

CIUDAD Y TERRITORIO

JULIO-SEPTIEMBRE 1985

NUMERO 65



CIUDAD Y TERRITORIO

Julio-septiembre 1985

NUMERO 65

CONTENIDO

SELECCION Y EVALUACION DE
EMPLAZAMIENTOS NUCLEARES.
José Allende.

TRADICION Y PROGRESO EN
URBANISMO.
Luis Saavedra.

CONSUMO DE ESPACIO Y
DOMINACION TERRITORIAL:
VALLADOLID.
Esmeralda González Urruela.

SOBRE EL PLAN ESPECIAL DE
REFORMA INTERIOR DEL JONQUET EN
PALMA DE MALLORCA.
Juana Roca y T. Fortuny.

EL SECTOR DE PALOMERAS SURESTE
(VALLECAS); DE UN PLANEAMIENTO
HEREDADO A UNA POLITICA
URBANISTICA DE TRANSICION.
R. López de Lucio.

BIBLIOGRAFIA FRANCESA.
A. Naval.

EDICION: Instituto de Estudios de Administración Local • DIRECCION DE LA REVISTA: Fernando de Teran • REDACCION
Y COORDINACION: Centro de Estudios Urbanos del I.E.A.L. • Adjunto a la Dirección de la Revista: Joaquín Jalvo • Secretaria
de Redacción: Mercedes de Lope y Luis Sanz.

COMITE DE REDACCION: Presidente: Luciano Parejo Alfonso, Subsecretario de Administración Territorial • Vicepresidente: Javier
García-Bellido, director del C.E.U.R. • Vocales: Enrique Bardaji, Jordi Borja, Eladio Fernández Galiano, Carmen Gavira, Laureano
Lázaro, José Mañas, Carlos Sambricio, Arturo Soria.

CONSEJO ASESOR: Antonio Bonet, Manuel Castells, José Antonio Fernández Ordóñez, Eduardo García de Enterria, Josefina Gómez
Mendoza, Fernando González Bernáldez, Jorge Enrique Hardoy, Emilio Larrodera, Juan Navarro Baldeweg,
Manuel Ribas Piera, Ramón Tamames.

COLABORADORES CORRESPONSALES: (Relación inicial): Giuseppe Campos Venuti (Italia), Samuel Jaramillo (Colombia),
Claude Lelong (Francia), Jaime Matas (Chile), Rubén Pesci (Argentina), Nuno Portas (Portugal), Allan Randolph Brewer (Venezuela),
Agustín Rodríguez Bachiller (Reino Unido), Roberto Segre (Cuba), Gustavo Bacacorzo (Perú).

Dirección, Redacción y Administración: Centro de Estudios Urbanos, I.E.A.L., Sta. Engracia, 7, 28010 MADRID.
Tel. 446 17 00 • Diagramación: Olegario Torralba • Cuidado de la edición: Gregorio Burgueño, Publicaciones I.E.A.L. • Publicidad:
Exclusivas Barberá, Padilla, 80, 1.º C, 28006 MADRID. Tel. 402 96 57 • Impresión: LUMIMAR, S. A. Albasanz, 48-50
Depósito legal: M-10422-1970 • CODEN: CITEEL • ISSN: 0210-0487.

Suscripciones: cuatro números anuales: 3.000 ptas. Número doble: 1.600 ptas. Suscripción estudiantes: 2.500 ptas.

No se mantendrá correspondencia en relación con los trabajos no solicitados.

Los originales se remitirán acompañados de un resumen, de no más de cien palabras, así como con los datos de profesión, dirección y teléfono.
Los artículos firmados expresan únicamente la opinión de sus autores y son de su exclusiva responsabilidad a todos los efectos.

SELECCION Y EVALUACION DE EMPLAZAMIENTOS NUCLEARES.

Algunos impactos a considerar con incidencia en la ordenación del territorio

José Allende Landa

La ordenación del territorio ha sido una parcela más tradicionalmente soslayada en las políticas de ubicación de reactores nucleares. Hoy ya se empieza a reconocer que la selección de un emplazamiento resulta un parámetro crucial en relación a los factores de seguridad. La ubicación de reactores nucleares puede condicionar drásticamente la política de ordenación territorial,

apareciendo necesario profundizar en ciertos aspectos deficientemente manejados y tratados hasta la fecha, tales como el impacto sobre el empleo local-regional, sobre la configuración de los asentamientos humanos, haciendas locales, infraestructura de comunicaciones y, en definitiva, sobre multitud de vertientes que conforman lo que denominamos planificación urbana y regional.

INTRODUCCION

LA evolución de la controversia nuclear durante los últimos años ha desvelado la auténtica dimensión de determinados problemas a los que se les dio en su día escasa importancia y que, sin embargo, su falta de resolución satisfactoria ha hecho que emerjan de nuevo con fuerza. Estas dificultades están directamente conectadas con el emplazamiento de los reactores nucleares, por lo que la política de ubicación debería de internalizarlas como aspectos de gran relevancia y trascendencia en cuanto que adicionales medidas de seguridad.

Destacan como problemas pendientes no resueltos con incidencia en la política de ubicación la compleja y aun hoy inexistente solución a los residuos nucleares de alto nivel y su almacenamiento definitivo, además de la tremenda vulnerabilidad de los reactores en cuanto objetivos bélicos en caso de con-

frontación y para grupos terroristas o actos de sabotaje y extorsión.

A otro nivel y de cara a las garantías de seguridad que una central nuclear pueda ofrecer a la comunidad de su entorno, reveladores datos que vienen haciéndose públicos durante la última década muestran la ausencia de credibilidad que ofrecen tanto la industria nuclear y compañías eléctricas como los organismos de promoción y regulación de los gobiernos. La ocultación de información y, en algún caso, la engañosa tergiversación de la misma, ha dotado a la alternativa nuclear y sus promotores de una imagen nefasta que genera una fuerte desconfianza e inseguridad para las poblaciones potencialmente impactadas.

Tras el accidente de Harrisburg y la constatación de multitud de problemas no resueltos o deficientemente resueltos que, poco a poco, salen a la luz pública, se plantea un nuevo enfoque del problema de la seguridad de los reactores y valoración del riesgo.

La reconsideración del enfoque tradicional en el que la seguridad quedaba garantizada en base al crédito dado al diseño de los sistemas de ingeniería de seguridad ha entrado en crisis, cobrando la ubicación una trascendental importancia como factor de seguridad. Entre otras razones, la incorporación de los accidentes Clase 9, antes no visualizados entre los accidentes base de diseño a efectos de designación de un emplazamiento, introduce un cambio notable en la valoración del riesgo.

Si las centrales nucleares fueran totalmente seguras, su localización no tendría, desde la perspectiva pública, la importancia que hoy empieza a dársele en cuanto que factor "per se" de seguridad, con independencia de otros elementos.

A partir de mediados de la década del setenta, empiezan a aparecer una serie de trabajos e informes, unos oficiales, otros de prestigiados expertos, en los que se van desvelando diversos aspectos y dimensiones poco conocidas hasta entonces de la alternativa nuclear. Entre ellos destacan la desmitificación de la alternativa nuclear como única vía posible para el abastecimiento energético eléctrico de las próximas décadas; el controvertido debate sobre los costes reales de la electricidad de origen nuclear; el problema de los posibles accidentes en reactores y la desautorización del que fue el principal baluarte de la industria nuclear: el Informe Rasmussen; una creciente sensibilización en torno a los usos bélicos del átomo y relación directa entre la energía nuclear y la "economía del plutonio"; la persistencia del debate aún no resuelto sobre el riesgo de las dosis radiactivas; el reconocido problema de la evacuación de emergencia desvelado por el accidente de T.M.I.; el también inconcluso problema del desmantelamiento de los reactores de gran capacidad y el almacenamiento seguro de los residuos radiactivos constituyen aspectos que, directa o indirectamente, afectarán a la política de ubicación de reactores nucleares.

La incidencia inmediata de algunos de los problemas mencionados se manifestará en el nuevo planteamiento de criterios y valoración de los potenciales impactos, lo que incidirá en una reconsideración de limitaciones, servidumbres y exigencias en los emplazamientos. Sería el caso de posibles accidentes e incidentes, dosis radiactivas, desmantelamiento, evacuación de emergencia, almacenamiento no previsto de residuos en la propia planta nuclear, vulnerabilidad y objetivo prioritario de la central en caso de conflicto bélico junto al problema de extorsión y amenaza de esos complejos en manos de grupos terroristas, etc.

Por otra parte, y puesto que en la práctica de ubicación de reactores, en países como EE. UU. se exige un estudio de coste-efectividad que demuestre la necesidad y ventajas de ese proyecto nuclear frente a las otras alternativas convencionales o a las "nuevas" energías, evidentemente aparecen otros factores que cobran relevancia, de forma indirecta, en la política de ubicación. Entre ellos estarían el coste de esta energía, la viabilidad de implantar otras alternativas, si es que existen, factores intangibles de carácter socio-político que pudieran llegar a invalidar esta alternativa y no otras, etc.

La valoración de costes y beneficios tangibles e

intangibles presentes en un emplazamiento propuesto, variará en la medida en que se genere una reorientación de algunos de los factores enunciados. Esta reorientación que consiste en un cambio en la valoración de criterios, en la aparición de nuevos datos y prioridades que cuestionan esquemas tradicionalmente mantenidos y en la reciente revalorización de la ubicación como una importante medida de seguridad, exige un análisis en profundidad de aquellos parámetros relevantes.

Paralelamente, la creciente demanda en el sentido de que las decisiones sobre ubicación deban exponerse a debate público y calibrados los supuestos sobre los que se soporta, requiere clarificar los aspectos más controvertidos de esta alternativa, con importante incidencia en la política de ubicación de reactores. Este debate y contrastación debe estar por encima de la supuesta aceptación de la alternativa energética nuclear que se haya dado a nivel nacional, bien a través de su máximo órgano representativo, el Parlamento, o bien a través de una consulta directa a toda la población, como ha sucedido en algunos países. En cualquier caso, el debate general no parece debiera invalidar la directa participación posterior de las comunidades frontalmente afectadas por una ubicación propuesta, sean éstas Regiones o Estados, que compongan esa nación, tal y como sucede en países como EE. UU., Suiza, Alemania, etc.

Por otra parte, el propio proceso de selección de emplazamientos y establecimiento de un abanico de alternativas energéticas y de ubicación, exigirá, en la etapa de evaluación, la directa participación pública en el control, escrutinio y valoración que conduzca a una decisión final.

Independientemente de estas consideraciones generales, existe un tipo de impactos con gran relevancia para cualquier política de ordenación del territorio que, frecuentemente, pasan desapercibidos en la selección y evaluación de los emplazamientos. El presente trabajo pretende abordar algunos de estos impactos, escasamente tratados desde plataformas de la ingeniería técnica nuclear que, sin embargo, pudieran resultar esenciales en el diseño y conformación de una política de ubicación de reactores nucleares. Los impactos aquí seleccionados han sido normalmente despreciados o tergiversados en los procesos de elección de emplazamientos, lo que ha originado, en algunos casos, virulentos conflictos y polémicas que han encarecido a la postre el proceso y la propia alternativa nuclear, además de provocar fuertes costes políticos.

IMPACTOS SOBRE LA GENERACION DE EMPLEO Y CICLO BOOM-BUST

La ubicación de una central nuclear tiene unos considerables impactos sobre las poblaciones del entorno, en el supuesto de que en sus proximidades (hasta 30 y 50 km) existan comunidades urbanas. El balance general de estos impactos de carácter socio-económico que se producen durante la construcción, que oscila de 8 a 12 años, es frecuentemente negativo aunque, por esta razón, pocas veces se han estudiado.

Existe cierta literatura sobre los efectos del ciclo boom-bust en la construcción de grandes proyectos que llegan a acumular 5.000 y 6.000 trabajadores durante sólo algunos años (1). Este repentino input de población que se establece en las comunidades del entorno sólo durante 3, 4 o 5 años, normalmente genera graves distorsiones en los equipamientos públicos, en la convivencia social de esas comunidades y en sus hábitos. Los impactos de carácter social pueden ser muy graves, pues la población nativa se acostumbra a un nivel de vida que durará muy poco, abandonando gran parte de sus trabajos agropecuarios o de otro orden atraídos por los altos salarios que la construcción del proyecto ofrece. Cuando el proyecto finaliza resulta difícil que esos trabajadores vuelvan a recuperar sus labores de antaño, se han habituado a altos sueldos y, frecuentemente, se da el caso de emigraciones de los mismos. Por otra parte se producen desajustes socio-culturales con la repentina y masiva introducción de nuevas costumbres, manejo de drogas que resulta muy habitual entre los trabajadores de los proyectos nucleares, etc.

Conscientes de esas consecuencias, las compañías eléctricas han practicado en ocasiones procedimientos de mitigación de efectos con objeto de minimizar esos perjudiciales impactos intentando a cambio ofrecer beneficios en determinados equipamientos o infraestructuras técnicas locales (2).

Con respecto a la generación de empleo, en 1972 el Economist Intelligence Unit (EIU) produjo un informe en el que mostraba las consecuencias sobre el empleo de cuatro grandes proyectos en el Norte de Gales (3). Dos de los proyectos analizados eran reactores nucleares. El argumento manejado por la industria y compañías nucleares de ofrecer puestos de empleo localmente, aparece cada vez más cuestionado, al demostrarse ser bastante más marginal de lo que se había supuesto.

Las conclusiones del profundo trabajo del EIU son reveladoras:

“Los efectos sobre el empleo para el área donde se ubican los proyectos es improbable que sean beneficiosos ni a corto ni a largo plazo... Incluso hay evidencia que soporta la tesis de que las consecuencias sobre el empleo de grandes proyectos nucleares lo probable es que sean perjudiciales para el área en la que se localizan dichos proyectos. El efecto puede ser el de absorber trabajadores de otras industrias locales más tradicionales, particularmente entre los trabajadores de la agricultura... La industria de las granjas agrícolas compensa esta pérdida de mano de obra introduciendo nueva tecnología, para posteriormente no requerir mano de obra cuando los gran-

des proyectos liberan ya a los trabajadores de ese empleo” (4). Más adelante afirma el informe:

“Los grandes proyectos de construcción han sido perjudiciales. Han absorbido hombres de trabajos a los que potencialmente no han podido volver. Sus beneficios se han dado a corto plazo, creando muy poco empleo a largo plazo y sin inducir empleo secundario o inversiones complementarias. Las condiciones en que han dejado la zona, una vez finalizados los proyectos, han sido generalmente peores que antes de comenzar” (5).

La evidencia de la construcción de plantas nucleares parece soportar la conclusión a que llega EIU, en el sentido de que “Tales desarrollos parecen actuar en contra de los intereses a largo plazo de la mano de obra local” (6). El informe comentado se refuerza con otro realizado por la Oxford Polytechnic, en el que se demuestra que existe evidencia para sospechar que los desarrollos de proyectos nucleares como THORP (planta de reprocesamiento) pueden muy bien tener efectos desfavorables sobre el mercado de trabajo local (7).

En el caso de EE. UU. las escasas investigaciones realizadas al respecto revelan resultados similares, aunque la AEC afirmara hace años:

“Diferentes tipos de reactores nucleares pueden suponer unos beneficios específicos para las comunidades. Los reactores nucleares pueden, por ejemplo, proveer de nuevas fuentes de energía necesitada por la industria y la comunidad, sin mencionar las posibilidades de ingresos fiscales. Esta nueva fuente de energía —decía entonces la AEC— sirve de imán para el desarrollo industrial y comercial” (8).

Más tarde otros documentos oficiales intentaban reforzar la noción de que la construcción de una central nuclear tendría efectos significativos positivos sobre el área local:

“Una gran central nuclear representa una inversión de cientos de millones de dólares y puede afectar profundamente la economía local así como el medio ambiente del entorno y esto, especialmente, si la planta se localiza en la América rural” (9). La política pues era promocionar los supuestos efectos positivos sobre la economía local ya que atraería —decían— industrias que requieren mucha energía e incluso otras, por las ventajas que ofrecerían los bajos impuestos del área al recibir esa jurisdicción fuertes sumas de dinero en concepto de tasas por la instalación del complejo nuclear.

En 1970 la Universidad de Cornell hizo público un estudio sobre los efectos económicos y sociales de la construcción y operación de una central nuclear en el Estado de New York (10) y, las conclu-

(5) Ibid p. 31

(6) Ibid p. 6

(7) “The Socio-Economic Effects of Power Stations on their Localities”, Power Station Impacts Research Team, Department of Town Planning, Oxford Polytechnic, Headington, Oxford 4, 1979.

(8) U. S. AEC: “The Community Impact of Peaceful Applications of Atomic Energy”, TID 8202, Oak Ridge: AEC Technical Information Service Extension, 1959, p. 15.

(9) Office of Science and Technology, Executive of the President: “Considerations Affecting Steam Power Plant Site Selection”, Washington, D. C., U. S. GPO., 1969, p. X.

(10) Nuclear Power Plant in the Finger Lakes-Southern TIER Region, New York State: “A study of the Probable Economic and Social Effects of Constructing and Operating the Bell Nuclear Power Station In Tompkins County”, Office of Regional Resources and Development, Cornell University Sep. 1970.

(1) A. Ford: “Summary Description of the Boom I. Model”, *Dynamics*, 4; 1977, pp. 3-16; Harbridge House, Inc. “The Social and Economic Impact of a Nuclear Power Plant Upon Montagne, Massachusetts and the Surrounding Area”, Boston, Mass., 1974.

(2) D. Myhra: “One Nuke Gets a Warm Welcome”, *Planning* 41, 1975, pp. 13-18; D. Myhra: “Montana Power Builds New Town for Miners”, *Practicing Planner* 6, 1976, pp. 13-15. Ver También A. Ford, Loc. Cit., el modelo de ciudad boom para evaluar políticas de mitigación.

(3) Economist Intelligence Unit: “Employment Consequences of Major Construction Works in North Wales”, London, EIU, Ltd. 1972.

(4) Ibid p. 4.

siones, después de analizar cinco casos de impactos en centrales nucleares ya construidas, fueron las siguientes:

Central Nuclear de Nine Mile Points. "No se aprecia ningún gran incentivo para localizar actividades manufactureras intensivas en energía en la zona del entorno" (11).

Central Nuclear Robert E. Ginna. "Tampoco se aprecia impacto significativo en nuevas actividades. Las actividades de construcción tuvieron un efecto imperceptible en los niveles de empleo de otros sectores de la economía de la región" (12).

Centrales Nucleares Indian Point, Units 1, 2 y 3. "No hemos visto ni oido de ninguna actividad que se haya localizado en el área debido a la presencia de la central nuclear" (13). "El crecimiento de la población no soporta la posición de que las ventajas fiscales hayan estimulado un extraordinario desarrollo de sus inmediatas poblaciones" (14).

Central Nuclear de Connecticut Yankee: "La central probablemente no ha atraído un significativo nuevo desarrollo a la ciudad de Haddam. El crecimiento de ésta parece haber sido resultado de otros factores" (15).

"En general —concluyen— las centrales nucleares no han atraído actividades complementarias a su entorno... Tenemos que rechazar la sugerencia de que pueden resultar actividades complementarias y/o empleos, del desarrollo de ciertos establecimientos que vayan al lugar para aprovechar el calor residual... Parece que las ventajas fiscales en las ciudades son influencias muy marginales para el desarrollo de otras actividades" (16).

Consecuentemente deben valorarse los impactos sobre los sistemas socio-económicos de las comarcas y regiones en las que esté seleccionado un emplazamiento, debiendo analizarse en profundidad hasta qué punto los impactos van a ser positivos o negativos y el alcance de los mismos.

IMPACTOS SOBRE LAS TASAS Y RECAUDACION LOCAL

En relación con el punto tratado, parece necesaria una pequeña reflexión sobre ese aspecto manejado frecuentemente como un delicioso caramelito en las comarcas o municipios donde las compañías eléctricas pretenden ubicar un complejo nuclear.

Los beneficios fiscales que un centro nuclear pueda generar sobre su entorno se centran, fundamentalmente que no únicamente (17), en la jurisdicción local sobre la que se asienta el proyecto, dada la práctica fiscal en uso. Esta práctica, bastante generalizada, puede llegar a plantear importantes problemas de eficiencia y equidad. Así, los municipios o

comarcas colindantes y los centros urbanos próximos a la jurisdicción beneficiada pueden resultar negativamente afectados por los impactos inducidos del proyecto, sobre todo durante los 8 a 12 años de construcción, al haber realizado importantes gastos en servicios públicos (infraestructuras técnicas y servicios educativos, recreativos, sanitarios, etc.). Esos centros urbanos o municipios percibirán una presión sobre la demanda de estos servicios sin disponer a cambio de un paralelo incremento de sus ingresos fiscales, ya que éstos quedan, casi en su totalidad, para el "afortunado" municipio en el que se ubique el complejo nuclear (18).

Paradójicamente, la presión sobre los servicios públicos y las infraestructuras técnicas y sociales en general, no se producen en el municipio sobre el que se instala el proyecto, sino en los municipios y comarcas del entorno hasta los 50 y 60 km. en Europa, y a distancias aún mayores en EE. UU. En consecuencia ello produce un importante desajuste espacial entre las jurisdicciones donde se producen los sobre-ingresos y aquellas que tienen que sopportar las nuevas demandas infraestructurales, además de gran parte de las potenciales deseconomías externas del proyecto. Esta práctica distributiva, con posibles raíces de estrategia psico-social por parte de la compañía eléctrica, debería de replantearse de una forma más justa y equitativa, racionalizándose la distribución espacial de costes y beneficios.

Existe también otra lectura paralela de este problema de los municipios "afortunados" en el campo de sus excepcionales ingresos fiscales.

Las compañías eléctricas y, en algunos casos, las propias instituciones públicas regionales, en un intento de dulcificar y debilitar los potenciales efectos negativos de un centro nuclear, manejan argumentos ensalzando los efectos positivos en la atracción de otras actividades económicas, generación de empleo, efectos fiscales positivos, posibilidad de utilizar el calor residual (19), etc. Ello da lugar a que se produzca una confusa especulación del suelo en función de esas expectativas artificialmente suscitadas, con promesas de bajos impuestos municipales, alta calidad de los servicios públicos, etc. Y lo que es crucial, si esta política de atracción de actividad económica y población tuviera éxito, ello viciaría de raíz las iniciales premisas de encontrar una ubicación remota, con baja densidad de población y recursos limitados. El municipio o los municipios afectados se encontrarán así con una seria contradicción de difícil y complejo tratamiento, pues, según la normativa y regulaciones que afectarán al entorno del com-

(18) Este problema ha sido ampliamente desarrollado por Mary F. Schoemaker: "The Impact of Salem Nuclear Generating Station on Lower Alloways Creek Township". Salem, New Jersey, 1975. (Unpublished M. A. Thesis, Glassboro State College). Ver también Alice W. Shurcliff, "Local Economic Impact of Nuclear Power Plants", Technology Review, October, 1975.

(19) El argumento de la transferencia del calor residual en la atracción de nuevas actividades a la proximidad del centro nuclear parece ofrecer pocas ventajas y atractivos, según confirma la propia realidad y estudios sobre factores de localización industrial. Ver Mountain West Research: "Construction Worker Profile: Summary Report". Final Draft Manuscript, Mountain West Research, Inc. Tempe, Arizona, 1975; Thomas Reiner: "Community Response to Trucking Terminal Impact: Case Studies in the Philadelphia Region". RSRI, Discussion Paper, n.º 86. Regional Science Research Institute, Philadelphia, 1975; Alice W. Shurcliff: "Local Economic Impact of Nuclear Power Plants". Technology Review, Oct. 1975, Loc. Cit.

(11) Ibid, p. N-21.

(12) Ibid, p. G-8.

(13) Ibid, p. I-8.

(14) Ibid, p. I-14.

(15) Ibid, p. I-16.

(16) Ibid, p. B-20, B-21 y B-25.

(17) En el caso español se ha arbitrado un canon que revierte sobre la institución provincial, aunque se recomienda que se utilice fundamentalmente para beneficiar al municipio o municipios más directamente afectados.

plejo nuclear, esas áreas estarán obligadas a mantener estrictos límites en los techos de densidad de población, población absoluta, actividades económicas e incluso aprovechamiento de recursos agropecuarios, de esparcimiento y recreo, etc.

Parece pues obvio que, el aparente estímulo para el crecimiento y desarrollo que desde ciertas plataformas se pretende acompañen a la propuesta de ubicación de un complejo nuclear, tiene sin embargo serias limitaciones, incluso desde la perspectiva legal y de planeamiento, que actúan en dirección contraria. Limitaciones y restricciones dictadas por las normas y criterios presentes en la selección de un emplazamiento nuclear.

CONSECUENCIAS DE UNA MEJORA EN LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES

Existe otro parámetro, presente en las decisiones sobre ubicación de reactores, cuyo tratamiento resulta a veces altamente contradictorio. La infraestructura de comunicaciones del entorno inmediato a la ubicación seleccionada (área hasta los 50 Km.) presenta dos lecturas conflictivas.

Por una parte, el emplazamiento debe contar con una red de comunicaciones de alto nivel que facilite la manipulación a lo largo de los 8 a 12 años de construcción, y durante su desmantelamiento, de todo el material y equipamiento de reactores. Si esta red de comunicaciones no existe en la ubicación seleccionada, hay que construirla para iniciar el proyecto, lo que incidirá indirectamente en la revalorización del suelo del entorno al hacerlo ahora accesible para usos que antes, la ausencia de una buena accesibilidad, no permitía. Desde esta perspectiva la consideración de zona remota, a lo largo de la vida del reactor, permanecerá sólo si paralelamente se controla por las autoridades de planeamiento la ordenación del territorio, usos del suelo y, en definitiva, las potencialidades de utilización y desarrollo de esa amplia penumbra territorial sujeta a las servidumbres limitativas que el emplazamiento nuclear impone.

Por otra parte, la red de comunicaciones del centro nuclear y entorno inmediato (aproximadamente 12 Km.) con el resto del territorio debe reforzarse y mejorarse una vez finalizado el proyecto, con objeto de poder cumplir con las exigencias y especificaciones impuestas por la normativa sobre evacuación de emergencia, cada vez más rígida tal y como se explícita en otra parte de este trabajo.

Esta mejora de la infraestructura técnica de comunicaciones ejercerá, inevitablemente, un mayor atractivo de la zona al incrementarse su accesibilidad, lo que perjudicará notablemente al objetivo, crecientemente endurecido, de mantener el emplazamiento remoto, controlar la baja densidad de población, el crecimiento de las comunidades urbanas próximas y el aprovechamiento de los recursos de esparcimiento y agropecuarios del entorno.

La contradicción apuntada se agudiza cuando el emplazamiento seleccionado ocupa zonas costeras de gran atractivo recreacional o residencial, situadas en la relativa proximidad (20 a 100 Km.) de

áreas metropolitanas o regiones con gran concentración de población.

En la investigación realizada por este autor para la NRC sobre impactos económicos de las centrales nucleares (20), el factor accesibilidad tratado fue de enorme relevancia en la valoración de los emplazamientos analizados. Así, en las consideraciones sobre la alternativa de Ocean County, New Jersey, una de las ubicaciones contempladas, "Barnegat Bay" estaba situada sobre la costa, en una península con muchas islas y recursos de esparcimiento y recreo. En el informe se recomendaba la necesidad de construir nuevas rutas (puentes, etc.) para garantizar una adecuada evacuación de emergencia. El aspecto contradictorio aquí reflejado era tratado con la reflexión siguiente:

"... debe destacarse que la construcción de puentes incrementaría más el atractivo de las islas para el recreo y actividades con él relacionadas. Por una parte, las rentas del suelo subirán y puede ciertamente anticiparse que se producirá una mayor presión por un más intenso desarrollo de la zona, como resultado de la mejora de sus accesos. Por otra parte, ese uso más intensivo y la potencial congestión que provoque actuará en contra del auténtico propósito de la construcción del puente: favorecer la rápida evacuación en el caso de que ésta fuera necesaria.

En consecuencia sugerimos, en el supuesto de que se considere seriamente esta ubicación para un CEN (Centro de Energía Nuclear o Parque Nuclear), que los puentes formen parte de todo el proyecto y que se adopten medidas de orden legal e institucional que limiten el uso intenso de las islas y paralice el desarrollo de toda el área costera. Las islas deben formar parte de la zona de baja población. Estos comentarios están escritos bajo el supuesto de que la compañía eléctrica y las instituciones gubernamentales tengan éxito en la demostración de la naturaleza benigna de las instalaciones de un CEN" (21).

IMPACTO SOBRE EL PLANEAMIENTO URBANO Y LA ORDENACION DEL TERRITORIO

Los emplazamientos nucleares imponen severas restricciones o servidumbres sobre el suelo que los rodea afectando, en consecuencia, a la ordenación del territorio, al menos a escala comarcal-regional (22). Este componente ha sido tradicionalmente poco definido y valorado al representar externalidades negativas, muchas de ellas de carácter difícil-

(20) *Regional Economic Impacts of Nuclear Power Plants*, University of Pennsylvania, August, 1976. Loc. Cit.

(21) *Ibid.* p. 16.

(22) En España esta fuerte vinculación con la ordenación del territorio es reconocida a nivel oficial: "Las centrales nucleares, según se sitúen, van a condicionar fuertemente la totalidad del territorio", en *Medio Ambiente en España: Informe General Subsecretaría de Planificación*. Presidencia de Gobierno, 1977, p. 597. A esta vinculación se refiere R. Martín Mateo, 1977 y 1982, Loc. Cits. y Martín Bassols Coma al señalar "es imprescindible impulsar la coordinación entre la política energética y la ordenación del territorio, superando el actual enfoque unilateral basado en la exclusiva consideración de los aspectos técnicos industriales y económicos de la ordenación energética", en *Ordenación del Territorio y Medio Ambiente*, CEOTMA, Series Monográficas n.º 4 de Derecho y Medio Ambiente, 1981, p. 134.

mente cuantificables, pero no por ello menos importantes.

Las limitaciones e impactos afectan a la densidad de población, distribución de la misma, tamaño de los centros urbanos y usos del suelo (23). Como consecuencia de los riesgos de incidentes con escapes de radiactividad, transportes de residuos radiactivos, posibles accidentes catastróficos, tupida ocupación de suelo por las múltiples redes de trasmisión eléctrica que actúan como auténticas autopistas aéreas y posibles impactos sobre los ecosistemas y recursos agropecuarios, una amplia penumbra, frecuentemente mal definida, quedará afectada al menos durante treinta años, en el caso de que sólo exista un reactor, y hasta cincuenta y sesenta años cuando existan varios que, evidentemente, entran en operación en momentos distintos del tiempo. Este horizonte temporal de afectaciones se alargaría más en el supuesto de que no se llevara a cabo el desmantelamiento total del complejo nuclear y la restitución del paraje a su imagen original.

Evidentemente, estos riesgos y peligros, esas servidumbres que imponen sobre su entorno, son la razón del énfasis con respecto a su aislamiento espacial, ubicación remota, etc., que se ha hecho mucho más intenso desde el accidente de Harrisburg. Por ello el informe del NRC Special Inquiry Group, dirigido por Mitchell Rogovin enfatizaba: "Los futuros reactores deben localizarse solamente en emplazamientos que estén al menos a 16 Km. o quizás más de cualquier centro de población significativo (24). Nótese que no se dice de un centro de población importante, sino sólo significativo. Un borrador de este informe había sugerido antes un radio mínimo no de 16 Km. sino de 56 Km., lo que resulta altamente ilustrativo. El Informe Presidencial Kemeny incidió, tal y como ya se ha visto y tras el análisis de distintos factores, en la necesidad de aislamiento o alejamiento de los emplazamientos, concluyendo: "con objeto de proveer una contribución a la seguridad, la NRC debería ser requerida, hasta lo que fuera posible, para que localice las nuevas plantas nucleares en áreas remotas, alejadas de concentraciones de población. Las determinaciones de ubicación deben basarse en valoraciones técnicas de varias clases de accidentes que pueden ocurrir, incluyendo aquéllos que provoquen escapes de bajas dosis de radiación" (25). Como ya se ha visto y se insistirá, la ubicación permanece como un factor crítico en la reducción del riesgo.

Una vez concedida la licencia en un emplazamiento, se supone que tras una rigurosa valoración de los impactos sobre la planificación y ordenación actual y previsible durante las próximas décadas, el crecimiento de la población alrededor de la planta debe restringirse a partir de ese momento a través de los instrumentos de control del planeamiento. Este

tipo de problemas originó la propuesta de la CEGB británica para construir una central nuclear en la proximidad de Connah's Quay, en Flintshire, al entrar en conflicto con otro proyecto de construir un pequeño desarrollo urbano relativamente cerca, con lo que se superaban los límites de población permitidos. El proyecto nuclear tuvo que ser cancelado pues "el promotor nuclear debe primero observar si hay planes urbanos durante la vida prevista de la planta que generen un crecimiento de población no aceptable" (26). Evidentemente, ello obligó a que los tribunales rechazaran la ubicación prevista del reactor nuclear (27). Otros proyectos de la CEGB británica respecto a plantas energéticas fueron también rechazados por los tribunales sobre la base de que entraban en conflicto con otras prioridades del planeamiento local, como fue el caso con Holme Pierreport en 1961 y Stourport en 1970.

También requiere una valoración el impacto sobre el valor del suelo en ese entorno afectado por las servidumbres del proyecto nuclear. Un trabajo de Glenn Blomquist mostró cómo los efectos negativos sobre el entorno de una planta de producción eléctrica convencional de combustible sólido, muy limpia y pequeña (26 Mwe), provocó una disminución del precio de las viviendas que se extendió hasta los 3,5 Km. Y esto se produce con una pequeñísima central convencional, no nuclear, que Blomquist insiste en calificarla de limpia, afirmando que "cabe aceptar la hipótesis de que su impacto negativo sobre el valor de la propiedad aumente con el tamaño de la planta" (28).

En el caso de Three Mile Island, dos informes gubernamentales afirmaron que el accidente causó una desvalorización del suelo del entorno, particularmente en las áreas cercanas a la central. "El accidente afectó adversamente al mercado de vivienda residencial", afirmaba también dicho informe (29). Evidentemente, cualquier incidente o accidente a lo largo de la vida de la planta agudizará este problema de desvalorización.

Otro impacto con considerables incidencias sobre el territorio, por su amplia ocupación de suelo, es el generado por la tupida red de trasmisiones eléctricas que deberá ser cuidadosamente analizado previamente por las autoridades del planeamiento local-regional. Existen efectos ambientales, estéticos, de ocupación de suelo e incluso sobre la salud y seguridad de personas, ganado, rebaños, etc., que se sitúen

(26) D. C. Leslie "Connah's Quay. The Interaction of Nuclear Power and the Environment". *Annals of Nuclear Science and Engineering*, Vol. 1, January, 1974, p. 17.

(27) Secretary of State for Wales. *Decission letter of 19th July to Parties Interested in the Connah's Quay Enquiry*, 1972.

(28) Glenn Blomquist, "The Effect of Electric Utility Power Plant Location on Area Property Value". *Land Economics*, Vol. 1, n.º 1, February 1974, pp. 97-100.

(29) Commonwealth of Pennsylvania, *Report of the Governor's Commission on Three Mile Island*, Harrisburg, Pa. Febr. 26, 1980, p. 22; Commonwealth of Pennsylvania, *Governor's Office of Policy and Planning, Three Mile Island Socio-Economic Stud.* Harrisburg, Pa. Dec. 14, 1979; Ver también James R. Webb: "Nuclear Power Plants: Effects on Property Value". *Appraisal Journal* 48, April, 1980, pp. 230-235. Existe también un artículo de Jon P. Nelson, en el que señala sin embargo que de mayo a diciembre de 1979 no se había percibido una influencia negativa sobre el precio del suelo del entorno de TMI. Ver John P. Nelson: "Three Mile Island and Residential Property Values: Empirical Analysis and Policy Implications". *Land Economics*, V. 57, n.º 3, August, 1981.

(23) Ver W. Ramsey and P. R. Deed "Land Use and Nuclear Power Plants: Case Studies of Siting Problems", NTIS-WASH-1319, 1974; A. R. Gloze: "Electric Utility Problems in Meeting Urban Planning Requirements", *Journal of the Urban Planning and Development Division, American Society of Civil Engineers*, n.º VP-2, Sept. 1973, pp. 193 y ss.

(24) NRC Special Inquiry Group "TMI. A Report to the Commissioners and the Public". January, 1980. Loc. Cit., p. 131.

(25) Report of the President's Commission..., Oct. 1979, Washington, D. C. Loc. Cit., p. 64.

bajo o en el inmediato entorno de dichas autopistas aéreas, a los que se les ha dado, tal y como denunció ya R. L. Burges, muy poca atención (30). Louise B. Young and H. Peyton Young publicaron en 1975 un trabajo en *The Bulletin of the Atomic Scientists*, en el que denunciaban la irresponsabilidad existente con respecto a los peligros y "polución energética" de las líneas de alto voltaje. Polución que resulta de ciertas reacciones químicas y de los efectos electromagnéticos causantes de poderosos campos electroestáticos que afectan a granjas, personas, animales... (31).

Por otra parte, la ocupación y afectación de suelo en los entornos de esas grandes plantas nucleares invalidan miles de hectáreas, dimensión que muy a menudo pasa desapercibida para la comunidad y autoridades de planeamiento del territorio.

En lo referente, finalmente, a la posible manipulación de los residuos radiactivos que, en teoría, debiera requerir de una media de 60 camiones anuales para un solo reactor de tamaño medio, los usos del suelo existentes y potenciales de los entornos a las vías por la que deba desplazarse durante decenas de años (32), quedarán también afectadas.

UBICACION PROXIMA A AREAS FRONTERIZAS

Particular y significativa importancia ha tenido la temática referente a la ubicación de reactores en la proximidad de áreas fronterizas al resultar un valioso barómetro de la percepción de los riesgos por comunidades políticamente desligadas entre sí.

La localización de centrales nucleares en áreas próximas a las fronteras internacionales viene siendo reiteradamente (33) objeto de una intensa actividad diplomática internacional. Aunque han existido disputas entre países como Canadá y EE. UU., evidentemente este tipo de problemas se agudizan en el múltiple mosaico que constituye Europa, pues la localización próxima a otros países es el factor crucial generador de disputas al crearse un riesgo trans-

(30) R. L. Burges: "Power Plants, Transmision Lines and the North American Environment". Symposium on Preparing Environmental Reports for Nuclear Power Plants Held at Monterey, California, January 22-24, 1973, National Science Foundation, Washington, D. C. 1973.

(31) Louise B. Young and H. Peyton Young: "The Bulletin of the Atomic Scientists". December 1974, pp. 34-38. A este interesante y lúcido artículo les contestaron, desde los intereses en la industria nuclear, Harold N. Sherer, Jr. y B. J. Ware en *The Bulletin of the Atomic Scientists*. Sept. 1975, pp. 51-52, recibiendo una contraréplica de los autores en ese mismo número, pp. 52-54.

(32) "Environmental Survey of Transportation of Radiactive Materials to and from Nuclear Power Plants". WASH-1238, Dec. 1972, U. S. AEC, p. 39. Transporte muy peligroso por la catástrofe que podría generar un accidente y porque cualquier persona que esté tres minutos a una distancia media de tres pies del camión, puede recibir, en condiciones normales, una dosis de 1,3 mrem. Ibid, p. 42. También se producen residuos radiactivos sólidos de gran peligrosidad, requiriéndose para un reactor de tamaño medio alrededor de 46 camiones/año, dependiendo de que el reactor sea BWR o PWR. Ibid, p. 50.

(33) Ver European Parliament Working Document on the Conditions for Community Policy on the Siting of Nuclear Power Stations taking account of their Acceptability for the Population. EUR. PARL. Doc. n.º 392, 1975, pp. 68-69; EUR. PARL. Doc. n.º 506, 1976; y EUR. PARL. Doc. n.º 145, 1977, p. 28, donde se regula el procedimiento de consulta comunitaria para tratar del efecto de una central nuclear en el territorio de otro Estado miembro.

nacional, es decir, deseconomías externas que afectan a otros países en función, exclusivamente, de la localización del complejo nuclear. La relación entre proximidad y magnitud del riesgo es directa aunque en el caso de Europa, como acertadamente señala Günther Handl: "la elección de una ubicación no fronteriza para un reactor puede, en cualquier caso, no eliminar el riesgo de la contaminación radiactiva transnacional... Sin embargo —continúa— la ubicación permanece siendo un factor crítico en la reducción del riesgo transnacional" (34). Más adelante este autor apunta: "Los efectos transnacionales de un fuerte escape de productos radiactivos al medio atmosférico, producido a 20 Km. de una frontera pueden incluir cientos de muertes inmediatas, miles de casos de graves enfermedades y un número similar de defectos somáticos y genéticos latentes..." La distancia de 20 Km. refleja, aproximadamente, una práctica general nacional de prohibir la ubicación de plantas en la proximidad de centros de población. En EE. UU. las prácticas actuales y pasadas han impedido que los reactores se ubiquen dentro de los 32 Km. de un área metropolitana (35).

Es muy probable que distintos países con niveles de desarrollo y prioridades también distintas, difieran en su disponibilidad a aceptar riesgos ambientales o en su sensibilidad hacia las consideraciones de seguridad, así como en el deseo de regular las actividades potencialmente peligrosas. Si el estado vecino no comparte los beneficios de la generación de energía eléctrica de la planta ubicada próxima a sus fronteras, ello agrava el caso, pues supone una externalización de los potenciales costes asociados con un programa nuclear en el que ese otro estado no ha participado. En síntesis pues, "el riesgo de la contaminación radiactiva transnacional, cuyas consecuencias serán incuestionablemente graves, es función, hasta un grado significativo, de la distancia desde el límite fronterizo a que se ubique la central nuclear" (36), tal y como se expresa G. Handl.

Problemas con otros países en la ubicación de sus centrales han tenido y tienen aún Suecia, Checoslovaquia, Suiza, Alemania del Este, etc. Son conocidos los casos de Durkovany y Rüthi, dos ubicaciones previstas en la Europa Central que han dado lugar a serias preocupaciones. Durkovany, que estaba previsto entrara en funcionamiento en 1980 en Checoslovaquia, a 35 Km. de la frontera austriaca, levantó las protestas de este último país, que pidió conversaciones y acuerdos en relación a la seguridad de la planta, a través de su Ministerio de Asuntos Exteriores (37). Otra ubicación prevista cerca de Greifswald, en Alemania del Este, originó ciertos conflictos entre los Países Escandinavos y la República Democrática Alemana, llegando a tratarse el tema en la Comisión de las Comunidades Europeas (38).

(34) Günther Handl: "An International Legal Perspective on the Conduct of Abnormally Dangerous Activities in Frontier Areas: The Case of Nuclear Power Plant Siting". *Ecology Law Quarterly*, Vol. 7, n.º 1, 1978. Loc., Cit., p. 39. Ver también Hake: "A Comparison of Canadian and U. S. Siting Policies", 10 Nuclear Safety, 1969.

(35) Ibid, p. 40

(36) Ibid, p. 42

(37) Die Presse, July, 30, 1975, p. 2.

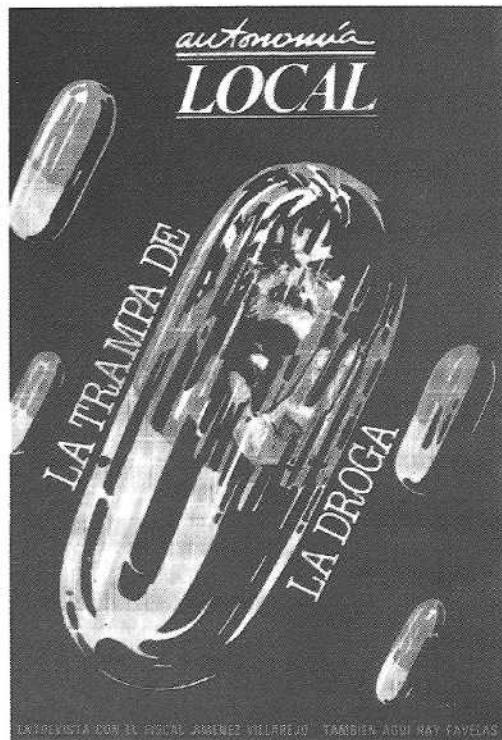
(38) Günther Handl, Loc. Cit., p. 28.

Suiza y Austria mantuvieron una agria disputa legal internacional en relación al proyecto nuclear de Rüth, en Suiza, que levantó serias protestas y preocupaciones en la región austriaca próxima. En 1975, ante la controversia generada, el ministro

suizo de Transporte y Energía dejó en suspenso el proyecto (39).

(39) The New York Times, May 17, 1976, p. 8.

REVISTAS



N.º 14 (junio-julio 1985)

El número catorce de "AUTONOMIA LOCAL", publicación coeditada por la FEMP y el IEAL, consagra su tema-estrella a "La trampa de la droga" y recoge, entre otros asuntos de interés, los siguientes:

- "Soy partidario de endurecer las penas contra el tráfico". (Entrevista con el Fiscal Jiménez Villarejo).
- "Hilo directo" con el Banco de Crédito Local.
- Nuevo proyecto de Metro para Bilbao.
- Mercasa: la adaptación a la CEE, máxima preocupación.
- Servicio telefónico en el medio rural.
- Un proceso de crónica insuficiencia por atajar. Los desequilibrios financieros pendientes. La FEMP hace llegar sus propuestas al Gobierno.
- Las "Comunidades de Villa y Tierra".
- También aquí hay "favelas".
- Informe: ENAL, BCL y Declaración Final del V Encuentro Europeo de Ciudades Históricas.



N.º 15 (agosto-septiembre 1985)

El tema-estrella del número quince está dedicado a una cuestión singular: "El municipalismo en España". Las preguntas que figuran a continuación son respondidas en el mismo:

- ¿Cuáles son los efectos de la política de austeridad sobre las Corporaciones Locales?
- ¿Cómo será el futuro financiero de las Diputaciones, tras la implantación del IVA?
- ¿Qué piensa Félix Pons sobre la congelación del Fondo de Cooperación Municipal?
- ¿Por qué las Haciendas Locales son el pariente pobre de la economía española?
- ¿Cuándo se creó la Unión de Municipios Españoles?
- ¿Dónde se localiza el modelo urbanístico de la *cuadrícula* en Iberoamérica?
- ¿Quién se responsabiliza civilmente de los daños causados por un funcionamiento municipal?

TRADICION Y PROGRESO EN URBANISMO

Consideraciones sobre la conservación del patrimonio urbano*

Luis Saavedra

Existe una interacción entre la evolución de la ciudad como crisol de procesos sociales y acontecimientos históricos, y el surgimiento de la idea de progreso, como concepto implicado en la renovación tecnológica y la transformación física de los enclaves urbanos. Esta relación se ha planteado en la ciudad industrial fal-

samente, porque el progreso ha tratado de introducirse, simplemente, como una suplantación del pasado. Ello ha dado lugar al desarrollismo urbano. La rehabilitación, que hoy intenta reconducir el proceso, no es sino la sintonización del progreso con la tradición, de la renovación con la historia.

EN un sentido amplio, el medio físico es todo el entorno que configura el sistema de organización del espacio. Por ello, podemos incluir en su estudio, no sólo el medio urbano, sino también, todo el sistema de estructura físico-humana que existe en una comunidad. Y dentro de la relevancia que otorgamos a la ciudad como medio físico no natural, cabe hablar de la ciudad como nicho urbano, y aun como receptáculo de distintos nichos o hábitats humanos. Pero además de este aspecto físico y material, la ciudad se caracteriza, y quizás, sobre todo, por ser el resultado de la cristalización de distintos procesos sociales. En esta última identidad coinciden los caracteres físicos y los caracteres humanos de la ciudad para hacer de ella una especie de museo vivo en el que los diversos grupos han ido

dejando su huella. La conjunción de lo urbano como realidad material y como realidad social es decisiva para entender, no sólo dos planos de la ciudad, sino la dependencia que muchos aspectos guardan entre si, y la interacción que se produce entre ellos, ya que la ciudad acaba siendo la obra que los hombres han querido hacer para vivir en ella.

Pero, si como vemos, la ciudad es producto de una influencia del hombre en el espacio, y si aceptamos por ejemplo, una teoría ya clásica, como es la de Weber, según la cual la ciudad tiene su origen en una motivación económica o, incluso, en una motivación político-administrativa, la idea misma de ciudad se halla entonces sometida de una forma muy principal al impacto de los hechos históricos, a las transformaciones que la citada relación hombre-espacio produce. Por ello, entendemos el concepto de ciudad desde un punto de vista dinámico, en permanente mutación. E, incluso, se puede decir que, dada su configuración física construible-destruible, en la ciudad se reflejan, más que en cualquier otro marco, los cambios sociales. En consecuencia, la idea de progreso se encuentra vinculada, de una

(*) Agradezco a Luis Poveda su aportación a mi idea de rehabilitación, fruto de la colaboración que ambos realizamos en común, en 1981, en un trabajo de investigación sobre rehabilitación urbana.

Luis Saavedra es Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en la Universidad Complutense de Madrid.

manera íntima, a la idea de urbanismo. Mas siendo el concepto de progreso antiguo y prolífico, nos interesa acotarlo para referirlo a la ciudad industrial, que es la que de una manera más intensa ha acusado su impacto. Aquí, nos interesa hacer una afirmación aclaratoria que hoy puede contribuir a desvelar muchos malentendidos del pasado: no existe progreso sin tradición. O lo que es lo mismo, toda idea de cambio verdaderamente auténtico lleva aparejada un sentido de conservación. La modernidad es un concepto que no se entiende sin el respeto al pasado. Durante muchos años este maridaje entre innovación y conservación fue imposible, porque la revolución industrial y la filosofía que la inspiraba proponía, en una gran medida, la suplantación radical del pasado, la construcción de un modelo de sociedad que encontraba su legitimación en la negación absoluta del modelo anterior. Solamente, el buen sentido de los pueblos que tenían un largo aprendizaje histórico y el impulso de quienes enfocaban el progreso como un factor de liberación (1) puso coto a la expansión de un capitalismo de presa consiguiendo que, con el tiempo, se pudiera llegar a comprender que también el progreso es discutible, y, que, por tanto, no todas sus manifestaciones son válidas, como tampoco no toda tradición es beneficiosa. Hay tradiciones que liberan al hombre, y hay otras muchas que sólo sirven para aherrojarle. Y hay formas de aplicar el progreso sin crear mundos hostiles, mientras que otras arrastran tras de sí la destrucción sistemática. Por eso, la huella que el progreso ha dejado en el urbanismo ha sido tan profunda y tan contradictoria. Un modelo de progreso armónico, racional, que se ha ido realizando reconociéndose en el pasado, sin crear traumas sociales insalvables, sin expropiar brutalmente a los hombres de sus referencias más queridas, propicia un urbanismo del mismo signo. Por el contrario, cuando el progreso se plantea como un asalto brusco al pasado, como una simple extorsión de lo tradicional para sustituir lo "viejo" por lo "nuevo", poniendo en práctica una perniciosa concepción del desarrollo social según la cual lo viejo es malo por "antiguo", y lo nuevo es bueno por "moderno", entonces el urbanismo no puede ser más que una expresión caótica, circunstancial y efímera de la vida humana. Una expresión que se justifica en la demolición del pasado, y sitúa el problema del progreso en un ciclo cerrado de destrucción-construcción. Esta dinámica conduce al modelo desarrollista de crecimiento que ha tenido una enorme repercusión en la configuración del urbanismo contemporáneo.

El desarrollismo, desde el punto de vista urbano, se ha caracterizado, de manera muy significada, por la concentración de la población en ciudades y por el impacto destructor de las aglomeraciones urbanas en los comportamientos de grupos e individuos. Hay que subrayar que estas aglomeraciones han sido el marco en el que se han producido los procesos sociales de cambio acelerado y desordenado

que han transformado la sociedad humana desde finales de la segunda guerra mundial. Las nuevas ciudades construidas aceleradamente al amparo del furor desarrollista han contribuido de manera decisiva a configurar a ese hombre desarraigado y decepcionado que forma ya una parte sustancial de la población urbana actual. Y es que, en la ciudad de cuño desarrollista, se aglutinan las perversiones de los fines del desarrollo. No es extraño ya, por ello, que se hable hoy de enfermedades sicosociales que tienen su origen en el caos, la hipertrofia y la deshumanización de la ciudad actual.

En España, por muchas razones, el problema del desarrollismo ha tenido una repercusión sumamente llamativa. En el período de tiempo que abarca desde finales de los años cincuenta hasta casi los años ochenta se ha producido la transformación de la estructura socio-económica que, secularmente, había constituido el principal impedimento del cambio de nuestra sociedad. Pero se ha producido con unos condicionamientos bien notorios. Primero, en un espacio temporal muy corto, si se compara con similares transformaciones operadas en países de nuestro entorno cultural. Segundo, en condiciones históricas muy concretas: bajo la supervisión de un régimen autoritario, lo cual, además de romper el mito funcionalista de los propagandistas del cambio social como correlato indispensable de la democracia política, sirve para explicar el tipo de mentalidad que planificó el proceso de consolidación del capitalismo en España. Por eso decimos, e insistiremos luego en ello, que el desarrollismo español, además de las características comunes a este fenómeno en todo el mundo, ha tenido otras muy específicas. A ellas habría que añadir aún otra más, que es menos circunstancial y más profunda, más localizable en todas las clases sociales, y por desgracia, más dura y popular. Y es que el español reniega de su pasado, no ama sus tradiciones, no aprecia su antigüedad y, por lo tanto, el dilema viejo-nuevo lo plantea con una crudeza inusitada. Es natural que en estas circunstancias la expansión económica haya afectado brutalmente a nuestro urbanismo. Si, por añadidura, tenemos en cuenta que la principal fuente de riqueza del capitalismo español ha provenido del negocio inmobiliario comprenderemos hasta qué punto el problema es inquietante. En el urbanismo español de las últimas décadas se han conjuntado las razones históricas, con las políticas y con las meramente especulativas. Baste decir, como muestra, que un metro cuadrado de suelo es mucho más caro en Madrid que en pleno centro de Manhattan. Un urbanismo cutre, sin ningún gusto, sin apenas calidad, que no tenía más que dos objetivos, la especulación económica desaforada, y la necesidad de proveer las viviendas que los cambios sociales iban produciendo —cosa que se consiguió en buena parte, hay que consignarlo—, ha dado al traste con una planificación urbana racional, y los desplazamientos de población que se produjeron y su reagrupamiento improvisado y desordenado en torno a las grandes aglomeraciones urbanas que ofrecían mejores posibilidades de emplear mano de obra ansiosa de ocupación recuerdan las descripciones del caos y la deshumanización con que Mumford analizaba los procesos de crecimiento de las ciudades industriales

(1) La distinción entre diversas formas de interpretar el progreso, y el enraizamiento de este concepto en los orígenes de la cultura occidental, pueden estudiarse en la obra de Robert Nisbet: "History of the Idea of Progress"; Basic Books, New York, 1980.

europeas del siglo XIX (2). Durante mucho tiempo el urbanismo español será intransformable, porque la misma condición poco perecedera de la vivienda lo impedirá. La política urbana realizada durante la dictadura no tuvo en cuenta ni la plasmación de un urbanismo digno, avanzado y expresivo de una nueva época de gran expansión económica y cultural (3), ni fomentó la preservación del patrimonio histórico, cultural y natural del español. La realidad penosa, que todos lamentamos, es que la combinación entre desarrollismo y franquismo dio lugar a un sistema urbano deleznable que ha contribuido a la pérdida de la identidad de nuestra sociedad, cuyas consecuencias en el futuro, son, aun hoy, imprevisibles.

Hay un caso doloroso, por encima de cualquier otra circunstancia, y es la irreparable manipulación de nuestras costas. En ellas se puede comprobar en qué grado se ha perjudicado la planificación urbana, y en qué medida la ecuación expansión económica-desarrollismo urbanístico especulativo pudo haber sido sustituida por la equivalencia expansión económica-planificación urbana racional que, sin impedir los evidentes logros del crecimiento económico de los años a que nos referimos, los hubiera encauzado de manera que nuestro urbanismo podría haber sido hoy un modelo de la adaptación del hombre a su pasado, a su entorno y a su progreso. Lejos de ello, lo que ha sucedido en España produce una sensación de rabia y de malestar cada vez que, de algún acantilado, de alguna ensenada, de algún pueblo, de alguno playa vemos emergir las amenazantes crestas del hormigón incontrolado formando horribles torremolinos que son el triste símbolo urbano de nuestra generación. El caos urbanístico español se produjo, en buena parte, porque el franquismo era, sobre todo, una forma de gobernar, una forma antidemocrática de entender las relaciones entre los hombres. Este dato contribuye a reforzar la especificidad del urbanismo español, y a contemplarlo con una mayor dureza si se compara con el de otros países. Siendo España, con Italia, la nación que posee un mayor patrimonio histórico-artístico, el tratamiento que el urbanismo ha recibido en ambos países ha sido bien distinto. No es el caso de hacer una alabanza desmedida del urbanismo italiano, en el que tantos desmanes se han cometido, y en el que tan turbios intereses confluyen, sin excluir los mafiosos, ni tampoco de ignorar el tratamiento magnífico que algunos conjuntos históricos españoles han recibido gracias, sin duda, al empeño de profesionales honestos y con sentido de la responsabilidad histórica que supieron preservar de la especulación y del mal gusto el legado urbano cuya conservación dependió de su responsabilidad durante las

(2) Lewis Mumford: "La cultura de las ciudades"; Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, s.f.

(3) Aunque la burguesía históricamente no ha sabido construir ciudades para el deleite estético tampoco es cierto que la impronta de esta clase haya imposibilitado la creación de un estilo urbano-arquitectónico perfectamente respetable y conservable, en contra de lo que parece deducirse de algunas afirmaciones de autores que, con Henry Lefebvre en su conocida obra "El derecho a la ciudad", parecen equiparar necesariamente urbanismo burgués con fealdad. Los ejemplos de las ciudades "burguesas" que hoy admiramos París, Londres, Nueva York, el mismo Madrid del barrio de Salamanca, son prueba elocuente de ello.

pasadas décadas. Lo que deseo es constatar que un factor de democratización que ha existido en Italia, y que ha faltado en España, ha contribuido a la conservación del medio urbano allí, y a su destrucción aquí. Llama la atención que Venecia, que es la ciudad más codiciada por el turismo internacional, tenga relativamente pocos hoteles en sus confines urbanos, y sean, todos ellos, antiguos. Sorprende, sobre manera, que esta ciudad impar siga formando con su entorno marino y terrestre un paisaje equilibrado que, salvo los destrozos causados por la contaminación de la industria circundante y el hundimiento paulatino del suelo, que son de un orden distinto del que estamos tratando aquí, permanece respetado al cabo de los siglos. Toda la larguísimas franja terrestre que va desde Iesolo hasta Punta Sabioni, por un lado, y hasta Mestre, por otro, y que sirve para contener las hermosísimas aguas de la laguna Veneta, se conserva sin grandes construcciones, y los hoteles han sido sustituidos por innumerables campings para no romper el paisaje. Igualmente sucede en otras muchas zonas —en los lagos del norte, por ejemplo—, en las que lo urbano se confunde con la geografía para respetar la historia y la identidad del hombre. Desgraciadamente, éste no es el caso de España. Aquí, salvo excepciones, que también las hay, como ya he dicho, al destruir la ciudad, se ha destruido también la geografía. La imagen de nuestros pueblos violentados por un urbanismo atroz, con absurdas construcciones gigantescas en espacios, a veces, deshabitados, es lo suficientemente conocida. Y la razón de esta diferencia hay que buscarla en la historia de la época reciente. Mientras que en Italia había un poder democrático que velaba por el patrimonio de todos evitando, al menos, los escándalos más llamativos e irremediables, en España, los hábitos de la dictadura confundían los intereses políticos con los intereses inmobiliarios haciendo imposible que la planificación urbana se sometiera a ningún tipo de supervisión democrática. De esta falta de respeto por el bien común urbano han sido víctimas no sólo las ciudades y los pueblos de nueva construcción, sino, los pueblos antiguos, los barrios antiguos, las casas antiguas.

Pero ese afán generalizado de sustituir lo viejo por lo nuevo para rendir tributo a la sociedad de consumo ha encontrado ya su techo en todo el mundo industrializado y, afortunadamente, lo está encontrando también en España. Esta es la razón que explica el auge tan notorio que la rehabilitación ha alcanzado en los últimos años. A pesar de la fealdad de la palabra y de sus resonancias hospitalarias, lo cierto es que la rehabilitación puede ser un freno a la especulación inmobiliaria desaforada posibilitando la transformación de las viviendas antiguas en otras modernizadas que conservan la capacidad de uso que tiene una vivienda antigua (4) y respeten el entorno urbano y el pasado de las ciudades.

La acción de rehabilitación se inscribe en los movimientos de reconsideración del progreso hu-

(4) Italo Insolera: "Roma Città Capitale". En "Edifici Storici a Roma. Uso ed Abuso". Italia Nostra. Sezione Romana, p. 15, 1979.

mano mediante un replanteamiento de sus postulados. Así, la conservación del medio físico, que permite el reconocimiento de las características históricas y urbanas de un colectivo; o la evitación de un desplazamiento forzoso de los habitantes de su propio enclave urbano por causa de la especulación o de los planes de expansión que puedan requerir la destrucción de sus viviendas (5). También supone el aprovechamiento de la riqueza económica de las casas antiguas con su simple adaptación a las necesidades del presente. Podemos decir, por ello, que lo que se intenta es dar un uso moderno a las viviendas antiguas que forman parte de un acervo cultural y patrimonial. Porque la rehabilitación implica conseguir una utilización moderna del espacio urbano de las viviendas conservando su estructura fundamental y transformando su función de uso sin menoscabar sus aspectos estéticos y externos, ni su área de emplazamiento (6). Es decir, que, en realidad, la rehabilitación trata de ahondar en la interacción existente entre la ecología y comportamiento humano, posibilitando en un sentido beneficioso, la influencia mutua que se produce entre el medio físico y urbano, y el comportamiento del individuo y la organización del sistema social (7). Por lo tanto, también podríamos afirmar que la rehabilitación cumple un papel armonizador entre el cambio social y la estructura psicosocial, y que sirve de enlace entre las necesidades culturales y psicológicas del hombre, y las nuevas formas de vida. Rehabilitar tendría, en este sentido, una proyección moderadora y de equilibrio entre esos dos factores esenciales de la vida humana, a los que ya nos hemos referido en varias ocasiones, que son la innovación y la tradición, impulsando a la vez al hombre a acomodarse a los nuevos sistemas de vida, pero propiciando su arraigo social e histórico mediante la conservación de algo tan importante como es la vivienda y el nicho urbano, impidiendo su destrucción y transformando su uso (8).

La protección del nicho urbano contribuye a que la ciudad conserve su identidad. Con la rehabilitación lo que se protege son los centros urbanos, o aquellas zonas más caracterizadas de las ciudades, que son las que le dan una impronta específica, fundamentalmente diferenciadora e identificable. Porque el centro de la ciudad cumple una función cultural polarizadora y aglutinante, de concentración, de formación y de difusión de la "personalidad" de una ciudad. Por eso, el centro de la ciudad desempeña un papel esencial en la conjunción entre lo arquitectónico y lo humano, puesto que el paisaje que forma el hombre con el entorno urbano es lo que hace que los centros históricos no sean meras piezas de museo especializadas en la venta de objetos típicos, o recreados para pasear grupos de turistas por lugares vacíos. La rehabilitación no sólo coadyuva a conser-

var el pasado arquitectónico, sino a darle vida a la historia, a conseguir que los centros históricos mantengan el pulso de la vida y no sean recintos muertos (9). Por eso es tan importante en cualquier operación de rehabilitación, la dimensión social. No se puede rehabilitar si no se tiene en cuenta a la población, si no se parte de la base de que hay que procurar mantener en las viviendas rehabilitadas a los vecinos que vivían en ellas con anterioridad. Con este compromiso se pretende, por un lado, impedir las migraciones interiores de las ciudades que, en el caso que nos ocupa, afectan generalmente a personas de clases bajas, o de edad avanzada, o identificadas con el entorno a lo largo de muchos años de asentamiento (10), y por otro, evitar que la rehabilitación se convierta en una operación especulativa de lujo, de manera que a las casas reconstruidas fueran a vivir, por principio, las personas con más altos niveles de renta y más agudizada percepción de la estética urbana.

Además de los planteamientos de enfoque que analizan la filosofía de la rehabilitación, ésta requiere la implementación de unas técnicas que aborden su problemática desde los puntos de vista de la construcción propiamente dicha, de los recursos económicos, del análisis sociológico, y de la esfera jurídica. La técnica de rehabilitar viviendas consiste en la forma de abordar y conseguir los fines a que nos hemos estado refiriendo anteriormente. Como es lógico, en este apartado, la primera condición que hay que tener en cuenta es la relación que existe entre rehabilitación y planeamiento urbano. El carácter social y cultural que hacen que la rehabilitación no pueda ser planteada como una operación marginal impiden que su enfoque se proyecte en el sentido de una mera obtención de beneficios. Y esta es la razón por la cual los poderes públicos se irrigan una legítima preponderancia en su planeamiento y supervisión. La tutela del municipio, de la comunidad autónoma y del estado resultaría difícil de excusar considerando esa circunstancia sociocultural tan íntimamente vinculada a la idea de rehabilitación, e incluso en la forma de actuar sobre las viviendas, que requiere un celo especial, equiparable, en algún aspecto sustancial, con una actividad de restauración artesanal que precisa una conexión especialmente intensa entre el actor que construye y transforma y la vivienda transformada (11). Esto, lógicamente, retrae a la empresa privada que, por su propia naturaleza, se decanta por una construcción de nueva planta, que es más fácil; por un planteamiento desarrollista, más sencillo, y por un incremento de los beneficios como consecuencia del trasvase de población y del aumento de viviendas. En cualquier caso, la iniciativa privada tiene que abordar el problema de la rehabilitación con una reconsideración, tanto de las técnicas, como de los sistemas de construcción, y con una adaptación de procedimientos que afecta a las grandes y a las pequeñas empresas.

(5) G. Campos Venuti: "Urbanismo y austeridad". Ed. Siglo XXI; Madrid, 1981.

(6) A. Alvarez Mora: "La remodelación del centro de Madrid". Ed. Ayuso; Madrid, 1978, pp. 14-15.

(7) Carmen Gavira: "Poder central, poder legal, participación pública y política del centro urbano en Europa". En CEUMT, "La revista municipal", n.º 40-41, julio-agosto, 1981, pp. 9-10.

(8) Pier Luigi Cervellatti y Roberto Scannavini: "Bolonia: Política y metodología de restauración de centros históricos". Ed. Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1976, p. 19.

(9) Henry Coing: "Renovation urbaine et changement social". Les éditions ouvrières. París, 1966; pp. 48 y ss.

(10) Simon Pepper: "Renovación de la vivienda: objetivos y estrategia". Ed. Gustavo Gili; Barcelona, 1975, p. 41.

(11) Idem, p. 44.

El problema de la financiación constituye uno de los principales escollos que se interponen en una operación de rehabilitación de cierta envergadura, porque, en este punto se dan cita dos circunstancias contradictorias que dificultan su solución. Hay que tener presente, en primer lugar, que la gran mayoría de las viviendas que se van a rehabilitar están ocupadas por propietarios o arrendatarios de ingresos medios o bajos, sectores de la población de economía escasa que, en muchos casos, no verían con malos ojos la realización de una operación especulativa más rentable, a corto plazo. Y junto a ello, es preciso tener en cuenta que las viviendas sobre las que se pretende actuar están situadas, por lo común, en zonas en las que el valor del suelo alcanza cotas muy elevadas, pero con la característica de que las viviendas en sí no poseen ese valor tan considerable, y de que las compañías constructoras, por las razones ya aducidas, no se sienten tentadas a intervenir en estas viviendas con sus propios medios financieros. Financiar un plan de rehabilitación es, por todo ello, una tarea compleja, ya que no solamente entraña la obtención de recursos económicos, sino que también implica persuadir a propietarios, arrendatarios, poderes públicos y entidades financieras de que la operación es rentable y conveniente (12). Esta captación de factores diversos que intervienen en el proceso de rehabilitación nos conduce a otro de los aspectos técnicos que hemos llamado, en sentido laxo, sociológico, y que es el que se ocupa de los procesos de animación y de promoción. Porque, por la naturaleza individualizada de las viviendas, por las características de sus habitantes, y por las dificultades económicas de la operación la rehabilitación requiere el máximo de consenso entre cada una de las partes afectadas. Hay que convencer a los inquilinos de las ventajas de esta acción; hay que convencer a los arrendatarios, si los hubiere, de que van a mejorar sus viviendas; hay que convencer a las entidades financieras para que otorguen créditos, aunque sus beneficiarios no sean los más idóneos desde el punto de vista de la rentabilidad económica, y hay que convencer a los poderes públicos de la trascendencia de una política de reconstrucción urbana. Por eso el factor sociológico, inculcar en los afectados el sentido de beneficio propio y de beneficio colectivo que una acción de este tipo entraña, a través de la animación y de la promoción, son tan importantes que, junto con la financiación constituyen las dos líneas maestras sobre las que gira un plan de rehabilitación, ya que persuadir a los distintos componentes de ella para que acaben aceptándola de grado es, en suma, el elemento vertebral del cual depende todo el resto del proceso.

Como la mayoría de las acciones que tienen una repercusión general, los planes de rehabilitación deben estar contemplados desde la perspectiva de las normas jurídicas. Pero tras esta evidente necesidad se corre el riesgo de caer en un error muy común que consiste en creer que la ley posee un poder mecánico de transformación de la realidad, olvidando que la norma tiene la función primordial de encuadrar y deslindar actuaciones. Y en el caso de la

rehabilitación la ley cobra su mayor dimensión de realismo, es decir, de validez social, porque debe elaborarse teniendo en cuenta la idiosincrasia del grupo o sectores sobre los que se quiere actuar de una forma muy concreta. El derecho comparado, que ha tenido en Italia, Francia y Gran Bretaña, sobre todo, un mayor desarrollo, muestra la pertinencia de ese sentido realista de las normas sobre rehabilitación que precisan sustituir la vaguedad por la especificidad, hasta el punto de que las que tienen incidencia operativa son las normas particulares, aquellas más acusadamente técnicas y pensadas para situaciones determinadas. Estas leyes deben atender con mucho celo a la problemática personal, patrimonial y colectiva, pensando en el espacio que se va a transformar, para qué y para quién se va a transformar, y qué uso se le va a dar a ese espacio.

El marco legal que regula las operaciones de rehabilitación en España ha sido diseñado recientemente (13), e introduce algunas variaciones con respecto admitido comúnmente, y que nosotros hemos estado tratando aquí. El Real Decreto de 28 de julio de 1983, con el cual se puede decir que se institucionaliza en nuestro país la rehabilitación de viviendas, y por tanto, se crean las bases para dar un giro a la política de conservación urbana, posee un carácter social-general que elude, en principio, la condición social-cultural que la rehabilitación ha tenido fundamentalmente. Habría que decir que esta ley española no menosprecia los valores culturales del patrimonio arquitectónico, sino que los contempla dentro de un panorama más amplio en el cual rehabilitar viene a significar, realmente, modernizar, o reconstruir, o adecuar viviendas, tengan o no valor cultural conservable, e, incluso, locales comerciales que se hallen en mal estado de conservación. Pierde, por tanto, fuerza la noción de centro histórico como aglutinante de la idea de rehabilitación, y pasa a un segundo plano el concepto de valor cultural urbano en el sentido de legado arquitectónico. Dos razones parecen haber influido en el legislador para hacer este planteamiento. En primer lugar el impacto de la crisis económica general que ha afectado particularmente al sector de la construcción. Con esta regulación se extiende el campo de actuación de las empresas que, a falta de construir viviendas de nueva planta, encuentran la posibilidad de reconstruir multitud de viviendas antiguas o prematuramente anticuadas, con la repercusión económica y laboral que esto podría traer consigo. En segundo lugar, la muy baja calidad de las viviendas construidas en las últimas décadas ha hecho que envejecieran rápidamente situando a los poderes públicos ante la disyuntiva de contemplar su deterioro irremediable para diseñar, sobre sus ruinas, un nuevo urbanismo con los costes sociales, económicos y humanos que esto implicaría, o, contribuir al mantenimiento de esas viviendas ya construidas, aun a sabiendas de su muy escasa dimensión arquitectónica. Esta última, en efecto, ha sido la postura adoptada, hasta el extremo, suficientemente ilustra-

(12) Henry Coing: *Opus cit.*, p. 235.

(13) El decreto de 28-7-83 sobre protección a la rehabilitación del patrimonio residencial y urbano instrumenta también los medios financieros para las operaciones de rehabilitación.

tivo de cuanto hemos dicho, de que se admite la rehabilitación de edificios cuya antigüedad no tiene por qué ser superior a los diez años. Por otra parte hay que consignar que como ya comentábamos en el derecho comparado, el marco legal español deja una gran autonomía de actuación a los ayuntamientos, principalmente, y también, a las comunidades autónomas, que son, a partir de ahora, los organismos que deberán decidir el cómo y el dónde se habrá de rehabilitar.

Pasarán muchos años, generaciones, seguramente, hasta que el urbanismo español encuentre ese equilibrio necesario entre el progreso, la historia y el buen gusto; hasta entonces, queda un largo recorrido en el que la reconstrucción del patrimonio cul-

tural urbano debe ir realizándose poco a poco como una de las tareas más acuñantes de la política urbanística de España. Porque la rehabilitación no puede ser una cuestión marginal en los planes de urbanismo, sino un replanteamiento profundo de su concepción. Tal vez, a través de un nuevo enfoque el urbanismo español del futuro pueda ayudar a corregir la crisis de desarraigo social, en la que un desarrollo desenfrenado y teledirigido, ausente de participación popular, ha desembocado. Con ello, se rectificarían también las tendencias económicas agresivas y poco racionalizadas, y se cooperaría en la creación de un espacio concebido para disfrutar de la vida y ampliar los márgenes de libertad del hombre.

CONSUMO DE ESPACIO Y DOMINACION TERRITORIAL

El área periurbana de Valladolid

Esmeralda González Urruela

El consumo de espacio constituye un mecanismo fundamental del proceso de rearticulación e integración territorial de las áreas periurbanas. Potenciado por el capital, favorecido por la legislación y sancionado por la planificación territorial, se manifiesta en la apropiación de territorios, en los cambios de usos del suelo, en la subordinación territorial y en la diferenciación entre el área sub-

bana y la periurbana en virtud de la diferente intensidad del proceso. Su carácter depredatorio ha acentuado la fragilidad de estos espacios y ha potenciado los conflictos por la competencia de usos, el deterioro ambiental y el despilfarro de territorios, potenciales y recursos.

El espectacular crecimiento de las ciudades en las últimas décadas y la consiguiente necesidad de suelo donde asentar dicho crecimiento han exigido la apropiación y acondicionamiento de nuevos territorios. La ciudad se ha convertido en una gran consumidora de espacio para hacer frente a las demandas de las actividades económicas y de los colectivos sociales. La consecuencia ha sido una progresiva incorporación al espacio urbano de nuevos territorios que, de forma directa o indirecta, quedan vinculados a la ciudad.

Esta demanda urbana ha incidido de forma intensa en las áreas rurales más próximas; las áreas suburbanas y periurbanas, por su carácter de espacio de contacto, de *interface* (1) se han convertido en

las principales reservas de suelo y por ello son las áreas más afectadas por los procesos de apropiación y consumo.

El consumo de espacio en estas áreas más próximas a las ciudades constituye un proceso territorial de gran interés que ha atraído la atención de numerosos autores. Su análisis ha tenido un gran desarrollo en los últimos años y se ha realizado desde múltiples perspectivas (2). Se han estudiado los procesos de ocupación, cambios de uso y las transformaciones

Esmeralda González Urruela es Profesora del Departamento de Geografía de la Universidad de Santander.

(1) La utilización del término de "interface" se ha extendido para este tipo de territorios. Cf. M. J. WISE "Land use planning on the urban fringe", *Régions géographiques et régions d'aménagement*, Lyon, Ed. Hermès, 1978, pp. 101-108, y OCDE, *L'agriculture dans l'aménagement des aires périurbaines*, Paris, 1979, 2 Vols.

(2) Desde que en 1961 E. JUILLARD difundiera el término de "urbanisations des campagnes" se ha producido una verdadera eclosión de trabajos, sobre todo en Francia, sobre las áreas suburbanas y periurbanas que se ha mantenido hasta la actualidad con un notable éxito sólo compartido en los últimos años con el concepto de "urbanisation" difundido por G. BAUER y J. M. ROUX. Cf. E. JUILLARD: "L'urbanisation des campagnes en Europe Occidentale", *Etudes Rurales*, 1961, n.º 1, pp. 18-33. E. JUILLARD: "L'urbanisation des campagnes", *Etudes Rurales*, 1973, n.º 49-50, pp. 5-9, y G. BAUER y J. M. ROUX: *La urbanisation ou la ville éparpillée*, Paris, Ed. Le Seuil, 1976, 192 pp. Ambos términos han sido muy criticados por el uso equivocado y por su ambigüedad. Cf. N. MATHIEU y J. C. BONTRON: "Les transformations de l'espace rural. Problèmes de méthode", *Etudes Rurales*, 1973 (49-50), pp. 137-159.

sociales (3). Se ha señalado también el despilfarro de suelo que han introducido las nuevas formas de ocupación (4). Se ha hablado de los problemas territoriales y de la urgencia y necesidad de una planificación territorial sobre estos territorios rurales directamente "amenazados" por el consumo urbano (5). Pero ha merecido menor atención el que el consumo, el despilfarro o los problemas territoriales son los mecanismos mediante los cuales se produce la integración de estos espacios en una nueva articulación territorial que está en curso, que afecta a todo el espacio y de forma más intensa a las áreas suburbanas y periurbanas (6).

Se puede entender por ello que el consumo de espacio por parte de la ciudad no significa tan sólo un cambio de uso sino que introduce al territorio afectado por él en una dinámica cuyo resultado es la ruptura del equilibrio preexistente y la introducción de unas nuevas relaciones territoriales (7).

En esta articulación territorial la ciudad se configura como un centro organizador y director, papel que le viene asignado por ser lugar de acogida de las actividades y grupos dominantes en la sociedad capitalista actual. A partir de ella se reestructura el territorio a través de distintos agentes y mecanismos, uno de los cuales es el propio consumo de espacio.

El objetivo de este trabajo es señalar precisamente estos cambios territoriales asociados al consumo, tomando como modelo el área suburbana y periurbana de Valladolid, una ciudad de tipo medio, en la que el desencadenamiento de los procesos es muy reciente y está asociado al desarrollo industrial de las últimas décadas. Su resultado, la cristalización de un espacio rural diferenciado, dependiente y con múltiples problemas territoriales.

1. El consumo de espacio. Un proceso reciente vinculado al crecimiento urbano

Los procesos de consumo en el espacio suburbano y periurbano de Valladolid han estado asociados a la propia evolución y crecimiento de la ciudad y sus propias necesidades espaciales. Valladolid ha experimentado un fuerte crecimiento en las últimas

(3) En esta línea van numerosos trabajos realizados en las áreas periurbanas de las ciudades francesas y en algunas ciudades españolas. Cf. J. GOMEZ MENDOZA: *Agricultura y expansión urbana*, Madrid, Alianza Universidad, 1977, 352 pp.

(4) Los problemas de despilfarro han sido analizados en relación con la difusión del hábitat individual en el área periurbana. Cf. M. FALSEQUE, "L'habitat individuel péri-urbain, gaspilleur ou bon gestionnaire de l'espace" *Metropolis*, 1979, Vol. V, n.º 41-42 y D. COULAUD: "Consommation ou gaspillage d'espace en milieu périurbain", *L'Espace Géographique*, n.º 3, 1981, pp. 180-186.

(5) Los problemas territoriales y la planificación en las áreas periurbanas, han adquirido un gran valor en la literatura científica, sobre todo anglosajona, por ejemplo Cf. WISE, M. J. "Land use planning on the urban fringe". *Regions géographiques et régions d'aménagement*, Lyon, Ed. L'Hermès, 1978, pp. 101-108; *Where town meets country. Problems of periurban areas in Scotland*, Aberdeen University Press, Aberdeen, 1982, 129 pp.; Cf. CRETIN: "Les problèmes d'organisation dans les franges périurbaines et le développement régional", *Regions Géographiques*... Ob. cit. pp. 109-122.

(6) "Dans les pays industriels d'économie libérale au moins, le mode de production capitaliste intègre aujourd'hui profondément la ville et la campagne": B. KAYSER: "L'urbanisation des campagnes" in *Espaces périphériques*. Paris. Editions du C.N.R.S., 1978, pp. 55-68.

(7) J. ORTEGA VARCARCEL: *La transformación de un espacio rural. Las Montañas de Burgos*. Valladolid. Ed. Universidad de Valladolid. Departamento de Geografía, 1974. 531 p.

décadas como consecuencia de un proceso de industrialización rápido. En tan sólo 15 años ha sido necesario dar cabida a 25.000 puestos de trabajo en la industria, 23.000 más en los servicios y, como consecuencia, a 135.425 nuevos habitantes. La necesidad de espacio ha contribuido a una intensa densificación del casco histórico —sobre todo con atribuciones residenciales y de servicios— pero ha sido incapaz de absorber todo el crecimiento. Y una parte ha incidido sobre su periferia. Las consecuencias han sido por un lado un importante crecimiento superficial de la ciudad que ha pasado de las 756 Ha. de 1956 a casi 2.000 en 1975, a las que habría que añadir 1.500 Ha. más que es la superficie afectada por los nuevos planes parciales en marcha o en expectativa (8). Por otro lado ha originado modelos de crecimiento urbano muy distintos, con ocupaciones más laxas, menos compactas, articuladas en torno a los ejes de comunicación, sobre todo las carreteras, que han ido apropiándose del espacio rural periférico que, incluso, ha cambiado totalmente de dedicación. Con ello el crecimiento ha excedido el espacio urbano estricto y se ha extendido por amplias extensiones del ámbito rural que así ha recibido nuevas atribuciones funcionales. El espacio rural más próximo se ha convertido en una importante reserva de suelo a utilizar por las necesidades urbanas (Fig. 1).

Sin embargo, no toda la demanda se ha volcado sobre el área más próxima, sino que una parte se ha diluido por un amplio territorio, el área periurbana que se ha visto influida por las necesidades urbanas. El resultado ha sido un rápido proceso de apropiación y diferenciación del espacio rural.

a) La dominación urbana y el proceso de diferenciación del espacio.

El consumo de espacio rural no se ha realizado de forma indiferenciada. Dentro de la lógica del capital, que tiende a la acumulación y a la maximización de los beneficios, se ha procedido a la búsqueda de terrenos baratos —por todos aquellos usos que no pueden flexibilizar el precio del suelo— y a la reversión de determinados costos hacia las colectividades sobre todo de los municipios próximos. Ambas condiciones aparecen en las áreas rurales más próximas. Valladolid dispone en un radio, incluso no amplio, de un territorio susceptible de ser convertido en suelo, con precios muy baratos, aunque sean de regadio. En sectores muy próximos a la capital el precio del suelo rústico oscila entre las 200 y las 1.000 pesetas metro cuadrado (julio de 1981). Además la oferta masiva en los últimos años ha originado un estancamiento de los precios y, en ocasiones un fuerte descenso estimado en torno al 14% anual (9).

(8) J. GARCIA FERNANDEZ: *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*, Barcelona. Los libros de la frontera, 1974, 142 pp. y E. GONZALEZ URRUELA: *Valladolid. Ciudad y territorio, Procesos de articulación territorial inducidos por la expansión industrial y urbana*. Valladolid. Ed. del Ayuntamiento de Valladolid (en prensa).

(9) Cf.: *Estudio de las parcelaciones ilegales de la provincia de Valladolid*. Por A. GARCIA DE JALON LASTRA, S. CALVO ALONSO CORTES, J. M. y otros. Valladolid. Departamento de Urbanismo E.T.S. de Arquitectura, 1982, 207 pp. (mecanografiado).



Sin embargo, las plusvalías generadas por las expectativas de cambio de uso —paso de terrenos rústicos a urbanos— han favorecido este incremento de la oferta, aunque la ciudad y el capital poseen y han utilizado mecanismos legales que en algunas ocasiones han impuesto el cambio de uso. Este ha sido el sentido de los primeros intentos de planificación territorial de las áreas suburbanas y periurbanas asociadas a la redacción del Plan Comarcal de 1969 que convertía a algunos municipios en núcleos de Polo de Desarrollo —Boecillo, Viana de Cega, Puente Duero y Simancas— y a otros en núcleos de crecimiento de Valladolid —Arroyo, Laguna de Duero y La Cistérniga—, todos ellos a menos de 7 km. de la capital— (10). En esta misma línea va la legislación sobre expropiaciones forzosas para actividades de interés público —que viene a beneficiar a todas las actividades acogidas al Polo de Desarrollo— y que ha permitido la creación de los polígonos industriales oficiales —Argales y Cerro de San Cristóbal— así como la ampliación de algunas factorías —FASA, NICAS—, la ampliación de las

infraestructuras viales, o los tendidos de alta tensión (11); al mismo tiempo que las servidumbres de paso y las áreas de seguridad han afectado a amplios territorios —en los itinerarios de los tendidos eléctricos, en los bordes de las carreteras, en las proximidades del aeropuerto de Villanubla, a lo largo del trazado del oleoducto Somorrostro (Vizcaya) —Santovenia de Pisuerga (Valladolid)— (12). En otros casos ha sido el recurso a la enajenación de los bienes propios de algunos ayuntamientos que ha liberalizado territorios y acumulado suelo para hacer frente a las nuevas demandas: entre 1967 y 1973 se pusieron a la venta 81,5 Ha., en los municipios de Laguna, Zaratán y Santovenia, con precios

(11) Las expropiaciones forzosas han sido empleadas con mucha frecuencia en Valladolid en los últimos años. Se han aplicado para el desdoblamiento de calzadas (B.O.P. 11-6-1975) (Norte de Castilla 17-2-78), para la instalación de industrias acogidas al Polo (B.O.P. 17-6-79), para ampliación de empresas —NICAS— (B.O.P. 21-7-65) para la creación de polígonos industriales (B.O.P. 11-12-1973), para infraestructuras, como el oleoducto (B.O.P. 8-2-75).

(12) Las servidumbres de paso han tenido una gran incidencia sobre todo en el área suburbana dada la frecuencia de tendidos eléctricos. Entre 1973-77 se han tendido 41.910 m. de cables en el área periurbana ya que la concesión de la autorización lleva aparejada las servidumbres de paso. También son muy frecuentes en La Mudarra como área de dispersión en líneas de muy alta tensión, a partir de la subestación. Ej. para el tendido de una línea de 44 kw. que rodea el casco urbano por el Norte y Este fueron afectadas 142 fincas (B.O.P. 16-11-1964). El oleoducto de Somorrostro-Santovenia impone la ocupación permanente de una franja de terreno de 5 m. de ancho en todo el trazado y una ocupación temporal de 6,5 m. de ancho a la derecha y 3,5 m. a la izquierda (B.O.P. 8-2-75).

(10) El Plan Comarcal estableció una categorización de 13 municipios suburbanos y periurbanos entre: núcleos de Polo de Desarrollo, de agricultura de secano, de agricultura de regadío y como núcleos de crecimiento de Valladolid. La finalidad era la incorporación de nuevos territorios para las necesidades urbanas. *Memoria Comercial e Industrial de Valladolid, 1968-1969*. Valladolid, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid, 1970, 259 pp.



Fig. 2. Las actividades más peligrosas han sido segregadas al área rural. Depósitos de combustible. Santovenia de Pisuerga.

que oscilaban entre las 27 y las 100 pesetas metro cuadrado (13).

Todos estos mecanismos han permitido flexibilizar y ampliar el mercado del suelo en condiciones muy ventajosas para los especuladores, que han podido obtener importante plusvalía, como se pone de manifiesto en todo el proceso de enajenación y urbanización de la laguna en Laguna de Duero (14).

Esta progresiva apropiación de territorios ha ido acompañada, además, de una intensa subordinación y segregación respecto del área urbana. Frente a la ciudad, el área suburbana y periurbana se ha convertido en una reserva de naturaleza, utilizada como espacio de ocio por los distintos colectivos sociales ya sea como áreas de residencias secundarias o como lugares de frecuentación. De igual forma aparece como el lugar de asiento de los usos rechazados, expulsados o no aceptados en la ciudad o espacio central. Y esto favorecido por los marcos legales que han resultado de una gran eficacia para el proceso de segregación, patentes tanto en el Plan Comarcal como en la normativa sobre actividades insalubres, molestas y nocivas. El Plan Comarcal prohíbe en el área urbana todo establecimiento industrial, almacenes, talleres o garajes que no sean pequeños talleres o artesanías compatibles con las viviendas. Estos quedan zonificados en las áreas industriales periféricas y en el área suburbana (15) (Fig. 2).

Todo ello ha contribuido a que numerosos usos se hayan ido desplazando hacia la periferia y hayan

sido los protagonistas del consumo de espacio: es el caso de las plantas industriales, la residencia obrera, las grandes superficies comerciales, colegios, instalaciones deportivas y sobre todo la residencia secundaria (Fig. 3).

Sin embargo, el área periurbana tampoco funciona como un área homogénea, sino que en ella existen diferencias que, en ocasiones, son un exponente claro de la segregación, perceptible también sobre territorios más concretos y que grosso modo están relacionados con una distinta valoración de potenciales específicos.

Según ellas las áreas más próximas a la ciudad, en los bordes de las carreteras o en los lugares de más calidad ambiental se han visto afectadas por una mayor presión y son las que más han experimentado el proceso del consumo. El resto queda al margen de él al menos en superficies importantes. Así se produce una oposición entre el espacio agrario y el espacio urbanizado. Dentro de éste se pueden diferenciar a su vez entre los espacios residenciales, industriales, de ocio, de equipamientos escolares o de infraestructuras, cada uno de ellos con una diferente calidad, aunque lo más fundamental en el área periurbana de Valladolid es una notable promiscuidad de usos y sólo en áreas muy concretas puede hablarse de una cierta especialización. El tamaño de la ciudad es, de momento, insuficiente para potenciar sectores de consumo totalmente individualizados por un uso dominante (Fig. 4).

El resultado es que frente a un territorio relativamente homogéneo, propio de los espacios rurales, de dominante agrario, se ha generado un espacio segregado, diferenciado en relación con la intensidad y formas de consumo que en él se desarrollan y que han sido inducidas desde la ciudad.

b) Los factores de diferenciación territorial: accesibilidad, equipamiento y recursos

La diferenciación del territorio suburbano-periurbano entra dentro de la lógica del capital: consciente de los costos adicionales que puede suponer la instalación de un uso o una actividad fuera del espacio urbano estricto ha tendido a una valoración diferenciada del territorio en relación con unos costes y en la búsqueda de las rentas de situación. En el caso de Valladolid se han valorado sobre todo la distancia-accesibilidad por un lado y por otro la existencia de recursos de gran demanda o la proximidad de equipamientos sociales.

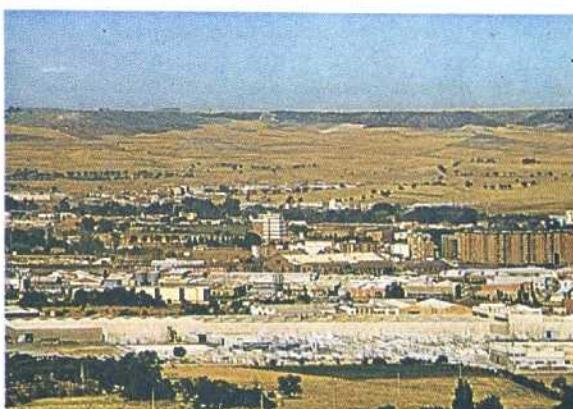
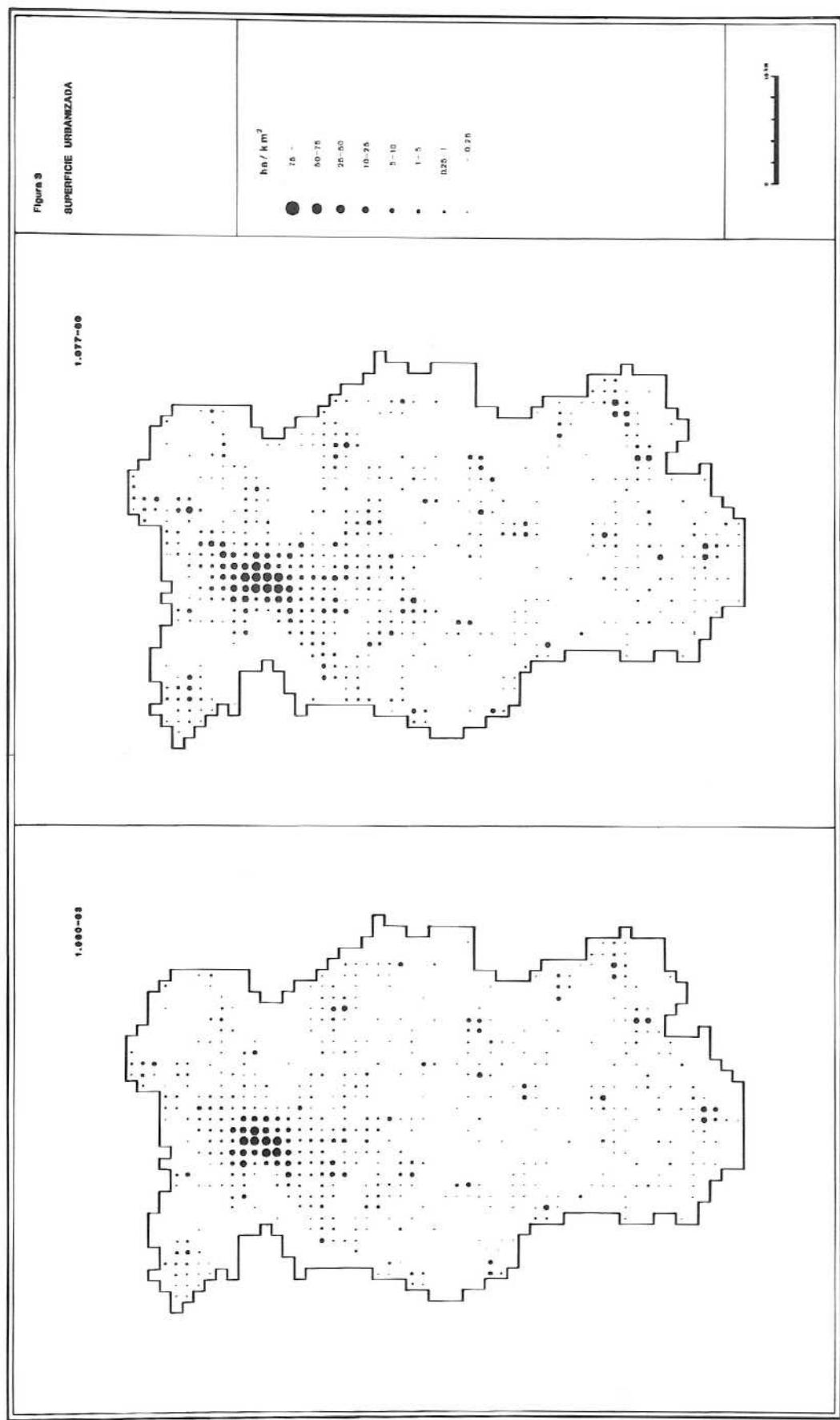


Fig. 4. Industrias, viviendas, áreas de cultivo y bosques conviven en el espacio suburbano.

(13) E. GONZALEZ URRUELA: *Valladolid, ciudad y territorio...* Ob. cit.

(14) La venta de la laguna en Laguna de Duero en 1967 y su posterior desecación permitió conseguir 62,6082 Ha. de suelo en los bordes de la carretera de Madrid y a tan sólo 2 km. de las factorías de F.A.S.A. El precio de venta fue de 90 ptas./m², con un montante total de 56,4 millones, cantidad considerada elevada en aquellos años sobre todo teniendo en cuenta que era un terreno inculto, improductivo e insalubre, y porque entonces no se valoró su potencial ecológico. Los compradores procedían de Madrid y se creó una sociedad. Dichos terrenos fueron revendidos y diez años más tarde de la primera enajenación se inició la construcción sobre ellos de unas 6.000 viviendas —la Urbanización Torrelago— cuyo precio de venta global superó los 10.000 millones de pesetas.

(15) Estos usos fueron zonificados en las áreas industriales periféricas y en el área suburbana al autorizar —con permiso expreso del municipio— la instalación en el área rural de industrias cerámicas, industrias explosivas o peligrosas para la seguridad pública y las construcciones para las explotaciones agrícolas y agropecuarias. Por este motivo han proliferado por el área suburbana numerosos almacenes, industrias. En ella se encuentran, por ejemplo, los depósitos de la terminal del oleoducto Somorrostro-Santovenia y numerosas granjas ganaderas, erradicadas del centro urbano. De igual forma se han producido frecuentes traslados desde el centro urbano hacia la periferia.



Es indudable que para el consumo urbano la accesibilidad constituye un factor fundamental con gran incidencia en los costos de producción del espacio. Y en la mayor parte de los casos los promotores, vendedores o intermediarios, agentes que realizan el cambio de uso, tienden a apropiarse de las infraestructuras existentes y con ello se liberan de los costos que puede acarrear su creación. De ahí la valoración diferenciada de los territorios en relación con su mayor o menor proximidad a las carreteras y a una distancia-tiempo que no supere determinado umbral que, en el caso de Valladolid, se encuentra entre los 35 y 50 km., aunque cada tipo de uso tiene uno distinto (Fig. 5).

Los usos menos flexibles a la distancia son los asociados a los equipamientos comerciales, escolares, deportivos, recreativos y de hostelería. Al orientarse a una población muy numerosa, con una frecuencia de utilización muy alta, la distancia, medida en costos y en tiempo puede resultar un factor limitativo de tal manera que no han superado los 10 km. desde el borde urbano y en la mayor parte de los casos están a menos de 5 km.

El área afectada ha sido la meridional, sobre todo el sector comprendido entre la carretera de Madrid, Las Arcas Reales y el Camino Viejo de Simancas, con un límite meridional entre Laguna de Duero, Puente Duero y Simancas. En ella se han instalado varios colegios religiosos, jardines de infancia, polideportivos —FASA y Club de Militares—, piscinas, picaderos, bodegas, que también se dispersan por el resto del área suburbana aunque con una menor densidad (16).

Por el contrario, el uso más flexible a la distancia es la residencia secundaria, que ha llegado a alcanzar los 50 km. aunque la mayoría se encuentra por debajo de los 25. La primera generación de urbanizaciones de residencias secundarias, surgidas entre 1965 y 1970 aparecieron en el área suburbana: El

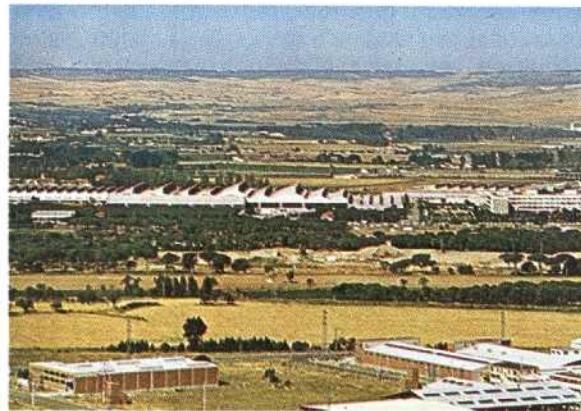


Fig. 5. Las carreteras aparecen como verdaderas cintas de urbanización. Área industrial de la carretera de Madrid. En primer término el polígono industrial Cerro San Cristóbal en la carretera de Soria.

(16) En este sector se han instalado varios colegios religiosos —Redentoristas, Carmelitas, Dominicas-Francesas, Dominicos, etc.— que siguen la tradición de otros existentes ya desde antiguo como los ingleses, irlandeses, escoceses; jardines de infancia —Pinar, Camino Viejo de Simancas—, polideportivos —clubs militares y el de FASA en el Pinar—, piscinas —Laguna, Boecillo—, picaderos —Simancas— que también se dispersan por el resto del área suburbana aunque con una menor densidad—polideportivo de la Universidad en la carretera de Renedo, piscinas en la carretera de Burgos, etc.

Pinar, Laguna y las más alejadas estaban en Viana de Cega a 17 km. de Valladolid. De forma progresiva se ha ido incrementando la distancia: El Monttico en Tordesillas, Las Fuentes en Mojados, La Luz en Hornillos de Eresma y La Mejorada en Olmedo —esta última promocionada también en el área madrileña— (17). Al mismo tiempo se han extendido también por la carretera de Burgos —Cubillas de Santa Marta— y la del Esgueva. Sin embargo, se ha calculado en 40 km. el límite máximo para Valladolid, umbral a partir del cual ya no resulta rentable en virtud de que existe una disminución casi lineal a razón de una media de 10 pesetas metro cuadrado por cada km. de distancia (18).

CUADRO I

Precio medio del suelo (1978-1980)*

km. desde Valladolid	Parcelas con luz y agua	Parcelas rústicas
0-6	469	160
7-12	364	s.d.
13-18	313	86
19-24	257	40
25-30	226	57
31-36	160	95
-36	310	39
TOTAL \bar{x}	290	77

(*) en pesetas

Fuente: *Estudio de las parcelaciones*. Ob. cit.

Si la distancia aparece como un factor importante, no es el único. La reducción de los costos en el proceso de urbanización o consumo de espacio se puede conseguir mediante la apropiación de los equipamientos ya existentes en el área periurbana y que en la mayor parte de los casos van asociados a los antiguos núcleos de población rurales. La disponibilidad de agua, luz, alcantarillado, comercios, escuelas, consulta médica, ha convertido a todas las capitales municipales en lugares de mayor demanda, sobre todo para la residencia obrera, que es más sensible a los precios de suelo. La apropiación de estos equipamientos o la reversión a las colectividades municipales de los costos, ha contribuido a abaratizar el proceso de producción de espacio de consumo y en definitiva a reducir los costos de reproducción de fuerza de trabajo. Casi todos estos núcleos están en proceso de ampliación de su casco: es el caso de Santovenia, Renedo, La Cistérniga, Tudela, Puente Duero, Viana, Simancas, Mojados, Portillo... El caso más espectacular es el de Laguna de Duero en donde se han levantado varios miles de viviendas nuevas (19) (Fig. 6, I-II).

Por el contrario, la residencia secundaria aparece también como un uso más flexible a estos condicionantes ya que al ofrecer y producir un suelo más caro puede rentabilizar los gastos de generación de sus

(17) E. GONZALEZ URRUELA: *Valladolid, ciudad y territorio...* Ob. cit.

(18) *Estudio de las parcelaciones ilegales...* Ob. cit. p. 54.

(19) E. GONZALEZ URRUELA: "Dependencia y conflictos en un espacio rural suburbano: Laguna de Duero (Valladolid)". Comunicación VIII Coloquio de Geógrafos Españoles. Barcelona 26 Septiembre-2 Octubre 1983, pp. 471-478.

El crecimiento residencial presenta diversidad de modalidades.



Fig. 6. I. Gran conjunto de Torrelago (Laguna de Duero).

Fig. 6. II. Crecimiento suburbial en Puente Duero.



Fig. 7. Las margas son explotadas in situ por la fábrica de cemento. Zaratán.



Fig. 8. El consumo de espacio ha dado origen a un espacio rural intensamente urbanizado.

Borde suroccidental de Valladolid. Al fondo Torrelago (Laguna de Duero).



propios equipamientos. Así es de destacar cómo en la provincia de Valladolid las urbanizaciones para ocio han aparecido al margen y alejadas de los núcleos de población —salvo en el caso de Viana de Cega— y ellas mismas se han dotado de sus propios

equipamientos e infraestructuras (20). Estos costos se han compensado ampliamente por los beneficios adicionales de usar otros valores —ecológicos ambientales— para la ubicación de este tipo de espacio de consumo. Se ha calculado que simplemente por parcelar y dotar de luz y agua el precio del suelo se puede multiplicar casi por 6 —de 50 pesetas/metro cuadrado de suelo rústico sin parcelar a 290 pesetas/metro cuadrado en suelo parcelado con luz y agua. Esto puede suponer un beneficio real del 140% sobre el capital invertido, amortizado en muy poco tiempo (21).

Un último factor que ha incidido en el proceso de diferenciación procede de la distinta potencialidad del territorio para repeler o atraer algunos usos. En Valladolid ha reposado sobre la disponibilidad de diversos recursos: rocas industriales para la instalación de lavaderos de áridos —Santovenia— fábrica de materiales de construcción —cerámicas en La Cistérniga, fábrica de cemento en Zaratán— o canteras de explotación —El Pinar, Boecillo, Tudela, Aldeamayor— (22), patrimonio forestal para los aserraderos y talleres de carpintería y muebles (23); emplazamientos con amplias perspectivas, riberas fluviales, y en general la calidad ambiental para los espacios de ocio y residencia secundaria (24). De esta manera el consumo de espacio se apropia de unas cualidades del territorio que son mercantilizadas (Fig. 7).

En resumen, el consumo de espacio en el área periurbana y suburbana no se realiza de forma homogénea, sino que en relación entre el costo y el precio se seleccionan territorios, con lo que la ocupación adquiere un carácter laxo.

(20) La mayor parte de las urbanizaciones han aparecido alejadas de los cascos a distancias en general superiores a los 2 km. Así, por ejemplo, El Montico está a 5 km. de Tordesillas; La Corala casi a 10 km. ya que el acceso a Laguna se tiene que hacer pasando previamente por Valladolid para hacer el enlace entre las carreteras de acceso. Todas ellas disponen de luz, agua, alcantarillado, vías asfaltadas, y las mayores disponen de equipamientos deportivos, club social, comercio de alimentación e instalaciones para iglesia y para escuela para ser utilizada en verano. E. GONZALEZ URRUELA: *Valladolid, ciudad y territorio*. Ob. cit.

(21) Se ha calculado que simplemente por parcelar y dotar de luz y agua el precio del suelo puede multiplicarse casi por 6. De 50 ptas. m² en un suelo rústico sin parcelar a 290 ptas/m² en suelo parcelado con luz y agua. Esto puede suponer un beneficio real del 140%. Cf. *Las urbanizaciones ilegales...* Ob. cit. pp. 56 y 57.

(22) La ciudad de Valladolid se encuentra en el área de contacto entre los Páramos y campiñas por lo que existe una cierta diversidad litológica —calizas, margas, yesos, arcillas, arenas, gravas— que han sido la base de una importante explotación suburbana. Zaratán explota las margas para la fabricación de cemento, La Cistérniga las arcillas que son la base productiva para varias cerámicas. En Puente Duero, Tudela, Santovenia, Boecillo, el Pinar, etc. existen explotaciones de áridos. I.G.M. *Mapa de Rocas industriales*, I.N.E.: *Censo Industrial 1975*.

(23) La industria de la madera tiene un importante desarrollo en la provincia donde emplean a más de 2.000 personas, concentrada sobre todo en la Tierra de Pinares, con dos núcleos fundamentales, Iscar orientado a la fabricación para la construcción —apeas, soldados, persianas, etc.— y Medina del Campo centrado en el mueble barnizado. Entre los dos concentran los dos tercios del empleo provincial —sin la capital— en el ramo de la madera.

(24) El emplazamiento de las urbanizaciones de residencias secundarias está asociado bien en lugares de amplias perspectivas sobre las campiñas —Panorama, en Simancas, El Otero y las Cotarras del Otero en Herrera de Duero, El Molar en Santovenia, etc.— en el área de Pinares —El Montico en Tordesillas, el Coto de Cardiel, Venta de los Pinares, etc. en Viana, La Luz, en Hornillos, las Fuentes en Olmedo, etc.

2. La producción de nuevos espacios: el espacio suburbano y el espacio periurbano

La diferenciación en el consumo de suelo ha dado origen a nuevos espacios con unos rasgos peculiares que se diferencian tanto del espacio urbano como del espacio rural "tradicional" en función de la aparición de nuevos usos como consecuencia de la generalización del consumo urbano. Son espacios "urbanizados" por cuanto que presentan múltiples rasgos de transformación, pero conservan también espacios agrarios más o menos amplios y en ellos existen numerosos vestigios de las antiguas ocupaciones rurales. Son por ello espacios complejos, multifuncionales, donde se solapan los rasgos urbanos con los no urbanos y que, en definitiva, conforman territorios específicos, individualizados tanto por sus rasgos morfológicos como por los procesos y dinámica que les afectan. En relación con ello se pueden diferenciar entre las áreas suburbanas y las periurbanas, como consecuencia de la distinta intensidad del consumo y por ende de la transformación.

a) *El área suburbana: un espacio dinámico por un consumo intensivo*

Las áreas suburbanas aparecen como los lugares donde los procesos de consumo presentan una mayor intensidad. Su proximidad a la ciudad, su carácter de *Interface*, las convierte en espacios con intensas transformaciones territoriales asociadas a lo que se ha denominado el *metamorfismo periurbano* (25), patente en los frecuentes cambios de uso, con un proceso acelerado de sustitución del espacio agrario por otro no agrario. Esto puede llegar a ser dominante de tal manera que el área suburbana presenta un marcado carácter urbanizado (Fig. 8).

El área suburbana de Valladolid se ha visto afectada en los últimos años por un intenso consumo patente en las más de 3.000 Ha. que han sido urbanizadas en poco más de 20 años, cifra que multiplica por cuatro la superficie urbana de 1956 (26).

CUADRO II
Consumo de espacio en el área suburbana (Ha.)
(1956-1980)

	Municipio urbano	Municipios suburbanos	Total
Polígonos industriales	492		492
Otros espacios industriales	160	82	242
Polígonos residenciales oficiales	77	10	87
Ampliación área residencial y grandes conjuntos	525	103	628
Planes parciales en proyecto o realizados	1.150	115	1.265
Residencias secundarias	200	137	337
Total nueva construcción	2.604	447	3.051
Total edificado en 1956	756	100	856
Total actual	3.360	547	3.907
Índice de crecimiento	444	547	456
Elaboración propia			

Este consumo ha dado origen a un espacio caracterizado por un tipo de ocupación más laxa que el específicamente urbano —el continuum urbano— en el que conviven los usos urbanos con ocupaciones de tipo agrario, con un marcado carácter de compartmentación. Se trata asimismo de un espacio funcionalmente complejo, con usos industriales, residenciales, de ocio, de equipamientos e infraestructuras en una promiscuidad a veces muy acusada, pero donde también existe una marcada segregación.

Dentro de los usos propios del área suburbana, cabe destacar la importancia que ha alcanzado la residencia principal y secundaria que han consumido casi 2.500 Ha. las 3/4 partes del total urbanizado en los últimos años. Se trata de un espacio estrictamente residencial muy variado tanto por el contenido social al que va orientado —clases medias o población obrera— la finalidad de la utilización —residencia principal o secundaria— por la diversidad morfológica —suburbios, grandes conjuntos, polígonos, colonias de chalets— como por su localización —en la periferia urbana o en los antiguos pueblos rurales—. El resultado ha sido un espacio residencial muy complejo.

En la actualidad la periferia urbana ha alcanzado notables dimensiones y muestra una neta diferenciación: el arco nordeste, fundamentalmente obrero (27); el suroccidental de clases medias patente desde los primeros polígonos oficiales (28), cristalizada con los más recientes de Huerta del Rey, Vista-verde o Parquesol y con superficies de varios centenares de Ha. (29).

En esta periferia, los suburbios aparecen como verdaderas avanzadillas, como los primeros exponentes del consumo urbano, con un marcado carácter de segregación y que establecen la solución de continuidad con los antiguos núcleos rurales (30).

(25) Término utilizado por B. KAYSER: "L'urbanisation des campagnes". *Ob. cit.* pp. 55-58.

(26) El cálculo de las superficies es tan sólo aproximado ya que la pequeñez y dispersión de la superficie edificada hace difícil evaluar la superficie realmente comprometida en el período que estamos analizando (1956-1975/78).

(27) En este arco nordeste se levantaron los polígonos oficiales denominados de "La Victoria", Girón, San Pedro, 18 de Julio, Solís, 1.º de Octubre, Jesús Aramburu, 29 de Octubre, 25 Años de Paz y Leones de Castilla. En conjunto suman 5.724 viviendas, en 52,5 Ha. con unos 30.000 habitantes. La densidad es muy alta con 109 viviendas y 571 habitantes por Ha. Esta elevadísima densidad conseguida con edificios de escasa altura, no suelen superar las cuatro plantas y en algunos casos son edificios unifamiliares —se debe a las reducidas dimensiones de las viviendas— que en ningún caso superan los 60 m² y en algunos casos ni tan siquiera llegan a los 40 m² —y a una elevada tasa de habitantes por vivienda —oscilan entre una media de 4,21 en el 1.º de Octubre y 6,98 en Girón.

(28) Los polígonos oficiales del arco meridional fueron tan sólo 4 —Casas Militares, Francisco Franco, José Antonio y Cuatro de Marzo— en total proporcionarán 3.170 viviendas en 24,9 Ha., ocupadas por 15.910 personas. La existencia de edificios de más altura favorecen una menor tasa de ocupación en torno a 5 habitantes por vivienda, que además son mayores —oscilan entre los 80 y los 140 m².

(29) El proyecto de Parquesol afecta a 260 Ha., el Plan Parcial de la Granja Escuela 375, el Plan COVARESA 220 Ha., etc.

(30) Los primeros suburbios del siglo XIX —Pilarica, Vadillos, Pajarillos, La Victoria, ya han sido soldados al tejido urbano como las Delicias o los Pajarillos. Posteriores fueron el Barrio de España, La Farola, La Rubia, que también han sido alcanzados por el frente de urbanización, mientras que los más recientes aún aparecen alejados —Las Flores, Los Almendros, El Torreón, Buenos Aires, etc. Cf. FONT, ARELLANO y otros: *Valladolid, procesos y formas de crecimiento urbano*. Barcelona, 1977. 2 Vols.

Los núcleos rurales del área suburbana se han visto afectados también por la demanda y junto a la reutilización del antiguo hábitat rural aparecen procesos de consumo para residencia principal o secundaria, bien en pequeñas actuaciones, aisladas —La Flecha, Santovenia— o en grandes promociones como Torrelago o La Coral en Laguna, Ciudad San Cristóbal en La Cistérniga, Parquesol que alcanza a Zaratán, El Pinar, que han proporcionado en conjunto varios miles de viviendas. El carácter disperso de muchas de estas promociones contribuye a la imagen de un espacio urbanizado pero laxo y compartimentado, rasgos que quedan acentuados por las ocupaciones realizadas por las actividades productivas.

El espacio de producción está orientado sobre todo a satisfacer las necesidades de la industria. A pesar de haber consumido una superficie muy inferior a la residencia, aparece como un uso dominante y específico del área suburbana: al ser una actividad segregada del espacio urbano estricto (31) se ha concentrado en el área suburbana, donde ha consumido importantes superficies, para lo cual ha disfrutado de indudables ventajas, sobre todo la normativa de expropiaciones forzosas para actividades de interés público. Así se ha conseguido la mayor parte del suelo industrial en emplazamientos inmejorables por su proximidad y accesibilidad: la mayor parte aparece a menos de 5 km. del límite urbano y en los bordes de las principales carreteras, en ocasiones sobre terrenos de regadio, como la planta de Michelin. El espacio industrial muestra por ello una marcada forma estrellada y difusa a lo largo de las carreteras (32). Sólo en el sector meridional presenta una mayor compacidad como consecuencia de la coalescencia de las áreas industriales de la carretera de Madrid y Soria, y los polígonos Argales y Cerro de San Cristóbal. Las carreteras aparecen en sus tramos suburbanos jalonadas de fábricas, talleres, almacenes que forman verdaderas pantallas de edificios y que en muchos casos son los responsables del enclavamiento de los territorios que queda detrás de ellas (Fig. 9).

Del total de este consumo industrial la mayor parte ha incidido sobre el área suburbana del propio municipio urbano y sólo unas 80 aparecen en los otros municipios (Fig. 10).

Menos importancia ha tenido la ocupación de suelo por parte de los equipamientos e infraestructuras. Van asociados sobre todo a la aparición de grandes superficies comerciales, colegios o instalaciones deportivas. Superficies relativamente reducidas ocupan también los espacios de ocio y de residencia secundaria distribuidos por el propio municipio urbano —Colonia del Pinar, Camino Viejo de Simancas— Laguna y Fuensaldaña (El Molar). Se trata de pequeñas superficies que en ningún caso llegan a constituir el uso dominante que permite caracterizar el área, salvo en el caso del Pinar.

(31) El Plan Comarcal prohíbe las instalaciones industriales en el casco urbano por lo que toda la demanda de espacio se ha volcado hacia la periferia.

(32) El sector más presionado ha sido la carretera de Madrid desde el Arco de Ladrillo con 15.375 puestos de trabajo. Le siguen la carretera de Soria con 2.798, la de Burgos con 2.647 y la de Santander con 1.854. *Censo Industrial de 1975*.



Fig. 10. El polígono industrial Cerro de San Cristóbal constituye la mayor superficie industrial acondicionada en el área suburbana.

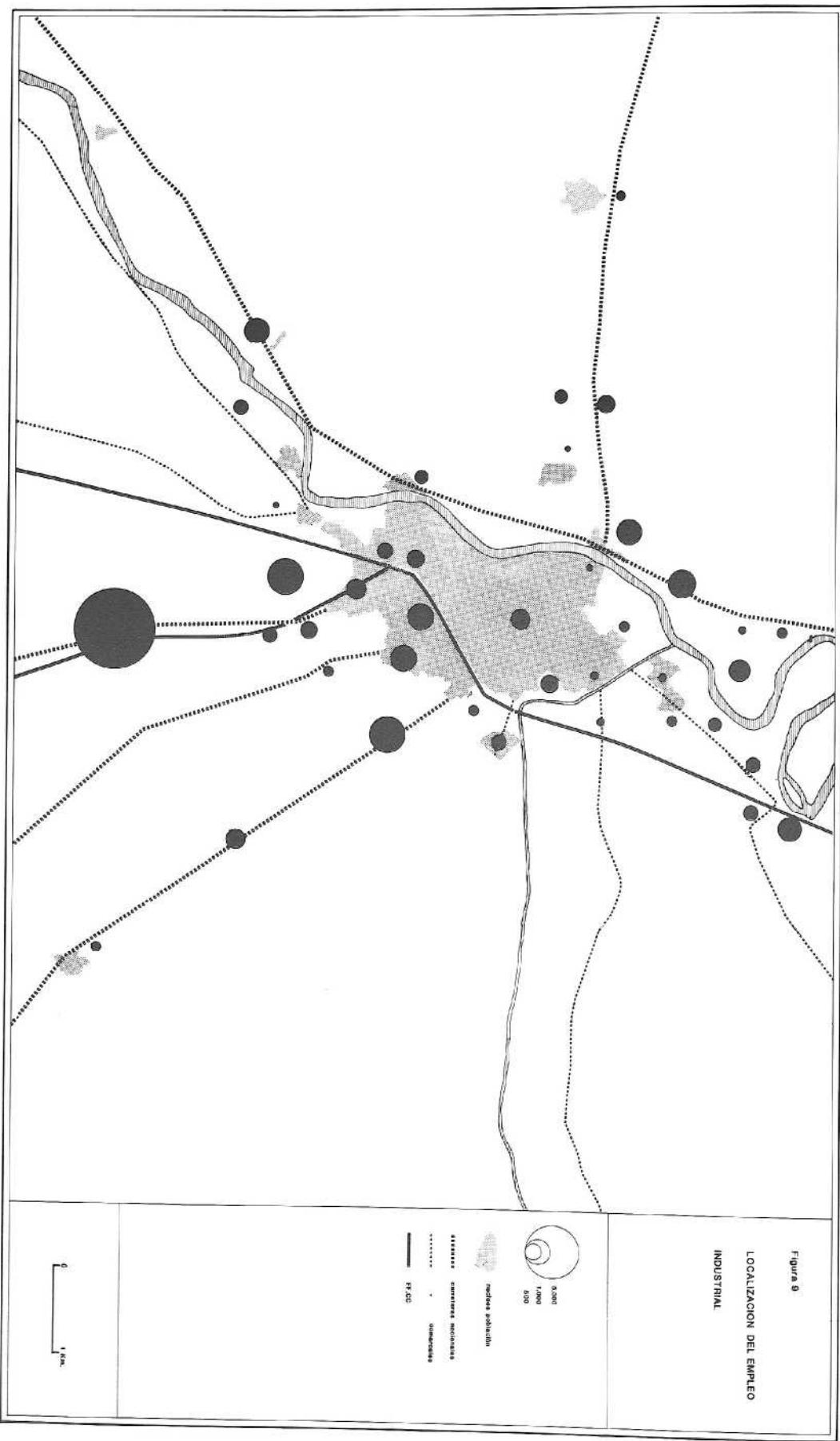
En definitiva, el área suburbana aparece como un área compleja y sobre todo muy dinámica. La intensidad del crecimiento urbano en las últimas décadas ha supuesto una intensa presión sobre estas áreas que se han visto afectadas por intensos cambios en los usos del suelo y sobre todo las expectativas territoriales generadas han provocado la aparición de numerosos barbechos sociales como una modalidad de consumo anticipado. Se localizan sobre todo en los bordes de las carreteras —Carretera de Burgos, Camino Viejo de Simancas— y en la periferia de los núcleos de población —Laguna de Duero, La Cistérniga, Zaratán, etc.

Es además un espacio móvil ya que si bien tiende a ser incorporado al tejido urbano por su borde interno, el externo avanza a costa del área periurbana, al mismo tiempo que se amplía su radio; si en 1956 apenas tenía un par de km., en la actualidad puede alcanzar los 10 en los bordes más dinámicos —carretera de Madrid, Camino Viejo de Simancas, carretera del Pinar, etc.

b) El área periurbana: los enclaves del consumo

A partir de una determinada distancia del frente de urbanización —8 o 10 km.— la presión urbana de Valladolid va disminuyendo, se hace más tenue, más laxa, más selectiva. Aparece así un área en la que el consumo de espacio es menor, limitada a determinados sectores muy localizados que aparecen como verdaderos enclaves en un territorio donde los usos agrarios tienen una importancia mayor. Se trata de un área, cuyo radio oscila entre los 20 y 40 km., según los distintos sectores, en la que aparecen sólo aquellos tipos de consumo que son más versátiles a la distancia: la residencia principal, la secundaria y todos aquellos usos que más que un consumo de territorio suponen la valoración de unos potenciales ecológicos o de unos recursos litológicos o forestales.

El área periurbana de Valladolid presenta como uso urbano dominante la residencia secundaria y en general los espacios de ocio en un sentido amplio, consumo que ha gravitado de forma esencial sobre el sector meridional, más accesible, con unas condi-



ciones adecuadas para este tipo de uso, tanto ecológicas —frecuencia de pinares, de riberas, de cursos de agua, de rupturas de pendientes— como jurídicas —predominio de montes públicos (33).

La residencia secundaria es el exponente más expresivo de los nuevos usos en el área periurbana de Valladolid que se manifiesta por múltiples municipios, incluso ya alejados de la ciudad —Hornillos, Olmedo— como lugares de acogida de este tipo de residencia que en la mayor parte de los casos procede de actuaciones de gran envergadura con promociones de varias decenas y centenas de Ha (34). Se pueden calcular en unas 2.000 Ha. las afectadas por este tipo de consumo, cifra no muy alta en relación con la superficie total del área periurbana —algo más de 100.000 Ha.— pero que aparecen como un exponente claro de los procesos de dominación del territorio con un carácter muy selectivo y que en una primera etapa aparecen como enclaves (35) (Fig. 11).

Estas urbanizaciones se basan en la promoción de parcelas de dimensiones variables, entre los 500 metros cuadrados de las más pequeñas a varios miles, con un neto predominio de la vivienda unifamiliar y con un escaso volumen de edificación: son áreas de baja densidad tanto si la edificación es de vivienda unifamiliar o de apartamentos: la densidad de La Corala con chalets es semejante a la del Montico que también tiene apartamentos. Estas urbanizaciones han supuesto un cambio sustancial en la morfología constructiva del área rural vallisoletana y por otro lado han significado la aparición de nuevos núcleos de población para varios centenares o millares de personas, incluso mayores que los capitales de los municipios donde se han asentado (Fig. 12).

La residencia secundaria constituye el uso más importante y es en la actualidad uno de los mayores consumidores de espacio en el área periurbana de Valladolid. Es el tipo de uso que presenta una mayor dimensión aun en este período de crisis económica, evidente en que no se han producido retrocesos de la edificación hasta 1980. Al mismo tiempo es el uso que genera importantes conflictos territoriales, ya que ha originado cambios de atribuciones de suelo al margen de todas las ordenanzas: las urbanizaciones ilegales se han extendido de forma considerable en los últimos años, ya que han sido contabilizadas casi un centenar de este tipo que han afectado a unas 700 Ha. (36).

(33) En una distancia inferior a los 20 km. hay unas 10.000 Ha. de pinar y en un radio de 50 km. la superficie total es de 50.000 Ha., que suponen un potencial para 5 millones de personas en condiciones óptimas según los cálculos dados por D. DUVIGNEAU: *La síntesis ecológica*, Madrid, Ed. Alhambra, 1977, 306 pp.

(34) Las urbanizaciones más antiguas eran de pequeñas dimensiones ya que apenas llegaban las mayores a las 30 Ha. (Coto del Cardiel). El Montico, La Luz, Las Fuentes y la Mejorada superan en cambio las 100 Ha. y el Montico con 250 supone el intento urbanizador de mayor envergadura. Junto a ellas han proliferado también otras muy pequeñas. E. GONZALEZ URRUELA: *Valladolid, Ciudad...* Ob. cit. y *Estudio de parcelaciones*, Ob. cit.

(35) El consumo de espacio para residencia secundaria se acelera a medida que ha crecido la ciudad y ha superado los 200.000 habitantes, umbral que J. ORTEGA VALCARCEL considera como mínimo para la aparición de una aureola de residencia secundaria. Cf.: *Residencias secundarias y espacios de ocio en España*, Valladolid. Departamento de Geografía. 1975, 98 pp.

El resto de los usos que consumen espacio tienen una importancia reducida. El consumo de residencial principal se limita a la periferia de algunos núcleos de población —Portillo, Mojados—. El industrial a algunas fábricas dispersas, como la planta azucarera de Olmedo; de materiales de construcción en Puente Duero, Boecillo o la Pedraja; de piensos compuestos en Viana o Tudela; químicos en Cabezón; o talleres de madera en Iscar. Las infraestructuras se limitan a las instalaciones del aeropuerto ampliado en 1982, en Villanubla, las de la subestación eléctrica de La Mudarra, o a las ampliaciones de las infraestructuras viarias: variantes, lazos, carriles de giro, isletas, etc.

c) Apropiación y uso del territorio en el área periurbana

Al margen del consumo directo existen en las periferias de las ciudades otros procesos territoriales que van asociados a la apropiación y uso del territorio por o para las necesidades urbanas, que en principio no suponen un consumo de espacio porque no generan cambios en la atribución del suelo, sino que tan sólo inducen modificaciones funcionales en relación con la valoración urbana de equipamientos, infraestructuras o potenciales existentes.

Estos procesos aparecen tanto en el área suburbana como en la periurbana, pero si en la primera aparecen más diluidos en relación con la intensidad del consumo, en la segunda adquieren una importancia capital, ya que constituyen los primeros exponentes de la dominación territorial.

La orientación primordial de estos espacios usados es la ampliación del espacio de reproducción al menor costo. La consecuencia ha sido la incorporación al patrimonio residencial urbano de una parte importante del antiguo hábitat rural que, abandonado por las poblaciones rurales, ha sido ocupado de forma progresiva por poblaciones urbanas —en el sentido de que son colectivos sociales que obtienen sus rentas de las actividades urbanas—. En la actualidad, la mayor parte de los núcleos de población del área periurbana presentan cambios sociales importantes perceptibles en el elevado número y porcentaje de la población activa no agraria, en el incremento de la población asalariada, en la frecuencia de las migraciones diarias de trabajadores, en el crecimiento de la población inmigrante, en las relaciones que mantienen con la ciudad. Este fenómeno muy intenso en el área suburbana, ha adquirido una importancia notable en el área periurbana y es uno de los factores de progresiva transformación territorial. Si en el año 1970, estos procesos afectaban a núcleos que estaban a menos de 25 km. de la capital, en la actualidad se ha ampliado el radio, son muy frecuentes los que están por debajo de los 40 y algunos superan los 50 (37) (Fig. 13).

(36) *Estudio de parcelaciones...* Ob. cit. y J. M.* EZQUIAGA DOMÍNGUEZ: "Parcelaciones ilegales en suelo no urbanizable: nuevas formas de consumo del espacio en los márgenes de la Ley del Suelo". *Ciudad y Territorio*, n.º 56, 2/83. pp. 59-72.

(37) La ampliación del radio es continua y el principal agente ha resultado ser las cinco factorías de F.A.S.A. que atraen trabajadores incluso desde núcleos de la provincia de Segovia, a más de 60 km.

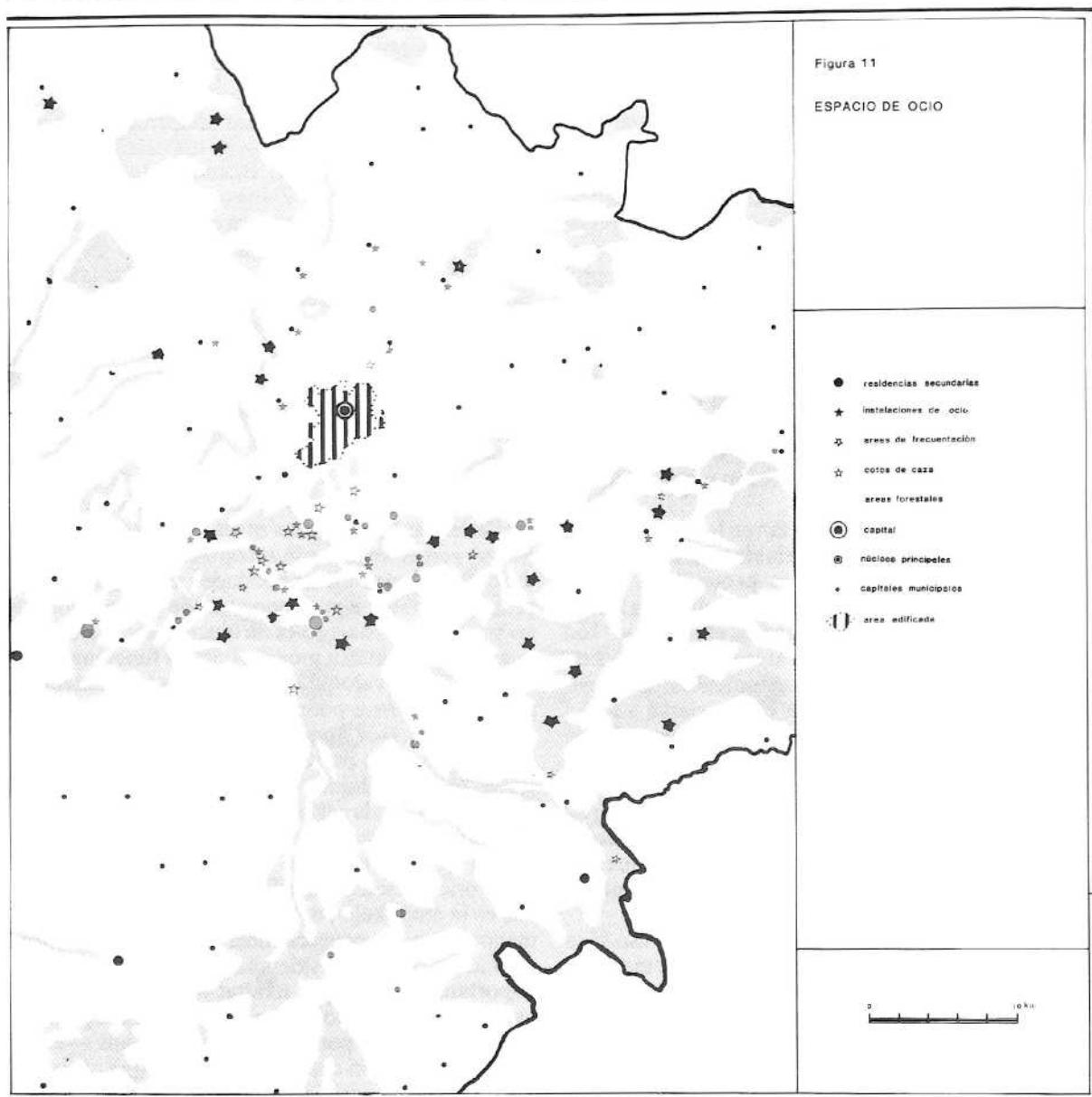


Figura 11
ESPAZO DE OCIO

Así el área periurbana sin presentar grandes cambios morfológicos aparece como un tipo de espacio afectado por una intensa transformación en su estructura interna, con modificaciones en la composición social y con un cambio en las relaciones territoriales, por su creciente vinculación a la ciudad en donde se generan las rentas de una parte importante de su población con quien mantiene flujos intensos.

Además de la utilización del hábitat rural como lugar de reproducción de la fuerza de trabajo urbana, existen también procesos de uso para determinadas finalidades que no impiden o anulan los usos previos. Afectan sobre todo a las áreas forestales que tienden a satisfacer una demanda de ocio que no implican conflictos ni con el consumo ni con la apropiación, ya que no elimina las explotaciones tradicionales (resinas, frutos, maderas, etc.). Esta es la forma más laxa de dominación territorial en este caso realizado por los colectivos urbanos menos potentes que son los usuarios de este tipo de espacio. Así mientras las actividades y colectivos sociales dominantes tienen capacidad de consumo de terri-

rio, lo demás se limitan a la apropiación o uso de espacios sin verdadera posibilidad de consumo (Fig. 14).

Estas modalidades de apropiación y uso del espacio son las únicas existentes en algunos sectores del área periurbana y su consecuencia es una estructura territorial más laxa. En ella la relación entre el espacio agrario y no agrario se establece en beneficio del primero que conserva una primacía superficial indiscutible.

La menor intensidad del consumo en el área periurbana y la existencia tan sólo de procesos de apropiación o uso se traduce en una transformación más escasa que la del área suburbana. A pesar de ello, el área periurbana presenta también rasgos de dinamismo en la edificación, en las infraestructuras e incluso en algunos equipamientos que están casi ausentes del resto del espacio rural —como ocurre con las áreas deportivas y de recreo—. La aureola periurbana se configura como un sector diferenciado del resto del área rural, aunque sus límites no son nítidos. El borde más próximo al área suburbana

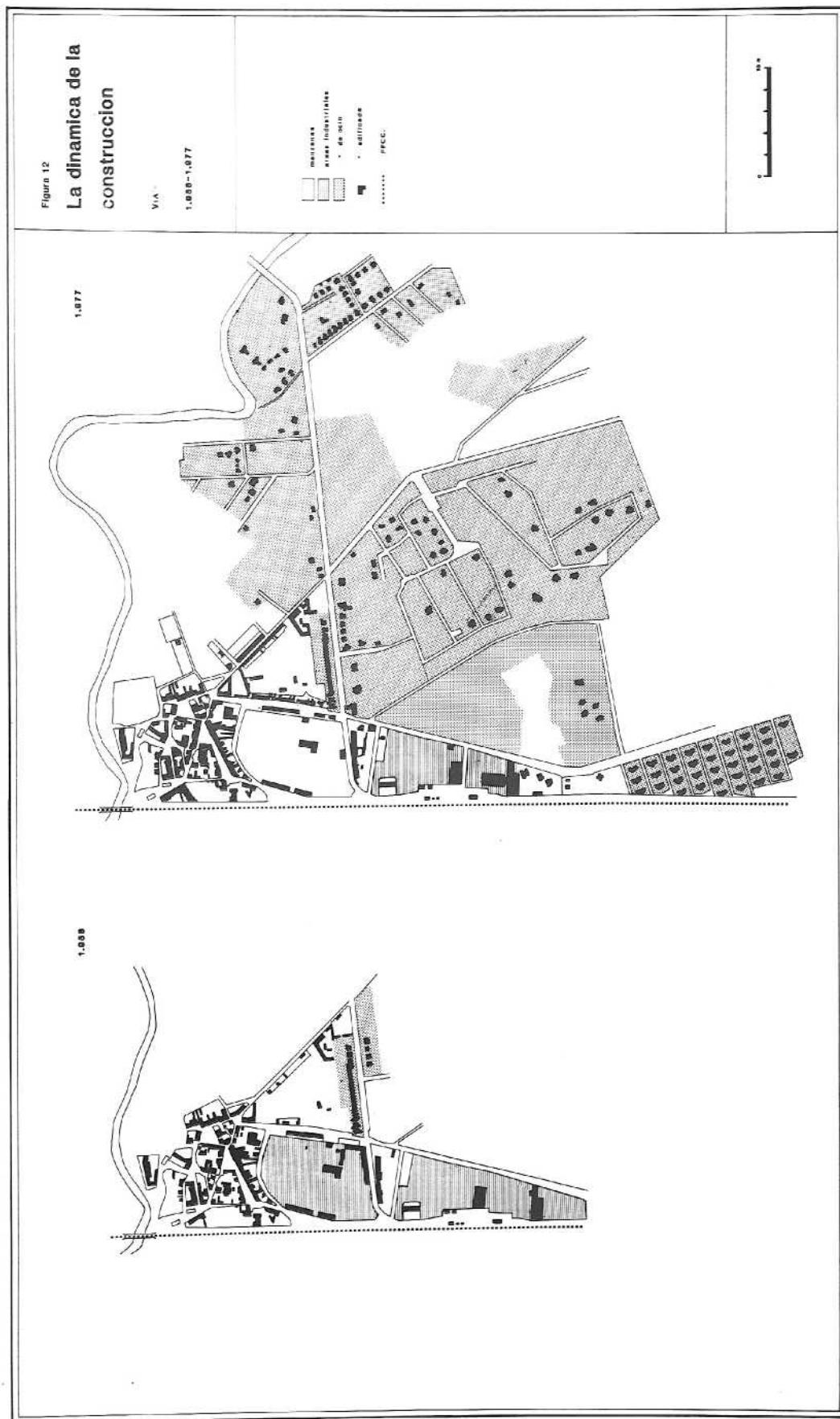




Fig. 13. El hábitat rural ha sido apropiado por las poblaciones obreras. La Cistérniga.

presenta una mayor frecuencia e intensidad en el consumo, que se va reduciendo a medida que se incrementa la distancia. En el borde externo la transformación es muy puntual y de forma imperceptible se pasa al espacio rural de dominio agrario.

Es también un espacio móvil ya que el crecimiento del área suburbana supone su reducción por el borde de contacto entre ambas, mientras que se va ampliando por el borde externo. En 1970 apenas superaba los 25 Km.; en cambio, en la actualidad, puede alcanzar los 50 aunque con una marcada forma estrellada, asociada al papel urbanizador de los principales ejes de las carreteras. Además en el caso de Valladolid presenta una clara disimetría

entre el norte y el sur, con una ampliación muy fuerte por el sector meridional.

3. El consumo de espacio como generador de conflictos territoriales

Los procesos territoriales de las áreas suburbanas-periurbanas asociados al consumo, apropiación o uso de suelo, han inducido importantes cambios en estos espacios que se caracterizan en la actualidad por un intenso dinamismo evidente en la proliferación de nuevas edificaciones, en la aparición o mejora de infraestructuras, en los flujos, etc.; pero al mismo tiempo son los responsables de los problemas existentes en ellas. Estos procesos significan la difusión de una economía mercantil especulativa en la que las actividades y grupos sociales dominantes se han apropiado de las plusvalías, ya sea por la vía de conseguir un territorio barato, o por haber podido apropiarse de las rentas de situación, de los equipamientos e infraestructuras preexistentes o por descargar determinados gastos de la producción del espacio sobre las colectividades.

En la actualidad estos territorios son el escenario de importantes conflictos que proceden en primer lugar de la consideración de que el espacio rural es un espacio vacío, susceptible de ser ocupado (38). Es decir, se considera que el espacio agrario está disponible para otros usos. De ello se derivan dos importantes conflictos: el de la competencia entre los usos agrarios y los urbanos y el carácter depredatorio que ha adquirido este consumo.

(38) N. MATHIEU: "Questions sur les types d'espaces ruraux en France". *L'espace géographique*. 1982, n.º 2, pp. 95-110.



Fig. 14. Los pinares y las riberas son usados como áreas de ocio de las poblaciones urbanas. Viana de Cega.

Esta situación ha sido permitida y acentuada por una planificación territorial que ha marginado a amplios sectores de los territorios afectados por estos procesos, y cuando ha existido —caso del Plan Comarcal de 1969— se ha puesto al servicio de los intereses del capital y ha permitido fuertes especulaciones —volumetrías muy altas— y ha impuesto una dominación en los territorios, con una asignación de usos marcada por una intensa segregación y no ha amortiguado los graves costos que ha tenido esta forma de consumo, orientada a la consecución rápida de los mayores beneficios.

La planificación territorial ha acentuado la fragilidad de un espacio caracterizado por su escasa capacidad de respuesta, al estar constituido por municipios muy pequeños, desbordados por la complejidad de los problemas que les afectan. Por este motivo el crecimiento y conformación del área periurbana se ha realizado en unas condiciones de falta de control; sin más ley que las establecidas por los propios consumidores en busca del mínimo costo y máximo beneficio. Sin considerar los costos a medio y largo plazo, ni las hipotecas que este tipo de ocupación generaba sobre las áreas afectadas. Como señala C. CRETIN “l'espace périurbain paraît enregistrer passivement les à coup d'un développement au dessin anarchique. C'est la logique implacable du profit, matérialisée par la rente foncière que le sous tend” (39).

Estas condiciones han posibilitado un verdadero caos en el consumo de espacio evidente en los conflictos de uso, en el deterioro ambiental y en el despilfarro en la utilización del territorio, potenciales y recursos.

La competencia de usos aparece porque indudablemente el consumo de espacio *no se establece* sobre un territorio vacío, sino sobre un territorio productivo agrario, de gran valor en el caso de las áreas de regadío. La presión territorial y la distinta capacidad de las actividades económicas para soportar el incremento en los precios del suelo ha supuesto que todo el avance urbano se realice sin paliativos sobre el espacio rural —de secano, de regadío, de eriales o improductivo—. El consumo conlleva una reducción del espacio agrario, quien ha soportado a sus expensas el incremento de la superficie urbana (Fig. 15).

El espacio agrario de Valladolid es además abundante, es barato porque ha sido muy afectado por el



Fig. 17. El consumo ha originado un espacio muy compartimentado, con usos variados y dispersos.

déodo rural y tiene una escasa participación de espacios no utilizables: pocas áreas con pendientes fuertes, ausencia de barreras topográficas próximas. Por otro lado la competencia de la actividad agraria era escasa por la reducida superficie de regadío y con rentas por unidad de superficie muy bajas (Fig. 16).

De ahí que el consumo de espacio manifieste un marcado carácter depredativo con ocupaciones indiscriminadas, en las que se manifiestan fuertes carencias de determinados equipamientos que coinciden con una destrucción del capital existente. Es el caso de la escasa valoración de la denominada agricultura intersticial que podría haber paliado la escasez de zonas verdes. La eliminación de esta agricultura que sólo exigía una conservación hace necesaria inversiones para la creación de zonas verdes (40).

Tampoco se ha realizado una distribución racional de los consumos para evitar despilfarros y destrucciones elevadas. La casi totalidad de la superficie consumida ha sido promovida por la iniciativa privada. El resultado ha sido una intensa fragmentación del territorio que obstaculiza cualquier corrección futura de uso y la necesaria armonización de los existentes. La compartimentación sólo permite pequeñas actuaciones que resultan muy costosas de mantener en equipamientos o infraestructuras y aparecen dificultades para la integración de los territorios enclavados. De igual forma el dominio de la iniciativa privada ha favorecido que determinados potenciales —sobre todo paisajísticos— hayan sido destruidos por la introducción de elementos extraños, el descuido respecto a la calidad ambiental, o la apropiación individual de bienes colectivos (Fig. 17).

La introducción de elementos extraños está en relación con la aparición de modelos urbanísticos que nada tienen que ver con la tradición arquitectónica de la zona, ni en los materiales utilizados ni en la morfología del hábitat. Se trata de modelos estandarizados que se han desarrollado al margen de los tipos tradicionales. El deterioro ambiental está aso-

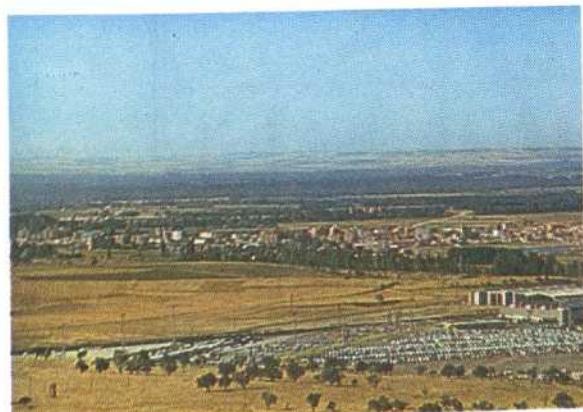
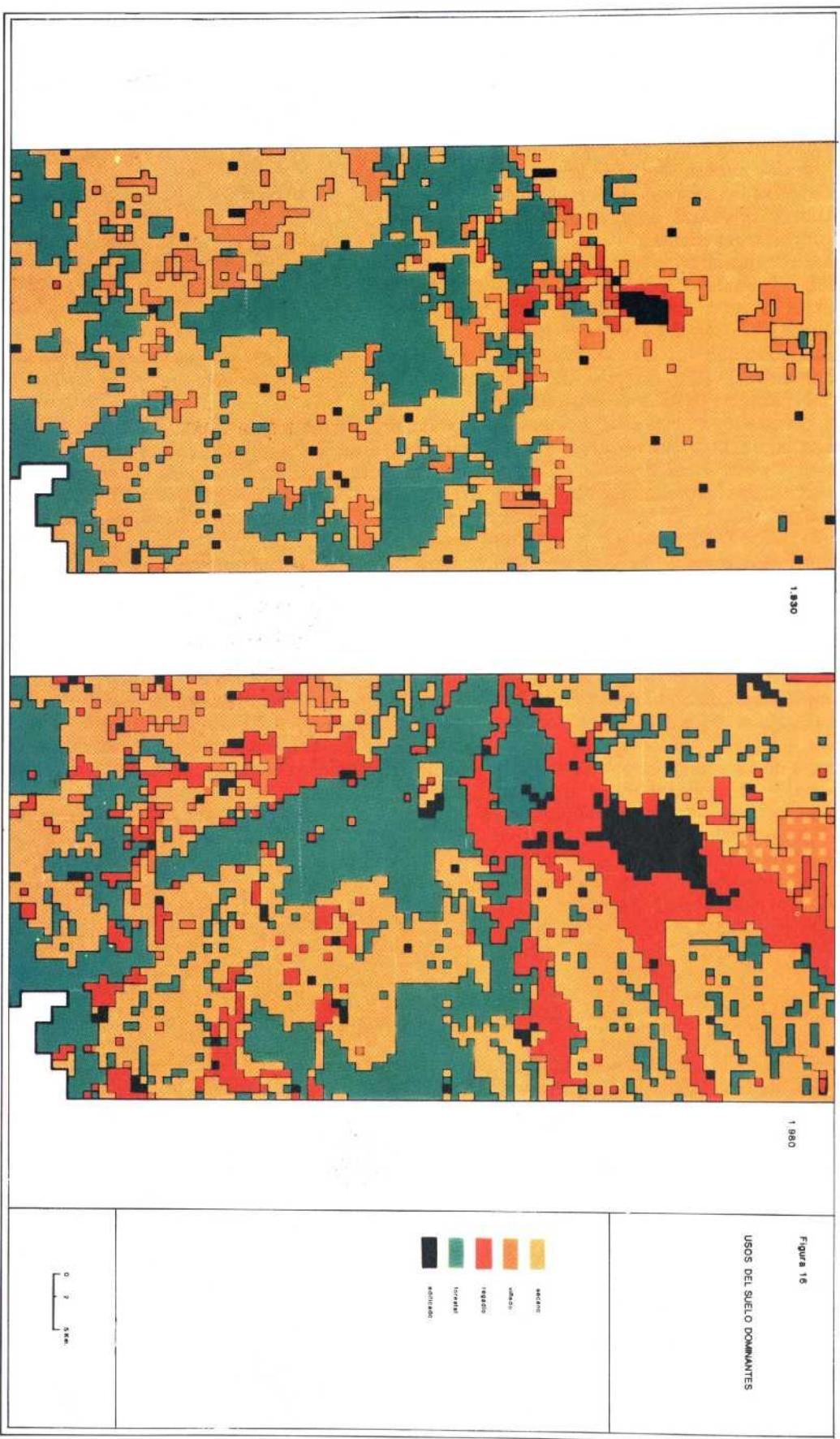
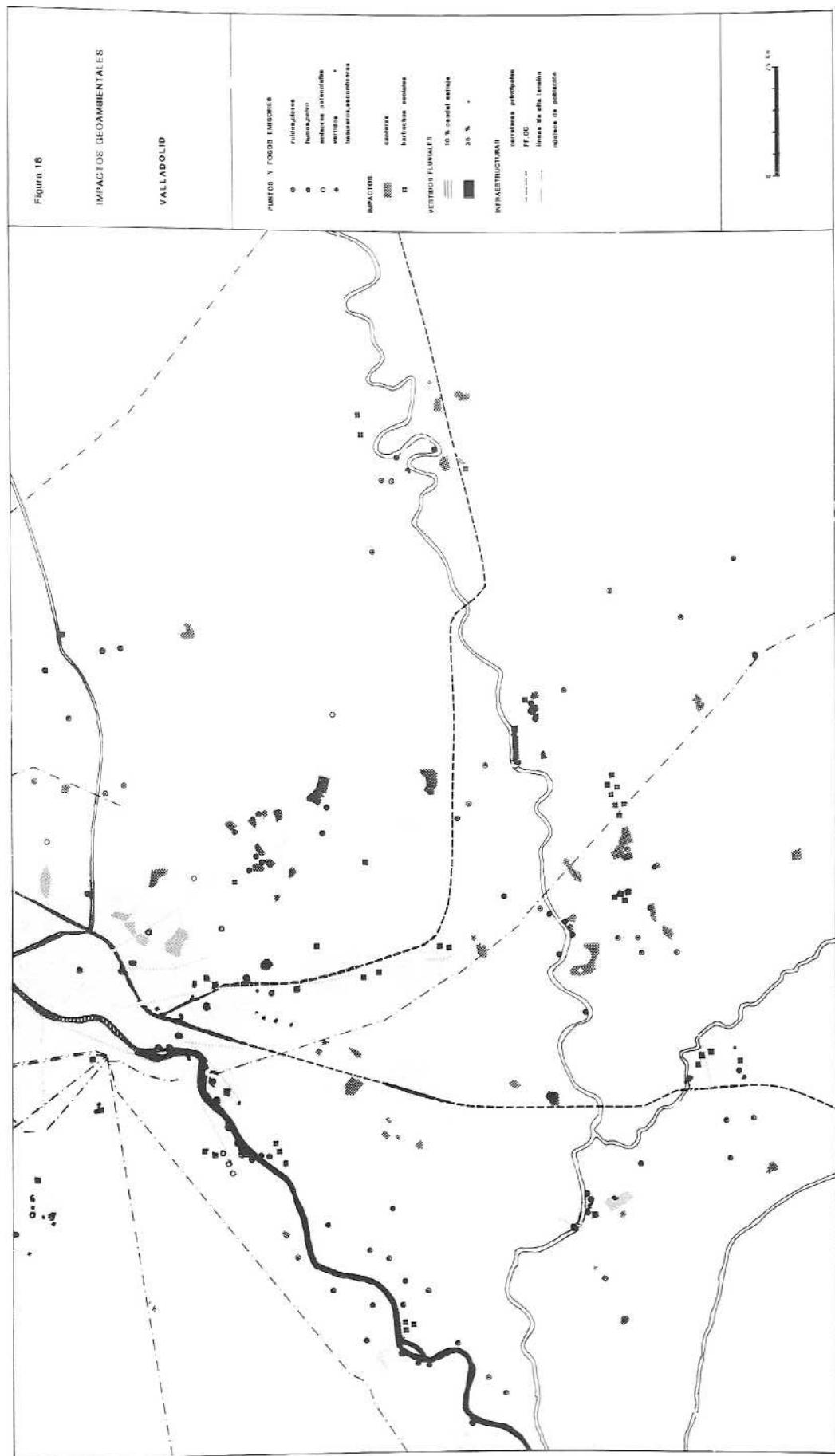


Fig. 15. El consumo de espacio se realiza a costa de espacio productivo agrario, tanto de secano como de regadío. Factoría de FASA y Laguna de Duero.

(39) C. CRETIN: “Les problèmes d'organisation dans les franges périurbaines et le développement régional”. *Régions géographiques et régions d'aménagement*. Ob. cit. pp. 109-122, Cf. p. 117.

(40) M. J. WISE: “Land use planning...” Ob. cit.





ciado a la asignación dada a estos territorios como lugar de acogida de actividades insalubres, nocivas y molestas, peligrosas, sin considerar su potencial ambiental (Fig. 18).

Los principales focos emisores se encuentran en Zaratán —primero en torno al basurero urbano, en la actualidad trasladado porque quedaba a las puertas de la ciudad— y después en torno a la fábrica de cemento con importantes emisiones aéreas; en Santovenia y proximidades procedentes de la planta química de NICAS, de la azucarera y de Endasa con importante contaminación atmosférica y vertidos; en Arroyo de la Encomienda en torno a las plantas de cartonajes y celulosas; en Boecillo, Puente Duero, Aldeamayor con contaminación procedente de numerosas granjas ganaderas y de las canteras de explotación de áridos. Aparte están las múltiples escombreras, basureros, que aparecen en las proximidades de los núcleos de población, colonias de chalés, colegios, en los bordes de las carreteras, en las riberas y en los pinares. Existen numerosos vestigios en la carretera de Palencia, en el camino de las Arcas Reales, etc. (Fig. 19).

En determinadas situaciones atmosféricas —anticliones sobre todo—, la atmósfera suburbana presenta los rasgos inequívocos de esta contaminación de la que lo principales agentes son las plantas azucareras, NICAS o la fábrica de cemento de Zaratán. También la muestran los ríos en sus tramos periurbanos. En primer lugar el Pisuerga que recibe como vertidos un tercio de su caudal de estiaje y en menor medida el Cega, Adaja y Esgueva (41).

(41) E. GONZALEZ URRUELA: *Valladolid. Ciudad y Territorio*. Ob. cit.

Por último, la no limitación y ordenación de las edificaciones ha favorecido una proliferación de construcciones que obstaculizan la percepción de amplios espacios, cuando no impiden el acceso a muchos lugares. De ahí el despilfarro asociado a los territorios enclavados de difícil accesibilidad.

También se puede hablar de un despilfarro de capital productivo asociado a la ocupación de terrenos, algunos de gran calidad para el cultivo, o con importantes equipamientos de regadío, canales, pozos o líneas eléctricas, asociado al abandono de tierras, convertidos en barbechos sociales. El despilfarro de capital se puede apreciar en la proliferación de tendidos eléctricos en todas las direcciones con las consiguientes servidumbres de paso y el incremento de la compartmentación del territorio y la disminución de su calidad (Fig. 20).

Despilfarro, asociado a la planificación de las vías de comunicación e infraestructuras —carreteras, FF.CC., canales— que con trazados casi paralelos han enclavado numerosos territorios y han limitado su accesibilidad con terraplenes elevados, cuyo resultado ha sido en muchas ocasiones su abandono productivo y la dificultad para la sustitución de usos, sin que se hayan utilizado como "cintas" verdes.

El despilfarro coincide con un aprovechamiento exagerado del territorio que presenta una elevada densificación, donde el crecimiento de los núcleos sólo se realiza en superficie edificada, no en zonas verdes. La urbanización de Torrelago da densidades de 100 viviendas/Ha. (Fig. 21).

Densificación y despilfarro no son más que los exponentes de un tipo de ocupación del territorio,



Fig. 19. Cementerio de coches. La Cistérniga.

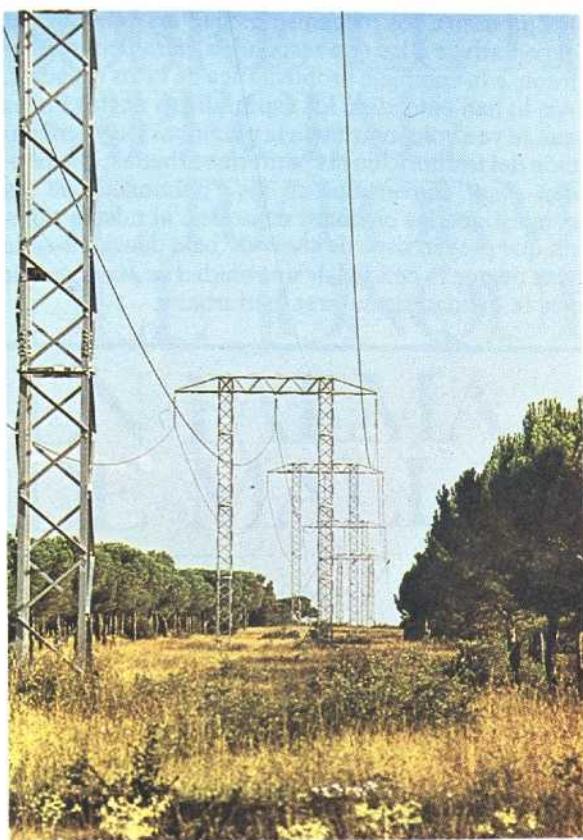


Fig. 20. Los tendidos de alta tensión en un área forestal han obligado a la apertura de una amplia zona de seguridad. Portillo.

realizado bajo las leyes del máximo beneficio, sin cortapisas legales ni sociales. La pequeñez de los municipios, la falta de unas ordenanzas adaptadas a los procesos, hace que hoy los ruidos, los vertidos, los malos olores, los problemas de tráfico, la contaminación aérea sean problemas graves, que dificultan la expansión de nuevos usos o deterioran los ya existentes —proximidad de granjas ganaderas o áreas de ocio, etc.

El consumo de espacio aparece en la actualidad como uno de los procesos territoriales de mayor incidencia en la organización del territorio suburbano y periurbano, asociado al crecimiento de las ciudades; un crecimiento que ha cambiado sus formas, que ha superado los estrictos límites urbanos para irradian sobre un amplio territorio. Es por ello un proceso de origen urbano, realizado por y para las actividades, equipamientos y colectivos sociales urbanos. El espacio urbano estricto ha integrado en su órbita al espacio rural y de forma intensa al más próximo. El resultado ha sido un proceso de integración dependiente de las áreas rurales en una nueva articulación territorial.

En ella aparece con gran nitidez la *acción segregadora de la ciudad* —o del capital a través de la ciudad— en el espacio rural inmediato erradicando, rompiendo, imponiendo usos, generando importantes competencias y conflictos de usos, y subordinando el espacio rural preexistente. La nueva articulación territorial ha consagrado a la ciudad, el espacio urbano estricto, como el centro, el núcleo polarizador del territorio en torno al cual gravita el espacio rural y de forma fundamental el suburbano y periurbano.



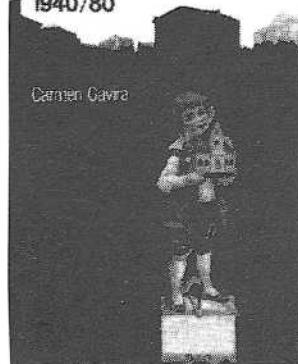
Fig. 21. Edificación en altura y los bloques compactos en Torrelago. Laguna.

En este proceso cabe resaltar el papel decisivo del planeamiento que ha dotado a los agentes urbanos de una serie de mecanismos legales que han permitido, favorecido y acelerado el consumo del espacio en las áreas periurbanas, al mismo tiempo que han sancionado los procesos de segregación, dominación territorial en sus formas más descarnadas de apropiación, deterioro, despilfarro y contaminación.

De ahí la necesidad de considerar el espacio urbano y el rural como una dimensión territorial en el análisis y consideración de los problemas del área suburbana y periurbana. Cualquier actuación sobre

ella deberá pues tener en cuenta no sólo los aspectos más externos del consumo de espacio, sino también los procesos, los mecanismos que los generan, las expectativas a las que responden, para poder hacer frente a la compleja problemática de estos espacios. Así lo han entendido los especialistas anglosajones que se van volcando hacia la planificación y ordenación del territorio en las periferias urbanas, que tienden a ser convertidos en los "pulmones" de las congestionadas ciudades centrales, al mismo tiempo que prevén usos de suelo de baja densidad en la idea de que la calidad de una ciudad se puede medir por la calidad de su área periurbana.

Guía de
Fuentes
Documentales
para la
Historia Urbana
de Madrid
1940/80



N
O
V
E
D
A
D

GUIA DE FUENTES DOCUMENTALES PARA LA HISTORIA URBANA DE MADRID 1940/80

Por CARMEN GAVIRA

Precio: 1.800 Ptas.

Esta guía, pretende servir de orientación a todos aquellos que trabajan sobre Madrid en el período en que esta Provincia sufre sus mayores transformaciones demográficas, sociales, administrativas y urbanísticas.

Apoyándose en las nuevas técnicas documentales para el tratamiento automatizado de la información, y contando con el entusiasmo y la preparación del equipo de profesionales del Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales (ISOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Carmen Gavira, profesora de Urbanismo de la Universidad Politécnica de Madrid y Doctor vinculado del C.S.I.C., ha elaborado este trabajo de localización, selección y clasificación de más de 3.000 documentos sobre la Comunidad de Madrid, accesibles a través de sus distintos índices: autores, geográfico y materias.

El texto, se acompaña de una serie de orientaciones generales sobre el período analizado (cronología, bibliografía...) y de informaciones prácticas para la consulta de los documentos que en él aparecen (descripción y localización de bibliotecas, prensa local, repertorios bibliográficos ...).

PEDIDOS A:



SERVICIO DE PUBLICACIONES
Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Vitruvio, 8 - Teléfs. (91) 262 96 33 / 262 96 34 / 261 28 33

CSIC

SOBRE EL PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DEL JONQUET EN PALMA DE MALLORCA

Juana Roca y T. Fortuny

El Jonquet, elemento fundamental de la imagen de Palma en su fachada marítima, es un sector de compleja estructura urbana y de tipologías arquitectónicas singulares.

El Plan Especial, basándose en un conocimiento de la formación histórica de la ciudad, la morfología urbana del barrio y sus tipologías edificatorias, así como la dimensión física del terreno como plataforma de reflexión y propuesta, ha actuado a dos nive-

les: creando un espacio urbano vertebrándose con los elementos conformadores del Jonquet, e interviniendo a modo de "plan proyecto" aportando a partir del diseño pormenorizado la norma generizable.

Ello se ha instrumentalizado: a través de una doble calificación por zonas y parcelas, diseñando las fachadas a reestructurar y proyectando pormenorizadamente los edificios de catálogo.

1. INTRODUCCION

El plan especial que analizamos es relevante por tres cuestiones fundamentales:

a) Por actuar en un espacio acotado de dimensiones reducidas donde, a modo de prueba de laboratorio, se ha podido investigar profundamente su desarrollo histórico-morfológico. A través de este estudio se han patentizado unos elementos estructurantes, con una mayor claridad que los que aparecen en ciudad consolidada intramuros (el Jonquet, como se explicará posteriormente, es un barrio que nació a las afueras de las murallas), lo que ha dado el carácter de ejercicio académico.

El conocimiento de esta dinámica de la construcción de la ciudad, ha vertebrado la aportación de hoy día, a la creación de espacio urbano, mediante la propuesta de ordenación del plan.

b) Por intervenir en un elemento fundamental de

la imagen de Palma de Mallorca en su fachada marítima. Siendo la única zona de la dársena de la ciudad que todavía conserva, en lo esencial, su estado natural sin que haya sido destruida por edificaciones. (Figuras 1 y 2).

c) Por ser un ejemplo de los "planes proyecto", instrumentados a través de planes especiales de protección y reforma interior, propuestos por el Plan General de Palma, para la rehabilitación y recuperación de la ciudad. (Ver figura 3).

El Plan General, especialmente en la ordenación del Centro Histórico, da un tratamiento genérico de protección de la edificación, actuando a modo de "plan norma" dejando, para las zonas profundamente degradadas, la intervención a "planes proyecto" por la necesidad de realizar operaciones de mayor envergadura en el diseño urbano, protección del patrimonio construido y de la población residente; para invertir el estado de deterioro con carácter de irreversibilidad que presentan estos sectores de la ciudad.

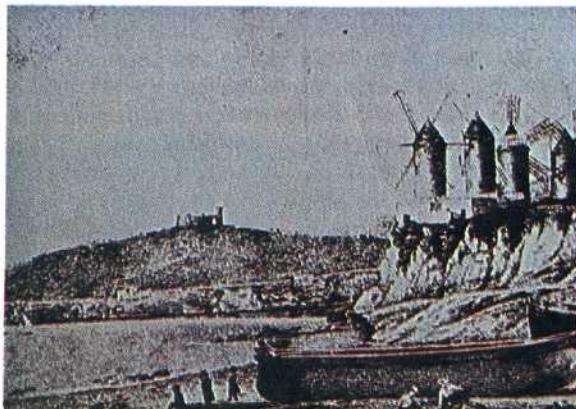


Fig. 1. Grabado del Jonquet 1840.

Esta complementariedad del plan norma y el plan proyecto es una aportación valiosa del Plan General de Palma, que dentro de un tratamiento genérico permite pormenorizar microscópicamente donde es necesario.

2. DATOS GENERALES DEL JONQUET

El Jonquet está flanqueando el Centro Histórico en su parte Suroeste.

Su extensión es: 42.336 m².

Y su techo construido total es: 34.827 siendo el 73,12% del total techo de vivienda.

El estado de la edificación es: 20,24% bueno, el 68,75% mediocre, 17,61% malo.

Servicios: sólo el 78,5% tiene agua potable, el 68,75% alcantarillado y el 53,80% gas ciudad.

La dimensión reducida del Jonquet, el nivel de con-



Fig. 2. La misma vista en la actualidad.

servación de la edificación y la importancia de las tipologías arquitectónicas para la comprensión de la estructura urbana de la barriada, ha inducido al levantamiento de planos, grafiando todas las plantas de los edificios manzana a manzana a escala 1:100, así como al levantamiento de los alzados de todos los inmuebles de la barriada.

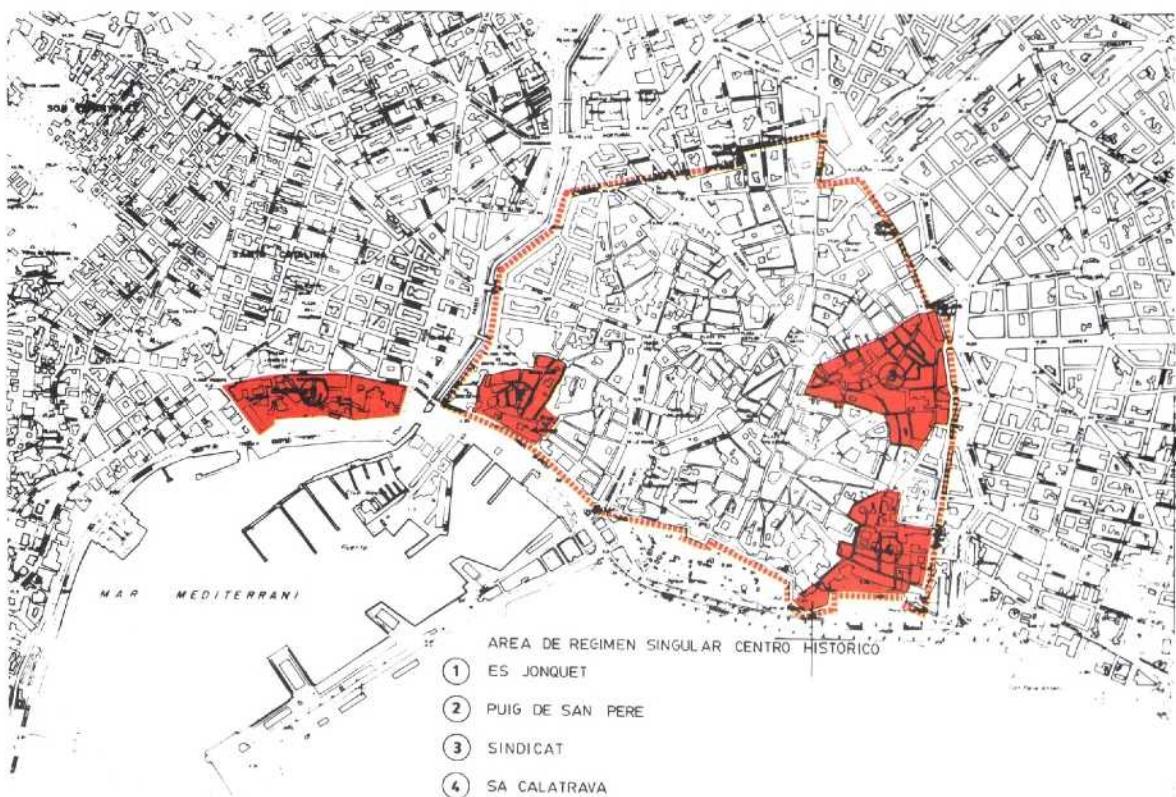


Fig. 3. Delimitación de los Planes Especiales de Reforma Interior propuestos por el PGOU. Véase el Jonquet situado a las afueras del Centro Histórico.

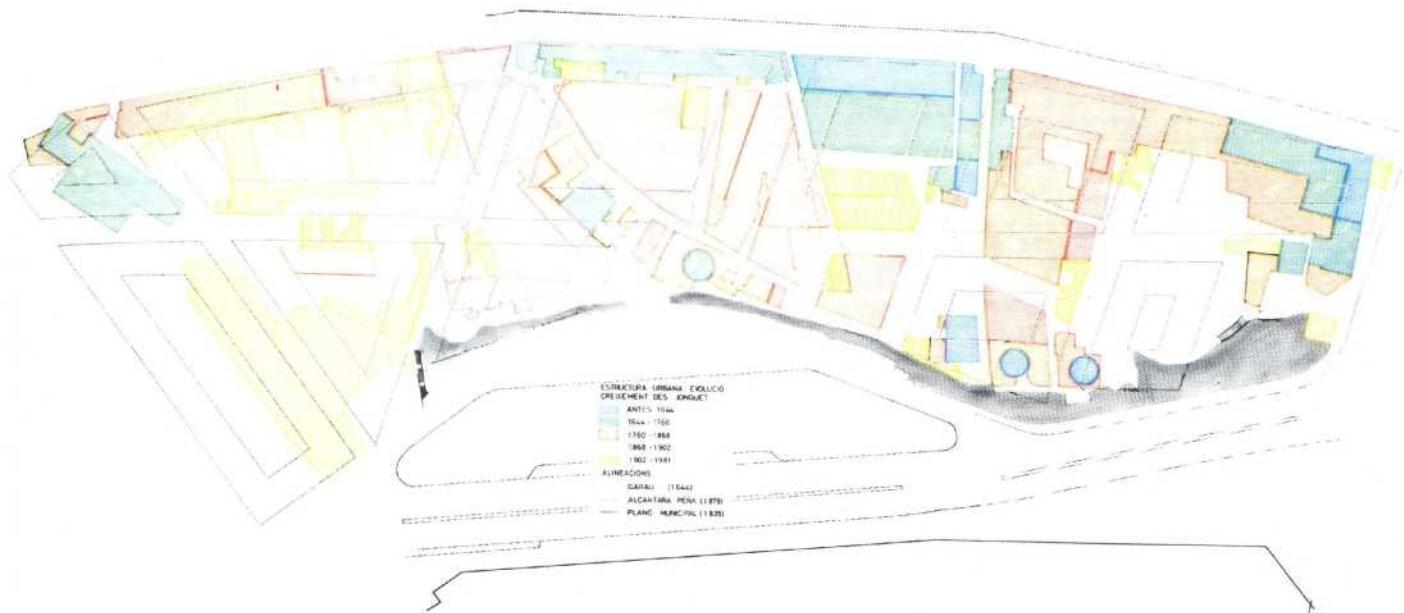


Fig. 4. Plano del desarrollo morfológico del Jonquet, elaborado a base de la superposición de planimetrias históricas comparadas.

3. SOBRE EL DESARROLLO MORFOLOGICO URBANO DEL JONQUET

Después de un profundo análisis de las planimetrias históricas comparadas y con el apoyo de estudios de la historia de la ciudad, se han ido hallando los elementos estructurantes que han dado identidad al barrio. (Figuras 4 y 5).

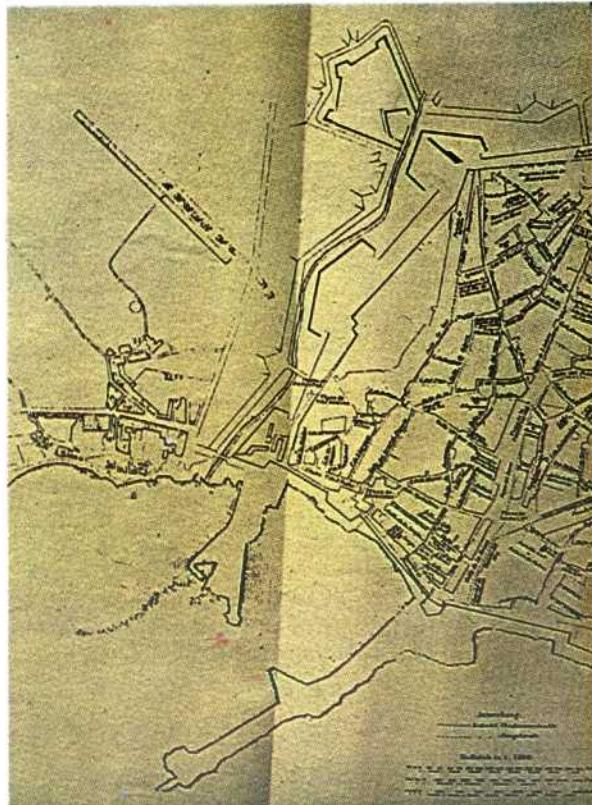


Fig. 5. Plano de 1835 donde se muestra un estado de evolución del Jonquet.

El Jonquet, barrio pescador extramuros, cuyos orígenes datan del S. XIV, tuvo su primer elemento estructurante en el "camino de Porto Pi" (hoy calle de San Magín), que conducía del recinto amurallado al puerto de la ciudad en aquella época; nos situamos en el S. XIV, momento de gran actividad náutica/pesquero/comercial, de la "Ciutat de Mallorca". (Figura 6).

Otro elemento determinante en la morfología sería la aparición de los molinos harineros al principio del S. XVII; aquí la geomorfología del terreno tuvo un papel relevante en su ubicación, situándose éstos en la línea de mayor cota al objeto de obtener la máxima energía eólica.

Queremos llamar la atención sobre la importancia de la dimensión física del terreno como elemento conformador en el proceso de formación de la ciudad y como plataforma concreta de reflexión y de propuesta tantas veces olvidada por los planificadores.

Siguiendo al hilo de lo arriba expuesto, la ubicación de los molinos y su enlace con el camino de Porto Pi, (que actuaba de distribuidor), y con las fincas proveedoras de grano, dio lugar a los otros dos ejes vertebradores de la barriada: la calle 6 y la calle 14, respectivamente.

En la confluencia de la calle 6 con el camino de Porto Pi, apareció el edificio de "Ses Sitges" (Los Silos) en 1600, origen de una característica tipología del Jonquet que se expondrá en el apartado siguiente.

Un nuevo elemento articulador del barrio apareció en 1868 con el Plan de Alineaciones de Alcántara Peña, de manzanas rectangulares como todos los planes de ensanche de la época, que superpuesto a la forma orgánica existente en el Jonquet originó la aparición de una serie de manzanas que, mediante su contraste, dieron lugar a esta compleja y a la vez característica trama urbana del barrio.

Por último, indicar la relevancia en el proceso de



Fig. 6. Plano del Presbitero Garau de 1644. Véase el Jonquet en el extremo suroeste.

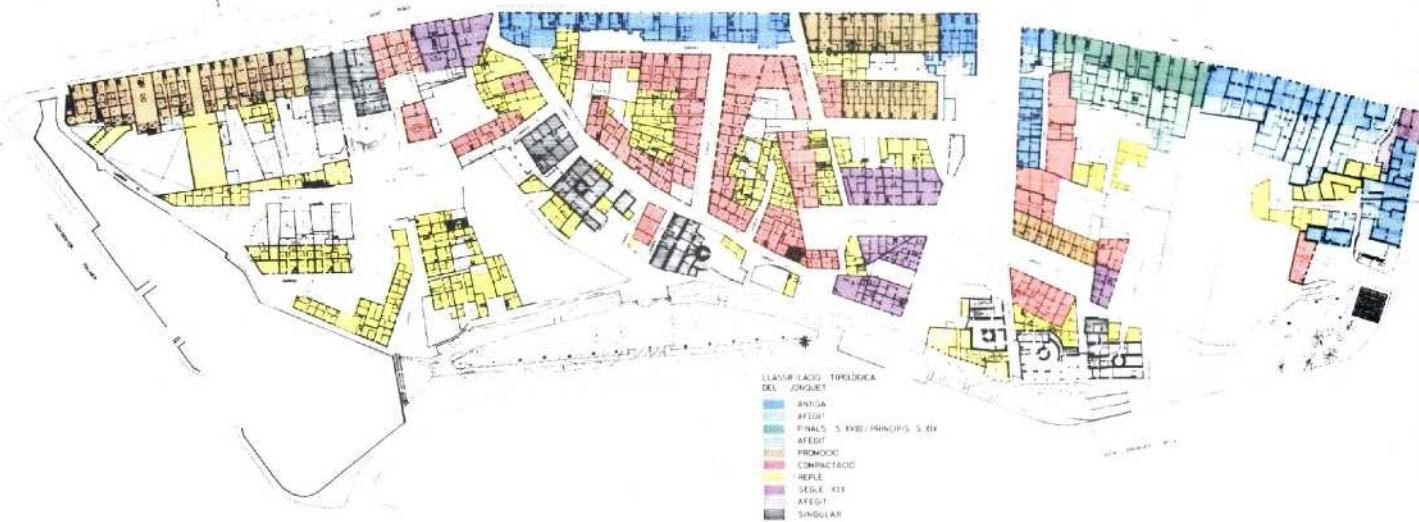


Fig. 7. Clasificación tipológica de las edificaciones del Jonquet, base para la propuesta de zonificación de la ordenación

construcción de este sector de la ciudad, de las primeras operaciones de promoción de habitáculos a mediados del S. XIX, consecuencia de la densificación intramuros antes del derribo de las murallas.

4. DE LAS TIPOLOGIAS ARQUITECTONICAS

El P.E.R.I. basándose en el conocimiento del proceso de la formación histórica de la ciudad y de los sistemas constructivos de la misma, apoyándose fundamentalmente en el análisis de las planimetrías históricas comparadas y en el exhaustivo levantamiento de planos antes mencionado, definió las tipologías arquitectónicas de la barriada, que han sido a su vez determinantes para el establecimiento en la ordenación, de diferentes zonas con normativa específica cuyo objetivo era la recuperación o revitalización de los tipos originales. Las tipologías más relevantes son:

Tipología Aa:

Esta tipología aparece en la manzana 8 del P.E.R.I. una de las más antiguas del barrio; se formó en torno al camino de Porto Pi (calle San Magín), la calle 6 que conducía a los molinos y la bajada al mar o ensenada (hoy Vía Argentina). Al principio de la calle S. Magín y Vía Argentina se sitúa esta tipología Aa. (Figura 7).

Tipología de cierta envergadura comparada con la mayoría de las existentes en la barriada. Eran viviendas unifamiliares semejantes a las construidas en la ciudad y los pueblos en aquella época. Su parcelación era en muchos casos más ancha, en fachada, que la gótica que aparecía intramuros, en este aspecto se asemejaba a la parcelación de ciertos pueblos especialmente de origen árabe, es decir, a la tipología que ha venido a llamarse Andalusí; foméntada tal vez por el carácter extramuros del arrabal donde la carencia de terrenos sería menor.

Se diferenciaban en el aspecto constructivo de la tipología gótica, en el sistema de forjar: las viguetas se apoyaban desde la fachada anterior y posterior a un muro central, mientras que en aquélla lo hacían de medianera a medianera, consecuencia del menor ancho de parcela. Constaban, consecuencia de lo dicho con anterioridad, de dos crujías.

Los materiales usados era el tapial en sus muros de carga, vigas de madera, tejas y suelo de alfarería o "trispol".

Esta tipología evolucionó con añadidos, de ahí su nombre "Antigua con añadidos" Aa, éstos aparecen fundamentalmente entre 1750 y 1868 según las planimetrías comparadas.

De esta época datan algunas divisiones de parcelas, convirtiéndose en una especie de parcela gótica, apareciendo a su vez añadidos hacia el interior de la manzana que constituirán otras viviendas orientadas al Sur y hacia el mar, asimismo se realizaron añadidos en altura, que constituirán a su vez nuevas viviendas.

Consecuencia de estas adiciones es un complicado juego de escaleras y pasillos largos y estrechos, para dar acceso a las viviendas que se sitúan en el interior de manzana. (Figura 8).

Tipología Ba:

Este grupo tipológico, ubicado en la misma manzana, sitúa su origen entre 1750 y 1868.

Más moderna que la anterior, se diferencia de ésta en que sus muros son de marés (piedra arenisca). Su parcela es semejante a la Aa evolucionada, es decir, con una estrechez semejante a la gótica, y sus añadidos-vivienda posteriores pueden haber sido construidos, en algunos casos, simultáneamente a la construcción principal, lo que da lugar a la separación entre ambas mediante un pequeño patio de ventilación.

La construcción original constaba, como en la tipología Aa, de dos crujías y dos plantas.

Los añadidos vivienda orientados al Sur, tan característicos de esta manzana tanto de la tipología Aa como de Ba, vienen en su planta baja a entregarse contra el macizo del Jonquet, debido a la cota inferior de la calle de San Magín (camino de Porto Pi) lo que complica más el juego de escaleras y patios interiores para acceder a los mencionados añadidos. (Figura 9).

Tipología Ab:

Un grupo tipológico sito asimismo en esta manzana, es el formado por las edificaciones clasificadas Ab, situadas en la calle 6, y que aparecen en el plano de 1750. Esta tipología se diferencia de la Aa especialmente en su origen. Si las primeras eran viviendas unifamiliares, primeros asentamientos de población extramuros, éstas eran en su origen barraças o porches (de ahí su nombre de clasificación Ab "Antiguas barracas") donde los pescadores guardaban sus utensilios de pesca. Su ubicación frente al antiguo secadero de redes de la Plaza del Vapor lo confirma. Son edificaciones consecuentemente de menor envergadura, generalmente con sólo dos muros de carga de tapial: las fachadas anterior y posterior y uno central de marés. También existen las construidas con pilares de dicha arenisca y cerramiento muy delgado del mismo material, lo que denota su origen de porche.

Estas barracas se convirtieron con posterioridad en viviendas unifamiliares, después de añadirseles una planta, para luego ser divididas en altura convirtiéndose en plurifamiliares.

Tipología Ac:

Las edificaciones que conforman este grupo pertenecen a una de las tipologías originales del barrio, que se formaron a lo largo del antiguo camino de Porto Pi al abrigo del macizo del Jonquet. Así su fachada orientada al norte, mira hacia dicho vial primitivo, mientras que su fachada posterior viene a entregarse contra el terraplén señalado.

Algunas de las construcciones originales constaban de una sola crujía. En el desarrollo posterior de esta tipología, al añadirsele una planta sobre la baja y al haber superado en altura el terraplén situado a su espalda, la edificación asentaba sobre éste una segunda crujía; de manera que las PB dando a S. Magín son sótanos en la calle 17, mientras que las plantas bajas de esta calle son primeros pisos en la calle San Magín.

Tipología P:

Este grupo tipológico se halla ubicado en las manzanas 1 y 5 del Plan Especial. Empezaremos por la

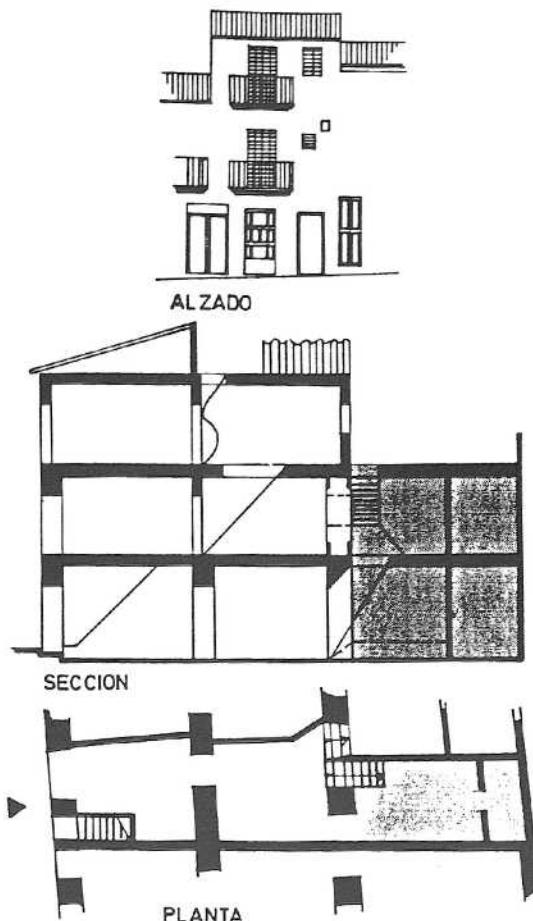


Fig. 8. Gráfico de la tipología Aa.

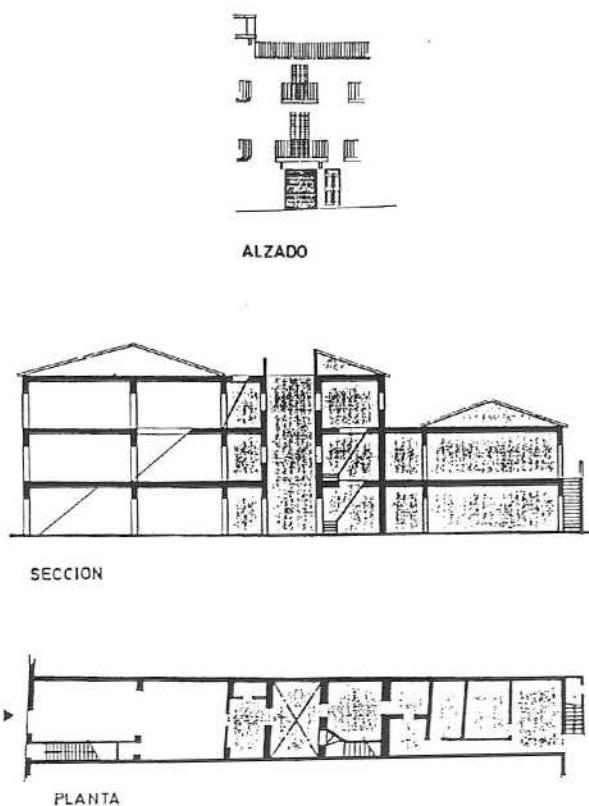


Fig. 9. Gráfico de la tipología Ba.

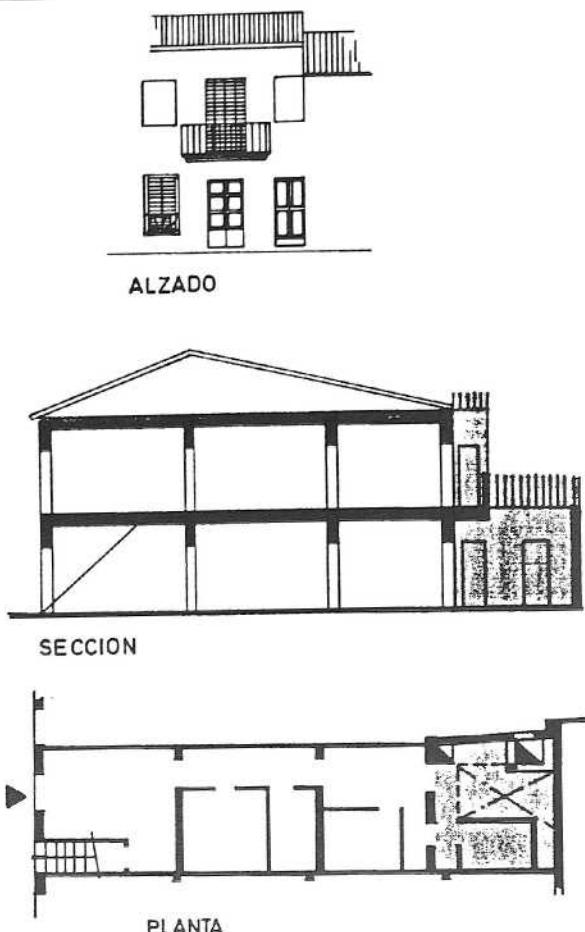


Fig. 10. Gráfico de la tipología P.

segunda: la manzana 5, limitada por la calle S. Magín, calle 6, calle 13 y calle 18, está ubicada en su parte norte sobre uno de los edificios más antiguos de la barriada y conformadores de ésta, el edificio de Ses Sitges.

Ses Sitges era un almacén de grano que abastecía a los molinos (o almacenaba su producto) a los cuales estaba enlazado a través del eje formado por la calle 6.

Su situación al borde del camino de Porto Pi facilitaba la llegada y distribución del grano una vez elaborado.

En el plano del Presbítero Garau (1644) ya aparecía esta edificación, que juntamente con los molinos de la calle 14 y los edificios ubicados en el angular calle S. Magín, Avenida Argentina, y en la calle 6 eran las únicas construcciones existentes en el macizo del Jonquet en aquella época.

En 1835 el Ayuntamiento subastó Ses Sitges, seguidamente la carcasa del edificio se fraccionó (con un módulo de 13 x 4) estableciendo una promoción de viviendas en su interior, a la vez que en la parte sur de la manzana se extendía dicha promoción, realizada esta vez de nueva planta pero con las mismas dimensiones modulares.

Lo expuesto anteriormente da un especial interés a la manzana, ya sea por el edificio originario sobre el que está situado, ya sea por la parcelación-promoción sufrida, promociones pioneras de la ciudad. Puede observarse cómo en la manzana 1 aparece un módulo parcelario, en la tipología P (pro-

moción), igual al arriba expuesto. Las curiosas dimensiones de este módulo 4 x 13 parece que fueron originadas por las dimensiones del edificio de Ses Sitges. Modulación que luego se repitió como ya se ha dicho en otras promociones. (Figura 10).

Tipología M:

La tipología S. XIX, también llamada moderna, contiene edificios construidos todos ellos en la última mitad del S. XIX. Son edificios de viviendas que corresponden a los criterios de la arquitectura académica del S. XIX. Se caracterizan por la introducción de caja de escalera y por sus elementos decorativos de fachada como balcones, franjas resaltando forjados y huecos, y la simetría como criterio fundamental de composición.

Tipología K:

Contiene todos los edificios singulares del barrio, pertenecen a esta categoría fundamentalmente los molinos harineros. Estas tipologías singulares han sido introducidas en catálogo para asegurar una mayor protección, tal como se indicará más adelante al hablar de la propuesta.

Tipología C y R (de compactación y relleno):

Tal como indica su propio nombre, a estos grupos tipológicos pertenecen construcciones sin excesivo interés, que fueron compactando el barrio siguiendo diversas alineaciones o rellenando mediante infraestructuras los interiores de manzana; originando estas últimas gran parte de la degradación del barrio.

5. DE LOS OBJETIVOS DE LA PROPUESTA Y SUS INSTRUMENTOS DE ORDENACION

El P.E.R.I. del Jonquet basándose en un conocimiento preciso del proceso de formación histórica de la ciudad y de sus sistemas constructivos, atención a la dimensión física de la misma y morfológica del terreno como plataforma concreta de reflexión y de propuesta, y defendiendo la superación del tradicional divorcio entre arquitectura y urbanismo, pretende aportar, partiendo del proyecto pormeno-

rizado, la norma generalizable. Esto es demostrar que de la arquitectura puede brotar una idea capaz de generar una norma. (Figura 11).

Los objetivos del plan tal como puede leerse en su art. 7 son:

- 1.—Mantenimiento de la morfología urbana y tipologías arquitectónicas fundamentales del Jonquet.
- 2.—Sustitución del tejido urbano y las tipologías arquitectónicas obsoletas, proponiendo una nueva ordenación.
- 3.—Conservación y protección del patrimonio arquitectónico dentro de las zonas del apartado 1.
- 4.—Equipar al barrio mediante sistemas de espacios libres, y dotaciones ya sean públicas o privadas.
- 5.—Mantenimiento de la población arraigada en la barriada.
- 6.—Ordenación y regulación de las actividades lúdicas en orden a eliminar la degradación residencial que producen en la barriada.
- 7.—Ordenación y jerarquización del viario.

Para ello se han arbitrado dos sistemas de ordenación a través de los instrumentos para la calificación del suelo superpuestos, mediante: la delimitación de zonas con su normativa específica, y la calificación pormenorizada parcela a parcela con el tipo de intervenciones y parámetros edificatorios. Empezaremos por el primero:

Calificación del suelo en zonas edificables

Se han definido cinco zonas que pueden agruparse en dos categorías: la que sigue una política principalmente de mantenimiento y recuperación de la edificación (zona A, P, M, K), y la que permite la nueva construcción en la mayoría de la zona (zona N). Todo ello con el criterio de defender la estructura fundamental del barrio conservando la trama urbana de características morfológicas propias, remodelándose sin embargo la parte del tejido urbano obsoleto al cual se ha dotado de una nueva estructura urbana. (Figura 12).

Más adelante se expondrán las líneas básicas para el diseño de las zonas de nueva creación.

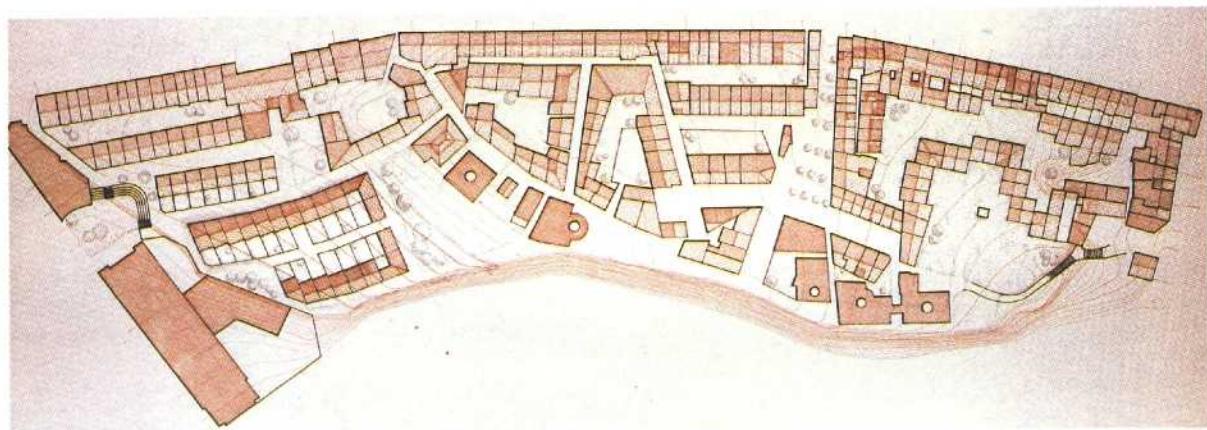


Fig. 11. Plano propuesta de Ordenación, situado sobre curvas de nivel.

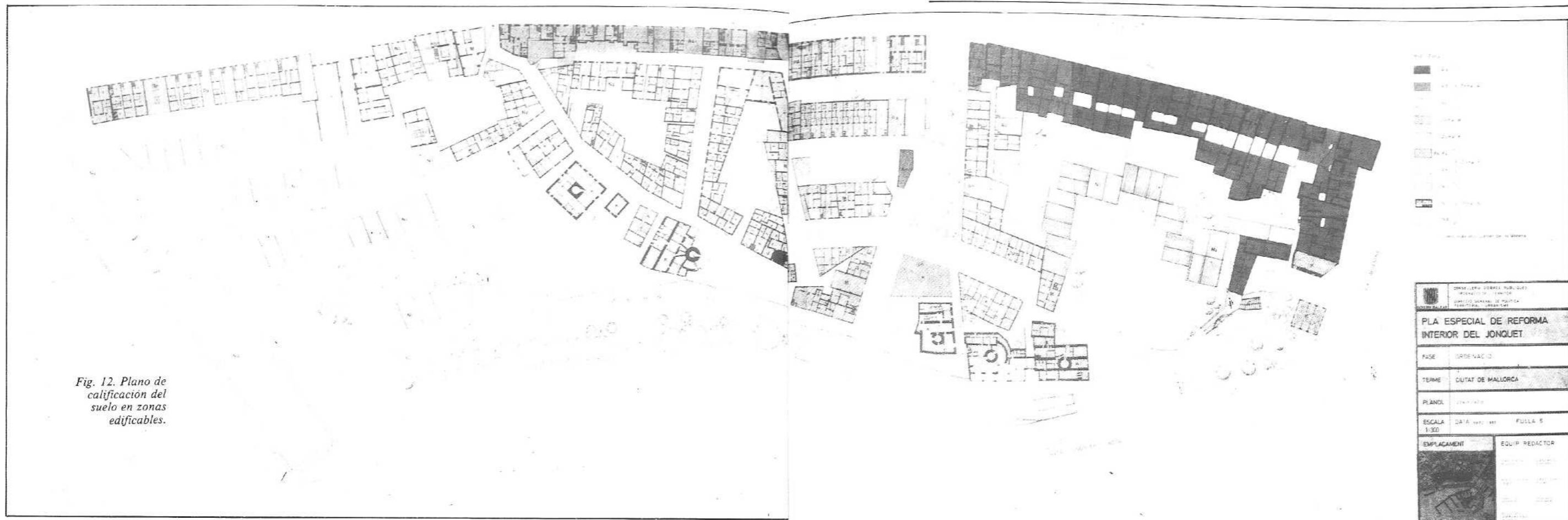


Fig. 12. Plano de calificación del suelo en zonas edificables.

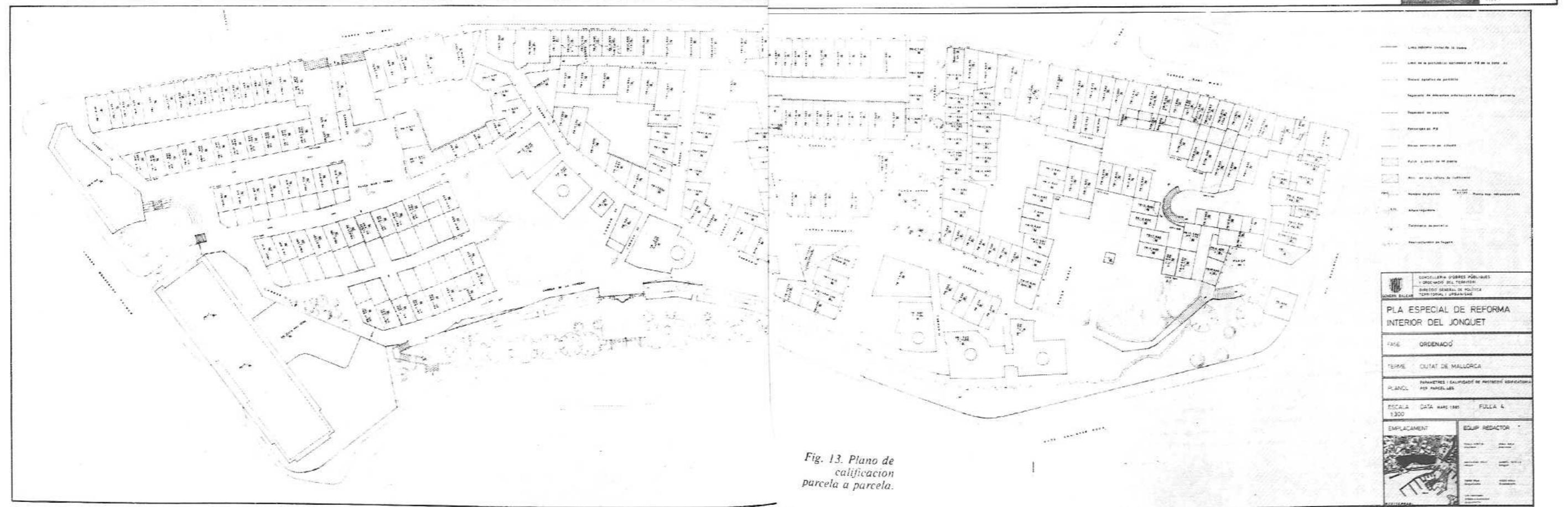


Fig. 13. Plano de calificación parcela a parcela.

Cada una de las zonas, delimitadas en base a la evolución histórica y su incidencia en el tejido urbano y tipologías edificatorias, consta de una regulación específica en cuanto a: secciones características, parcelación, higiene y composición interior, estética y usos:

SECCIONES CARACTERISTICAS.—Estas secciones en concordancia con la tipología predominante en la zona, señalan las dimensiones mínimas entre forjados, y la regulación de altillos y forjados intermedios.

PARCELACION.—La metodología de intervención en la parcelación mediante las ordenanzas, es consecuencia del afán de conservación de los elementos característicos del sector. Así no puede tratarse igualmente la parcelación del grupo tipológico P (promoción) donde ésta era el principio básico que regía la tipología, al de la parcelación de la tipología Aa (antigua con añadidos), donde en lugar del mantenimiento a ultranza del parcelario, se pretende la unificación de parcelas al objeto de retornar a las propiedades originales, perfectamente detectables en el levantamiento planimétrico.

HIGIENE Y COMPOSICION INTERIOR.—Lo mismo puede decirse de las ordenanzas de Higiene y Composición Interior ya que para el mantenimiento de la tipología original, debían hacerse unas concesiones muy concretas, en cada tipo, en temas como dimensiones de piezas, escaleras, vestíbulos, etc... con respecto a las ordenanzas generales de higiene del Plan General. Por ejemplo en la tipología P, donde se pretende mantener el módulo parcelario de 4 x 13, el tamaño y forma de las piezas, no

podía ser el mismo que el del grupo tipológico S. XIX que está dotado de un parcelario mucho más holgado y de una distribución más moderna. Qué decir si lo comparamos con las zonas donde se permite la nueva construcción.

ESTETICA.—Respecto a estas ordenanzas, el tratamiento es similar ya que cada uno de los grupos tipológicos y por ende las zonas que los contienen, están dotados de unos componentes que los caracterizan, ya sean proporciones de huecos, ejes compositivos, elementos decorativos, etc...

La normativa en lo referente a la composición de fachadas se ha elaborado, trazando todos y cada uno de los ejes de los huecos de las fachadas de todas las calles del barrio, lo que ha dado unos esquemas, donde los ritmos de separación entre ejes se han mostrado muy uniformes en cada una de las diferentes zonas. En base a ello se han hecho las propuestas de composición y modulación de fachadas. Otro tanto podríamos decir en cuanto a tamaño y proporciones de los huecos, ya que se han dibujado, superponiéndolos, en tres grupos: ventana, ventana balconera y puertas de acceso. La variación de formas y dimensiones no ha sido excesivamente dispersa, por lo que se ha propuesto una gama de huecos dentro del abanico de proporciones de mayor frecuencia.

USO.—Respecto a estas ordenanzas el tratamiento es semejante a las anteriores, es decir, el uso se ha adaptado a las características de cada zona.

Calificación de protección edificatoria específica de cada parcela o edificio

El segundo sistema de calificación, superpuesto a

Fig. 14-A.
Intervención en
los edificios de
Catalogo.



ESTADO ACTUAL

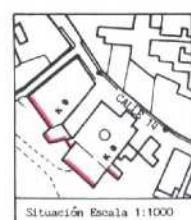


Fig. 14-B. Alzados con propuesta de reestructuración de fachadas.

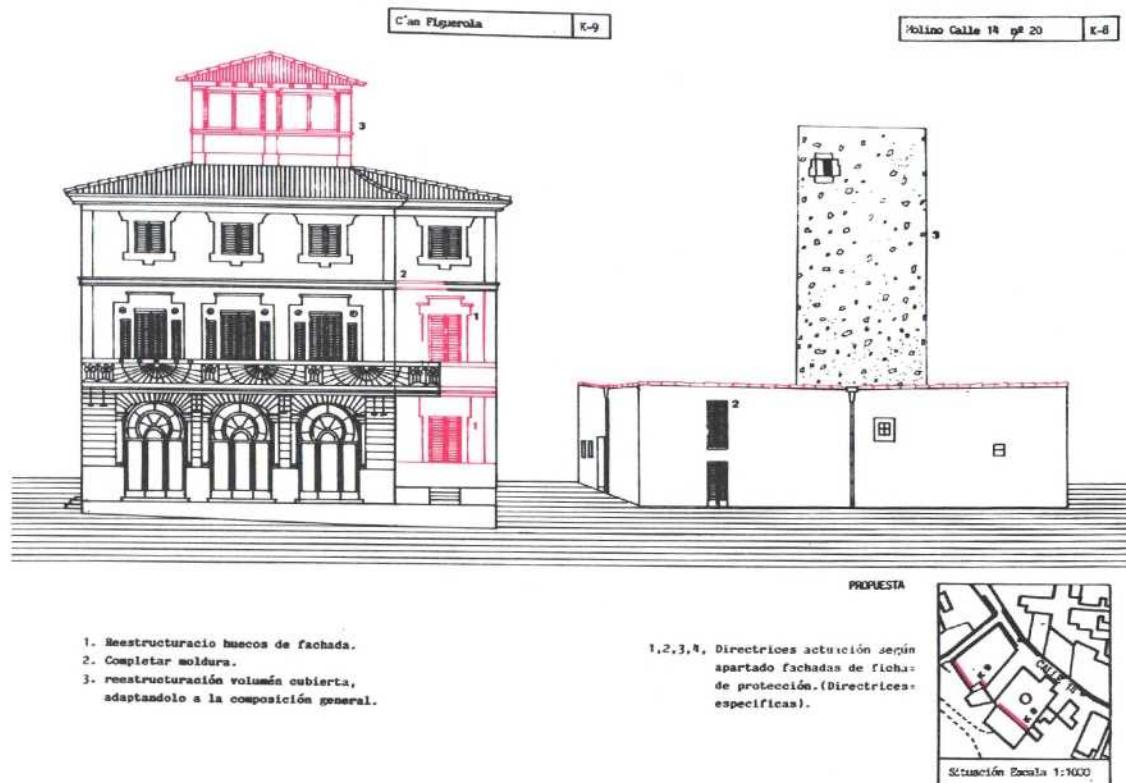
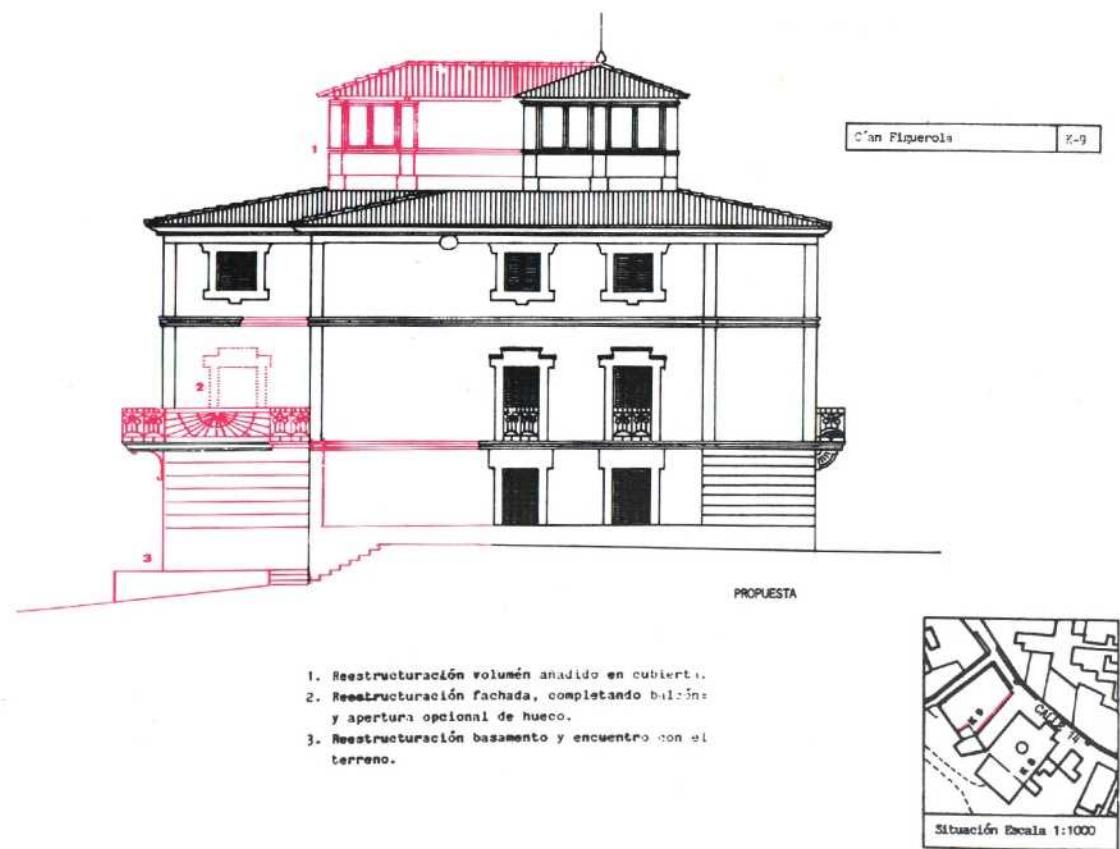


Fig. 14-C.



la delimitación de zonas, ha sido la señalización parcela a parcela de las restantes determinaciones de la ordenación: los tipos de obra e intervenciones, altura y número de plantas, alineaciones y profundidades edificables, y reestructuración obligatoria de fachadas, teniendo en cuenta asimismo las zonas en que se hallaban ubicadas. (Figura 13).

TIPOS DE OBRAS E INTERVENCIONES.— Se han calificado los inmuebles o los solares sin edificar en K, R1, R2, N, según su calidad arquitectónica, estado de la evolución del tipo original y situación zonal.

• La calificación K corresponde a los edificios singulares o de catálogo, en los que se permiten las obras genéricas de restauración, conservación y consolidación, además de las detalladas a través de la regulación establecida en las fichas individualizadas, que determinan pormenorizadamente los tipos de obras a realizar y en qué partes del inmueble; procediendo al diseño gráfico de los elementos a recuperar, o a eliminar los añadidos que distorsionan el edificio catalogado. Para ello se han dibujado a escala 1:100 las plantas y alzados de los edificios grafiando en amarillo las partes espurias a eliminar, mientras que en rojo se ha grafiado la recuperación de los elementos originales. (Figuras 14-A, B y C).

Ha existido en esta metodología un afán de hacer legible el plan al ciudadano usuario del mismo y a la Administración que debe gestionarlo.

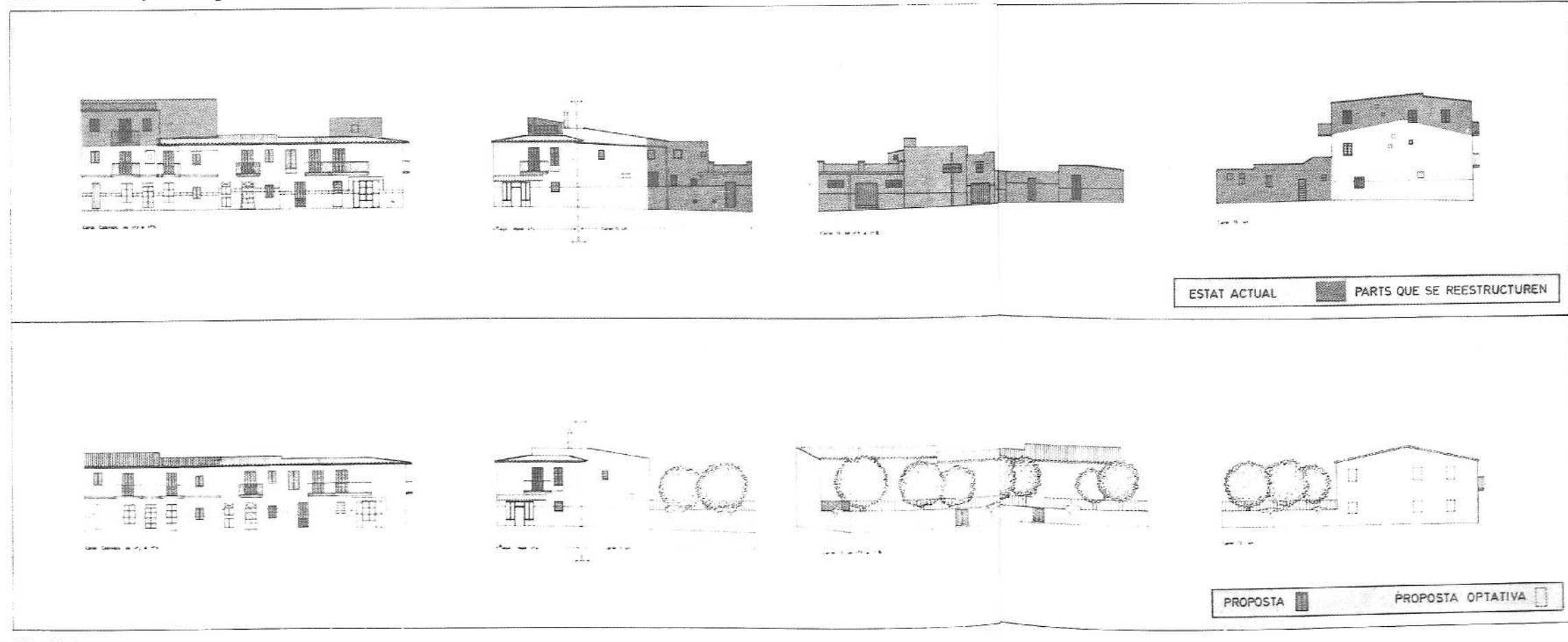


Fig. 15-A.

tivo de recuperarlo y sanear el inmueble dotándolo de una mejor ventilación y habitabilidad. Se han obtenido por este proceso interesantes espacios interiores de manzanas.

Las alineaciones al viario público se mantienen, salvo en las áreas donde el tejido urbano es obsoleto e irrelevante en cuanto a las características morfológicas fundamentales del Jonquet.

REESTRUCTURACION OBLIGATORIA DE FACHADAS.—Asimismo, se ha señalado en las piezas del parcelario, las edificaciones que deben reestructurar la fachada recuperando su estado original o adaptándose a las normas estéticas de la zona. Esto ha llevado a dibujar sobre los alzados del estado actual las modificaciones que prevé el planeamiento como indispensables, en las zonas donde la política de intervención es fundamentalmente el mantenimiento de la edificación. (Figuras 15-A, B y C).

Los últimos aspectos reseñados son los que caracterizan el Plan Especial del Jonquet como plan proyecto.

Este Plan, como se ha dicho más arriba, ha querido esforzarse en la parte gráfica con el objetivo de hacerlo más legible al usuario y a la Administración.

La legibilidad no se ha centrado solamente en el resultado a obtener de la ordenación sino también a los criterios que la originaron. Así, junto a los alzados reformados, perspectivas y alzados indicativos de las nuevas zonas propuestas, se adjuntan a la

memoria de ordenación los planos del desarrollo histórico-morfológico del barrio, tipologías edificatorias y geomorfología del terreno que han sido los elementos básicos de la imagen que caracteriza el barrio y que se pretende preservar.

6. SOBRE LOS CRITERIOS GENERALES DE INTERVENCION PARA DEFINIR LAS TIPOLOGIAS EDIFICATORIAS Y LA MORFOLOGIA URBANA EN LAS ZONAS DE NUEVA CREACION

El plan, como se ha dicho, tenía dos objetivos fundamentales, la conservación y recuperación de la trama urbana básica del Jonquet con características morfológicas propias, y la remodelación de la parte del tejido urbano obsoleto, dotándolo de una nueva estructura urbana.

Esta variedad de intervenciones es la que hace de este plan, un interesante ejercicio de diseño y pone de manifiesto la importancia de articular las zonas de nueva creación con la estructura a conservar, haciendo que la aportación actual a la creación de ciudad siga la vertebración mantenida a lo largo de la historia; que es lo que ha aportado riqueza y singularidad al barrio del Jonquet.

Las dos áreas de implantación de nueva construcción son las calificadas NI y están situadas en los flancos Este y Oeste del barrio, concretamente en la parte Sur de la manzana 8 y en el área de Mar y Tierra.

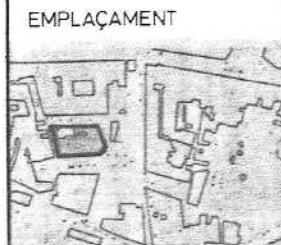
 <p>CONSELLERIA D'OBRES PÚBLIQUES I ORDENACIÓ DEL TERRITORI DIRECCIÓ GENERAL DE POLÍTICA TERRITORIAL I URBANISME GOVERN BALEAR</p>		
<p>PLA ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR DEL JONQUET</p>		
FASE	ORDENACIÓ	
TERME	CIUTAT DE MALLORCA	
PLÀNOL	REESTRUCTURACIÓ DE FACHADAS - ILLETA 6-	
ESCALA 1:200	DATA MARÇ 1985	FULLA 16
EMPLAÇAMENT	EQUIP REDACTOR	
	<p>TOMAS FORTUN- ARQUITECT JOANA ROCA ARQUITECT MAGDALENA SEGUÍ Seigret CABRÉ, SEVILLA Seigret TONI VILA ARQUITECT XESO MOLÍS ECONOMIST GRUPO DE STEEN JORGENSEN ARQUITECT</p>	

Fig. 15-B.

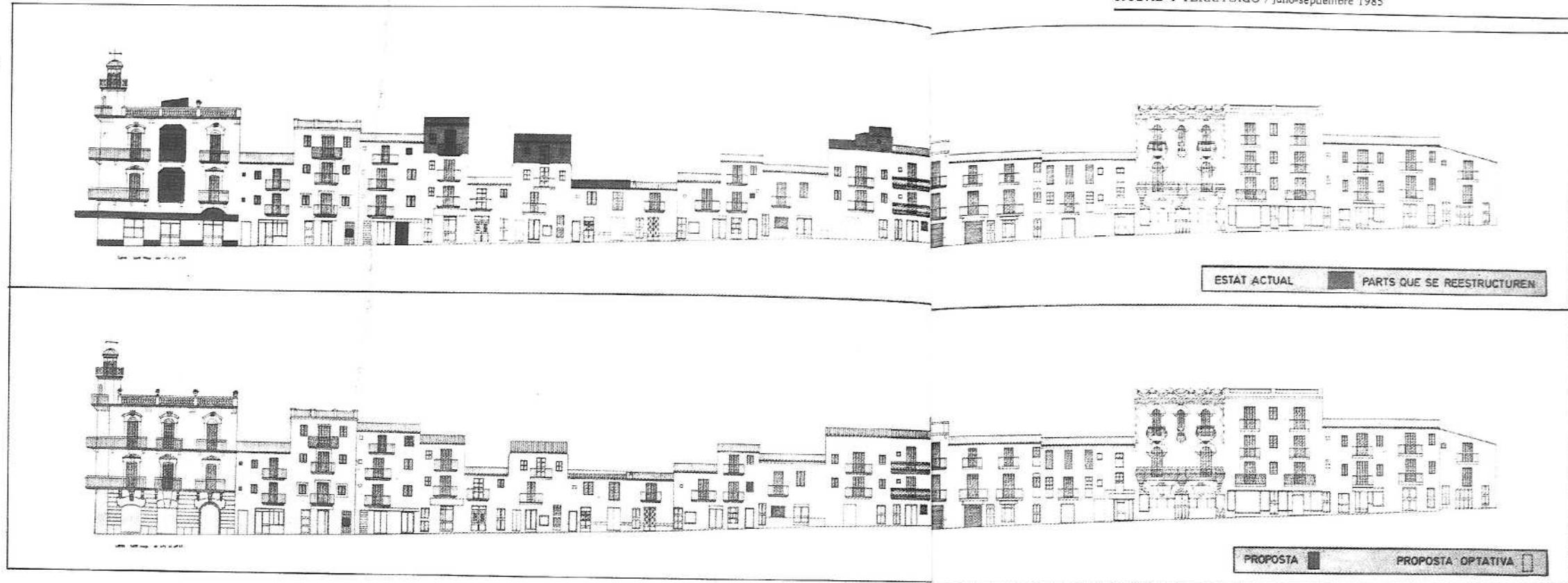
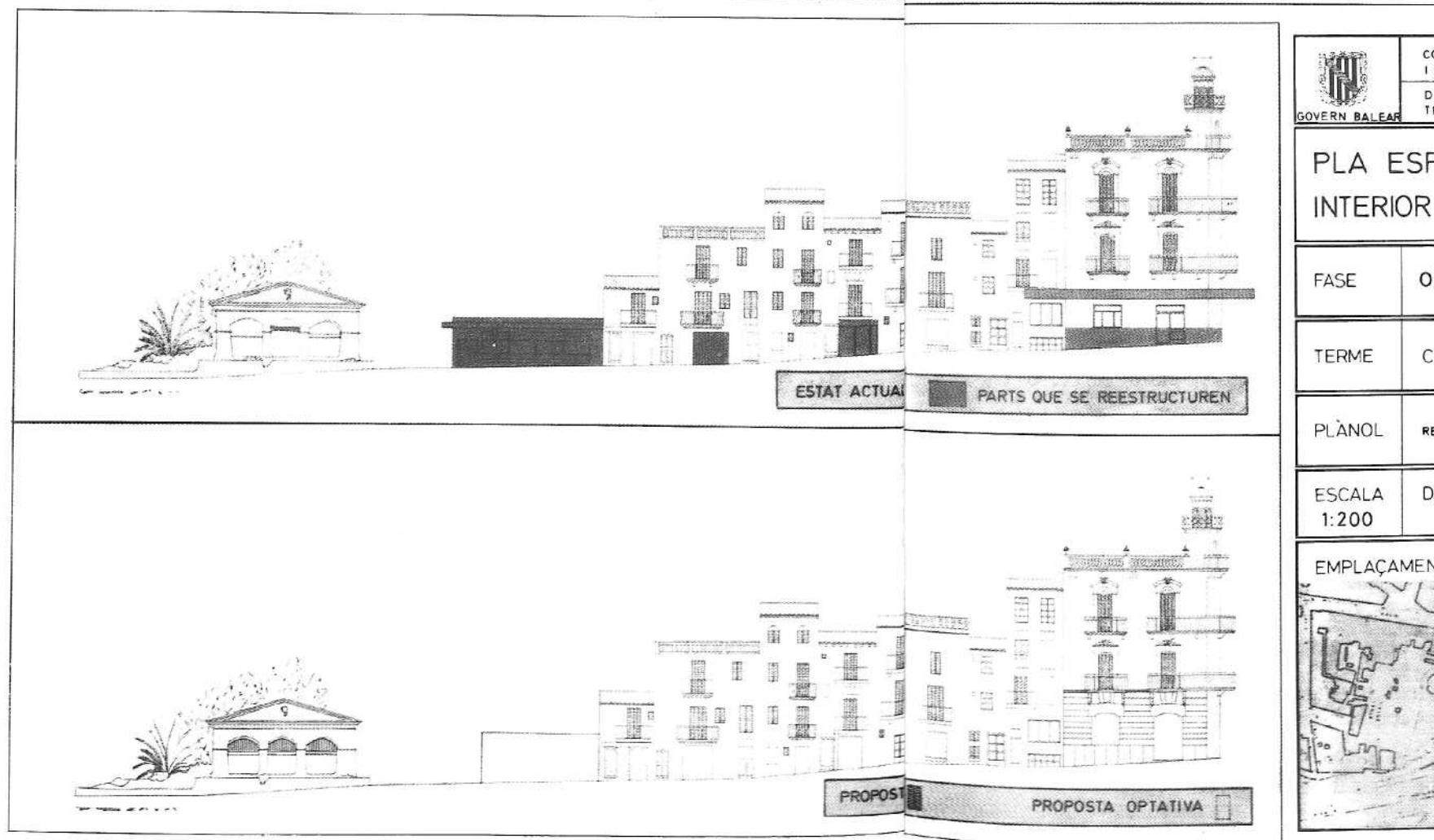


Fig. 15-C.



Área de Mar y Tierra

Empezaremos por la segunda. Los criterios generales que se han seguido para definir las tipologías edificatorias y morfológica urbana han sido:

— Asegurar la conservación del perfil característico del Jonquet, creando una zona verde en la pendiente al suroeste de la calle 14 y regulando la altura de la nueva construcción de tal manera que no oculten las características edificatorias monumentales de la calle 14. (Figura 16).



Fig. 16.

— Conseguir que la nueva construcción armonice con la construcción típica del Jonquet mediante la concordancia de altura y parcelación además de las normas sobre estética tal como se ha detallado anteriormente. (Figura 17).



Fig. 17.

— En la trama viaria de nueva construcción, reproducir algunos de los aspectos más característicos del Jonquet como la calle curvada que se cierra sobre sí para después abrirse en una plaza, o bien los accesos secundarios que penetran a través de los edificios a modo de pasaje. (Figura 18).

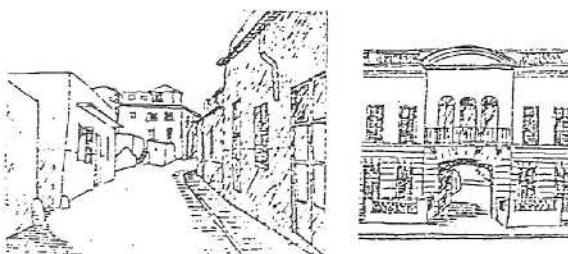
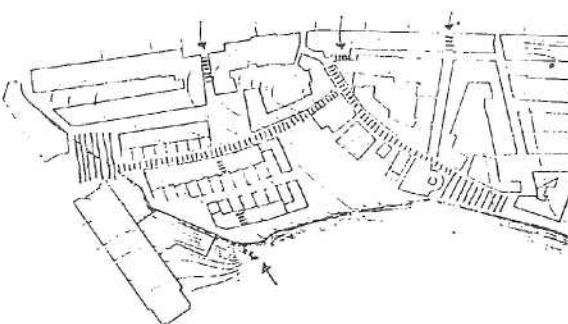


Fig. 18.

— Asimismo se ha mantenido el itinerario de borde históricamente existente en el Jonquet, dándole una anchura mínima adecuada como viario peatonal sobre el cual se abren alternativamente balcones sobre el mar como el del final de la ca-

lle 14, y el de la plaza al pie del conjunto monumental del Jonquet. (Figura 19).

— Las alturas reguladoras de la nueva construcción han sido fijadas al objeto de conservar esta visibilidad, lo que ha motivado la creación de una zona verde en la pendiente más aguda al suroeste de los monumentos.

La ubicación de las tres nuevas manzanas, se ha realizado formando un todo orgánico con las edificaciones de la fachada monumental del Jonquet, formada por los molinos de la calle 14, y continuando el ritmo radial marcado por aquellas edificaciones. (Figura 20).

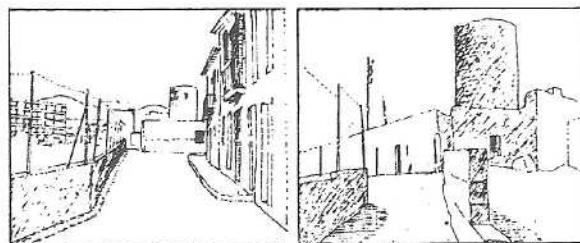
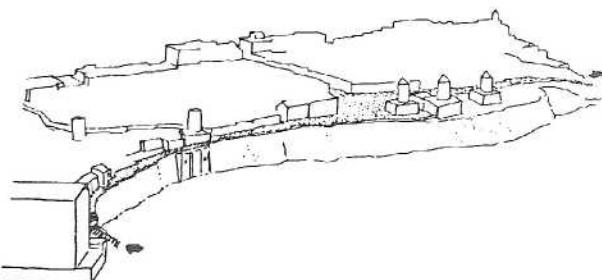


Fig. 19.

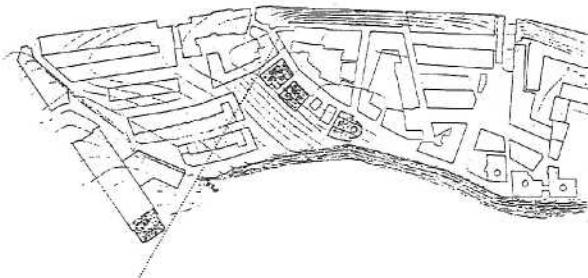


Fig. 20.

— La parcelación va girando sobre sí misma para evitar el efecto de pantalla del Hotel Meliá. (Figura 21).

— Apertura de un nuevo itinerario como prolongación de la calle 9. Reúne varias características típicas de la trama urbana del Jonquet:

— Queda cerrada en sí misma con la calle 14 tapando en lo posible la vista de fondo del Hotel Meliá. Luego abre vistas, primero sobre la nueva zona verde con el mar al fondo, segundo a la Plaza Mar y Tierra y finalmente sobre la otra zona verde que hace de enlace con la calle Monseñor Palmer. (Figura 22).

— Recuperación de la vista sobre el mar en la línea calle 19-calle 12 mediante la regulación de la casa Monseñor Palmer/San Magín, el anexo al Hotel Meliá y las vallas separadoras. (Figura 23).

Fig. 21. La parcelación va girando sobre si misma para evitar el efecto de pantalla del Hotel Meliá.

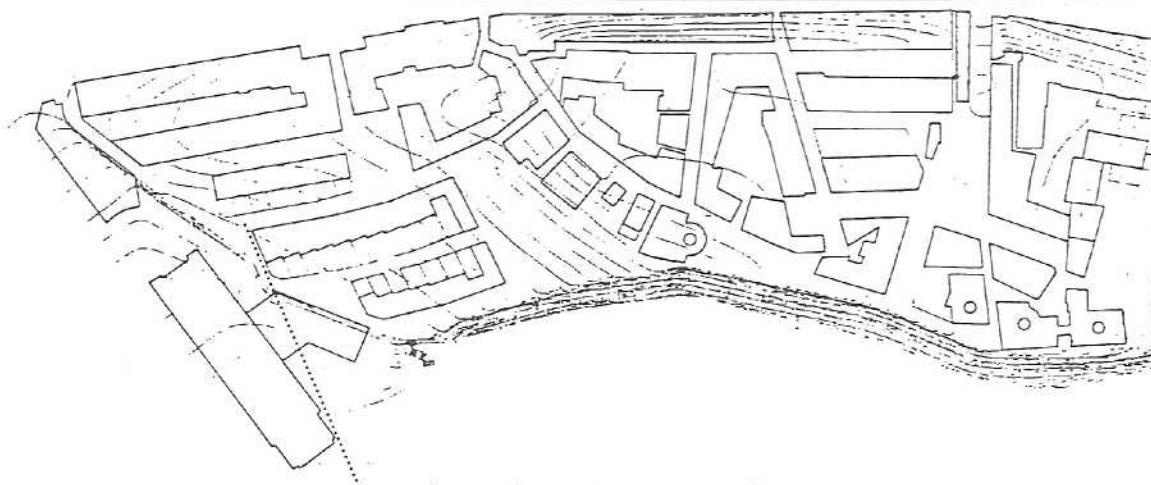


Fig. 22. Apertura de un nuevo itinerario como prolongación de la calle 9.

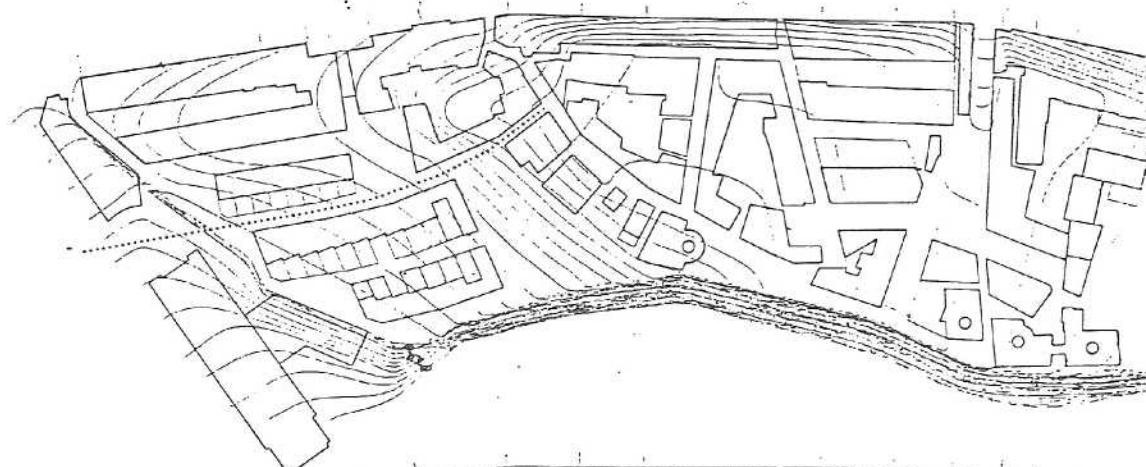


Fig. 23. Recuperación de la vista sobre el mar en la línea calle 19-calle 12.

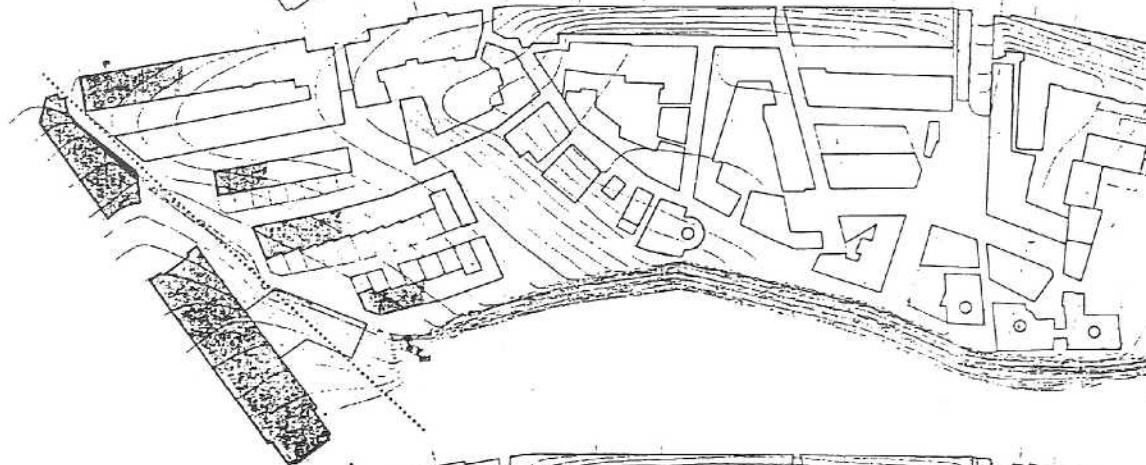
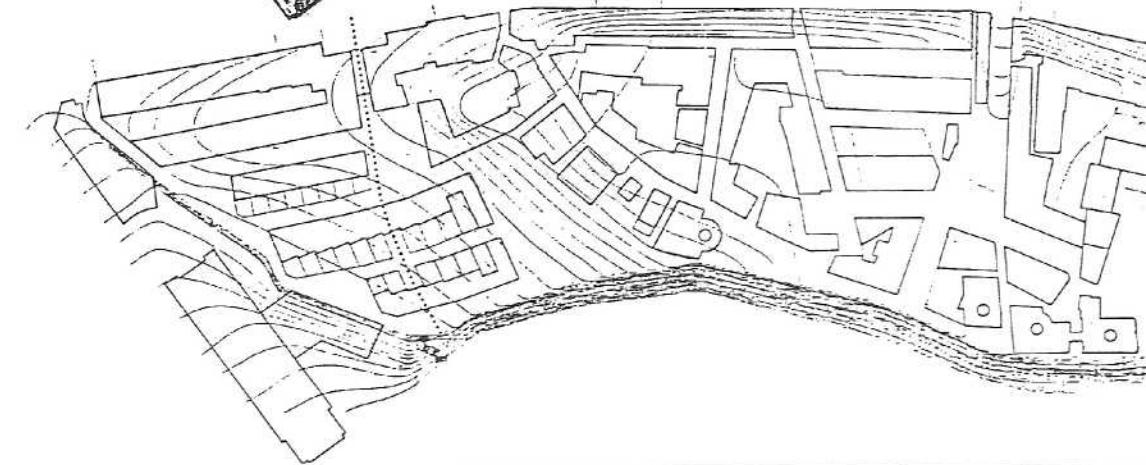


Fig. 24. Conservar el antiguo itinerario San Magín-Plaza Mar y Tierra. (Plaza San Domingo).



—Conservar el Antiguo itinerario San Magín-Pza. Mar y Tierra (Pza. S. Domingo). (Figura 24).

Manzana 8 flanco sur

La manzana 8 está consolidada en tres de sus lados: calle 6-Plaza Vapor, calle San Magín, Vía Argentina y abierta hacia el sur con unos grandes solares sin edificar.

Todos los edificios de la calle S. Magín tienen interés tipológico por su pertenencia a los grupos Aa y Ba como ya se ha descrito anteriormente. Las calificaciones otorgadas R1 y R2 hacen referencia a la parte del edificio que se mantiene, correspondiente a la tipología original o una evolución no distorsionada de ésta. Los añadidos han sido suprimidos. Es decir, se propone derribar las viviendas dando al descampado situado al sur de la manzana. Esta determinación ha sido fundamental tras el estudio de las planimetrías dibujadas a escala 1:100 de todos los edificios de la manzana. Lograr una salubridad digna en construcciones de 5 metros de fachada y hasta 30 de profundidad, era un objetivo de difícil alcance. Por todo ello se propuso el derribo de las crujías añadidas, pero retomando la idea de esta segunda línea de viviendas dando a la cara sur (recuérdese la descripción de la tipología Aa, Ba), se permite la nueva construcción separándose de la tipología original con unos patios que permitan un verdadero saneamiento de las edificaciones de la manzana. No se reinventa nada por tanto, simplemente los raquíticos patinejos existentes, que de una manera u otra venían a separar las tipologías originales de las viviendas anexas (ver esquemas tipológicos), han sido ampliados.

Por otra parte, se libera a las tipologías originales de las servidumbres de penetración hasta estas viviendas posteriores, a las cuales ahora se accederá desde el espacio público, situado entre éstas y la implantación de unos edificios de nueva planta que se proyectan, que serán descritos más adelante.

Se consigue asimismo, con la "modernización" de estas viviendas añadidas, la dignificación de la parte trasera de las edificaciones de la calle S. Magín, que darán al espacio público de nueva creación. Esta dignificación así obtenida, no será en menoscabo de la reestructuración de la fachada sur de las tipologías originales que se mantiene, una vez eliminados los antiguos añadidos.

En el flanco sur de la manzana, donde existen unos grandes solares, se han resuelto los requerimientos de darle una edificabilidad y solucionar el cerramiento de la manzana, proyectando una edificación en cierta manera paralela a la existente, separándola de ésta unos 15 m., creando entre ambos conjuntos de edificaciones un espacio libre público, el cual dará acceso a las viviendas añadidas posteriores de la calle S. Magín, como se ha descrito anteriormente.

Para la creación de este espacio se ven afectadas de derribo dos construcciones y algunos anexos.

La edificación proyectada se realiza sobre un parcelario de módulo 5 x 10. La elección de esta parcela

ha sido en base al estudio realizado sobre la parcelación de dicha manzana.

Sin embargo, podrá procederse a la unión de hasta tres parcelas, práctica que ha venido dándose tanto en el Jonquet como en el resto de la ciudad.

La nueva edificación resuelve la fachada sur de la manzana, en cuanto a ordenación del ambiente urbano creando una plaza en forma de U abierta a un espacio verde público, que se ha mantenido por considerarlo una de las imágenes características del Jonquet, y patrimonio de toda la ciudad.

Dicho espacio viene delimitado por el talud y una línea imaginaria que uniría las edificaciones de la plaza número 1 con el edificio de tres plantas sito en la calle Cerdá ubicado detrás de los molinos.

Bajo la nueva construcción se ha mantenido una serie de pasajes a modo de "revival" de los múltiples pasajes existentes en la edificación consolidada en el barrio.

Dichos pasajes conectan la escalera del lavadero con el espacio verde público interior de la manzana, o crean itinerarios peatonales desde la calle 7 al espacio público interior y plaza Cerdá.

7. DE LA GESTIÓN COMO "TRAJE A MEDIDA"

Por último, señalar que el Plan Especial ha puesto tanto empeño en la gestión, realizándose el llamado "traje a medida", como en el diseño, pretendiendo romper el enfrentamiento entre los planes gestión/planes proyecto.

Por ello, se han arbitrado medidas que van desde la clásica delimitación de unidades de actuación, por el sistema de compensación donde había posibilidad de repartir beneficios y cargas, hasta la expropiación para establecer servidumbres de vistas, pasando por actuaciones puntuales consistentes en expropiaciones de vuelo construido y repartiendo en ambos casos las cargas, entre los beneficiarios, mediante contribuciones especiales.

Se ha instrumentalizado la utilización del registro de solares en caso de incumplimiento del plan en los plazos determinados por éste, a través de una definición "ad hoc" de edificios inadecuados, para introducir a la iniciativa privada en la ejecución del plan, y que participe a modo de colchón entre la propiedad actual, en caso de inactividad de ésta, y la administración actuante, que en último extremo podrá actuar mediante la expropiación —sanción por incumplimiento del Plan.

También se han propuesto, en su caso, la creación de sociedades colaboradoras, para el mantenimiento de espacios interiores de manzana de nueva creación, así como ayudas a la rehabilitación, dejando a la Administración un papel de motor exemplificador en actuaciones aisladas de rehabilitación, en lugares donde hoy la iniciativa privada no tiene expectativas.

Todo este rosario de medidas va encaminado a la superación de la dicotomía gestión/proyecto y, a través del plan como instrumento integral de ordenación, llegar a la recuperación de la ciudad heredada proponiendo su revitalización.

EL SECTOR DE PALOMERAS SURESTE (VALLECAS); De un planeamiento heredado a una política urbanística de transición*

Ramón López de Lucio

Antonio Bouza Pita

Miguel Capellán Alvarez

Pilar García-Magariño Vázquez

(Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio - ETSAM).

A caballo entre los años setenta y ochenta se ha dado en Madrid un importantísimo proceso de transformación de antiguas parcelaciones marginales, surgidas con la intensa emigración de la posguerra a la capital. Este proceso, en cuya génesis el asociacionismo vecinal politizado y combativo jugó un papel primordial, ha consistido en la remodelación de barrios enteros que se han convertido en modernos conjuntos residenciales.

Por su posición y tamaño, el caso de Palomeras Sureste es de los más significativos. En el trabajo elaborado se expone, con

amplia documentación cartográfica, la génesis y resultados, desde el parcelario rústico hasta las ordenaciones de volúmenes, pasando por las distintas etapas del planeamiento urbanístico. La intensa y progresiva concentración de las edificabilidades en parcelas edificables que suponen un pequeño porcentaje de la superficie de partida, ha conducido a resultados urbanos y ambientales de dudosa calidad, pese a que las distintas instancias a las que hubo que dar respuesta los expliquen en buena medida.

INTRODUCCIÓN

ESTE trabajo es el fruto de la labor desarrollada durante el curso 80/81 por Antonio Bouza Pita, Miguel Capellán Alvarez y Pilar García-Magariño en la Cátedra de Planeamiento Urbanístico de la Escuela de Arquitectura de Madrid; su interés y seriedad motivó complementamiento y formalización en el verano de 1981, como "case study" de lo que hemos dado en llamar el "planeamiento urbanístico de la transición", o conjunto de actuaciones de remodelación de antiguas implantaciones marginales (parcelaciones ilegales seguidas de precarias autoconstrucciones ocurridas

en la periferia madrileña en los cincuenta). Actuaciones como las de Orcasitas, Orcasur, Pozo de Tío Raimundo, etc., que no se pueden entender separadas de las concretas circunstancias políticas y sociales que las originaron y que, en cualquier caso, han dado lugar a la más importante floración de grandes promociones de vivienda pública de los últimos veinte años.

Estas actuaciones van siendo conocidas poco a poco (Boden y Arquitectura les han dedicado numerosos recientes), aunque todavía falta una reflexión global sobre sus presupuestos y resultados, que han conformado partes substanciales de la nueva periferia urbana.

Este trabajo, dentro de los límites académicos que lo han originado, trata de aportar la mayor cantidad posible de datos iniciales y elaboraciones de estos datos, tanto gráficas como estadísticas, que permitan el conocimiento desapasionado y objetivo de los nuevos barrios. Porque sus resultados arquitectónicos y urbanísticos no pueden juzgarse desde supues-

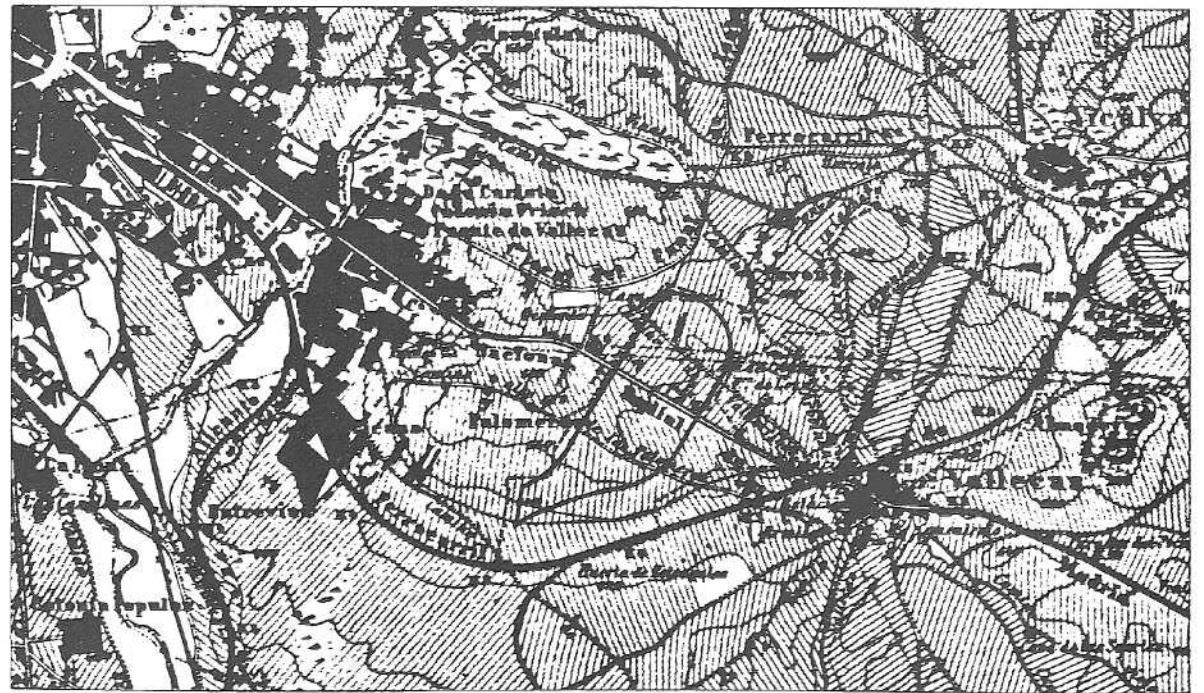
Ramón López de Lucio, Antonio Bouza Pita, Miguel Capellán Alvarez y Pilar García-Magariño Vázquez, son Arquitectos.

* Por razones de espacio sólo se reproduce una selección de las figuras originales del trabajo, estando el mismo en su versión completa en el Seminario de Planeamiento de la ETSAM a disposición de los investigadores.



AÑO 1.875

Base, Plano de Madrid del Instituto Geográfico y Estadístico.
E. 1 : 50.000.



AÑO 1.944

Base, Plano de Madrid del Instituto Geográfico y Catastral.
E. 1 : 50.000.

PLANO I VALLECAS - CRECIMIENTO URBANO 1.875-1.974



AÑO 1.974

Base, Plano de Madrid del Instituto Geográfico y Catastral.
E. 1 : 50.000.

— Límite de plan parcial en Palomeras Sureste.

--- Límite de estudio de detalle en Palomeras Sureste.



tos de un diseño libre de condicionamientos, sino, a la inversa, como producto de un cúmulo de determinaciones y preexistencias a las que los instrumentos disciplinarios han tratado de dar la respuesta más favorable posible. Es así evidente la mucho mayor calidad de sus arquitecturas, en relación con la producción privada de los setenta, por no decir de sus antecesores públicos de los sesenta, demasiado distantes en el tiempo; pero los resultados urbanísticos —Palomeras Sureste es en este aspecto un caso

señero— quizá adolezcan de graves insuficiencias: la superposición de trazados y agrupaciones anteriores, la urgencia en la provisión de masivas cantidades de viviendas nuevas que reemplazaran a las antiguas parcelaciones quasi-chabolistas, la dureza de los propietarios de suelo anclados en antiguas calificaciones a las que no estaban dispuestos a renunciar, la influencia de grandes elementos de la infraestructura arterial, cuyo espacio era necesario liberar, por el simple expediente de acumulación de

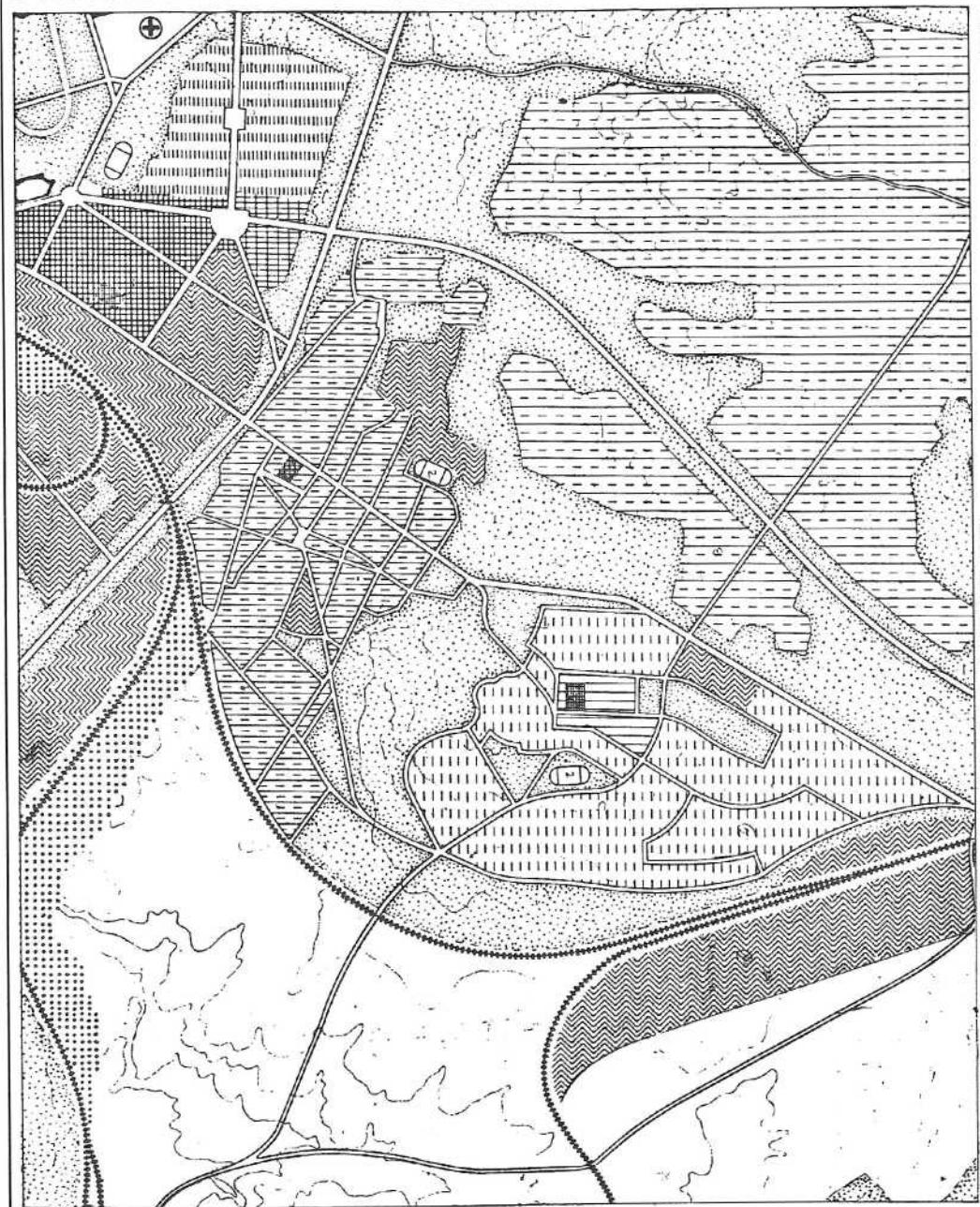
su volumen en las zonas edificables (en este aspecto la M-30 es un caso espectacular que requiere un estudio detallado), etc.; son todos ellos factores que han condicionado substancialmente los resultados finales.

En estos momentos en que las edificaciones diseñadas comienzan a ultimarse y los barrios a conformarse, nos ha parecido interesante ofrecer este trabajo explicativo de la génesis de este controvertido “espacio de la transición”.

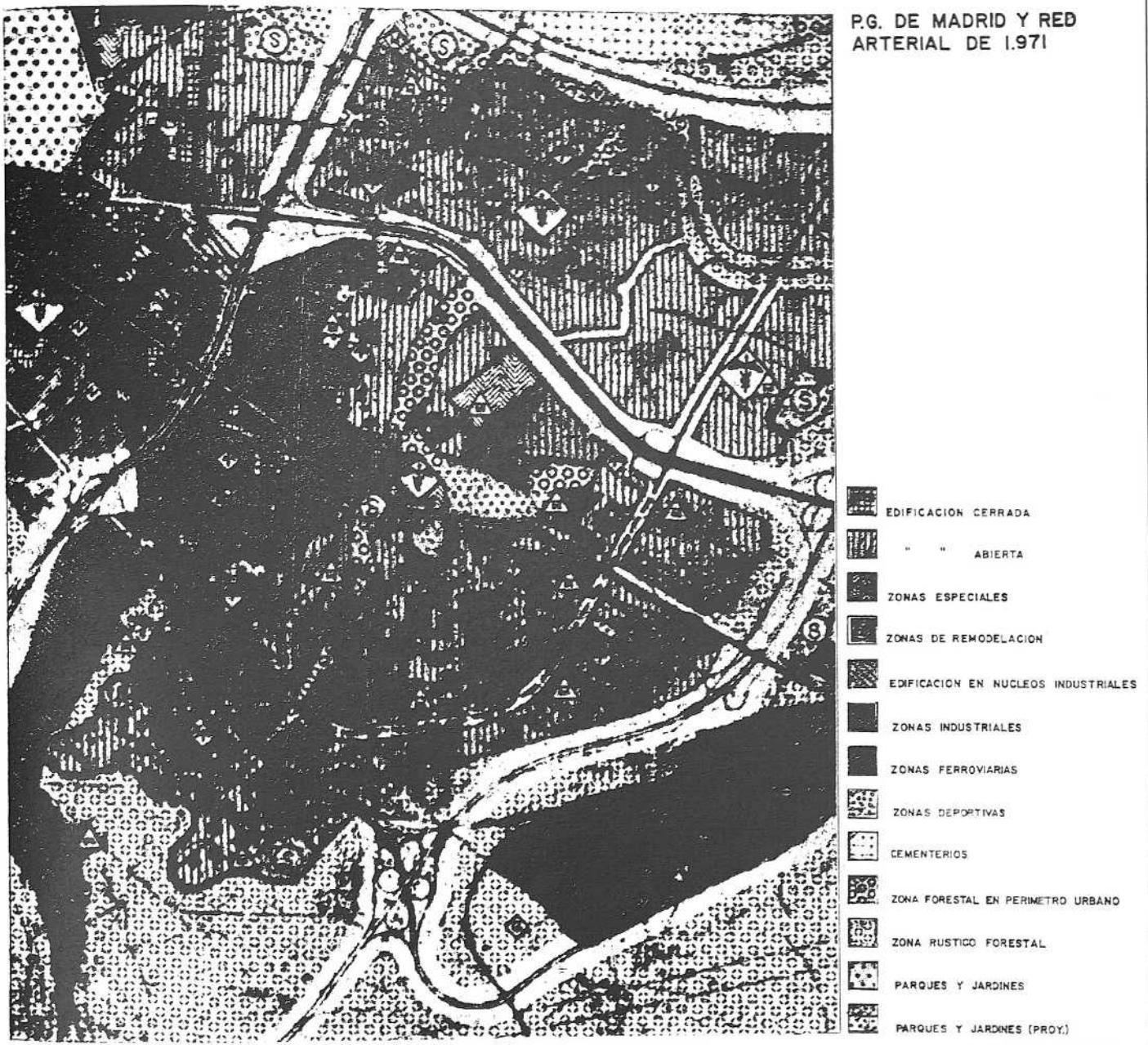
1. ESTADO INICIAL DE LA PROPIEDAD DEL SUELO EN PALOMERAS SURESTE (AÑO 1977)

La propiedad del suelo es un factor de indudable importancia en la producción del tejido urbano; y más aún en localizaciones periféricas, como es el caso de Palomeras S.E., donde los esquemas ortodoxos de planeamiento y reparcelación como fases previas a la configuración urbana, se ven sustituidos

PLANO 2. PLANEAMIENTO GENERAL EN LA ZONA.



P.G. DE ORDENACION DE
MADRID DE 1.944



P.G. DE MADRID Y RED
ARTERIAL DE 1.971

en muchos casos por procesos de construcción marginal o de promoción inmobiliaria directos a partir del propio parcelario inicial.

Hacia 1940 la zona de estudio (ver plano 1) mantiene aún su estructura parcelaria original de tipo rural; el proceso de "parcelaciones periféricas" desarrollado en los últimos decenios del XIX y hasta 1940 en torno a la antigua carretera de Valencia - Puente de Vallecas, no llegó a afectar esta área. Va a ser en la década de los cincuenta, coincidiendo con el comienzo del gran proceso inmigratorio de posguerra, cuando se produzcan amplias extensiones de "parcelación marginal" en las Palomeras, Pozo del Tío Raimundo, etc...

Frente a las inmensas necesidades de vivienda de

estas décadas, ni la iniciativa privada —volcada en la consolidación de los "ensanches"—, ni la pública —aún muy limitada—, van a ofrecer repuestas apropiadas. Además, la débil calificación urbanística que el Plan de 1946 establece sobre este suelo (véase plano 2), cuya situación relativamente central es evidente no obstante, va a facilitar dichos mecanismos de parcelación semilegal o ilegal como formas marginales de valorización de patrimonios rústicos en expectativa de cambio de uso. Las veladas parcelaciones "a cordel", la infraurbanización y la autoconstrucción conformarán las primeras agrupaciones de vivienda en todo el área de Palomeras, más débilmente en su extremo S.E., objeto del presente trabajo.

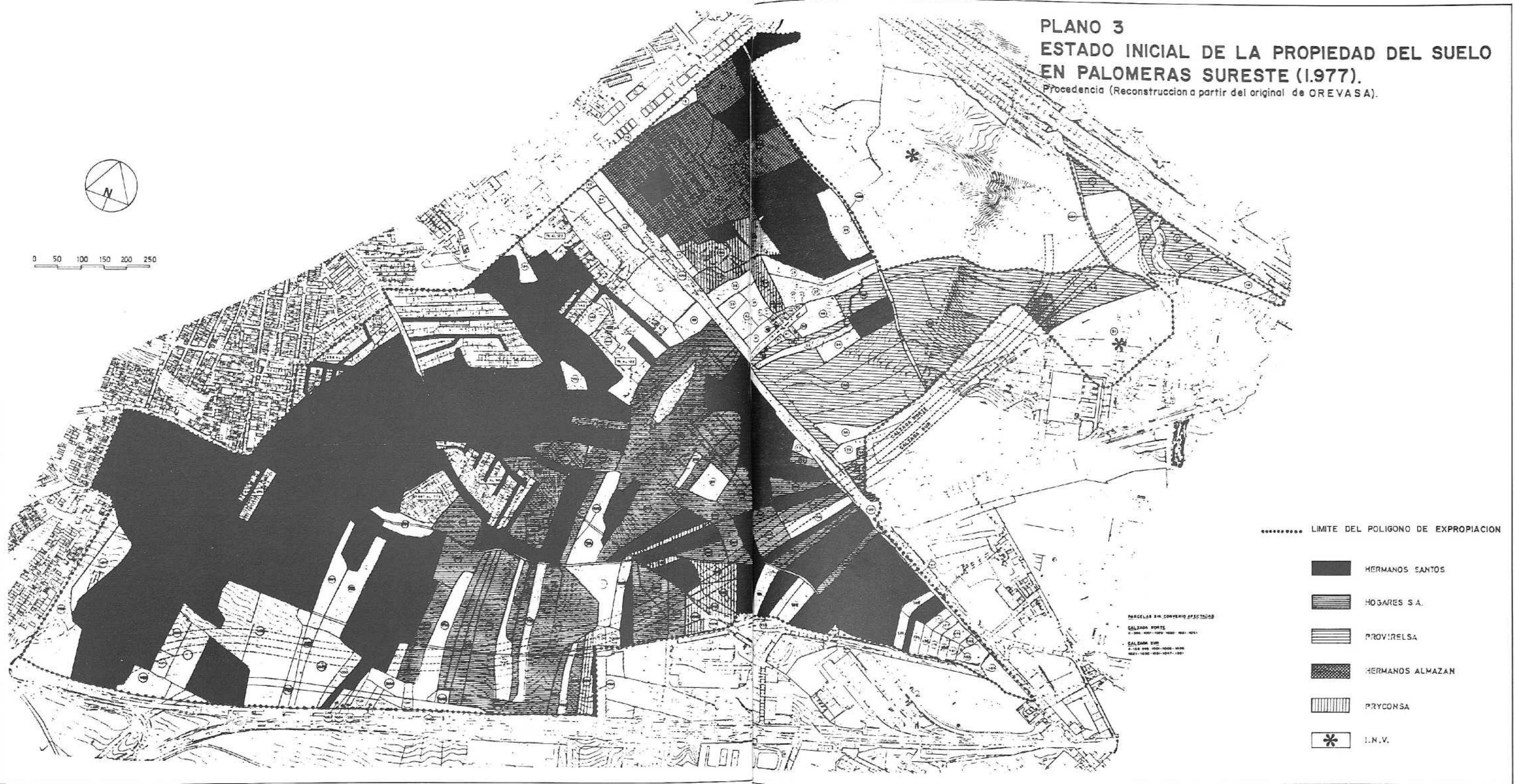
Más tarde, ya en los sesenta, y al amparo del Plan General de 1963 que recalifica el área como "edificación abierta", se construyen algunos pequeños polígonos de vivienda —bloque abiertos de 5 alturas por lo general— computables como "volumen a cuenta" respecto al Plan Parcial múltiples veces revisado que desarrolla aquél. Su localización y geometría, al igual que la de las iniciales reparticiones marginales, estará muy condicionada por el parcelario (ver plano 3).

El plano 3 y el gráfico 1 ofrecen una descripción de la propiedad del suelo en el sector de Palomeras S.E. en el año 1977. Lo primero que llama la atención es la *alta concentración de la propiedad del suelo*.

Entre dos propietarios (Hermanos Santos y Hogares S.A.) poseen el 45,41 % del suelo de nuestro sector en estudio. Entre los dos anteriores, PROVIRELSA y Hermanos Almazán controlan un 57,10 % del suelo, casi el porcentaje exigido por la ley para poder controlar y promover un Plan por el sistema de compensación.

ELIN.V. posee un 12,70 % y el resto de los propietarios el 30,20 %. En el plano 3 se puede apreciar perfectamente cómo las propiedades de los grandes grupos propietarios proceden de la adquisición gradual de parcelas rurales colindantes, en una diáfana operación voluntaria de acaparación de suelo periférico.

Asimismo, es perceptible cómo los Hermanos



Santos son en dicha fecha propietarios de la mayor parte de las mínimas calles de las parcelaciones marginales existentes en el sector, lo que avala la hipótesis de que las compras de suelo realizadas por estos grupos especuladores son anteriores a los años cincuenta. Así como que estas parcelaciones son la primera modalidad de colonización del sector y de realización de una cierta cantidad de las plusvalías del suelo adquirido (quizá lo suficiente como para amortizar su adquisición).

La superposición de dicho parcelario con un

plano del estado actual, muestra cómo los grupos de viviendas en bloque construidos en los años sesenta se localizan precisamente sobre las propiedades de los dos mayores propietarios (Hermanos Santos y Hogares, S. A.), apoyándose en la carretera de Vallecas o en la prolongación de algunas vías existentes.

Así se produce una segunda fase colonizadora de una parte del patrimonio adquirido decenios antes. La única diferencia es que ahora una calificación de suelo más favorable, una demanda cuyas cotas de

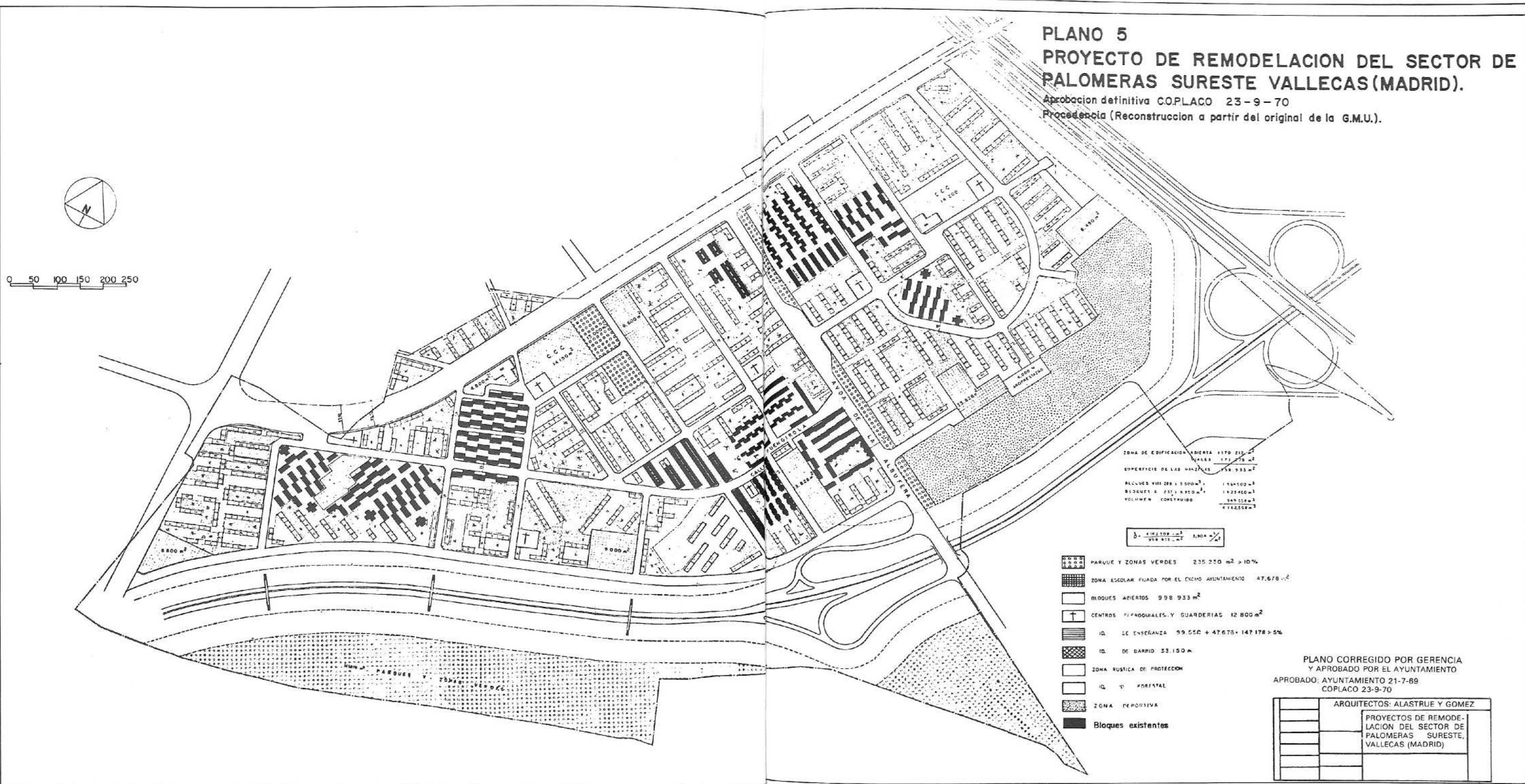
solvencia se han ido elevando progresivamente y una política de vivienda volcada cada vez más claramente —sobre todo a partir de 1965— en la protección de la promoción inmobiliaria privada en vez de la promoción directa, permiten una utilización del suelo más “ortodoxa” y, desde luego, más rentable.

Obsérvese, sin embargo, la total inexistencia de equipamientos, la fragmentación de las distintas unidades y su precaria inserción en una trama urbana casi inexistente, así como el forcejío que se establece con la legalidad vigente con la abusiva uti-

lización del mecanismo de los “volumenes a cuenta” como sucedáneo de la correcta y completa utilización del instrumento Plan Parcial (urbanización, cesiones de suelo, coherencia en la edificación por polígonos, etc.)

2. ANTECEDENTES DE PLANEAMIENTO. PLAN PARCIAL DE 1969/70

El Plan General de 1946 determinaba unas bajas edificabilidades en lo que será el futuro sector de



Palomeras Sureste. Sin embargo, la importante y temprana apropiación de suelo por avisados agentes inmobiliarios y el hecho mismo de su estratégica localización, va a producir una numerosa serie de documentos de planeamiento —Planes Parciales— que tratarán de consolidar las expectativas que sobre él existen.

Así, el 18 de Septiembre de 1958 se aprueba definitivamente el primer Plan Parcial de Palomeras Sureste, aunque un buen número de acuerdos de fechas posteriores irán modificando su contenido. El 14 de Febrero de 1962 se constituye la Junta

Mixta de Compensación. La entrada en vigor del Plan General de O.U. del A.M. de Madrid (1963), la promulgación del Reglamento de Reparcelaciones (7 de Abril de 1966) replantearán el tema en su conjunto.

De importancia primordial será la inclusión del cuarto cinturón, que atravesará en toda su longitud el sector, imponiendo unas amplias fajas de protección y aislando una importante parte de terreno al Sur de su trazado.

La necesidad de concentrar el volumen en el subsector al Norte de dicha vía arterial, vendrá a ser así

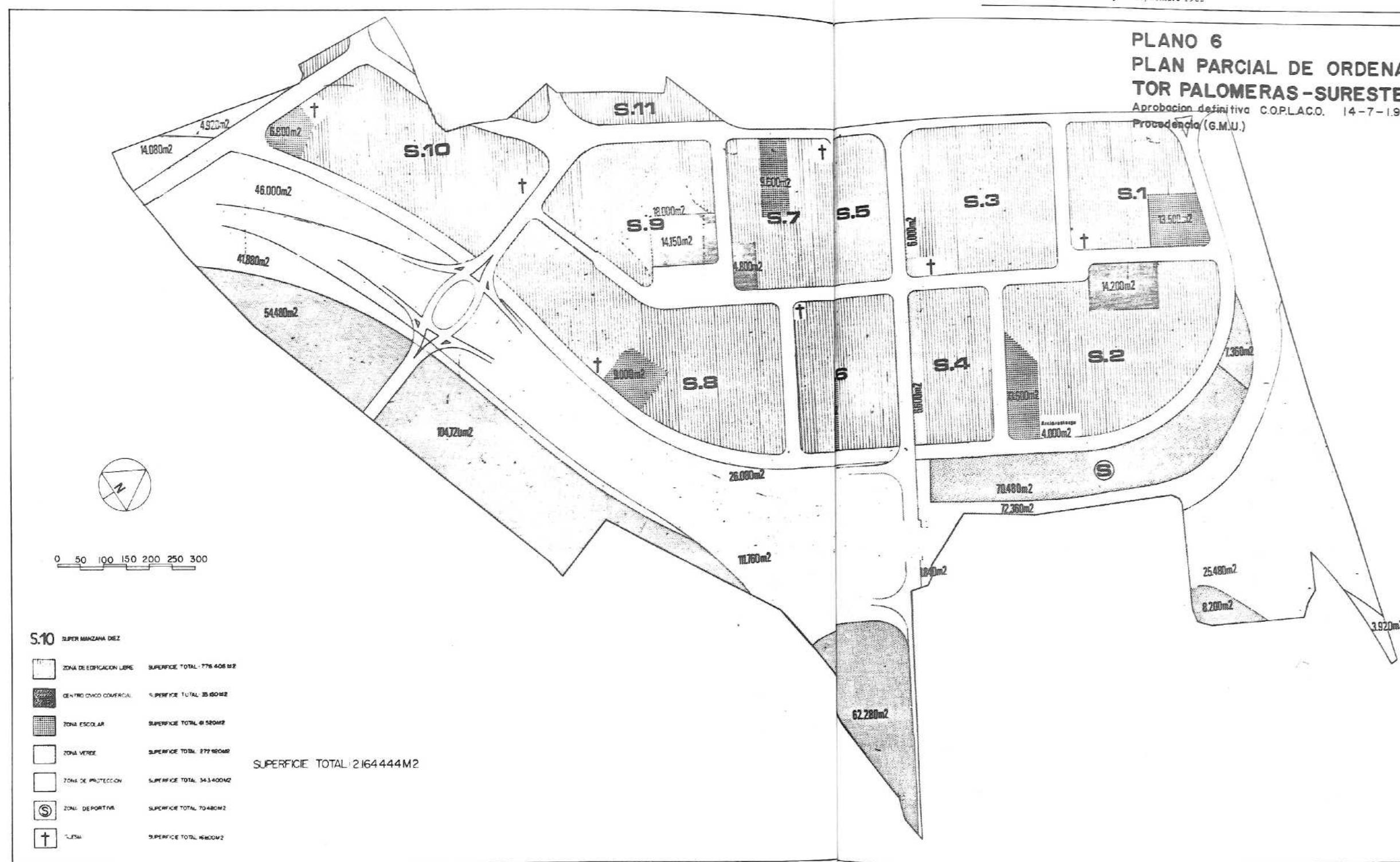
una de las determinaciones básicas que condicionarán los futuros Planes Parciales y toda la operación de realojamiento público que se va a plantear años más tarde.

En cualquier caso los propietarios de suelo del sector elaboran un nuevo Plan Parcial que bajo el nombre de "Proyecto de Remodelación del Sector de Palomeras Sureste, Vallecas", es aprobado por el Ayuntamiento en Julio de 1969 y definitivamente por COPLACO el 23 de Septiembre de 1970.

Este Plan, cuya zonificación se presenta en el plano 5, en el que se recogen todos los bloques reali-

zados como "volumen a cuenta", pero se suprime todas las zonas de parcelación marginal, siendo perceptible incluso cómo se trata de fragmentarlas distorsionando sus tramas originarias como forma de forzar su desaparición. Estas parcelaciones y sus viviendas bajas autoconstruidas *ya no son funcionales* de cara a la definitiva "normalización urbanística" del barrio.

La estructura viaria se resuelve de forma convencional en base a las preeexistencias (Avda. de la Albufera, antigua carretera de Vallecas), determinaciones de rango superior (cuarto cinturón, prolon-



gación de H. García Noblejas, autopista de Valencia) y bloques construidos.

El resultado será una distorsionada y ambigua trama de vías paralelas y perpendiculares al 4.º cinturón y a la prolongación antedicha.

En dicha trama se aloja una multitud de pastillas rectangulares de cinco plantas (las existentes) y de ocho y diez plantas (las propuestas, 289 y 237 respectivamente) colocadas en todas las direcciones y en las distintas combinaciones que los repertorios más convencionales del denominado "urbanismo moderno" aconsejan.

Aparte los innumerables espacios libres interbloques, las "zonas verdes" reglamentarias se alojan estratégicamente en la faja de terreno que queda secionada del resto del sector por la autopista.

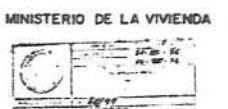
Unas exigüas zonas escolares y "centros cívico-comerciales" completan las dotaciones del sector. Ninguna intención de creación de un espacio urbano de continuidad entre las distintas composiciones volumétricas, ningún atisbo estético ni siquiera funcional —aparte la simple distribución de volúmenes tan en boga en los planes de la época— aparece en este documento. En los más de 4 millones de m³ de

PLANO 6 PLAN PARCIAL DE ORDENACION URBANA DEL SECTOR PALOMERAS-SURESTE (VALLECAS) EN MADRID.

Aprobación definitiva C.O.P.L.A.C.O. 14-7-1976

Procedencia (G.M.U.)

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO Y COORDINACIÓN DEL ÁREA METROPOLITANA DE MADRID



MINISTERIO DE LA VIVIENDA

PLAN PARCIAL DE ORDENACION URBANA DEL SECTOR PALOMERAS-SURESTE (VALLECAS) EN MADRID

ORDENACIÓN AMPLIADA DEFINITIVAMENTE PARA LA VILLA DE MADRID

5 ZONIFICACIÓN

edificación residencial se podrían alojar cerca de 14.000 viviendas (incluyendo las ya existentes), lo que convierte este Plan en un auténtico programa de "nueva ciudad", ante lo cual su pobreza conceptual y proyectiva, queda aún más al desnudo.

3. PLANEAMIENTO DEFINITIVO. PLAN PARCIAL DE 1976

El Plan Parcial de 1969/70, promovido por los grandes propietarios que son mayoritarios en la Junta Mixta de Compensación, no contempla ade-

cuadamente los intereses de las cerca de mil familias que habitan en las infraviviendas de las parcelaciones marginales incluidas en el sector.

Los problemas suscitados encuentran un marco de expresión en el incipiente movimiento vecinal de los sesenta, consolidado en el primer quinquenio de los setenta, en ésta como en otras barriadas madrileñas.

Sus reivindicaciones conducen a la redacción de un nuevo Plan Parcial, técnicamente más puesto al día. Este Plan denominado "Plan Parcial de Ordenación Urbana del Sector Palomeras Sureste (Va-



llegas)" (plano 6), se aprueba por el Ayuntamiento el 31 de Marzo de 1976 y definitivamente por COPLACO con fecha 14 de Julio de 1976.

Este documento reconoce en su Memoria la necesidad de tener en cuenta "(...) muy especialmente la existencia de viviendas de una planta, que antes no se consideraban en los Planes Parciales y que, dados los importantísimos problemas sociales y humanos que representa (los) hicieron inviables".

Asimismo se reconsideran los temas viarios, simplificando el trazado de la red y planteando una vía de circunvalación que limita la zona útil del sector y

sirve de vía de servicio diferenciada respecto al 4.º cinturón.

La sección de las calles principales se aumenta desde 19 m. a 30 m., se modifica el punto de intercambio con la autopista, etc.

Si se comparan los planos de zonificación de ambos planes se observa la notable simplificación sufrida en el Plan de 1976 en el que se abandona la técnica de la representación pormenorizada de los bloques (ni siquiera se representan los ya existentes, englobándose en la trama representativa de la califi-

PLANO 7 MOSAICO DE PLANEAMIENTO PARCIAL EN LA ZONA DE PALOMERAS.

Procedencia (SIPLAN / Marzo 1.980).

— PLANES PARCIALES O DE RANGO AFIN.

---- ESTUDIOS DE DETALLE, ALINEACIONES, RECTIFICACIONES, ORDENACION DE VOLUMENES, ETC...

- 1 PLAN PARCIAL DE ORDENACION DEL SECTOR DE EDIFICACION ABIERTA DEL PUENTE DE VALLECAS. 1.974
- 2 " " " URBANA DEL SECTOR DE PALOMERAS SURESTE. 1.976 .
- 3 PLAN PARCIAL DEL POLIGONO DE SAN DIEGO. 1.975
- 4 " " DE ORDENACION DEL POZO DEL TIO RAIMUNDO. 1.979
- 5 " " " DE ENTREVIAS. 1.963
- 6 RECTIFICACION DE ALINEACIONES EN ENTREVIAS VIEJO. 1.971
- 7 PLAN PARCIAL REFORMA INTERIOR DEL PUENTE DE VALLECAS. 1.968
- 8 " " COMPENSACION DE VOLUMENES CERAMICA VALDERIBAS. 1.971
- 9 PLAN PARCIAL COLONIA JESUS DIVINO OBRERO.

cación "bloque abierto"). Así, aparece un plano de traza viario y zonificación de las manzanas resultantes.

Sin embargo, las características esenciales permanecen inalteradas. Se mantiene la gran "zona verde" al otro lado de la autopista, ahora atravesada además por un viario de conexión y enlace con ésta (de las 27,29 Ha. de zonas verdes, 24,23 Ha. se sitúan al otro lado del 4.º cinturón). Así, el porcentaje total de suelo verde (12,69%) es poco representativo de su utilidad real.

Entre el 4.º cinturón y su "zona de protección"

absorben 63,30 Ha., más de 1/4 de la superficie total del sector. Si a esta cifra se le añade el ampliamente redimensionado viario interior (30 m. de anchura tipo), se llega al casi *centenar de Ha.* destinadas a viario y anexos (43,1% del total del P. P.).

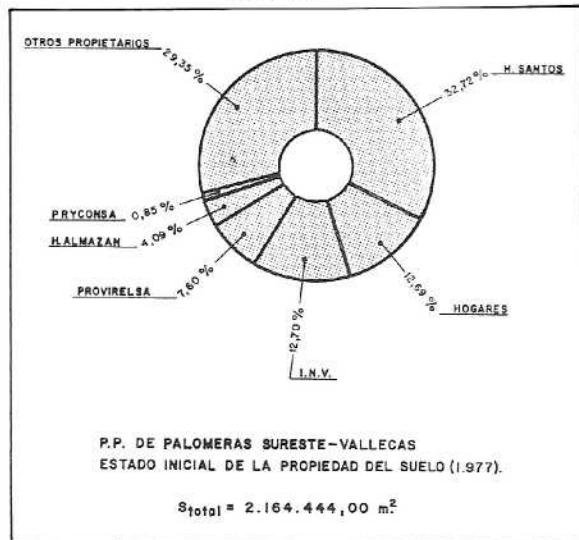
Esta cifra tan elevada va a hipotecar el conjunto de la actuación por acumulación de edificabilidades; el 1,9729 m³/m² de edificabilidad bruta del conjunto del Plan se convierte ya en 5,20 m³/m² de edificabilidad bruta media para las manzanas residenciales vacantes.

Las zonas comerciales, religiosas y educaciona-

les se reparten algo más de 11 Ha., lo que tan sólo representa un 5,15% del sector.

De hecho, un cálculo somero del número de viviendas total previsibles en el sector (14.500 suponiendo una media de 270 m³/viv.) arroja la exigua cifra de 4,24 m² escolares por vivienda, muy inferiores a los 14 m² exigidos por el reglamento de planeamiento de 1978 para Planes Parciales superiores a 2.000 viviendas. Aunque la densidad bruta para el conjunto del sector se puede calificar de moderada (67 viv./Ha. con la estimación anterior), las cosas cambian si se considera la "superficie útil" (descon-

GRAFICO 1



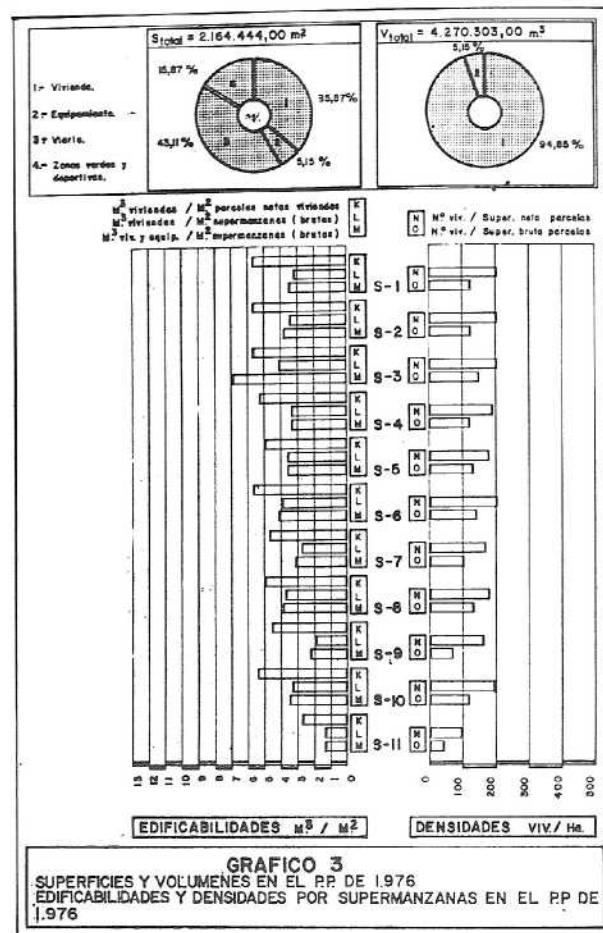
tando el 4.º cinturón y zona de protección), en cuyo caso asciende ya a 94 viv./Ha. La densidad residencial neta (para las 77,64 Ha. de suelo residencial) se elevaría a 187 viv./Ha.

En el gráfico 3 adjunto, se pueden encontrar detalles relativos a superficies, volúmenes, edificabilidades y densidades para las diferentes supermanzanas que componen el Plan Parcial.

En comparación con el Plan Parcial de 1969, ver Tabla 2, el Plan Parcial de 1976 realiza un notable recorte de las superficies edificables residenciales, que sin embargo no se corresponde con una disminución correlativa de los volúmenes permitidos.

El resultado evidente es que la edificabilidad media en dichas zonas se incrementa en más de 1 m³/m² (pasa a 3,90 a 5,22 m³/m²). Las zonas destinadas a equipamiento no se modifican sensiblemente y solo la verde sufre un incremento (unas 3,5 Ha.), mientras que el viario interior casi se multiplica por dos.

En resumen, el Plan Parcial revisado se convierte en un elemental sistema de subdivisión del suelo en inmensas supermanzanas de distintas geometrías cuadrangulares (4,5 a 14 Ha. de superficie); no son perceptibles intenciones explícitas de tipo formal o funcional alguno, salvo las más rudimentarias de un cierto reparto equitativo de áreas escolares y la ingenua intención apuntada de formar un eje urbano central mediante la disposición en sus extremos de dos áreas calificadas como "centro cívico-comercial" de aproximadamente una hectárea y media cada una.



4. MOVIMIENTO VECINAL, REALOJAMIENTO Y REMODELACION

En 1968 se constituye la Asociación de Vecinos de Palomeras Bajas, en 1971/72 la de San Agustín, Alto del Arenal y Palomeras Sureste... En 1973 se organiza la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos.

Muy pronto las reivindicaciones vecinales se centran en una resolución digna del problema de la vivienda y en posiciones de desconfianza cuando no de abierto enfrentamiento a unos Planes Parciales, ver Plano 7, que desconocen el fenómeno de las parcelaciones marginales —que originariamente conformaron la zona— y que están controlados, como es el caso del sector de Palomeras S.E., por Juntas de Compensación dominadas por los propietarios del suelo que todavía permanece vacante.

En Junio de 1976 se lleva a cabo una manifestación vecinal que resultará decisiva para la paralización de los Planes Parciales de San Diego, Palomeras Altas y Palomeras Sureste. Y ya para estas fechas se había redactado y aprobado un nuevo Plan Parcial para el Pozo del Tío Raimundo por la Gerencia Municipal de Urbanismo en estrecho contacto con la Asociación de Vecinos de la zona en la que se planteaba la remodelación completa y realojoamiento "in situ" del conjunto de la población.

Se plantea la necesidad de intervención de la Administración como garantía de que la gestión con

			PLAN PARCIAL 1.969			PLAN PARCIAL 1.976			E.D. DE DETALLE 1.979		
			SUPERF. Has.	VOLUM. M ³	EDIFICA. M ³ /M ²	SUPERF. Has.	VOLUM. M ³	EDIFICA. M ³ /M ²	SUPERF. Has.	VOLUM. M ³	EDIFICA. M ³ /M ²
VIVIENDAS	EDIF. BAJA EXISTENTE	SD	—	—	—	11,26	285.602	5,20	—	—	—
	BLQS. EXIST. VOL. A CUENT.	SD	849.586	—	—	17,59	930.751	5,20	17,59	930.751	5,20
	ZONAS VACANTES	SD	3.212.950	—	—	48,79	3.119.629	5,20	25,96	2.978.357	12,02
	TOTAL SUELLO RESIDENCIAL	99,89 (48,15%)	4.162.508	3,904	—	77,64 (35,87%)	4.050.580	5,22	43,55 (20,12%)	3.909.108	8,976
EQUIPAMIENTO	ESCUELAS	6,63	SD	—	—	6,15	121.375	1,972933	23,39	361.198	1,544
	RELIGIOSO	1,28	SD	—	—	1,68	65.403	1,972933	—	—	—
	CENTRO CIVICO	3,31	SD	—	—	3,31	53.145	1,972933	—	—	—
	TOTAL SUELLO EQUIPAMIENT.	11,22 (5,18%)			—	11,14 (5,15%)	219.929	1,972933	23,39 (10,81%)	361.198	1,544
ZONAS VERDES	VERDE	23,525	—	—	—	27,29 (12,69%)	—	—	26,84	—	—
	DEPORTIVA	SD	—	—	—	7,05 (3,26%)	—	—	7,05	—	—
	TOTAL SUELLO Z. VERDES				—	34,34 (16,95%)	—	—	36,89 (16,58%)		
VIARIO	4 ² CINTURON	SD	—	—	—	27,96 (12,92%)	—	—	27,96	—	—
	ZONA DE PROTECCION	SD	—	—	—	34,34 (16,86%)	—	—	34,34	—	—
	VIARIO INTERIOR	17,12	—	—	—	31,02 14,33%	—	—	31,02+20,28	—	—
	TOTAL VIARIO INTERIOR	S.D.	—	—	—	93,52 (48,11%)	—	—	113,60 (52,48%)		
TOTAL GENERAL		216,44 (100%)			—	216,44 (100%)	4.270.303	1,972933	216,44 (100%)	4.270.303	1,972933

Los volúmenes en las zonas de equipamiento corresponden a la edificabilidad media bruta del P.P. (1'972933 m³/m²)

Ese volumen corresponde a las 48'79 Has. de suelo vacante calificado como bloque abierto y a las 11'26 Has. calificadas de igual manera pero ocupadas por edificación baja, cuyo volumen total (285.602 m³) aparece entre paréntesis por dicha razón en el cuadro. La edificabilidad media del suelo residencial vacante total (descontando sólo las 17'59 Has. de bloques ya existentes que se mantienen) es de 5'20 m³/m² para las 60'05 Has. de dicho suelo.

TABLA 2
DATOS NUMERICO-COMPARATIVOS
PP. 1.969, PP. 1.976, E.D. 1.979



Supermanzana S-8 (J. L. de Miguel y otros). Eje principal del subconjunto Sur de la Supermanzana.



los propietarios del suelo y en torno a la necesaria modificación del planeamiento vigente se realice de manera efectiva y vinculante.

Así se gesta entre 1976 y 1978 la entidad denominada OREVASA (Ordenación y Realojamiento de Vallecas, S.A.) como Sociedad Pública Gestora del

conjunto de la operación de planeamiento, suelo y vivienda.

El único camino que parece viable para la consecución del suelo necesario para la promoción de la gran operación de realojamiento que se plantea (12.000 familias), así como para el equipa-

Palomeras
Sureste: Avenida
central Norte-Sur;
(a la izquierda,
los bloques de
FERRAN-
ROMANY y a la
derecha, los de
JUNQUERA-
PEREZ PITA).
Aspecto de uno
de los principales
espacios urbanos
del conjunto.

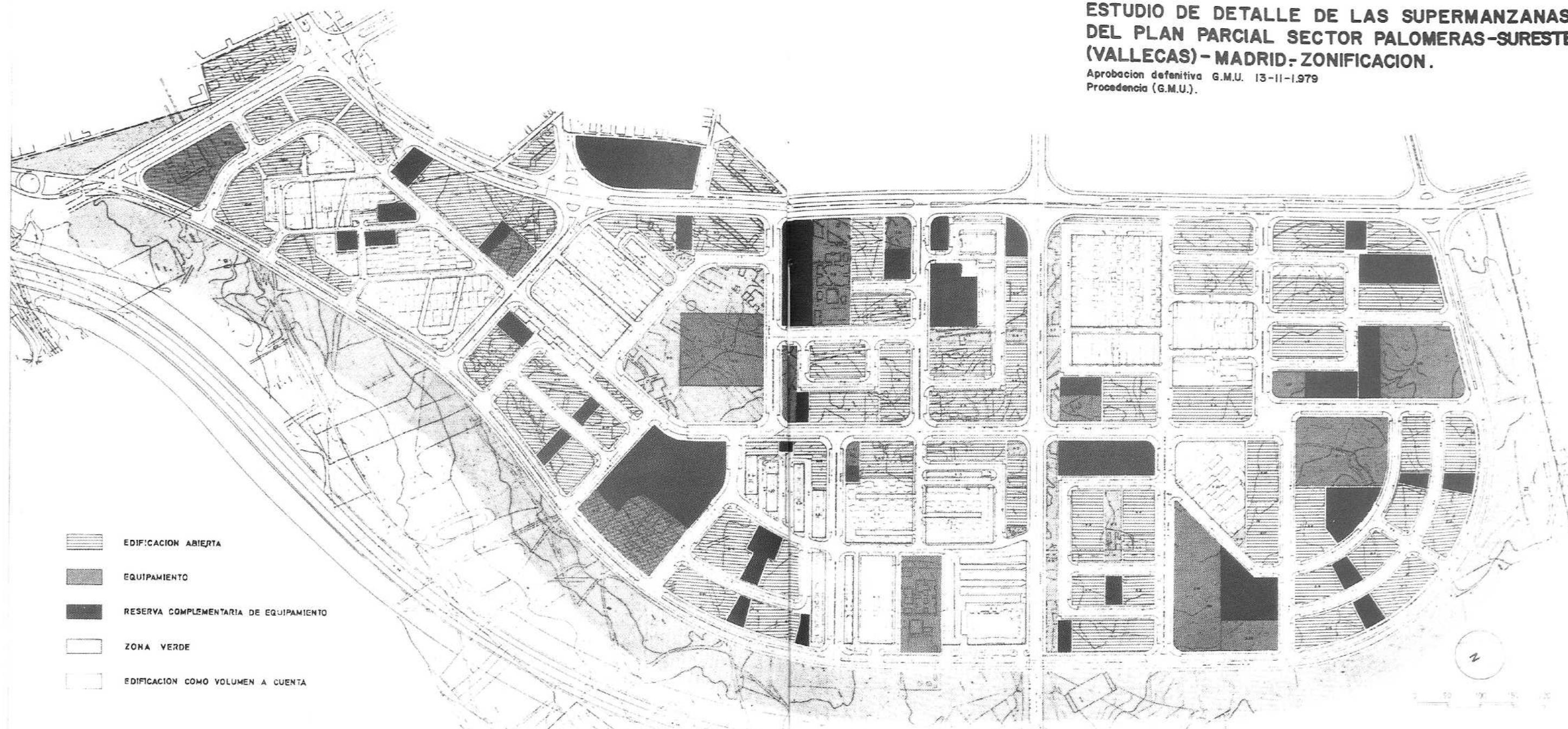


*Conjunto
FERRAN-
ROMANY: la
dudosa recreación
de la manzana
cerrada y
escindida.*



miento anejo imprescindible, es la *expropiación*. Así, COPLACO toma un acuerdo inicial de expropiación con fecha 8/7/1977 que afecta a 590 Ha. divididas en cinco Polígonos: tres en Palomeras Altas, Palomeras Bajas y Palomeras Sureste. En Mayo-Junio de 1978 se forma OREVASA

como sociedad en la que participa el I.N.V. (Promoción Pública de Vivienda), el I.N.U.R. (Expropiación del Suelo), COPLACO (Planeamiento) y la Gerencia Municipal de Urbanismo (Planeamiento, Licencias), así como un representante del M.O.P.U. y una participación de las Asociaciones



de Vecinos, sin la presencia, inicialmente, de los grandes propietarios de suelo.

La promoción de las viviendas, encomendada al I.N.V., será llevada a cabo por VISOMSA (Viviendas Sociales de Madrid, S.A.), formada asimismo con capital del I.N.V. (55 %), Gerencia (25 %) y Cajas de Ahorros (20 %).

Los objetivos básicos de la operación de realojamiento y remodelación serán:

— Supresión del mayor núcleo de tejido subestándar del municipio de Madrid, incluido en el Distrito

de Vallecas y en concreto en los sectores afectados por la expropiación (600 Ha., cerca de 12.000 familias).

— Entendimiento de la operación de realojamiento y remodelación como una operación radical de erradicación del chabolismo, afectando a la casi totalidad de paquetes de éste en el distrito, lo que garantizará su no reproducción.

— Utilización de una actuación de este alcance como medio para elevar la calidad urbanística de la zona, reconociendo los importantes déficits de suelo

PLANO 9

ESTUDIO DE DETALLE DE LAS SUPERMANZANAS DEL PLAN PARCIAL SECTOR PALOMERAS-SURESTE (VALLECAS) - MADRID - ZONIFICACION.

Aprobación definitiva G.M.U. 13-II-1.979
Procedencia (G.M.U.).

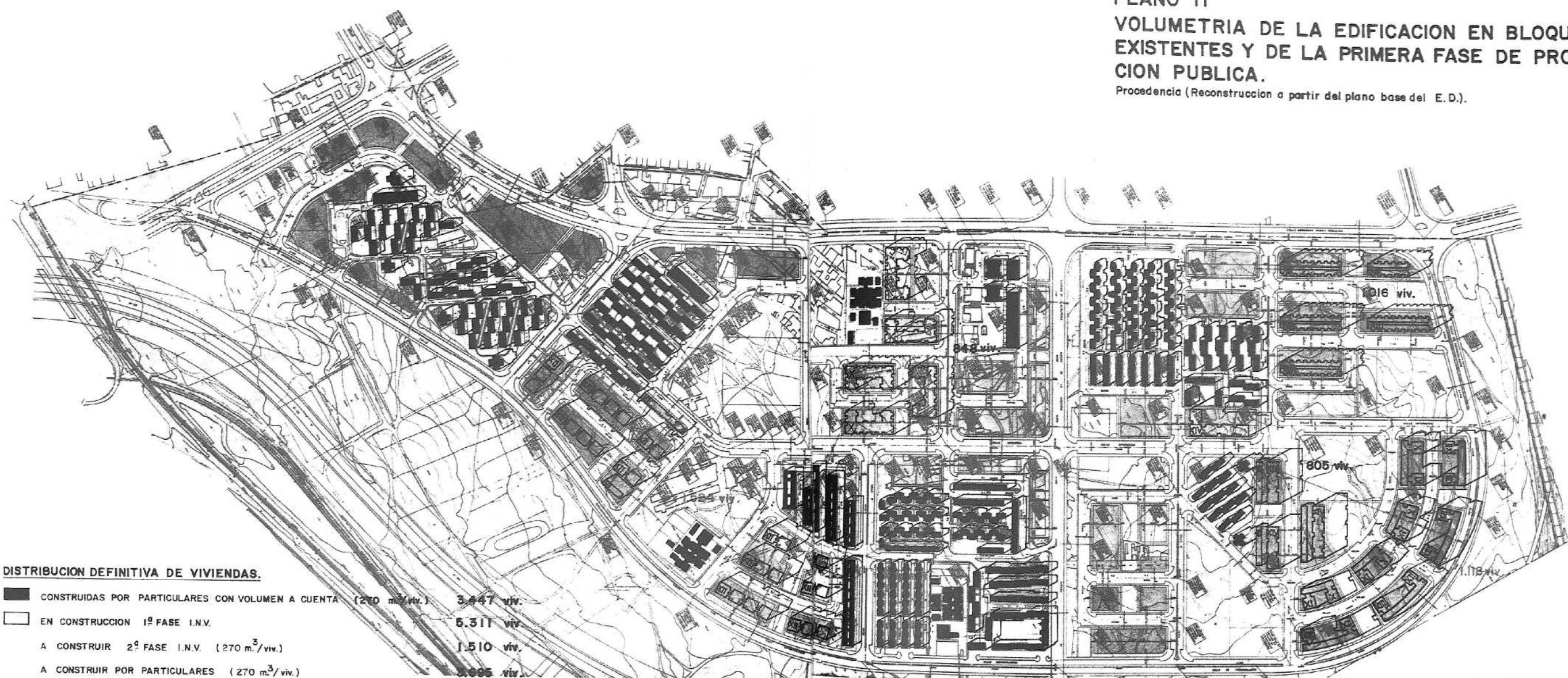
para equipamientos y zonas libres de uso público existentes.

— Consideración de que la actual morfología urbana de estos sectores, difícilmente puede permitir un esquema viario arterial válido a nivel urbano. La propuesta de sustitución de un proceso de renovación puntual por otro de remodelación integral se efectúa en base a que aquél no conseguirá otra cosa que la de consolidar y agudizar las características de origen, desaprovechándose la oportunidad de una mejora global del medio.

La expropiación del suelo a efectuar afecta a todo el existente, tanto el vacante como el ocupado, como base a la operación de remodelación.

Sin embargo, se propone abrir en todos los casos una vía de convenio que limite la actuación expropiatoria imperativa a un segundo término, como recurso último.

Para los propietarios de suelo residentes se deja abierta la posibilidad de que éstos se acojan a una fórmula de compensación vía reparcelación (suelo



PLANO II VOLUMETRIA DE LA EDIFICACION EN BLOQUES EXISTENTES Y DE LA PRIMERA FASE DE PROMO- CION PUBLICA.

Procedencia (Reconstrucción a partir del plano base del E.D.).

por suelo), aunque se supone que sean pocos los que se acojan a este mecanismo.

En cualquier caso, el pago del suelo por suelo repartelado es independiente del derecho de realojamiento en idénticas condiciones para los residentes que no sean propietarios de sus viviendas. También se plantea el contemplar los problemas específicos de realojamiento de comerciantes e industriales.

Una operación de realojamiento de este volumen exige necesariamente una cuidadosa programación

de las fases según las cuales se van a ir produciendo las construcciones nuevas, los traslados y los derribos consecuentes.

A efectos informativos se incluye en la versión completa de este trabajo, el planning de actividades 1980-1984 de OREVASA, así como un resumen del sistema financiero preparado por OREVASA para FONTARRON (pero extensible al resto del realojamiento), en el que se demuestra cómo es posible que el dinero pagado a los propietarios de viviendas (infraviviendas) puede ser suficiente para finan-

ciar por completo la nueva vivienda (mediante depósito de dicha cantidad al 13 % en el Banco Hipotecario durante los 35 años durante los cuales el I.N.V. aplaza el pago de las viviendas a muy bajos intereses).

La operación supone, igualmente, la revisión de los Planes Parciales de edificación abierta del Puente de Vallecas y de San Diego.

Mientras que, sin embargo, se utilizará como marco de las principales fases de realojamiento el Plan Parcial de Palomeras Sureste de 1976,

mediante la redacción de un Estudio de Detalle que pasaremos a exponer a continuación.

5. CONSOLIDACION DEL PLANEAMIENTO PARCIAL EN PALOMERAS SURESTE Y ESTUDIO DE DETALLE DE 1979

Como se ha expuesto, el Sector de Palomeras Sureste cuenta con un Plan Parcial aprobado antes de que fuera preceptiva la consideración de los están-

TABLA 3 TABLA NUMERICO-COMPARATIVA : P.P. 1.976 - E.D. 1.979

SUPERMANZANA	SUPERFICIES CORRESPONDIENTES A					VOLUMENES CORRESPONDIENTES A			VIVIENDAS		HABITANTES		EDIFICABILIDADES			DENSIDADES	
	(A) PARCELAS DESTINADAS A VIVIENDAS (m ²)	(B) PARCELAS DESTINADAS A EQUIPAMIENTO (m ²)	(C) VIARIO (m ²)	(D) Z. VERDES Y DEPORTIVAS (m ²)	(E) TOTALES (m ²)	(F) VIVIENDAS (m ³)	(G) EQUIPAMIENTO (m ³)	(H) TOTALES (m ³)	(I) N.º DE VIVIENDAS (270m ³ /VIV.)	(J) N.º DE HABITANTES (4,5HAB/VIV.)	(K) m ³ /m ² (F/A)	(L) m ³ /m ² (F/E)	(M) m ³ /m ² (H/E)	(N) VIV/Ha (I/A)	(O) HAB/Ha (H/J)		
S-1	P.P. 54.900	15.500	26.875	—	97.275	311.346	10.581	341.927	1.153	5.188	5,67	3,20	3,51	210	157	945 533	
	E.D. 24.263	28.547	42.845	1.620	97.275	302.940	18.987	341.927	1.122	5.049	12,48	3,11	3,51	462	115	2.080 519	
S-2	P.P. 108.240	31.700	37.336	—	177.276	613.845	62.543	676.388	2.274	10.233	5,67	3,46	3,81	210	128	945 577	
	E.D. 55.391,4	49.736	71.756,6	392	177.276	597.798	78.590	676.388	2.212	9.954	10,79	3,37	3,51	399	125	1.797 561	
S-3	P.P. 67.664	2.000	25.086	6.000	120.750	497.155	3.946	501.101	1.841	8.284	5,67	4,12	6,84	210	152	945 686	
	E.D. 66.883,5	4.080	43.786,5	6.000	120.750	478.272	22.829	501.101	1.771	7.970	10,79	3,46	6,84	265	100	1.192 660	
S-4	P.P. 47.042	—	19.618	6.600	73.260	247.012	—	247.012	915	4.117	5,25	3,37	3,37	194	125	875 562	
	E.D. 20.444	9.794	33.915	9.107	73.260	243.204	3.808	247.012	900	4.050	11,90	3,32	3,37	440	123	1.981 558	
S-5	P.P. 45.572	—	17.428	—	63.000	225.295	—	225.295	834	3.753	4,94	3,57	3,57	183	132	823 596	
	E.D. 20.246	10.389	30.146	2.219	63.000	215.695	9.600	225.295	796	3.582	10,65	3,42	3,57	393	125	1.769 569	
S-6	P.P. 79.188	9.920	24.042	—	113.150	444.686	19.570	464.256	1.647	7.411	5,61	3,93	4,10	208	145	936 655	
	E.D. 58.524	10.188	43.518	920	113.150	428.486	35.770	464.256	1.587	7.141	7,32	3,75	4,10	271	143	1.220 631	
S-7	P.P. 52.920	16.400	19.930	—	89.250	245.050	32.356	277.406	908	4.086	4,63	2,74	3,11	172	102	772 458	
	E.D. 21.917	33.103	34.230	—	89.250	228.960	48.146	277.406	848	3.816	10,45	2,56	3,11	387	95	1.741 428	
S-8	P.P. 128.260	11.000	31.843	—	171.103	633.340	21.702	655.042	2.346	10.557	4,94	3,70	3,83	183	137	823 617	
	E.D. 56.383	37.872	75.956	892	171.103	611.741	13.301	655.042	2.266	10.196	10,85	3,57	3,83	402	132	1.508 596	
S-9	P.P. 46.030	14.150	28.320	18.000	106.500	207.670	27.917	235.587	769	3.460	4,51	1,95	2,21	167	72	752 325	
	E.D. 30.124	15.125	35.983	24.968	106.500	205.434	10.153	235.587	761	3.425	6,82	1,93	2,21	253	71	1.137 322	
S-10	P.P. 105.700	10.500	55.594	—	172.094	568.456	11.308	589.764	2.105	9.472	5,38	3,30	3,43	199	122	896 550	
	E.D. 73.810	24.561	75.723	—	172.094	541.138	1.576	589.764	2.003	9.014	7,33	3,11	3,43	271	116	1.211 524	
S-11	P.P. 20.890	—	24.110	—	45.000	56.525	—	56.525	209	940	2,70	1,26	1,26	100	46	450 209	
	E.D. 7.580	12.210	25.210	—	45.000	55.440	1.085	56.525	205	923	7,31	1,23	1,26	270	45	1.218 205	
SUP. EXTERIOR/EN			() 622.986	312.800	935.786												
DEL TOTAL	P.P. 35,87	5,15	43,11	15,87	100	94,85	5,15	100									
	E.D. 20,12	10,80	52,49	16,58	100	91,54	8,46	100									
TOTAL	P.P. 776.406	111.470	933.168	343.400	2.164.444	4.050.380	19.923	4.270.303	15.001	67.504							
	E.D. 435.565,9	233.905	1.136.055,1	358.918	2.164.444	3.909.108	61.195	4.270.303	14.371	64.670							

dares de equipamiento que introduce la Ley de 1975 y el Reglamento de Planeamiento (si bien su densidad bruta sí que se sitúa por debajo de las 75 viv./Ha., ya quedó dicho que tal densidad se eleva considerablemente por encima de tal límite si se excluye el 4.º cinturón y su zona de protección).

El sector se incluye en el programa de remodelación y realojamiento de OREVASA, puesto que es en dicho sector en el que existe mayor cantidad de suelo vacante, y dada la urgencia de la actuación pública para la realización de la primera fase de realojamiento, pareció desaconsejable la Revisión del Plan Parcial como medio para resolver los déficits de suelo para equipamiento que se detectan en el Plan Parcial vigente.

La Revisión supondría muy probablemente una reducción de la edificabilidad y posibles derechos indemnizatorios para algunos propietarios de suelo al no producirse en el ámbito de la Revisión del Plan General de 1963.

Por otra parte, los trazados estructurales del P.P. se consideran aceptables y de acuerdo con los sectores vecinales interesados se deseaba contar con una alta edificabilidad que permitiera un alto número de viviendas disponibles para la primera fase del realojamiento.

Por ello se consideró que los problemas del P.P. podrían resultar abordables mediante el desarrollo de un Estudio de Detalle conjunto para todas las manzanas del sector.

El problema más preocupante se consideró que era el déficit de reservas de suelo para equipamiento colectivo:

1. El Estudio de Detalle ampliará las reservas de suelo para equipamiento, a través de la delimitación de "parcelas complementarias para equipamiento".

Además, se suprimen las parcelas dedicadas a "uso social" y a "centros cívicos comerciales" trasvasando sus superficies a zona escolar.

Así se consigue pasar de las 6,15 Ha. del P.P. a 18,5245 Ha., lo que permite alcanzar un estándar de 12,35 m²/viv., más cercano al previsto en el Reglamento de Planeamiento.

2. El posible equipamiento se traslada en su totalidad a las parcelas residenciales, para ser incluido

dentro de su edificabilidad, previsiblemente en las plantas bajas.

3. Las "parcelas complementarias para equipamiento" no cuentan según el E.D. con edificabilidad alguna, pues ello supondría una modificación de un determinante básico del P.P. (edificabilidad y volumen total) y tampoco se ha querido restar metros cúbicos a las parcelas residenciales en principio.

Respecto al trazado del viario del cuarto cinturón de la Red Arterial, que a su paso por el sector segregaba casi en su totalidad las zonas verdes de las residenciales, gestiones ante la Dirección General de Carreteras previo informe favorable de los Servicios Técnicos de COPLACO, han conducido a la reconsideración de dicho trazado, desplazándolo más

hacia el Sur, al límite del sector, a fin de que la mayor parte posible de zona verde quedase inmediata a las viviendas. Posteriormente se ha propuesto una Revisión del Plan Parcial que afecte únicamente a las parcelas para equipamiento colectivo y a los espacios libres de uso público, pero no a las parcelas residenciales cuyo proceso de redacción de proyectos de construcción y edificación se desarrollaría de acuerdo con el Estudio de Detalle aprobado.

Los objetivos a conseguir con tal modificación serían:

A) Traslado a las proximidades de la zona residencial de las reservas de suelo del equipamiento deportivo, por medio de permuta del espacio actualmente calificado para este uso con la zona verde del otro lado del cuarto cinturón.

B) Ampliación del concepto deportivo al de "ocio activo", de forma que se desarrolle junto a las instalaciones deportivas unos lotes de parcelas para cultivos hortícolas y de floricultura, que desde propiedad municipal fuesen concedidos de manera rotatoria y temporal a las personas de edad avanzada.

C) Establecimiento de un programa definitivo de usos para parcelas de equipamiento colectivo del polígono, vinculando las del Plan Parcial y las "complementarias" del Estudio de Detalle, asignándoles la edificabilidad necesaria en base a las reducciones de edificabilidad residencial llevada a cabo en el programa inmobiliario de promoción pública (véase tabla 4).

D) Desarrollo mediante el Plan de Etapas y el programa económico-financiero del P.P. revisado, de un programa de gestión del equipamiento colectivo, con determinaciones respecto a organismos actuantes, o la necesidad de establecimiento de concertos entre distintos organismos.

El Estudio de Detalle, ver plano 9, realiza un despiece de las inmensas supermanzanas del Plan Parcial, a la vez que define alineaciones de edificación, secciones de calzada con aceras y aparcamientos, vías menores, etc... El criterio seguido es el de respetar el viario básico del P.P., segregando mediante viario complementario (de 6, 9 y 12 m de calzada) los polígonos de viviendas existentes, los grandes paquetes de equipamiento existentes o propuestos y las manzanas edificables de dimensiones ya ajustadas a las características de la tipología obligatoria (bloque abierto).

Se plantean como "bulevares" las dos vías E-W principales (H. García Noblejas y vía periférica Sur de servicio) y se suprime la conexión W. con el 4.^o cinturón.

El dato más significativo es el importante incremento de parcelas para equipamiento que se incrementan en 7,38 Ha., aunque sin edificabilidad, inicialmente, como queda dicho.

También se mejora notablemente la situación de las zonas verdes; se amplian en 1,86 Ha., pudiendo así completarse un relativamente amplio "parque de barrio" en el centro del sector; el grueso de la zona verde se situará en el borde Sur, entre la vía de servicio periférica y la autopista.

Sin embargo, todas estas mejoras se realizan a costa de la notable disminución de las parcelas residenciales, que pasan de 77,64 Ha. a 68,40 Ha. (dis-

UNIDAD	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
PARCELAS	1.1/1.13 1.6/1.8/1.9	2.4/2.6 2.7/2.9/2.10 2.12/2.13/2.10	2.2 2.16/2.17/3.5	7.3/7.6 7.8/7.10/7.11	8.4/8.5/8.8 8.9/8.10/8.18 8.20/8.21/8.23
DATOS ESTUDIO DE DETALLE	VOL. MAX. M ³ EN VIVIENDAS VOL. MAX. M ³ EN COMERCIAL NR MAX. VIVIENDAS VOL. TOTAL MAX. M ³	302.940 8.406 1.112 311.346	400.702 7.200 1.482 407.902	219.780 13.112 814 232.892	228.960 16.089 848 245.049
DATOS ESTUDIO DE EDIFICACION	VOL. M ³ EN VIVIENDAS VOL. M ³ EN COMERCIAL NR DE VIVIENDAS VOL. M ³ UTILIZADO	297.387 7.886 1.016 306.273	289.753,56 16.267,78 1.118 306.021,34	211.749 13.984 805 226.733	228.178 16.458 848 244.634
COMPARACION	REDUCCION NR DE VIVIENDAS EXCEDENTE DE VOL. M ³	106 6.073	864 101.880,66	8 7.159	0 416
APLICACIONES CON CARGO A EDIC. DE VOL. M ³	EQUIPAMIENTOS EN LAS SUPERMANZANAS (GUARDERIAS) RESTO EXCEDENTE A UTILIZAR EN OTRAS APLICACIONES SOCIALES.	6.073 —	— 101.880,66	— 7.159	9.600 72.406

TABLA 4

DATOS NUMERICOS DEL ACUERDO DE REDUCCION DE EDIFICABILIDAD EN LAS PARCELAS DE PROMOCION PUBLICA DEL POLIGONO DE PALOMERAS-SURESTE (VALLECAS)

Acuerdo del Consejo de I.G.M.U., 16-11-1979. Procedencia (G.M.U.).

TABLA 5
RESUMEN DE DATOS BASICOS DEL ESTUDIO DE DETALLE, 1979

α	Sup. total del Sector Palomeras Sureste	216,44 Has.
α'	Sup. util del Sector (descontando 4 ^o Cinturón y zona de Protección)	154,75 Has.
A	Sup. total de las 11 Supermanzanas	935.986 m ²
B	Sup. total de las parcelas edificables vacantes (u ocupadas por viv. baja a desaparecer)	266.579 m ²
C	Sup. total ocupada por volumen a cuenta (viv.)	168.986 m ²
D=B+C	Sup. total residencial (parcelas netas) (Sup. de las parcelas vacantes más las de vol. a cuenta)	435.565 m ²
E	Sup. total de parcelas destinadas a equipamiento ó zonas verdes int. a las 11 supermanzanas	280.023 m ²
F=B+C+E	Sup. total de todas las parcelas	715.588 m ²
G=A-F	Sup. total del viario adicional incluido en las 11 supermanzanas por el E.D.	220.198 m ²
H	Vol. total residencial Parcelas vacantes	2.978.357 m ³
J	Edificabilidad media neta de las parcelas edificables residenciales vacantes	11.117 m ³ /m ²
K	Volumen total residencial a cuenta	930.751 m ³
L=K/C	Edificabilidad media neta parcelas edificadas a cuenta	5.150 m ³ /m ²
M	Nº de viviendas a edificar en parcelas vacantes (u ocupadas por vivienda a desaparecer)	10.923
N	Nº de viviendas edificadas como volumen a cuenta (estimación a 270 m ³ /viv.)	3.447
O=M+N	Nº total de viv. en el Sector Palomeras SE.	14.371
P=O/α	Densidad media bruta para el Sector	66,40 viv./Ha.
Q=O/α'	Densidad media bruta para la Sup. util del Sector (descontando 4 ^o Cinturón y Zona Protección)	92,187 "
R=O/A	Densidad m.b. referida a las 11 supermanzanas	153,154 "
S=O/D	Densidad media neta referida a todas las parcelas edificables residenciales	329,95 "
T=M/B	Id. id. para las parcelas vacantes	409,175

minución de más de 9 Ha.) y esto incluyendo en dicha segunda cifra el viario que incluye el E.D., lo que supone que la superficie neta de parcelas edificables será bastante más reducida (del orden de un 20 % al menos). Es decir, los sucesivos recortes suponen que *en un sector de 216 Ha., poco más de 40 Ha. serán las encargadas de sustentare el total de la edificación residencial*.

En la tabla 3 adjunta, en el "Resumen de datos básicos del E.D." tabla 5, y en el gráfico 7, se pueden localizar los datos numéricos que sitúan el alcance y los previsibles resultados morfológicos y espaciales de la actuación.

1. *La ocupación del espacio será muy baja*: Apenas un 20 %, el ocupado por parcelas residenciales, y algo más de un 10 %, el ocupado por equipamientos. En suma, unas 65 Ha., de un total de 216 (154 Ha. descontando autopista y zona de protección).

La tipología edificatoria obligada por el P.G. y el P.P. ("bloque abierto") reducirá aún más esta ocupación.

2. *La edificabilidad y densidad netas de las parcelas edificables vacantes será, consecuentemente, muy elevada*: una media de 11,17 m³/m², que se eleva todavía más en algunas parcelas (409 viv./Ha. de media)

Así, desde la teórica densidad media bruta sectorial de 66,40 viv./Ha. se pasa a las 409 viv./Ha. de densidad bruta media referida a las parcelas edificables de uso residencial (y las 153,5 viv./Ha., referida a las 11 supermanzanas, incluyendo pues equipamientos y viario de detalle, aunque no el básico de P.P.).

3. Tales edificabilidades y tipología edificatoria dará lugar indefectiblemente a la *proliferación de torres de altura elevada*, como única solución plausible si se quiere utilizar a tope el volumen autorizado por el P.P.

Desde un punto de vista morfológico, el Estudio de Detalle plantea una trama urbana de escasa coherencia y legibilidad, supeditada a las determinaciones que suponen las edificaciones ya existentes, el viario del P.P., la autopista, etc.

Se podría afirmar que es una *consecuencia necesaria* de una serie de situaciones preexistentes: de la dudosa política de incluir tramos de red arterial de la máxima jerarquía en un sector de planeamiento parcial, intentando obtener gratuitamente el suelo mediante compensación de su volumen en el resto del polígono, del favor indiscutible que el bloque abierto y toda la ideología urbanística de origen racionalista y funcionalista gozan en la década de los sesenta (cuando se redacta y aprueba el P.G. de Madrid), de las contradicciones políticas de rentabilidad privada del suelo (densidades altas) e intento de defender altos estándares de equipamiento, etc. Una consecuencia necesaria y, previsiblemente, no en exceso afortunada.

5.1 Equipamiento y servicios en el E.D.

En la Memoria del E.D. se patentizaba la necesidad de chequear este capítulo con el Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo (23 de Junio de 1978), en lo que respecta al art. 10 "módulos mini-

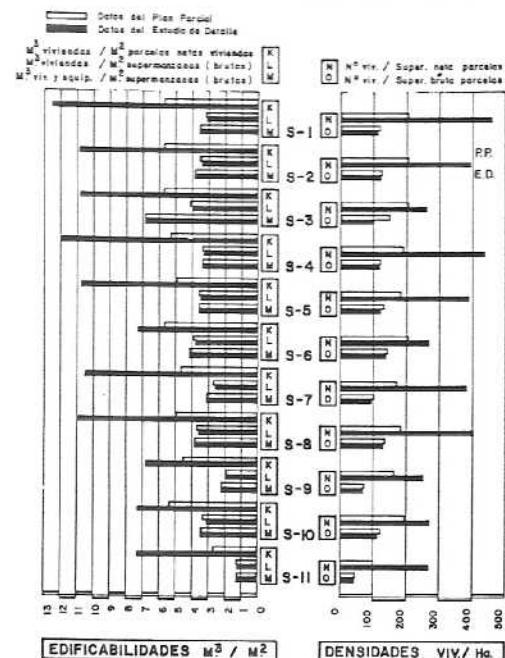


GRAFICO 7
PP DE 1976 - E.D. DE 1979
COMPARACION DE EDIFICABILIDADES Y DENSIDADES POR SUPERMANZANAS

mos de reserva para dotaciones en suelo residencial", a fin de mejorar las condiciones de equipamiento.

En cantidades absolutas, el P.P. destina 272.920 m² para parques y jardines públicos, zonas deportivas públicas y de recreo y expansión. Esta cifra es superior a la de 225.000 m² destinada a jardines al aplicar el reglamento de la nueva Ley del Suelo (15 m²/vivi.), para conjuntos superiores a 5.000 viv.) e inferior a la de 345.000 m² obtenida por suma de los conceptos jardines y parques deportivos (8 m²/vivi.).

Comparando las dotaciones escolares totales del P.P. (61.520 m²), con las reglamentarias para los tres niveles del equipo escolar (preescolar, guardería, 2 m²/vivi.), E.G.B. (10 m²/vivi.) y B.U.B. (4 m²/vivi.), para lo que se necesitaría un total de 240.000 m², aparece un déficit de reserva de suelo de 178.480 m².

Respecto al equipamiento religioso y comercial, el P.P. para el primero dispone de una superficie construida (considerando altura media 3 m) de 11.048 m² y para el segundo, 21.801 m². Las cifras recomendadas por el estándar normativo son de 6 m² const./vivi. para equipamiento social, y de 4 m² const./vivi. para el equipamiento comercial, lo que evidencia dos déficits más, respectivamente, de 78.957 m² construidos (comparándole con la cifra de uso religioso) y 38.199 m² construidos, ante unas necesidades de 90.000 m² construidos y 60.000 m² construidos.

En la Memoria del E.D. se considera que el tratamiento a dar a los Estudios de Detalle de cada una de las supermanzanas tiene que afrontar esta problemática, por lo que ya con la terminología de la nueva Ley del Suelo sintetiza por apartados una serie de propuestas:

A) Propuestas para el sistema de espacios libres de dominio y uso públicos.



*Conjunto
M. CASAS-
I. CASAS:
Espacios urbanos
conseguidos.*

Problemática: Inadecuación de localizaciones en el sistema de zonas verdes.

Propuestas: Obtener en cada una de las supermanzanas un conjunto de zonas libres de uso público, que unidas a las áreas libres de edificación del 50 % de cada parcela edificable (según ordenanzas), conectasen con la zona verde exterior.

Modificación del trazado del 4.º cinturón, alejándose de la zona residencial y permitiendo mejor utilización de las zonas verdes del P.P. Esta propuesta de mejora, una vez conseguida, requiere la modificación del P.P.

B) Propuestas para centros culturales y docentes.

Problemática: Déficit teórico de 178.480 m² de reserva de suelo.

Propuestas: Ampliación de las parcelas más deficitarias, bajo la conceptualización de "reservas complementarias de equipamiento" para posibles ampliaciones. "Esta reserva de suelo no va en detrimento de la pérdida de edificabilidad residencial en supermanzanas, ya que en el resto de las parcelas edificables siempre se puede concentrar el volumen máximo".

Utilización preferente de las parcelas reservadas en el P.P. a centros cívicos y comerciales, para uso cultural y docente, "... ya que el uso comercial es compatible con el residencial dentro de la misma edificación". Y reserva de una parte de suelo, para aquellos usos cívicos no compatibles con el uso residencial.

C) Propuestas para los servicios de interés público y social.

Problemática: Exclusiva de definición del uso religioso en detrimento de otros usos.

Equipamiento cívico-comercial excesivamente concentrado.

Falta de definición y dotación de estándares para otros usos (sanitario, asistencial, cultural...).

Propuestas: Mediante la normativa del E.D., se fija un porcentaje obligatorio a reservas de volumen construido en cada parcela edificable, que permita crear una estructura comercial y de usos compatibles con el uso residencial y comercial (servicios sanitarios, administrativos, bancarios, profesionales, etc.)

Localización de equipamiento comercial (establecimientos entre 1.500 y 3.000 m² construidos) de mayor rango que el de establecimiento comercial disperso.

Definir el uso de las parcelas de equipamiento social comunitario, bajo la terminología legal actual de "servicios de interés público y social", donde quedan incluidos los servicios religiosos, sanitarios, asistenciales, administrativos, culturales y club de ancianos.

D) Respecto al tema de las plazas de aparcamiento, tanto las Ordenanzas del P.P. como el Reglamento de la Ley del Suelo fijan una reserva mínima de 1 plaza de aparc./viv. o 1 plaza de aparcamiento/100 m² cons. Se pretende un estándar de 1,3 plazas/viv. por obligación de que cada promoción de viviendas resuelva con garaje subterráneo el aparcamiento del 50 % del número de viviendas que realice.

5.2 Reducción de edificabilidad en las parcelas de promoción pública y propuestas de utilización del excedente de volumen

En parte debido a las críticas que algunas asociaciones de vecinos y profesionales efectuaron en el período de información pública del Estudio de Detalle, en torno a las fortísimas edificabilidades de éste y a la consecuente necesidad de utilización del elevado número de alturas en las edificaciones, el Consejo de la G.M.U. toma un acuerdo con fecha 16-11-1979, en el que se propone una reducción del número de viviendas y edificabilidades en algunas parcelas de promoción pública. En tabla 4 se resumen los datos básicos. En total la reducción supone

un decremento de 720 viviendas y casi 200.000 m³ de volumen (un 11,70% sobre el total máximo autorizado).

Se pasa así a un número máximo de 5.311 viviendas en dicha primera fase de promoción pública en el sector Palomeras S.E. del gran proyecto de remodelación y realojamiento de Vallecas.

El volumen sobrante se propone utilizarse en parcelas, inicialmente sin volumen en el E.D., de equipamiento complementario y en otras zonas de equipamiento social.

6. PROYECTOS DE EDIFICACION Y ESPACIO RESULTANTE

En las parcelas de promoción pública, se encargan en la primavera/verano de 1979 una serie de proyectos distribuidos por paquetes a los siguientes equipos (1):

- Superficie S-1, 1.016 viviendas.
M. Casas, I. Casas, J. L. Lorenzo.
- Superficie S-2, 1.118 viviendas.
P. Carvajal, J. Montes, M. Muelas, F. Prats.
- Superficie S-2/S-3, 805 viviendas.
J. Junquera, Ed. Pérez Pita.
- Superficie S-7, 848 viviendas.
C. Ferrán, J. L. Román, F. Navazo, M. Paredes, S. Pons-Sorolla, J. Díez.
- Superficie S-8, 1.524 viviendas.
J. L. de Miguel, C. Bravo, J. González Cáceres, A. González Hernández, J. Martínez Ramos.

Las parcelas definidas en el Estudio de Detalle se consideran como "áreas de movimiento" y la ordenanza de aplicación es la 3.ª, grado 3.º, de las Ordenanzas Municipales de Madrid de 1972 (bloque abierto).

Las implicaciones urbanísticas de esta ordenación (en particular la discriminación al bloque con patios interiores que se obliga a distanciarlo vez y media su altura respecto a los colindantes, frente a la distancia igual a la altura que rige la separación de los bloques sin patios) conduce de manera casi obligatoria a la utilización de la torre alta (agotando en varios casos la altura máxima permisible, 14 plantas).

Por otra parte, la elevada edificabilidad, lo reducido de las áreas de movimiento y las normas de porcentaje máximo de ocupación de suelo (que reducen aún más el ya exiguo espacio de implantación de la edificación residencial), supone que las torres deban conectarse entre sí para burlar en una dimensión al menos la ordenanza de separaciones.

Este conjunto de circunstancias conduce indefectiblemente a distintas variantes de una misma solución que es el bloque alto longitudinal con accesos verticales modulados para servir cuatro viviendas por planta y desarrollo de viviendas con una única fachada básica.

En el plano 11 se puede comprobar las soluciones aplicadas y sus similitudes esenciales.

Las disposiciones de los "superbloques" resultantes tampoco permiten excesivas posibilidades.

En la práctica, la disposición en series paralelas, en la más estricta ortodoxia de la ordenanza, es la

(1) Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme, Enero-Febrero, 1981; n.º 144, pág. 34.



Conjunto
JUNQUERA-
PEREZ PITA en
construcción:
escalas y
resultados.

solución recurrente, especialmente en las supermanzanas S-1, S-2/S-3, S-8. La especial configuración de las parcelas de la supermanzana S-7 permitió al equipo de C. Ferrán una ligera variante intentando recrear con cierta ingenuidad compositiva la opción organicista —recintos semicerrados— de la estricta disposición en bandas paralelas.

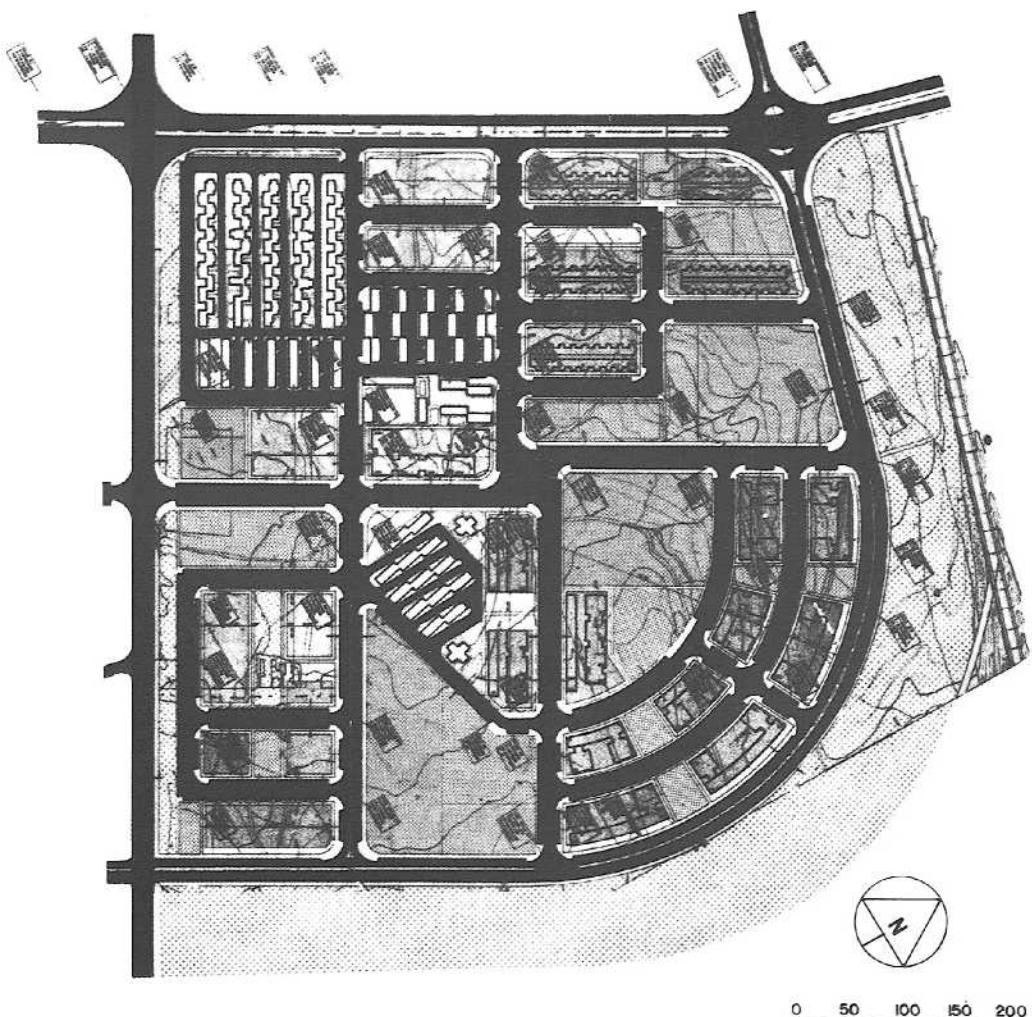
Los espacios resultantes, ver plano 12, adolecerán con casi completa seguridad de los males típicos de las ordenaciones en bloque abierto con los agravantes en este caso de:

— Una morfología viaria escasamente significativa o legible, producto en sus líneas esenciales de actuaciones anteriores (polígonos de volúmenes a cuenta) que, a su vez, reflejan, como se apuntó antes, la peculiar estructura parcelaria y sobre todo la forma de irse haciendo con ella y poniéndola en valor (utilización parcial/reserva de terrenos) por parte de los grandes propietarios de suelo de origen no rural.

— Una edificabilidad particularmente elevada como consecuencia de la acumulación del volumen

PLANO 12
PROYECTOS DE EDIFICACION Y ESPACIO RESUL-
TANTE.

Procedencia (Reconstrucción parcial a partir del plano base del E.D.).



de los terrenos ocupados por el 4.º cinturón y zona de influencia.

— La consecuente necesidad de una elevada superficie de equipamiento, en particular escolares, cuyo volumen no puede ser acumulado de formas tan expeditivas como el residencial.

El resultado final, si se consigue desarrollar la costosa infraestructura viaria y de equipamientos planteada, no pasará de formar un disperso mosaico de fragmentos edilicios, en los que destacará la contraposición entre las apretadas composiciones de

bloques bajos (4/5 plantas) de la promoción privada de los últimos sesenta con los inminentes superbloques de 12 a 14 plantas de la promoción pública de los primeros ochenta. Con mejores calidades constructivas y diseños más cuidados, superficies habitables significativamente superiores, etc., sin embargo, es difícil afirmar en este momento que los resultados finales y las posibles comparaciones tipológicas y morfológicas ofrezcan un claro saldo a favor de esta segunda serie de construcciones en el sector de Palomeras S.E.

7. ANEXOS

En el Anexo 1, a efectos indicativos, se incluye el Planning de Actividades de OREVASA, Junio 1980/Agosto 1984, donde puede contemplarse globalmente el alcance de toda la operación de Remodelación y Realojamiento de Palomeras-Vallecas.

El Sistema Financiero de OREVASA, expuesto en el Anexo 2* (fórmula de pago para las viviendas de Promoción Pública, 1980), constituyó la respuesta de OREVASA al sector vecinal afectado por el realojamiento que reivindicaba como fórmula de acceso a la nueva vivienda, la equiparación de m^2 de infravivienda expropiada por m^2 de futura vivienda de promoción pública.

En el Anexo 3, se incluyen las características numéricas globales del Proyecto de Expropiación del Polígono de Palomeras Sureste, 1978, y un gráfico indicativo del proceso de aplicación. No obstante, es conveniente ilustrar algo más este apartado para su mejor comprensión.

COPLACO aprobó inicialmente la delimitación de los cinco polígonos de expropiación de S. Diego, Vallecas-Edificación Abierta y Palomeras Sureste, conforme al acuerdo de dicho organismo de 13/Julio/1977 y resolución del Delegado del Gobierno de 8/Julio/1977. Una vez informadas las alegaciones formuladas en el período de información pública, se aprueba definitivamente por COPLACO el 28/Noviembre/1978.

De estos polígonos de expropiación, el 5.º polígono es el de Palomeras Sureste, coincidente en su

mayor parte con el Plan Parcial del mismo nombre de 1976.

Las expropiaciones son llevadas a cabo por parte del Instituto Nacional de Urbanización, aunque los pagos de suelo los efectúe en este caso COPLACO. La operación es llevada a cabo en dos fases, 1.ª FASE y 2.ª FASE.

La 1.ª FASE de expropiación iba dirigida a los grandes propietarios de suelo que voluntariamente optasen por un convenio expropiatorio consistente en síntesis en lo siguiente:

1.º Cesión gratuita al I.N.V. de la superficie correspondiente al 20 % del volumen de edificación asignado por el vigente P.P. de 1976.

2.º Adquisición por parte del I.N.V., como mínimo, de otro 20 % de dicho volumen a precio político.

3.º Liberación de la superficie de suelo correspondiente al 60 % del volumen edificable restante.

La 2.ª FASE del Proyecto de Expropiación, presenta dos modalidades, la (A) y la (B) :

2.ª FASE (A) , es la vía imperativa de expropiación para los grandes propietarios de suelo no acogidos a la 1.ª FASE.

2.ª FASE (B), dirigida a la superficie de suelo ocupada por infravivienda.

En el Anexo 4 figuran pormenorizados todos los datos numéricos del E.D. del Sector Palomeras Sureste (1979) extraídos a partir del mismo documento de aprobación definitiva.

(*) Estos Anexos se encuentran en la versión completa del trabajo.

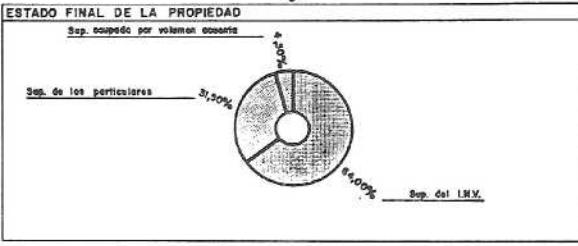
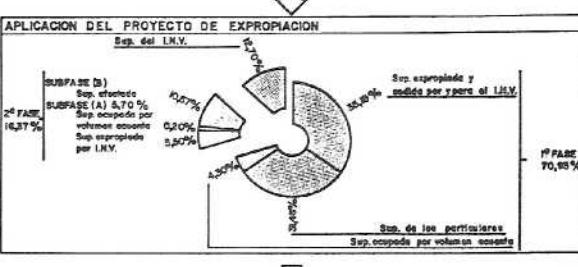
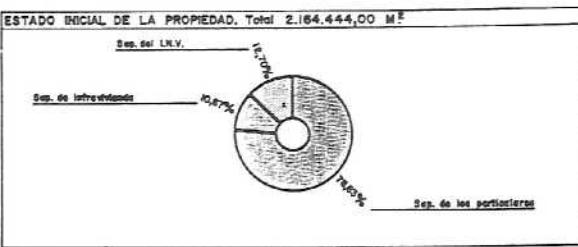
En el Anexo 5 se reconstruye la tabla de adjudicaciones de las parcelas del E.D. de 1979, así como su distribución sobre plano.

Y como nota aclaratoria final respecto al Sistema de Actuación llevado a cabo en el Sector Palomeras Sureste, es obligado añadir algún dato más.

La Comisión Delegada del Pleno de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid, en sesión celebrada el 28/Febrero/1980, acordó aprobar definitivamente el Proyecto de Bases de Actuación y Estatutos de la Junta Mixta de Compensación del polígono "Palomeras Sureste-Vallecas" con el objeto de desarrollar la gestión urbanística contenida en el Proyecto de Bases de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación.

El Sistema de Actuación para el desarrollo del P.P. de Palomeras Sureste, coincidente con el "5.º Polígono de Expropiación", es el Sistema de Expropiación, acordándose no obstante por parte de la Administración actuante que al ser una parte del pago del convenio expropiatorio, volúmenes de edificabilidad, se redactase un Proyecto de Compensación, para localizar su asignación.

La Junta Mixta de Compensación del Polígono "Palomeras Sureste-Vallecas", queda integrada exclusivamente por los propietarios afectados que han convenido con la Administración, y los que con posterioridad formalizaran dichos convenios. La expropiación del resto de los terrenos en su "2.ª FASE" se hace por parte de la Administración sin que represente derecho alguno a los demás propietarios.



ANEXO 3 (CONT.)
GRAFICO DEL PROCESO DE APLICACION DEL P.E. DEL POLIGONO DE PALOMERAS SURESTE, 1978.
Procedencia (Reconstrucción a partir de las características numéricas del Proyecto de Expropiación).

Procedencia (OREVASA)

PROYECTO DE EXPROPIACION	1.ª FASE	
	2.ª FASE (No adheridos a la 1.ª FASE)	SUBFASE (A)
		SUBFASE (B)

ANEXO 3
CARACTERISTICAS NUMERICAS GLOBALES DEL PROYECTO DE EXPROPIACION DEL POLIGONO DE PALOMERAS SURESTE, 1978.

SUPERFICIE POLIGONO SEGUN PLAN PARCIAL	2.164.444	2.164.444,00 m^2
VOLUMEN MAXIMO CONSTRUIBLE SEGUN PLAN PARCIAL	2.164.444 X 1,972933	4.270.303,00 m^3
SUPERFICIE AFECTADA POR PROYECTO	EXPROPIACION 1.ª FASE SEGUN CONVENIO EXPROPIATORIO	1.535.270,10 m^2
VOLUMEN CORRESPONDIENTE A ESTA SUPERFICIE	EXPROPIACION 1.ª FASE AFECTADA POR LA EXPROPIACION	1.535.270,10 X 1,972933
SUPERFICIE SEGREGADA CORRESPONDIENTE AL VOLUMEN CONSTRUIDO A CUENTA	EXPROPIACION 1.ª FASE AL VOLUMEN CONSTRUIDO A CUENTA CORRESPONDIENTE A TERRENOS DE 1.ª FASE DE EXPROPIACION	90.223,00 m^2
VOLUMEN DE EDIFICACION RESIDENCIAL	LA ADMINISTRACION (I.N.V.) Y LOS PARTICULARRES	897.848,00 m^3
VOLUMEN REMANENTE CORRESPONDIENTE	EXPROPIACION 2.ª FASE (A)	2.131.137,00 m^3
SUPERFICIE AFECTADA POR PROYECTO	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) AFECTADA POR LA EXPROPIACION	123.444,54 m^2
VOLUMEN CORRESPONDIENTE A ESTA SUPERFICIE	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) CONSTRUIDO A CUENTA CORRESPONDIENTE A TERRENOS DE 2.ª FASE (A) DE EXPROPIACION	243.547,80 m^3
SUPERFICIE SEGREGADA CORRESPONDIENTE A ESTE VOLUMEN	LA ADMINISTRACION (I.N.V.)	32.903,00 m^2
VOLUMEN REMANENTE A DISTRIBUIR POR LA ADMINISTRACION	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) Y ULTIMA	4.467,37 m^2
SUPERFICIE AFECTADA POR PROYECTO	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) Y ULTIMA AFECTADA POR LA EXPROPIACION	210.644,80 m^3
VOLUMEN CORRESPONDIENTE A ESTA SUPERFICIE	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) Y ULTIMA CONSTRUIDO A CUENTA CORRESPONDIENTE A TERRENOS DE 2.ª FASE (A) DE EXPROPIACION	230.963,03 m^2
VOLUMEN CONSTRUIDO A CUENTA	LA ADMINISTRACION	455.674,58 m^3
VOLUMEN REMANENTE A DISTRIBUIR POR LA ADMINISTRACION	AFFECTADA POR EXPROPIACION (I.N.V.)	455.674,58 m^3
SUPERFICIE DE PROPIEDAD PUBLICA NO AFECTADA POR EXPROPIACION (I.N.V.)	VOLUMEN CORRESPONDIENTE A ESTA SUPERFICIE	274.766,37 m^2
VOLUMEN CORRESPONDIENTE A ESTA SUPERFICIE	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) Y ULTIMA COMPENSACION	542.095,00 m^3
SUPERFICIE AFECTADA POR PROYECTO	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) Y ULTIMA COMPENSACION	2.066.753,70 m^2
VOLUMEN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE COMPENSACION	EXPROPIACION 2.ª FASE (A) Y ULTIMA COMPENSACION	3.339.552,00 m^3

II

ESTUDIOS DE HISTORIA URBANA, URBANISMO Y CENTROS HISTORICOS EN FRANCIA *

Antonio Naval Mas

LOS ESTUDIOS EN TORNO A LA CIUDAD**

Si para una inicial valoración de la bibliografía francesa en lo que se refiere a estudios de la ciudad, tomáramos como punto de referencia la prolífica bibliografía italiana y su carácter pionero, fácilmente podríamos inclinarnos hacia una valoración de la producción francesa, en lo que a estudios de historia urbana y urbanismo se refiere, como secundaria. Pero, si bien es verdad que ésta en volumen es menor, una parte de la misma aporta matices importantes muy útiles para encauzar y enriquecer los

estudios de Historia urbana que cada vez se perfilan con más decisión como estudios de apoyatura multidisciplinar. El fuerte arraigo y amplio desarrollo de las ciencias humanas en Francia, y particularmente de la sociología, aportan matices que necesariamente hay que tener en cuenta, no sólo por su inseparabilidad al fenómeno urbano, sino también por su eficacia comprobada en la metodología de los estudios en torno a la ciudad.

Por otra parte, Francia ha aportado figuras clave que son autoridades en los estudios del urbanismo contribuyendo a la definición de su objeto y a la precisión de métodos, aunque no siempre ni de la misma manera han incidido en la producción francesa ni han sido aceptados con igual entusiasmo. Marcel Poëte, Gaston Bardet, Pierre Lavedan, llenan una época, primera mitad de siglo, potenciando y atrayendo la atención sobre los estudios de urbanismo y preparando un campo de estudio que, tras un período de aparente olvido, o, al menos, menor interés, ha comenzado a fructificar a partir de los años

(*) En "Ciudad y Territorio", n.º 3-4/1983, págs. 155-173, fue publicada la Primera Parte de este trabajo de investigación titulada ESTUDIOS DE HISTORIA URBANA, URBANISMO Y CENTROS HISTORICOS EN ITALIA, del mismo autor.

(**) Agradezco al arquitecto e historiador francés Jean Passini la colaboración prestada.

Antonio Naval Mas es profesor titular contratado de Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha.

setenta. A estas autoridades en la materia, por su específica influencia en los estudios de urbanismo, habría que añadir la aportación de los geógrafos, cuyo campo de estudio, la geografía, es disciplina de sólido arraigo en Francia y con proyección de liderazgo en el mundo. El interés y dedicación al urbanismo, desde la perspectiva específica de su materia, constituye una aportación inolvidable para entender el estado de la cuestión. Debemos mencionar a Vidal de la Blanche, Pier George y Georges Chabot, que con distintos matices han escrito sobre geografía urbana en términos y conclusiones que no pueden ignorarse.

Todos ellos, de forma destacada y con incidencia directa, han ido perfilando una materia de estudio, sensibilizando el interés y delimitando el camino de investigación que otros han completado. Unos y otros dieron un impulso vital a los estudios de Historia del urbanismo que, a pesar de todo, todavía tienen un largo camino que recorrer. Con anterioridad, en la segunda mitad del siglo XIX, Fustel de Coulanges, con su estudio sobre los fundamentos religiosos de la ciudad antigua, además de ser trabajo pionero hizo una importante aportación a los estudios sobre la ciudad, de forma que, todavía hoy, debe ser tenido en cuenta [62]. Circunscrito al urbanismo francés, en su modalidad específica de las *bastides*, Curie-Seimbris, publicó poco después el trabajo de investigación que sería el punto de arranque para el estudio de este tipo de ciudades [41].

Para valorar el estado de la cuestión actual puede ser útil el recordar, aunque brevemente, la trayectoria recorrida que ha conducido a ella.

EVOLUCION DE LOS ESTUDIOS URBANOS*

Con las drásticas alteraciones del barón Haussman en París, el interés por un permanentemente "aménagement" y saneamiento de la ciudad, se mantuvo y extendió, no sólo a otras ciudades francesas sino a otros países, incluidos los americanos. El ejemplo instaurado en la capital francesa constituyó un estímulo de actuación frente a los problemas que ofrecían los viejos cascos de las ciudades y las nuevas aglomeraciones humanas en barrios, consecuencia del proceso de inurbación. Los problemas que unos y otros ofrecían llevaron a minusvalorar, incluso menospreciar, los antiguos y, entonces, a todas luces superados "cadre de vie" históricos, despojando de todo interés, y hasta considerando superfluo, el estudio de los marcos del vivir cotidiano, espacios y estructuras urbanas, cuya historia entonces no interesaba.

Las leyes urbanas tuvieron como principal objetivo de atención el saneamiento y, consecuentemente, la escasa producción literaria, se centró principalmente en su aplicación y en el estudio de los problemas que motivaron. A partir de finales de siglo, entre la pujante burguesía, los tratamientos medicinales por aguas termales fueron objeto de una gran aceptación y, en consecuencia, el estudio de los

complejos termales merecieron la atención durante un largo periodo que se prolongó hasta bien entrado el siglo XX. Por entonces el *aménagement* de la ciudad ya era algo más que el saneamiento, no completamente solucionado, para dirigir la atención al estudio de la implantación de parques y jardines. La ciudad era también objeto de estudio por los problemas que ofrecía la emigración y habitación obrera.

Tras los problemas de reconstrucción, a consecuencia de la primera guerra mundial, la década de los veinte trajo consigo un incremento de la circulación, como consecuencia de la creciente producción industrial de vehículos de transporte. A partir de mediados de esta década de forma progresiva y prácticamente ininterrumpida, los problemas de circulación polarizaron los estudios de urbanismo y llenaron gran cantidad de páginas impresas. Por entonces, el urbanismo todavía no pasaba de ser el estudio de los problemas que implicaba el acondicionamiento del marco de la vida diaria cuyo abanico progresivamente se fue ampliando extendiéndose a otros aspectos relacionados con la construcción, como la lotización, o problemas ambientales, como el ruido y la iluminación.

Ya habían sido publicadas obras fundamentales como las de Sitte y Geddes que no estaban traducidas y la de Unwin, que sí fue traducida [113], y estudiosos como Poëte, Bardet y Lavedan ya habían escrito algunos de sus trabajos que serían capitales, pero cuya incidencia se limitaba a los círculos en que se movían. Sólo después de la segunda guerra mundial empezaron a introducirse temas que de alguna forma estaban relacionados con la Historia del Urbanismo y que constituyan aportaciones monográficas del mismo. Entre ellos con desigual valor y enfoque, obtuvieron principal atractivo y se prodigaron los estudios de nombres de calles que, a veces, no pasaron de ser escueta constatación de las sucesivas variaciones. Otras, aportaron información válida para una historia de la ciudad, con sus personajes, hechos e instituciones y, en ocasiones, dejando traslucir hechos urbanos que desvelaban o contribuían a desvelar la evolución del espacio y su función.

Por entonces París, no sólo capital sino símbolo y síntesis de un país, mimada y hecha a costa del mismo, centraba, prácticamente con exclusividad, los estudios de Historia Urbana y del Urbanismo. En buena parte era fruto del trabajo y dedicación de Marcel Poëte, quien ya en 1904, había creado en la Biblioteca de trabajos históricos de la Villa de París los cursos de Historia de la Villa de París que, con posterioridad, en 1924, se transformaron en Instituto de Urbanismo de la Villa de París. Con anterioridad, en 1914, dada la dedicación que Marcel Poëte daba al tema, y su labor fecunda, el Seminario de Historia de París de la Escuela Práctica de Altos Estudios había sido transformado para él en Cátedra de Historia de París.

Su labor docente se completó con el boletín "Ville de Paris" que fue publicado hacia 1915 y, después, a partir de 1919 "la vie urbaine". Su máximo exponente de dedicación al tema de París lo constituye "Une vie de cité: Paris de sa naissance à nos jours" [101] obra incompleta que trasciende el interés localista al ser punto de referencia y arranque para otros estudios de Historia Urbana. En esta obra el urba-

(*) Los números de los corchetes remiten a los del índice bibliográfico.

nismo es documento que contribuye a desvelar la Historia urbana al mismo tiempo que encuentra en ella su explicación.

A partir de entonces la bibliografía sobre París será copiosísima y en ella dejaron su producción los historiadores más destacados, que de forma ininterrumpida y constante le dedican cientos de páginas. Entre ellos Lavedan, Bardet, Francastel, etc. Marcel Poëte consagró toda su vida al estudio de la ciudad y a la elaboración de métodos propios que fueron específicos a esa nueva disciplina que es el urbanismo. En 1929 publicó *"Introduction à l'urbanisme"*, *L'évolution des villes, la leçon de l'histoire, l'antiquité*, que enseña a leer el plano de la ciudad como fuente de información y documento en una línea que, aceptada, después se generalizaría. Considero el urbanismo como una ciencia de observación para sacar datos [102].

Poëte tuvo siempre presente y consideró importante la aportación de la geografía en el estudio de la ciudad; *"le site reçoit la ville mais c'est le chemin qui la vivifie"*, pero hizo su historia del urbanismo con la incorporación de otras informaciones relacionadas con la actividad social, y, entre ellas, el aspecto religioso, sin el cual pensaba que no se podía entender la ciudad. Todo ello contribuye a desvelar ese "alma" de cada ciudad que no es menos importante que su patentización material, el cuerpo, la *urbs*. Poëte, con su introducción al urbanismo, quiso hacer mucho más que arqueología pues en su mente estaba claro que *"L'urbaniste ne doit pas oublier, pas plus qu'il ne doit négliger l'enseignement des choses mortes, non pour copier, mais pour créer à son tour"* (1). Al igual que Geddes concibió la ciudad como un ser en evolución constante, de la que forma parte por igual la ciudad antigua y la moderna, manteniendo los presupuestos establecidos por Sitte. Poëte, moviéndose sobre todo en el campo de las ciencias sociales, en sus propuestas para la ciudad se rige por la primacía de los valores humanos más que por la mera organización.

La incidencia de la obra de Poëte fue muy escasa y sólo con bastante posterioridad fue descubierta y rehabilitada. Encontró, no obstante, un seguidor en su yerno Gaston Bardet, que entre otros méritos tiene el de haber contestado y desmontado alguna de las ideas simplistas de Le Corbusier [91, 92].

La obra más destacada de Bardet fue *"L'urbanisme"* [9] con varias ediciones en Francia y traducciones a otras lenguas. En ella exponía los presupuestos básicos que deben subyacer en todo planteamiento urbanístico contemporáneo, pues para Bardet el urbanismo se caracteriza por *"le divorce entre des formes urbaines, caduques et lourdes, et l'être urbain en prodigieux renouvellement"* (2). Divorcio, a su vez, que considera ser la consecuencia de una crisis de valores. Apunta como solución que el planificador no sea un mero tecnócrata y que los planes no sean "organizados" sino "orgánicos" constituyendo al hombre en módulo de cualquier planificación. Los planes deben estar programados en fases sucesivas, que asimilen las peculiaridades de cada grupo social y respondan al ritmo de densifi-

cación. Para ello debe estar salvaguardada su completa realización.

Su estudio e interpretación de la ciudad iba encaminado a la construcción de un nuevo urbanismo. En *"Pierre sur pierre, construction du nouvel urbanisme"* [6], hace una interpretación de la historia de la ciudad como base para el trabajo planificador del urbanista, de quien afirma que para ser buen profesional también tiene que saber cómo mueren las ciudades. Poco después, en 1948, escribió *"Le nouvel urbanisme"* [7], que ofrece el interés de ser una síntesis de los planteamientos filosóficos en vigor, junto a las utopías históricas, encaminada a que el lector no se detenga sólo en la visión geométrica de las ciudades, sino que también tenga en cuenta la estructura orgánica de los grupos sociales que en ella viven y que denomina "topografía social", instrumento de análisis para el estudio de la ciudad y base para su planificación. Bardet confeccionó interesantes tablas de estructuración social. Después escribió *"Mission de l'urbanisme"* [8] que recopila conferencias por él dadas en Europa, América, Medio Oriente y África. En ella, con un tono más bien moralizante, pone en antecedentes sobre el futuro de la ciudad y propugna una preponderancia de los valores espirituales en los que se apoya con insistencia. Afirma en esta obra que su lectura debe completarse con *"Demain c'est l'an 2000"*.

Otro de los pioneros en la Historia del Urbanismo que por entonces estaba trabajando intensamente fue Pierre Lavedan. Su concepción de la Historia del Urbanismo tiene matices propios que le caracterizan, al centrar el objeto de sus estudios en la forma urbana, con un planteamiento cercano a los geógrafos y diferenciado de Poëte y Bardet. Su producción bibliográfica ha sido amplísima a lo largo de su prolongada vida.

Con anterioridad a que Poëte escribiera su introducción al Urbanismo, P. Lavedan escribió *"Que'est-ce-que l'urbanisme? Introduction à l'histoire de l'urbanisme"* [79] que llamaba la atención sobre el olvido que los planos de las ciudades sufrían en los estudios de la ciudad. Subraya la diferencia existente entre la historia de los orígenes de la ciudad y la historia de su plano, e intenta explicar cómo se han formado los planos, para lo cual hay que tener presentes los distintos factores geográficos. El mismo año 1926, comenzó la publicación de su *"Histoire de l'urbanisme"* [81, 82, 83] con amplia información gráfica, y en la que la descripción topográfica sería el rasgo distintivo, dejando en segundo lugar, aunque sin menospreciar, los aspectos que, aunque relacionados con la ciudad, forman parte de su historia económica o social.

Su vinculación a la geografía le llevó a escribir expresamente *"Géographie des villes"* [80], de gran aceptación, donde considera que el urbanismo es el campo de aplicación de la geografía. La ciudad, afirma en ella, es la obra que tanto engrandece al hombre por ser la mayor obra de arte, como lo aprisiona en una red de limitaciones y prohibiciones.

Pierre Lavedan escribió otros trabajos importantes para la Historia del Urbanismo a los que volveremos a aludir después, entre ellos *"Représentation des villes dans l'art de Moyen Age"* [84], que consti-

(1) M. POËTE [102], pág. 353 de la edición de 1967.

(2) G. BARDET [9], pág. 13 de la 5.ª edición.

tuyó un inicial acercamiento al tema que después merecería la atención de otros ensayistas que citaron repetidas veces este trabajo.

Por entonces, 1954, su prestigio era reconocido y se le tributó un homenaje con la publicación "Urbanisme et architecture, études écrites et publiées en l'honneur de Pierre Lavedan" [85] en el que colaboraron destacadas personalidades con temas que sobrepasaban el ámbito francés. La variedad de objetos de estudio considerados dentro del campo del urbanismo, y de metodologías usadas, sirven también para darse una idea del estado de los estudios relacionados con el tema, en el momento en que se escribió la publicación-homenaje.

Poco después Michel RAGON publicó "Livre de l'architecture moderne" que, como después él mismo afirmó, tuvo carácter de obra pionera en Francia, pues no era mucho más lo que existía en relación con la Historia del Urbanismo, después de enumerar la escrita por Lavedan y de los cursos de André GUTTON en la Escuela de Bellas Artes de París, dados a partir de 1953 y recopilados en 1963 en "L'urbanisme au service de l'homme" [72]. Con anterioridad, AUZELLE y JANKOVIC, habían comenzado a publicar en 1947 la "Encyclopédie de l'urbanisme" destinada principalmente al aprendizaje de los alumnos, y que lleva como subtítulo "Ouvrage international pour l'enseignement et la pratique de l'aménagement du territoire, de l'urbanisme et l'architecture" [3]. Su publicación duró veinte años y a través de los treinta y un fascículos recogió tipologías de conjuntos mediante completa documentación gráfica y aportación de descripciones, datos y fotografías. Pierre GEORGE, geógrafo, escribió "La ville: le fait urbain à travers le monde" obra en la que, a través de una serie de ciudades-tipo pretende ofrecer una visión sistemática de los estudios de urbanismo [65].

En la década de los sesenta los estudios de Historia Urbana y Urbanismo experimentaron un fuerte impacto y comenzaron a hacerse realidad los objetivos propuestos en los congresos de ciencias históricas de Roma de 1955 y Viena 1965. En ellos fue propuesta la publicación de unos instrumentos de trabajo útiles para la Historia de la ciudad como eran la colección de documentos relativos al nacimiento de las ciudades europeas, atlas que hicieran visibles los principales tipos de crecimiento urbano y bibliografías de Historia de las ciudades que copilaran lo existente para cada país. La bibliografía de Francia fue publicada por Ph. DOLLINGER y Ph. WOLFF que seleccionaron 10.000 títulos relacionados con la Historia de las ciudades francesas. Entre ellos se encuentra lo específicamente relacionado con la Historia urbana y del urbanismo, e instrumentos de trabajo útiles para su estudio [44].

Por entonces se tradujeron también algunas obras capitales en la Historia del urbanismo por su originalidad y aportación, como la de Lewis MUMFORD "La cité à travers l'histoire" [96], Siegfried GIEDION "Espace, temps, architecture" [68], y Arnold TOYNBEE "Les villes dans l'histoire" [112]. Otras, no siempre traducidas, crearían y reforzarían el interés por el tema y abrirían nuevas pistas de enfoque, como la de Erwin Anton GUTKIND "Urban development in western Europe

France and Belgium" [71], y los trabajos de Leonardo BENEVOLO, Aldo ROSSI y Saverio MURATORI que abrieron nuevas brechas en la historia del urbanismo marcando caminos que serán seguidos con aceptación y estimables aportaciones, al replantear los orígenes de la ciudad moderna, la relación entre arquitectura y ciudad, e inaugurar nuevas metodologías de investigación urbana basadas en la morfología del plano. A partir de entonces la producción italiana ejerció una importante influencia y fue tenida como pauta que condicionó trabajos publicados con posterioridad.

Como consecuencia del creciente interés por el tema fueron saliendo a la luz algunos trabajos que constituyeron propuestas de sensibilización del problema, instrumentos de estudio y ensayos del tema ciudad y urbanismo. Entre aquéllos merece citarse los trabajos de AUZELLE "323 citations sur l'urbanisme" [4] y Françoise CHOAY "L'urbanisme, utopies et réalités" [33], Pierre LAVEDAN "Les villes françaises" [86].

Hay también aportaciones aisladas a las grandes síntesis, recopilaciones del urbanismo universal e intentos de tipificación, como pueden ser la "Encyclopédie de l'urbanisme" [3], últimamente comentada, también de AUZELLE y la "Histoire mondiale de l'architecture et l'urbanisme moderne" de Michel RAGON [104].

Posteriormente, entrados los setenta, al igual que en Italia, aunque con menor incidencia, fue el momento en que salieron a la luz materiales de trabajo y algunos ensayos que si en parte fueron aplicación de propuestas originales italianas, como las referentes a estudios morfológicos, en otras ocasiones llevaban el enfoque peculiar que caracteriza a la producción francesa al dar cabida a los tratamientos inspirados en las ciencias del hombre.

El abanico de temas se amplió poco a poco. Junto a los ya tradicionales relacionados con el ordenamiento urbano, que ahora se prodigan como consecuencia del enorme aumento de volumen de obra a edificar, se encuentran también los de geografía y topografía urbana. Cada vez con más insistencia la ciudad es vista y estudiada en la vinculación con el entorno geográfico y a través del papel desempeñado en la región. Una considerable producción cartográfica facilitó las cosas.

Los temas específicamente relacionados con la Historia abundan en enfoques sociosicológicos. Entre los estrictamente relacionados con el estudio evolutivo de las formas y espacios construidos, los temas de puertos, fortificaciones y castillos tuvieron un especial atractivo. A ello contribuyeron las prospecciones y estudios arqueológicos, de fuerte arraigo y reconocida experiencia, que también incluyeron como objeto de estudio el tema urbano. El espacio y trama propiamente urbano también atraerá a unos pocos estudiosos que mostraron especial atención por las ciudades del XVII y XVIII, sobre todo aquellas que fueron de nueva creación como Richelieu, Versailles, Napoleón Vendée, etc. Algunos de estos trabajos tuvieron como referencia estudios italianos.

Otro núcleo de estudios es el relacionado con los centros históricos de las ciudades. En función del problema, replanteado a raíz de la ley Malraux de

1962, se difundieron trabajos relativos a su tratamiento y rehabilitación, publicados en lengua inglesa e italiana, haciendo eco de las propuestas difundidas en Italia, Inglaterra y Estados Unidos. A partir de entonces y con ocasión de los planes de rehabilitación y conservación encargados por organismos oficiales se llevaron a cabo numerosos y, a veces, interesantes trabajos que contienen análisis de trasfondo histórico y que, en ocasiones, o están todavía inéditos o mal difundidos, cuando constituyen interesantes contribuciones a la Historia del Urbanismo.

HISTORIA URBANA E HISTORIA DEL URBANISMO

En el momento de rastrear la producción bibliográfica relacionada con la Historia del Urbanismo, lo primero que llama la atención es la escasa y reciente consideración que ha merecido la Historia del Urbanismo, a pesar de que Francia es un país donde las ciudades todavía conservan buena parte de la apariencia histórica, ofreciendo imágenes que son documentos presentes de épocas pasadas y hombres desaparecidos, y a pesar de ser un país donde, en el pasado, se hicieron actuaciones urbanas, a veces programadas, que tipificaron las actuaciones urbanísticas de otros países.

El primero de los datos que ofrece el panorama de los estudios de urbanismo es el escaso empleo del mismo como documento desvelador de la Historia. Concomitante a ello, se pone de manifiesto un evidente interés por el estudio del espacio urbano (3).

Esto resulta más sorprendente cuando otras ramas del saber que estudian la ciudad y explican sus fenómenos están ampliamente desarrolladas, pero, al mismo tiempo, y aun a riesgo de que las afirmaciones por ser simples parezcan simplistas, podemos decir que la polarización que en torno a las ciencias del hombre han manifestado los estudiosos, ha podido ser con detrimento del estudio de la evolución del espacio mismo. De todas formas, aunque parezca innecesario, puede ser suficiente el decir que un país con un alto nivel de bienestar y su consecuente demanda constante de la calidad de la vida como Francia y con un sentido de la propiedad defendido a toda costa, y preeminente en ello es la propiedad urbana, el ordenamiento del espacio urbano, o *aménagement*, es una constante que se retrotrae mucho en el tiempo, y el conseguir un *cadre de vie*, digno y adecuado, una obsesión acentuada en las últimas décadas. Este término *cadre de vie* es una expresión usual en el vocabulario de políticos y planificadores, y meta reivindicativa de individuos y asociaciones, e incluso está incorporada actualmente a la denominación de uno de los ministerios. Tal presupuesto programático ha llevado a conceder un valor secundario y subordinado, quizás excesivamente, a esos "marcos de vida" que, por antiguos, parecen anacrónicos y por anacrónicos inicialmente incompatibles con la modernidad y respuesta a las exigencias modernas. Vista así la cuestión, el estudio del espacio urbano histórico, fácil-

mente puede parecer superfluo, superficialidad que puede despistar de la utilidad que como documento informativo ofrece el espacio conformado, programado o no, de nuestras ciudades.

La prioridad por la consecución de ese *cadre de vie* ha llevado, en ocasiones, a censurar los planteamientos historicistas en torno al espacio urbano, pues se ha llegado a decir que, de hecho, un análisis histórico y lógico hace olvidar a menudo lo que verdaderamente es el urbanismo: *la construction d'un cadre de vie pour l'homme, une organisation de l'espace naturel qui doit apporter à l'homme le bien-être le plus grand pour le coût le plus bas*" (4). La minusvaloración e incluso desprecio de la ciudad del pasado, de que Le Corbusier hizo gala, dado su prestigio, decantaron los intereses de estudio y los presupuestos urbanísticos en su línea [91, 92].

Evidentemente esto no es más que el elemento no estimulante y no adyuvante a lo que podrían ser los estudios de Historia del Urbanismo. El panorama historiográfico francés, en lo que a estudios de la ciudad se refiere, tiene otros aspectos positivos que, al mismo tiempo que explican el desinterés por el estudio de la evolución del espacio urbano, son pautas que hay que tener en cuenta a la hora de estudiarlo, pues lo complementan.

Simplificando de cara a la claridad mediante la búsqueda de una síntesis, hay que recordar la importancia, desarrollo y trascendencia que en Francia han tenido los estudios de geografía y ciencias humanas, y, dentro de éstos, la sociología. Ambas han condicionado y orientado los estudios relacionados con la ciudad.

En relación con la vinculación que siempre ha tenido la geografía y el urbanismo, es significativo que en las clasificaciones bibliográficas, al urbanismo se le haya adjudicado un código decimal que lo vincula a la geografía y no a la historia o a la arquitectura. En las bibliotecas que han adoptado este código es en los estantes de geografía donde hay que buscar y se encuentra la producción bibliográfica relacionada con el urbanismo.

Al margen de ello, pero no sin significativa conexión en Francia, una parte importante de la atención dedicada a las ciudades ha sido dada precisamente por los geógrafos. La geografía en este país ha alcanzado cotas muy altas de especialización que le dan categoría de escuela. Sus campos de especialización son variados y amplios. Los geógrafos han estudiado la ciudad y condicionado con sus enfoques y puntos de vista, el estudio de la misma [15, 16]. Ya VIDAL DE LA BLANCHE, máximo exponente de la geografía humana, con la publicación en 1920 de sus "Principes de Géographie humaine" [121] abrió cauces y marcó pautas en los estudios relacionados con la ciudad que serían definitivamente incorporados y facilitarían la explicación de la incidencia de los hechos y actividad humana en la estructura urbana.

Los geógrafos, desde la perspectiva que les es específica y con matices metodológicos que afirman ser de su competencia, incluyen en su campo de estudio aspectos tan variados como la génesis, conformación y caracterización de la ciudad en relación

(3) L. BERGERON, M. RONCANYOLO [12], pág. 828.

(4) G. CHAMBON, M. NOEL [28], pág. 8.

con el medio ambiente, la estructuración espacial y social como consecuencia de sus funciones en una óptica relacionada con la sociología, el comportamiento humano en función del espacio, según presupuestos de la sociología social, o el estudio de la sucesiva modificación viaria que encuadran en la geografía histórica. También son frecuentes, y no sin utilidad, los estudios mediante fuentes estadísticas que reducen a mera confrontación los datos de la conformación urbana y que, a veces, se identifican con la urbanización y urbanismo.

Siendo aportaciones meritorias, contribuyen a poner de manifiesto el carácter multidisciplinar del objeto de estudio. Se puede afirmar que su aportación más destacada a los estudios de la ciudad, además de lo que es específico en relación con el medio ambiente, junto a la importancia dada al factor humano, han sido los estudios tipológicos desde diferentes perspectivas.

Entre las aportaciones destacadas al estudio de la ciudad deben mencionarse las obras de Pierre GEORGE y Georges CHABOT. El primero de ellos en *"La ville, le fait urbain à travers le monde"* [65] intenta una sistematización teórica de los estudios del urbanismo a través de las diferentes ciudades-tipo. En *"Précis de Géographie urbaine"* [67], propugna la aplicación de métodos de análisis diversos ante la variedad tipológica de ciudades, caracterizados por la toma en consideración de uno de los aspectos fundamentales del hecho y desarrollo urbano.

De Georges CHABOT obtuvo una amplia difusión y fue bien acogido *"Les villes, aperçu de géographie humaine"* [27] que ofrece una síntesis tipológica de las ciudades de acuerdo con las funciones que en ellas predominan. Sintetiza también los diferentes aspectos y problemas que caracterizan a una ciudad y repasa la relación de la ciudad con la región en donde se encuentra y con la red formada por otras ciudades.

Los geógrafos han promocionado un estudio de ciudad centrado, se puede decir con exclusividad, en un estudio topográfico, sometido a clasificaciones tipológicas y estadísticas. Relacionado con este presupuesto y esta metodología está una parte de la obra de Pierre LAVEDAN, cuya aportación a los estudios de Historia del Urbanismo es indiscutible.

En el trasfondo de los planteamientos del geógrafo, como es obvio, está el supuesto decididamente defendido, a veces con reiterativa insistencia, de la vinculación de la ciudad al medio ambiente natural, condicionador determinante y, casi de forma mecanicista, de la forma y estructura de la ciudad. Subordinado a ellos quedan otros aspectos que, a su vez, pueden llegar a ser modificantes, como la red viaria, desarrollo de puertos, etc.

La aportación de la geografía, siendo importante, necesita, no obstante, del complemento de una metodología histórica bien planteada que sea algo más que unas relaciones mecánicas y una confrontación de tablas que muestren la alteración de datos.

Aunque sea solamente de paso hay que hacer también referencia a la aportación de los arqueólogos, de larga actividad en Francia. Las prospecciones arqueológicas, intensificadas sobre todo des-

pués de la segunda guerra mundial, han ido desvelando aspectos ignorados de las ciudades del pasado y suscitando interés por el conocimiento de su estructura planimétrica, organización espacial, hábitat, servicios, etc. En muchos de los programas arqueológicos ha estado expresamente presente el estudio de la ciudad galorromana con la aportación de síntesis de indudable interés por su contribución al conocimiento de la ciudad antigua [36, 55].

Como culminación a la aportación de la arqueología y muestra de interés de los arqueólogos por el tema del urbanismo antiguo y la conservación de sus muestras, está la reciente publicación de *"Archéologie urbaine"* [135] que son las actas del Coloquio internacional celebrado en Tours. En ella se recogen los estudios arqueológicos de unas cien ciudades francesas y se formula el deseo expreso de que los futuros planes de urbanización tengan en cuenta la cartas arqueológicas. El hecho constituye un argumento más que propugna por el respeto a la ciudad del pasado incluso en sus vestigios arqueológicos.

Con antelación se habían celebrado otros coloquios encaminados al estudio y recomposición de la ciudad del pasado, como el celebrado en la ciudad de Bazas (Bordeaux), en 1978, sobre arqueología medieval y geografía histórica [136].

En relación con la ciudad del alto medievo, una de las semanas celebradas en Spoleto (Italia) fue dedicada a la ciudad. Hubo aportación francesa que contribuyó a llenar la escasez de estudios que caracterizan este periodo [74].

El otro de los componentes básicos que perfilan el distintivo estado de la cuestión en Francia, es la sociología. Las ciencias humanas, de fuerte arraigo en el país, y en particular la sociología, han experimentado un desarrollo sin precedentes en los últimos años, configurando unos estudios urbanos vistos a través de las metodologías específicas de esta materia y tendentes a identificar la historia con los procesos sociales. Esta pujanza y dedicación a los estudios sociales ha llevado como consecuencia a un predominio del estudio de la ciudad desde los fenómenos que están conectados con su configuración espacial y los hechos con ella relacionados, como pueden ser los de la inurbación, estructura económica, política inmobiliaria y del espacio, etc. Ello ha sido a despecho del estudio del espacio mismo, poniendo a revisión la trayectoria de los estudios de la ciudad, es decir, instituciones, personas, acontecimientos, y entrando en polémica con los historiadores. Esta puede ser de alguna manera la especificidad de la aportación francesa.

Como consecuencia, también en Francia se ha suscitado una cierta polémica con los historiadores mantenida esta vez por los sociólogos. Unos y otros reprochan los fallos de los respectivos sistemas. El reproche de los sociólogos es el no valorar suficientemente los procesos sociales y no analizarlos con rigor, dejándose llevar, los historiadores, por la tendencia atávica al mero relato y concatenación de hechos. Los historiadores, a su vez, ven y detectan en el estudio de la ciudad la tendencia al estudio de sólo sus problemas, a veces aisladamente vistos, con el consiguiente fraccionamiento. A través de ellos se pretende definir la especificidad del hecho urbano,

más que los sistemas concatenados, diacrónicamente expuestos, que expliquen la totalidad y especificidad de la urbanidad (5). La preponderancia y sobrevaloración de las filosofías de inspiración marxista desfiguran y dan carácter unilateral a estas visiones, adoptando, prácticamente con exclusividad, metodologías que usan como módulos de análisis presupuestados y mecanismos económicos.

El deseo de una más intensa incorporación de la visión histórica, está tomando cuerpo últimamente (6). A la insustituible incorporación de la Historia en los estudios, en este caso relacionados con la ciudad, viene a añadirse el ver en ella la clave para superar las tradicionales desavenencias entre geógrafos, arquitectos, sociólogos, planificadores y urbanistas que ven la ciudad, unos como mero marco del vivir diario que ineludiblemente hay que planificar y, otros, como objeto preeminente de deleite [34].

Como consecuencia positiva de estas mutuas llamadas de atención, hay una continua revisión de posiciones que felizmente llevará a un más preciso planteamiento de la cuestión y, consecuentemente, a logros más exactos. La necesidad del apoyo histórico en el tema de la ciudad ha llegado también a arquitectos y urbanistas que cada vez con más insistencia lo incorporan y tienen en cuenta en sus proyectos de remodelación de las ciudades. Los historiadores, a su vez, están descubriendo "lo urbano" que hasta ahora le dedicaban una atención muy relativa en sus investigaciones [46].

Habiendo alcanzado la historia urbana llevada a cabo en Francia por los sociólogos la importancia y arraigo que le caracteriza, lógico era que fuera la que con más profundidad se haya replanteado su revisión. Encontrar una metodología propia y definir un objeto que determine su especificidad, buscar un lenguaje que evite la reiteración estéril, consecuencia de la falta de entendimiento, para conseguir mayor precisión y claridad, son aspectos que están planteados como metas inmediatas a conseguir. De esta manera se pretende hacer frente al reproche de unos estudios inconexos que, como consecuencia, dan una historia fragmentada, unilaterales en tema y visión, al predominar los referidos al XIX, y con olvidos notables como los referidos al espacio urbano. Para calibrar el estado de la cuestión, ver la trayectoria de la investigación y el replanteamiento de objetivos, es útil e interesante el análisis de los profesores L. BERGERON y M. RONCAN-YOLO, que, aunque centrado principalmente en los estudios de la ciudad preindustrial e industrial es válido para darse cuenta de las aportaciones de la Historia urbana en Francia y de los baches que deben ser superados [12] (7).

El replanteamiento del objeto y metodologías de los estudios urbanos ha sido simultáneo al análisis del hecho urbano y su puesta en cuestión. La evolución y desarrollo de la ciudad tradicional, con todo lo que ella implica, significa y condiciona, ha traspasado

la frontera de su devenir histórico, para romper los umbrales de una nueva realidad social que llega, incluso, a cuestionar la aparición de una nueva civilización. Henri LEFEBVRE, ampliamente conocido, y en parte discutido, por la profundidad y difusión de sus análisis, es quien ha puesto en evidencia el desvanecimiento del hecho urbano, como ciudad tradicional, frente a la fenomenología actual de las indefinidas megalópolis: en la nueva realidad urbana quedan desvanecidos los límites entre núcleo urbano, barrios satélites e incluso ciudades circundantes. Esta nueva estructuración del espacio implica un distinto estar y ser del hombre en este espacio, un distinto relacionarse y sobrevivir comunitario de los hombres que en él habitan [94]. Para Lefebvre la ciudad como noción y fenomenología tradicional está superada y "lo urbano" tiene una nueva dimensión social y espacial. Ha hecho tomar conciencia de las intuiciones y llamadas de atención que con bastante antelación habían hecho, primero, Geddes, y, después, Mumford, cuando sintetizaron la evolución del hecho urbano en el abanico, ya aceptado, que tuvo tanto de premonición como ahora de cruda realidad y fatal desenlace. Para ellos la ciudad como hecho urbano y como espacio pasa por estas categorías: eópolis-polis-metrópolis-megalópolis-tyranópolis-necrópolis.

Cada vez está más acentuado y aceptado el carácter multidisciplinar del estudio de la ciudad. Por ello, si bien aportaciones como las planteadas por los sociólogos pueden quedar lejos de los estudios propiamente dichos de Historia del Urbanismo, incluso a los estudiosos de este campo específico les pueden parecer marginales e incompletas por la relativa o nula consideración del espacio urbano, sus análisis y conclusiones constituyen puntos de referencia y pautas de investigación insoslayables. A pesar de la preferente concentración de las investigaciones de los sociólogos y urbanistas en la ciudad actual, y de dedicar su atención a los problemas contemporáneos, éstos y aquélla son el final de una trayectoria que entre unos y otros debería ser explicada. A esta explicación debe contribuir también la historia del urbanismo propiamente dicha, desbrozando el camino que ha conducido a la ciudad moderna.

Al igual que las aportaciones de Lefebvre, quien también ha puesto en cuestión la dicotomía urbano-rural, desde su perspectiva específica, hay que, al menos, dejar constancia de otras aportaciones de las que debe saberse que están disponibles para aquellos estudiosos que quieran dedicarse a la ciudad. Entre ellas se encuentran los análisis de Michel FOUCAULT que intentan desentrañar los matices de instrumentalización política y control social a que puede someterse la ciudad [57].

"*La ville disciplinaire*", de Jacques DREYFUS es estudio referido a la ciudad contemporánea, y a su estructuración tentacular al servicio de la economía del poder, con resortes y recursos que, con matices evidentemente diferenciados, se han dado a lo largo de la historia, y han repercutido en el espacio urbano de los que es documento que hay que saber leer [45].

El mismo año en que Dreyfus publicaba esta obra, se celebró un coloquio en Saint-Etienne en Devobly, sobre la planificación urbana bajo el tema "*Prende la ville*" [137]. A través de las dife-

(5) [130]. Es interesante al respecto el número monográfico dedicado a los estudios de Historia Urbana por la revista *Annales*. En este número 4 se revisa todo el estado de la cuestión sobre el tema.

(6) M. DIANI [43], pág. 139.

(7) De utilidad para comprender el estado de la cuestión son también los trabajos [46] y [43 y 114], que se mencionan más adelante.

rentes aportaciones quedó claro, una vez más, que el tratamiento del espacio urbano está en la base de las formas sociales de dominación disciplinar; "son orthopédie n'est pas indicative et punitive comme le sont les autres. Elle n'interdit pas; elle rend impossible. La société disciplinaire produit l'impossible" (8). A la inversa la planificación urbana es el terreno privilegiado a la evidencia y olvidos colectivos.

En la intención de una parte de los sociólogos franceses está el precisar los objetos de estudio propios y delimitar términos que fueran equívocamente usados, como ciudad, urbano, urbanismo, etc. Importante aportación en esta línea, acogida incluso con entusiasmo, ha sido la obra de Manuel CASTELLS "La question urbaine" [24]. Constituye una importante aportación a la precisión del objeto y metodologías de la Historia urbana. Una vez más insiste en un estudio de la Historia del Urbanismo teniendo en cuenta los procesos sociales y la relación de las fuerzas productivas. Aunque en algún momento dice que el "sistema urbano", tal como lo define en el libro, no es un concepto sino un útil de trabajo (9), invita con su autoridad a usar la terminología relativa a los estudios de la ciudad con más unicidad, frente a la imprecisión y ambigüedad que se deduce de los estudios del tema "Urbain designerait alors une forme particulière d'occupation de l'espace par une population à savoir l'agglomération résultant d'une forte concentration et d'une densité relativement élevée, avec, comme corrélat prévisible une plus grande différenciation fonctionnelle et sociale" (10). Aunque la formulación de conceptos no sean una novedad, el hecho de hacerlo contribuye a la clarificación necesaria a que ya nos referimos al estudiar la cuestión en Italia. "L'urbanisme devient une discipline au sens fort du terme, c'est-à-dire la capacité politique d'imposer un certain modèle de rapports sociaux sous couvert d'un aménagement de l'espace" (11).

Además de estos estudios de carácter general van apareciendo otros de carácter particular sobre ciudades que en distinta medida y profundidad suelen dar cabida a aspectos urbanísticos y que, de todas formas, constituyen aportaciones imprescindibles para el estudio de la Historia urbana de cada ciudad. Entre ellas ha tenido una gran acogida "Genèse d'une ville moderne: Caen au XVe siècle" [98] de J. C. PERROT, que además de la importante aportación acerca del estudio de la ciudad, constituye un modelo metodológico útil para un estudio de este tipo. Sitúa en el siglo XVIII el nacimiento de la ciudad moderna.

El XVIII y el XIX, y en buena proporción el primero de estos siglos, son dos épocas que han atraído la atención de los sociólogos en su búsqueda de las raíces de la ciudad actual. Aunque su concepción de la urbanización se mueve en categorías sociológicas más que espaciales, la inclusión de materiales estadísticos, la detección de problemas y el estudio de procesos constituyen aportaciones valiosísimas y

esclarecedoras para la confrontación y estudio de los marcos espaciales.

Una parte de estos trabajos están incluidos en la "Bibliographie d'histoire des villes de France", de Ph. DOLLINGER y Ph. WOLFF, aunque por su fecha de publicación, necesariamente ha sido ampliada en la década de los setenta, en que los estudios sociológicos se han incrementado considerablemente. De todas formas la recopilación que selecciona es una guía imprescindible para cualquier información que se quiera tener en relación con los estudios de la ciudad. Estos cuentan con numerosas monografías relacionadas con cada ciudad que recogen los hechos, acontecimientos, personas, instituciones, ordenanzas, que jalonan y conforman la personalidad de cada ciudad [44].

Especialmente rica y destacada es la producción bibliográfica relacionada con la Historia económica. La historia de la ciudad vista desde esta perspectiva se ha desarrollado con metodologías diferentes a la elaborada por los sociólogos. Por otra parte, ha tenido muy presente la importante producción belga y, por supuesto, la obra de Henri PIRENNE, publicada en francés [100].

Prácticamente todas las ciudades y núcleos urbanos destacados cuentan con monografías al respecto, existiendo interesantes series como la dirigida por el profesor Ph. WOLFF "Histoire des villes" [122].

ENFOQUES HISTORIOGRAFICOS

La cultura urbana es la realidad sociológica predominante en el mundo contemporáneo, vivida por buena parte de las civilizaciones actuales. La delimitación entre lo rural y lo urbano ha quedado desvanecida dada la atracción que sobre aquél ha ejercido debido a la organización económica y administrativa y a las comunicaciones. Incluso aquellas civilizaciones encasillables en el ámbito preponderante de lo rural, han visto limitada su hegemonía debido a los medios de comunicación de masas que transmiten presupuestos ideológicos y hábitos de vida que han cuestionado la especificidad de lo rural. La entidad ciudad, como hecho permanente a través de la historia, está relacionada con el nacimiento de las civilizaciones y ha sido cuna de culturas y principal centro de toda creatividad humana.

Por todo ello la ciudad, sobre todo la actual, ha sido vista e historiada desde las más diversas perspectivas de tal forma que, como consecuencia, aunque no agotadas cada una de sus específicas posibilidades, el fraccionamiento y consecuente inconexión ofrecen un panorama tal que llevan a la sensación de haber disecionado y desmontado la ciudad de tal forma que queda desvanecido parte de su encanto y misteriosa atracción, cuando, sin embargo, es realidad que superada o no, está allí y pesa con su, a veces, difícilmente soluble problemática.

La ciudad ha sido tema de ensayos, llevados desde los más variados puntos de vista, frecuentemente convertida en campo de aplicación de las corrientes ideológicas de moda, que, si bien quieren ser explicitación y aplicación de diferentes campos del saber, se presentan, a veces, como síntesis multi-

(8) [147], pág. 11.

(9) M. CASTELLS, [24], pág. 485.

(10) Ibidem, pág. 21.

(11) Ibidem, pág. 512.

disciplinares en las que quedan difuminadas las demarcaciones de cada disciplina. Esto ha sucedido sobre todo cuando se ha afrontado el tema desde perspectivas inspiradas en la sociología, que lógicamente desembocan en una sociología social.

A. S. BAYLLY en "La perception de l'espace urbain: les concepts, les méthodes d'étude, leur utilisation dans la recherche urbanistique" [11], afronta el estudio de los estímulos del medio ambiente y comportamiento humano en la ciudad enmarcados dentro de lo que se ha dado por llamar geografía behaviorista y que se nutre del estudio del espacio geográfico, el medio ambiente social y la sociología individual.

La ciudad vista en su devenir histórico ha sido percibida como un ser viviente que evoluciona y se transforma, por lo que ha merecido también la atención y el estudio de los biólogos como Henri LABORIT para quien la ciudad no es más que una secreción de los hombres, un cuerpo vivo hecho a su imagen y que puede sufrir las mismas enfermedades que ellos. Por esto ofrece a los humanos un espejo donde se reflejan sus acciones, actividades económicas, peripecias políticas, progreso técnico, corrientes filosóficas. Laborit ve en el fenómeno urbano un paralelismo con el organismo viviente y lo analiza según presupuestos tomados de la cibernetica [77].

En relación con esta apariencia de ser viviente, la ciudad, a lo largo de la historia, y en cada época, se ha revestido de un lenguaje de signos y contenidos, de significantes y significados, transmisores de mensajes y susceptibles de una lectura. Supera la accidentalidad del evento para reforzar su configuración entitativa el hecho de que la ciudad naciera al mismo tiempo que la escritura. Colette GOUVION y François VAN DE MERT en "Le symbolisme des rues et des cités" [69], desentrañan el simbolismo de la estructura urbana en una línea e interpretación de inspiración freudiana, y ven reflejada en las ciudades del mundo categorías inconscientes, cósmicas, de orden, etc.

Dentro de esta línea de lectura de la ciudad y con el intento de verter en ella las teorías estructuralistas en vigor, hace algunos años Claude SOUCY y André LAURENTIN en "L'image du centre" [78, 111], revisaron los centros antiguos de las ciudades como lenguaje que desvela lo que las clases preponderantes en la ciudad han querido reflejar. En una primera parte analizan el tratamiento que la ciudad tuvo en cuatro novelas de los años sesenta. En una segunda parte analizan el centro histórico del "Marais" de París, desde la misma perspectiva, preguntándose e intentando relacionar el por qué se han destruido Les Halles y conservado el Marais. Para los autores, naturaleza-historia, retorno-permanencia, son categorías constantes del comportamiento humano que quedan reflejadas en las actuaciones urbanísticas [93] (12).

Con la misma pretensión de leer la ciudad como si fuera un libro, unas veces tragicómico y otras un

poema con sus potencialidades para causar deleite o inquietud, goce o incomodidad P. SANSOT en "Poétique de la ville" [110], intenta desentrañar lo que de distintivo y, de alguna manera, hasta de seductor tiene el devenir de la ciudad, y las estructuras, espacios y personas que lo posibilitan.

En un momento, la década de los sesenta, en que la ciudad fue vivida como la realidad social sugestiva por lo que tenía de símbolo de la civilización y accesibilidad al progreso, y, al mismo tiempo, de inquietante por la problemática que la inurbación y boom constructivo ofrecía, también mereció la atención, estudio y lectura de los teólogos. Joseph COMBLIN escribió "Théologie de la ville" [37], en que interpretaba la ciudad en la línea de la ciudad bíblica y a la luz de la teología del momento, viendo en ella para el creyente un símbolo y una imagen, la trayectoria de una civilización creyente y las perspectivas de un pueblo caminante en un mundo secular.

Todo ello son variadas muestras del interés que en los últimos años ha suscitado la ciudad, y de las diferentes maneras de acercarse a ella en el intento de desentrañar el más relevante e influyente modo de agrupamiento social de nuestra era. A su vez, estos ensayos son complementados por los estudios directamente centrados en la codificación genética y metamorfosis de lo que la visualiza y le da permanencia, lo que perpetúa la actividad de los seres que la hicieron, modificaron, trascendiendo incluso la permanencia de esos seres.

En lo que se refiere a la historia del urbanismo propiamente dicho, la bibliografía francesa ha hecho aportaciones destacadas y pioneras que marcaron pautas e iniciaron una trayectoria posteriormente desarrollada y completada. Entre estos pioneros está la figura de Pierre LAVEDAN cuya amplia obra llena una larga vida y ha sido punto de referencia para trabajos semejantes, quizás con más influencia en el exterior que en la propia Francia.

En 1926 publicaba su introducción a la historia del urbanismo "Qu'est-ce que l'urbanisme" [79], que era pieza pionera que formó parte de la producción que sobre el tema hicieron los historiadores del urbanismo franceses en la primera mitad de siglo. La concibió como un manual para iniciar en el estudio de la ciudad centrado sobre todo en el plano, elemento que será el tópico-base de los estudios posteriores de Lavedan. Frente a Poëte, que presenta la ciudad como un ser vivo, siempre en transformación, Lavedan insiste en las persistencias básicas de los planes intentando explicar cuál es su principio generador—. Todo ello, por supuesto, no descarta una evolución histórica. El estudio del trazado del plano lo ve más próximo al campo de estudio de los Historiadores del arte, en tanto en cuanto éstos han manifestado una constante atracción por el estudio de las formas, más que los especialistas de cualquier otra rama del saber.

Este mismo año de 1926, publicó su "Histoire de l'urbanisme: Antiquité, Moyen Age" [81], con amplia información gráfica, aportación imprescindible y valiosa de acuerdo con su concepción del tratamiento del tema. Posteriormente saldrían a la luz los tomos correspondientes al "Renaissance et temps

(12) Aproximación al tema de la literatura como reflejo de la ciudad fue el objeto de dos encuentros que se celebraron con el tema *Les cités au temps de la Renaissance, Colloque du 6 et 7 décembre 1976 et du 2 et 3 mai 1977*. París, Sorbonne, [138].

modernes" y "*Epoque contemporaine*" [82]. Ante el carácter discutido que para algunos sectores tuvo la obra, en la segunda edición de la misma, en la introducción del tomo de la Edad Media subraya el autor que no hace historia de las ciudades en la Edad Media sino que estudia su *cadre*, el plano de la ciudad, del que intenta demostrar que su conocimiento es esencial al conocimiento de la Historia de la Ciudad. Es una historia, como él mismo dice, de morfología urbana [90].

Frente a la creciente controversia en torno a su obra, al publicar "*Les Villes Françaises*" en 1960, vuelve a definir la concepción y orientación de su investigación recalando "... on ne trouvera ici ni l'étude géographique des villes françaises, ni leur histoire politique, ni leur histoire économique, ni leur histoire social, ni même l'histoire de leur architecture, mais seulement celle de leur développement topographique et de leur aménagement pratique ou esthétique, c'est-à-dire, au sens le plus étroit du terme, l'histoire de l'urbanisme en France. Cependant... nous n'avons pas cru pouvoir négliger cet arrière-fond, sans jamais songer à l'étudier pour lui-même" (13).

La ciudad de París le mereció una especial y detallada atención. En 1967 publicó una breve reseña sobre "*Histoire de Paris*" [87] en la popular y numerosísima colección destinada a la vulgarización *Que sais-je?* Posteriormente editaría un amplio, minucioso y documentado estudio con importante documentación gráfica que tituló "*Nouvelle histoire de Paris. Histoire de l'urbanisme à Paris*" [89], es una historia de la evolución urbana de la ciudad. Con antelación había publicado también sobre París "*La Question du desplacement du Paris et du transfert des halles au conseil municipal sous la monarchie de juillet*" [88].

La aportación de Lavedan a la Historia del Urbanismo ha sido seguida en otros países y ha merecido la admiración y el reconocimiento de muchos especialistas, principalmente de la arquitectura, urbanística y geografía. En la misma línea de estudio morfológico del plano se han hecho algunas de las monografías realizadas sobre ciudades que se centraron sobre todo en el estudio de la evolución topográfica. F. L. GANSHOF "*Etude sur le développement des villes entre Loire et Rhin au moyen âge*" [64], presenta una visión sincrónica de las ciudades comprendidas entre ambos ríos. También este autor afirma expresamente que no aborda ni la sociología, ni urbanismo, ni geografía urbana en las que no se apoya.

Es interesante el trabajo de B. ROULEAU "*Le tracé des rues de Paris*" [107], dentro de lo que algunos consideran geografía histórica, es un estudio de topografía. Estudia la génesis del trazado de las vías y su cambio de función sobre todo a partir de Haussmann. Para ello usa mucha cartografía.

Dentro de otros campos del saber, pero en conexión con lo que se ha dado por llamar geografía histórica se han hecho otros estudios que pretenden desvelar, a través de los topónimos, la génesis de los

núcleos urbanos, aportando de esa forma información relacionada con su génesis topográfica. Joh. JOHNSON, en 1946 publicó su tesis doctoral "*Etudes sur les noms de lieu dans lesquels entrent les éléments: court, ville et villiers*" [75], siendo un estudio de filología su aportación contribuye a desvelar la génesis de la ciudad.

Información muy útil para el estudio de las ciudades son los nombres de las calles. Cuando éstas no son de reciente ordenamiento, pueden ser portadores de información referente a hechos urbanos, presentes o desaparecidos, y a información relacionada con la estructura de la ciudad o su organización. Son un documento importante, y, a veces, imprescindible para estudiar su evolución. Despues de la segunda guerra mundial se prodigaron este tipo de estudios que pueden ser de gran utilidad [2].

El urbanismo es materia de estudio que por su amplio campo y por su carácter multidisciplinar es susceptible de múltiples puntos de acercamiento. Una de las posibilidades de estudio, es el urbanismo en su devenir histórico, como documento y fuente de información. El trazado de una ciudad, los vacíos y volúmenes que en él se engarzan, las estructuras y paisaje que configuran, además de ser susceptibles de estudio en su génesis y devenir, son documentos que evidencian unas relaciones de causalidad y fisionizan unos procesos de actuación social que, convenientemente desvelados y leídos, proporcionan información no sólo complementaria, sino de primer orden para desentrañar los entramados de la historia y leer sus entresijos. No ha sido ésta la faceta con la que el historiador más se ha acercado al urbanismo atraido en muchas ocasiones por la complacencia que ofrece el sólo estudio de su transformación. Sin embargo, en esta línea había trabajado Poëte cuando de la Historia urbana y de la Historia de la ciudad hizo un único relato compenetrado. En el momento en que se intensifican los estudios de Historia del Urbanismo, voces autorizadas volvieron a atraer la atención sobre este planteamiento y usaron la *urbs* como documento [53]. Cuando en 1968 Pierre FRANCASTEL publicó para la colección "*La documentation française*" un folleto sobre París titulado "*Paris, un héritage culturel et monumental*" [59], usaba la trama arquitectónica y urbana de París como fuente de información histórica analizando los diferentes datos que le ofrecía la ciudad. Por el estudio de las obras realizadas y las funciones establecidas descubrimos para cada época, a través de los lineamientos del sistema inscrito sobre el suelo urbano, los mecanismos mentales representativos de un determinado periodo del desarrollo intelectual de las sucesivas comunidades urbanas que se han sucedido en un mismo suelo. Entonces captamos bajo el mundo de apariencias muertas que nos rodean algo de lo que fue en el pasado el poder coordinador del espíritu (14). También Henri LEFEBVRE en "*Droit à la ville*" [94], desde la perspectiva específica de la semiología, lee la forma física de la ciudad como el texto que le permitirá percibir el

(13) P. LAVEDAN [86], en la presentación.

(14) P. FRANCASTEL [59], pág. 59. Ver también "Pierre Lavedan et l'histoire de l'urbanisme" en *Metropolis* VI (1981) n.º 46-47 pp. 49-56.

contexto, es decir, la realidad social que ha producido esa determinada ciudad.

Con otros niveles de apoyatura y rigor en la lectura de los hechos urbanos y de la forma física de la ciudad, han ido apareciendo una serie de trabajos de Historia del Urbanismo que han contribuido entre otras cosas a delimitar la especificidad de esta disciplina. Michel RAGON en "L'homme et les villes" [103], no sólo nos cuenta la historia de las ciudades, sino que analiza en profundidad las ideologías que subyacen en su conformación material. La metodología que usa es algo que debe quedar claro para el que pretenda hacer historia del urbanismo propiamente dicha. "La ville est le produit de l'Histoire... Autant de civilisations autant de villes particulières. Chaque type de ville est la pétrification du rêve des hommes qui l'ont construite..." (15).

U. CASSAN en "Neuf siècles de bâtisseurs de villes: d'Alphonse de Poitiers à Lyautey" [23], hace otro tipo de Historia del Urbanismo al presentar sincrónicamente las transformaciones urbanas y los hechos históricos. El interesante estudio se apoya en la sucesión de personajes destacados y está corroborado con abundantes citas documentales. El urbanismo en este estudio contribuye a desvelar y profundizar la Historia.

Los estudios relativos al sencillo vivir cotidiano, con unas costumbres convertidas en monotonía y una monotonía desgajada, a veces, en eventos vividos con frenesí, dramatismo y sublimación son de gran utilidad para el estudio de la Historia del Urbanismo, pues en la medida en que conocemos el devenir de la vida de cada día podemos explicarnos mejor la conformación volumétrica y espacial, el paisaje y la estructura urbana de una ciudad. La vida del ciudadano anónimo, al margen, a veces, de los acontecimientos recogidos en las crónicas, lo mismo que la arquitectura menor, distinta de la aúlica o de servicios públicos, son elementos igualmente constitutivos de la "civitas y la urbs", de forma que sin ellos no se puede penetrar y captar la peculiaridad distintiva de cada conglomerado urbano con su nombre propio. P. LELIEVRE en el librito de divulgación "La vie des cités, de l'Antiquité à nos jours" [95], intenta hacer ver esta correlación poniéndola en juego con la tridimensionalidad de la ciudad "le plan seul d'une ville, la manière dont sont disposés ses monuments, ses temples et ses maisons, la largeur et l'orientation des rues, la forme des places, nous renseignent sur les civilisations tout autant et parfois bien mieux que la lecture des chroniques..."

Henri ALBERT en "De Babylone aux H.L.M. Le logement social à travers les âges" [1], ofrece un preámbulo útil a la Historia del Urbanismo al aportar lo que podíamos llamar una historia de la miseria en Francia. Es un instrumento muy útil para comprender mejor los problemas relacionados con el alojamiento o hábitat a través de la Historia.

Interesante es al respecto el coloquio habido en 1973 en Aix-en-Provence sobre el tema "La ville au 18^e siècle" [139]. En él se leyeron comunicaciones que intentaban desvelar esta forma de vivir en la ciu-

dad del XVIII, deduciéndola de la literatura e historia de las ciudades.

Cuanto más destacado ha sido el papel histórico de una ciudad, como es obvio, tanto más riqueza documental nos ofrece. En este sentido París, que es la síntesis de la Historia de Francia y que durante mil años ha sido su capital, cuenta con unas fuentes de información verdaderamente sobresalientes: el bullir diario por sus calles está descrito en crónicas y referido en las anotaciones marginales. Esta actividad cotidiana que era la de los habitantes de la capital del reino, era al mismo tiempo la de unos ciudadanos que, en su destino y recursos, en su filosofía y hábitos, no se diferenciaba de las de la mayor parte de las ciudades. A la falta de información precisa sobre la actividad diaria de la mayor parte de las ciudades, los trabajos que nos describen la de los grandes núcleos, además de ser amenos por su pintoresquismo y sugerentes por los mecanismos de sicología social que nos desvelan, son de gran utilidad para leer e interpretar mejor la configuración urbana [52, 61]. Arlette FARGE en el libro de divulgación "Vivre dans la rue à Paris au 18^e siècle" [54], reconstruye la actividad diaria de las calles de París basándose en los informes de las patrullas de vigilancia y comisarios de policía, los procesos y las crónicas de los viajeros. La calle con su violencia anónima y su opacidad producía inseguridad. Como consecuencia se acometerá la empresa de abrir y ordenar el espacio urbano parisense.

Por supuesto, son también fuente de información para la Historia del Urbanismo los numerosos estudios publicados en Francia sobre historia de cada una de las ciudades. En buena parte suelen incluir referencias explícitas a las transformaciones urbanas de cada ciudad. La importancia dada a estas referencias, como es obvio, varían según los trabajos. De todas formas, la Historia de la ciudad en sí es fuente de referencia ineludible a la hora de estudiar la evolución de su espacio (16).

En la década de los setenta la amplia y destacada producción italiana, en lo que a estudios de Historia del Urbanismo se refiere, traspasó las fronteras para influir en los estudiosos de otros países. Particular atracción e incidencia tuvo la línea de investigación comenzada en Venecia por el profesor Muratori y, luego, secundada por otros. El plano de una ciudad, no sólo con su trazado viario, sino con su fragmentación parcelaria, se ha dicho que es como un palimpsesto cargado de información susceptible de ser sistematizada y, consecuentemente, de aportar valiosa información de las sucesivas fases de conformación espacial y organización ciudadana. Los partidarios de esta propuesta analizan las morfologías que ofrece el plano, no para posteriores clasificaciones formales sino para desvelar su génesis y transformación. Este tipo de estudio no tiene su objetivo en sí mismo sino que va encaminado a una confrontación con la historia de los procesos sociales, con los que mantiene una relación de causalidad y, por lo

(16) A título de muestrario, sin que implique ser lo más relevante, pueden ser mencionados los trabajos núm. [15, 16, 29, 31, 50, 76, 120].

tanto, a los que ayuda a explicar convenientemente estudiados.

Con esta metodología y objetivos se han realizado en Francia buenos trabajos bien aceptados, que contribuyen, a su vez, a consolidar esta metodología de investigación.

Un grupo de especialistas formado por J. CASTEX, J. Ch. DEPAULE y Ph. PANERAI, publicó en 1977 *"Formes urbaines: de l'îlot à la barre"* [26]. Los autores, expresamente señalan en el prólogo que se trata de "un estudio morfológico con clara referencia a lo social", puesto que la historia de la arquitectura "no es sólo la de los edificios sino la de los procesos que la engendran".

Con la misma fecha otro grupo de especialistas formado por Françoise BOUDON, André CHASTEL, Hélène COUZY y Françoise HAMON, publicaron un completo, documentado y minucioso estudio sobre el controvertido sector de Les Halles de París, titulado *"Système de l'architecture urbaine. Le quartier des halles à Paris"* [20]. Los autores que contaban con la privilegiada ventaja de una abundante y minuciosa documentación, tanto cartográfica como escrita, la han usado con acierto ofreciendo una muestra que debe ser tenida en cuenta a la hora de realizar estudios de este tipo. Tras el lamento de que las reflexiones históricas en torno a la ciudad atienden más a las consecuencias de los movimientos de demografía, a las estratificaciones de la cultura y a las especificaciones de lo social sin desembocar en una configuración coherente del barrio, los autores analizan la "urbi-texture" que es lo que perciben y viven las ciudades. Expresamente afirman "... nous nous en sommes tenus autant que possible à la seule morphologie, parce que c'est le grand méconnue. On nous le reprochera: on aura tort, car il importait d'établir que la morphologie fait système". No obstante, ni menosprecian ni desconocen los datos económicos y sociales de la Historia urbana.

La aportación del equipo es verdaderamente importante, pues una vez más, tal como en el prólogo afirma André Chastel, en el estudio de la ciudad la parcela "est une démarche rigoureusement indispensable comme contrôle et comme point de départ possible de toutes sortes d'information nouvelles", su reagrupamiento o disociación es importante (17).

Otra aportación notable en la misma línea fue fruto de otro equipo formado por J. CASTEX, P. CELESTE y Ph. PANERAI, en *"Lecture d'une ville: Versailles"* [25], expresamente suscriben la introducción de Chastel en el trabajo anteriormente comentado. También en esta ocasión es la arquitectura menor de una ciudad el objeto de estudio. De ella hacen algo más que un análisis visual al poner en relación tipología y forma urbana. Para ello se sirven de todos los datos que aporta el plano: muros de cerramiento, patios, jardines y calles.

Un trabajo síntesis, de gran utilidad, sobre el procedimiento de análisis morfológico del plano es *"Eléments d'analyse urbaine"* [97], de Ph. PANERAI, J. C. DEPAULE, M. DEMORGON, M. VEYRENCH. El análisis morfológico tiene un

compromiso: defender la ciudad y su arquitectura urbana frente a los experimentos arquitectónicos que ignoran el contexto y que, por lo tanto, se presentan como antiurbanos. El análisis morfológico debe ser un paso previo de todo proyecto de construcción, para definir el lugar teórico donde hay que situar el futuro proyecto y para entender la parcela de este proyecto en relación con las otras parcelas y dentro del tissu urbano.

Esta metodología que estudia la génesis morfológica de los planos urbanos resulta especialmente útil en los proyectos de rehabilitación de centros antiguos, por lo que frecuentemente ha sido incorporada en los estudios históricos previos. Desgraciadamente muchos de estos estudios no están convenientemente publicados al haber sido difundidos en tiradas limitadas mediante sistemas de reprografía. Generalmente son estudios hechos en equipo mediante contratos de trabajo [32].

Otro trabajo interesante en que se atiende más a la volumetría que a la morfología, pero que en todo caso es una aproximación al estudio de la estructura espacial de la ciudad y, consecuentemente, del urbanismo es *"Richelieu, ville nouvelle. Essai d'architecturologie"* [22]. El autor Ph. BOUDON hace un interesante ensayo matizando la diferencia conceptual que existe entre proporción y escala, término éste que tiene pluralidad de significados. Estudia de ellos veinte tipos diferentes. Desde los presupuestos que propone analiza la ciudad de Richelieu de la que aporta también un estudio histórico de la ciudad.

Aportación notable a la Historia del Urbanismo es la de la profesora Françoise Choay, quien en su tesis de estado *"La règle et le monde"* [35], analiza el contenido y significado de los utopistas del urbanismo, situados en su contexto histórico. El trabajo, ampliamente documentado, añade nueva luz a la literatura existente sobre el tema. La investigación se centra principalmente, aunque no de forma exclusiva, en *"De re aedificatoria"* de Alberti y *"Utopía"* de Moro. Los utopistas tanto como proponer una nueva ciudad criticaban los aspectos que rechazaban de las ciudades contemporáneas, y sus propuestas pretendidamente racionales no por eso eran ajena a los tópicos míticos en los que siempre se ha movido el urbanismo. Esta publicación, a su vez, realizada con rigor crítico contribuye a iluminar, con el adecuado tratamiento propio de los estudios históricos bien llevados, los problemas de objeto y método que tienen planteados los estudios de urbanismo.

Ph. GRESSET en *"L'écart du système: critique des relations entre les figurations et discours instaurateurs du bâtir à l'âge clasique 1665-1720"* [70], estudia el papel desempeñado por la figuración relacionada con la construcción en una época en que hay una cierta disociación entre los planteamientos teóricos relativos a la construcción y las imágenes que suplen o completan lo que no dicen aquéllos.

Los siglos XIX y XX constituyen un período que ha ejercido especial atracción entre los estudiosos. Sus actuaciones urbanas realizadas en estos siglos han premodelado las ciudades que hoy habitamos y las teorías urbanísticas de los utopistas, todavía hoy,

(17) F. BOUDON, A. CHASTEL, H. COUZY y F. HAMON [20], pág. 11 y 12.

son sueños sugerentes que seducen a muchos estudiantes en el intento de querer saber el por qué, en la mayor parte de los casos resultaron irrealizables, pero al mismo tiempo, el nivel y grado en que modificaron la evolución del urbanismo. Con distinta metodología que los autores últimamente comentados y destinado a un público más amplio, Michel RAGON escribió *"Histoire mondiale de l'architecture et de l'urbanisme modernes"* [104]. En ella repasa la relación entre arquitectura y urbanismo y el papel de las construcciones superfluas, pero necesarias, y, a veces, bellas, para la configuración de la ciudad. Es una historia de las diferentes ideologías que han hecho evolucionar el urbanismo, pues, en definitiva, las utopías han hecho avanzar el pensamiento permitiendo ver la frontera de lo posible y de lo necesario por bello, aunque inútil.

Como recopilación de las variadas disciplinas que de una y otra forma se han interesado por la ciudad, y de las distintas aportaciones historiográficas, han aparecido en los últimos años dos obras de colaboración sobre la historia de Francia, concebidas para una amplia difusión. Primero fue *"Histoire de la France rurale"* [48], y luego *"Histoire de la France urbaine"* [47]. Esta recoge la historia de Francia vivida en los agrupamientos urbanos, donde las sucesivas comunidades, de acuerdo con los mecanismos económicos, las transformaciones religiosas, el protagonismo de la política, han vivido unos procesos sociales reflejados en las instituciones, la cultura, la arquitectura y la trama urbana. La historia de la Francia rural estudia y desentraña esos mismos procesos vividos por esos hombres, los que no habitaban las ciudades, pero que sumidos en el anonimato y con expresiones culturales que no siempre han permanecido, han configurado el otro capítulo de una misma civilización, desarrollada a la par y generalmente a la sombra de las ciudades. El estudio del marco material donde han vivido los campesinos encuentra bastantes limitaciones. A pesar de ello se afronta y se estudia en relación con su horizonte mental sus habitantes, sus conocimientos y sus creencias, tal como se afirma en el prólogo. Al esclarecimiento de este aspecto contribuyeron los geógrafos con sus estudios del paisaje y los arqueólogos con los trabajos que les son específicos.

Mucha más cabida tiene el estudio del urbanismo en la *Histoire de la France urbaine*, ofreciendo algunas de sus partes excelentes síntesis donde se documentan los hechos urbanos y se analizan sus significados culturales. La parte gráfica relacionada con el urbanismo, mucho más abundante en esta serie que en la de la historia rural, constituye una buena selección y está ofrecida con una excelente presentación.

La obra, como se señala en el prólogo, viene a ser la culminación de una trayectoria y tiene carácter de pionera. Para su elaboración los autores contaban con gran abundancia de buenas monografías sobre la ciudad. Como contrapartida ello implicaba un laborioso proceso de síntesis. La dificultad quedaba recrescida al no haber un modelo previo, elaborado en otros países. Por una parte existen aportaciones de tipo general ciertamente valiosas sobre la ciudad y, por otra, la profusión de estudios sobre las ciudades. Entre ellas afirman los autores *"nulle tentative*

qui préfigurait la notre. Le sentiment, donc, inconfortable, de nous aventurer sur des pistes indécises. En revanche, l'espoir de faire oeuvre pionnière. De fait, si le travail fut plus ardu, il semble bien que ses résultats soient assez neufs".

FUENTES Y MATERIALES PARA LA INVESTIGACION

Al igual que en otros países, también en Francia, el ritmo de la investigación y el número de personas a ella dedicado se ha resentido últimamente debido a las crisis económicas. Como consecuencia, aquellos campos de investigación que no tienen una aplicación inmediata o que están más lejos de rentabilidades que compensen los efectos de la crisis han sufrido más la recesión. En los programas aprobados para ser llevados a cabo por las entidades tradicionalmente interesadas en la problemática de la ciudad, los temas relacionados estrictamente con la Historia del Urbanismo, ocupan una parte más reducida. Para aquéllos que estén interesados en el tema de la evolución de las investigaciones de Historia urbana en Francia y quieran conocer su organización y programas, todavía es un instrumento útil, aunque ya hace algunos años que se publicó, el informe titulado *"La recherche urbaine et régionale dans deux pays d'Europe"* [114], en el que también se habla del estado de la cuestión en Polonia. Más actualizado y centrado en los programas de investigación sobre la ciudad llevados a cabo por el CNRS (Conseil National de la Recherche Scientifique), es útil la síntesis realizada por M. DIANI y publicada en *"Storia Urbana"* [43].

El *Centre de Documentation sur l'urbanisme*, del *Ministère de l'équipement*, recopila el material bibliográfico existente en relación con la ciudad que publicó periódicamente en boletines de difusión limitada [116]. Ultimamente ha editado una compilación disponible para el público [42]. En alguna ocasión ha publicado también fichas detalladas y completas con la información relacionada con los programas de investigación que en el momento de la publicación se estaban llevando a cabo [115]. Ha habido también intentos de codificación de la bibliografía [63, 109].

A todo ello hay que añadir la *"Bibliographie d'histoire des villes de France"* [44], ya mencionada, de Ph. DOLLINGER y Ph. WOLFF. El apartado tercero de la bibliografía de cada ciudad recoge lo relacionado con arqueología, arquitectura y urbanismo.

Para la realización de esta investigación, Francia cuenta con unos fondos documentales verdaderamente importantes y bien sistematizados. Recopilados y conservados desde tiempos de la revolución en archivos de los ayuntamientos, departamentos o del Estado, están organizados de acuerdo con una sistematización común, lo que facilita enormemente la familiarización con los fondos. Ph. WOLFF en la parte correspondiente a Francia de la *"Guide international d'histoire urbaine"* [123], por él dirigida, da una detallada información de cómo están organizados los archivos y los temas que agrupan cada serie de documentos. Una parte de ellos ha sido

publicada facilitando el acceso y la transcripción de los mismos.

Numerosos son también los mapas y planos antiguos conservados en los distintos archivos. Rica es la colección del *Cabinet des Estampes de la Bibliothèque National* y los *Archives Nationales*, en éstos la serie N [106].

La documentación cartográfica de París es destacada y también lo es la de los alrededores de esta ciudad, de la *Ile de France*. Buena parte de ella está sin estudiar y todavía es desconocida, lo que priva de una fuente de conocimientos que proporcionaría importante información en relación con las ciudades, la red viaria, montes yelmos y bosques, arquitectura fortificada, etc. Françoise BOUDON y Hélène COUCY en "Le Château et son site. L'histoire de l'architecture et la cartographie" [21], ofrecieron interesantes notas para el uso y manejo e interpretación de la cartografía.

Hay, no obstante, publicados interesantes trabajos que hay que tener en cuenta a la hora de estudiar las regiones a las que se refieren. Por ejemplo "La topographie de la Normandie: d'après Chastillon et Merian", de G. BERNAGE [13]. Recoge las vistas y planos publicados por el topógrafo que vivió entre 1547 y 1616, que son las primeras figuraciones topográficas de la Normandía y que fueron llevadas a las planchas por los Merian y publicadas entre 1655 y 1661.

Otra publicación interesante relacionada con vistas panorámicas antiguas es "Châteaux, villages et villes d'Auvergne au XV^e siècle, d'après l'Armorial de Guillaume Revel" [58]. Reproduce cada imagen del "Armorial" que completa con notas históricas, planos y fotografías.

Entre los trabajos de cartografía elaborada de acuerdo con los criterios actuales merece citarse "Atlas des villes médiévales d'Alsace", de Françoise HIMLY [73]. Trabajo hecho con rigor destinado a proporcionar a la Historia urbana comparada la representación cartográfica de 71 ciudades. Puede tomarse como muestra para otros trabajos semejantes.

Otro trabajo de distinta concepción, pero igualmente útil, es *L'Atlas des villes et villages fortifiés en France* [108], de Ch. L. SALCH concebido para un manejo fácil, junto a una buena documentación gráfica ofrece la historia de las sucesivas transformaciones.

Más abundantes son los trabajos disponibles de geografía urbana. Muestran preferencia por las recopilaciones y codificaciones relacionadas con la ciudad actual o los asentamientos que han precedido inmediatamente a la ciudad actual. En buena parte son estudios de demografía comparada o evolutiva. Publicados por organismos de la administración del Estado, pueden citarse "Les villes françaises. Etude des villes et agglomérations de plus de 5.000 habitants" [14], y *Atlas historique de l'urbanisation de la France (1811-1975)* [49], en formato muy grande, con transparencias. A través de los sucesivos mapas se puede seguir el proceso de inurbación de las ciudades francesas, en una perspectiva histórica.

Una publicación distinta, destinada a un amplio público, y que por la claridad en la presentación del

tema y fácil manejo puede servir de referencia para otros trabajos semejantes es "Paris au fil du temps, atlas historique d'urbanisme et d'architecture", de P. COUPERIE y prólogo de André Chastel [38]. Los diferentes planos de las ciudades, presentados en las hojas de la izquierda, permiten ver como en una secuencia única el progresivo crecimiento de París. Simultáneamente la hoja de la derecha ofrece documentación gráfica e histórica de los hechos urbanos más destacados.

PUBLICACIONES PERIODICAS

Instrumento especialmente útil para los estudios de urbanismo en todas sus vertientes y enfoques es la revista "U, Revue des revues sur l'urbanisme" [124], que ofrece recensiones seleccionadas de trabajos relacionados con el urbanismo recogidos en medio centenar de revistas publicadas, tanto en Francia como en el extranjero. Permite darse una idea y seguir el estudio del tema en la actualidad.

Es de reciente creación y salió en el primer trimestre de 1979, lo mismo que "Urbi", cuyo subtítulo es "arts, histoire et ethnologie des villes" pone de manifiesto su enfoque histórico así como la gama de temas que incluye, relacionados con las ciudades [125].

Temas de contenido histórico aparecen esporádicamente incluidos en revistas de carácter técnico dedicadas al urbanismo o arquitectura como la revista "Urbanisme" [126], "Les cahiers de la recherche architecturale", cuyo primer número salió en diciembre de 1977. Con el tema monográfico "formes urbaines" ofreció el estado de la cuestión en las investigaciones arquitectónicas en relación con la ciudad [128]. Los números 4 y 5 volvieron a ser monográficos sobre la ciudad. El primero de ellos "Mémoire de la ville, construire en quartiers anciens", sobre la polémica de lo antiguo y la renovación, con defensores y detractores [129]. También dedicó un número monográfico a los estudios de Historia urbana la revista "Annales" [130].

Otras revistas de interés para los interesados en la problemática del urbanismo son "La vie urbaine", creada por Poëte, que fue continuada por "Urbanisme et habitation" [131], dirigida por Pierre Lavedan, que bajo el mismo director cambió nuevamente en "La vie urbaine: urbanisme, habitation et aménagement du territoire". El primer número de esta revista salió en 1956.

LA SALVAGUARDIA DE LOS CENTROS HISTORICOS

También Francia cuenta con una notable riqueza de Centros históricos urbanos, que, en conjunto, son documento de una forma de ser y vivir del país, y en particular proporcionan a cada ciudad un rasgo distintivo. La calidad de plástica visual, las peculiaridades urbanísticas, las actuaciones urbanas, algunas arquetípicas, la variedad y abundancia de muestras arquitectónicas, constituyen un muestrario histórico-artístico de indudable interés para el país. Interés que sobrepasa el ámbito nacional al formar

todos ellos un conjunto monumental, resquicios del pasado, que es patrimonio universal, y conservar y ofrecernos marcos de convivencia ciudadana que, aunque no siempre cómodos y útiles para las necesidades actuales, son placenteros y, en ocasiones, de auténtica belleza.

El país, por otra parte, en repetidas ocasiones a través de su historia, ha minusvalorado esta riqueza monumental depredándola, actitud que si bien no es exclusiva, se caracteriza con rasgos peculiares. No es sólo París, la ciudad símbolo de Francia, capital permanente, tantas veces demolida cuantas ha sido remodelada, borrando siempre resquicios de la época anterior, sino el resto de las ciudades francesas han visto sucesivamente perder elementos urbanos aislados y marcos ambientales que formaron parte de su patrimonio cultural. Particular virulencia por la carga simbólica que se les quiso dar cobraron las remodelaciones en tiempos de la revolución de fines del XVIII. La destrucción de edificios que se consideraron anacrónicos e incluso superados, supuso la alteración, en muchas ocasiones, de los entornos en que estuvieron enclavados, y la anulación o sustitución de funciones repercutió en la modificación de estructuras.

Especial incidencia, significado y trascendencia tuvo la actuación del barón Haussmann como prefecto de París. Sus programas de ordenamiento urbano llevados a cabo de forma drástica, no sólo afectaron a París sino que inauguraron una época a partir de la cual las actuaciones y modelos realizados en la capital de Francia pasaron a ser arquetípicos en otras ciudades francesas, sin insistir aquí en la incidencia que obtuvieron en otros países.

Existe un trabajo de L. REAU, "Histoire du vandalisme" [105], escrito con el rigor que permite el sentimiento herido por las pérdidas artísticas irreparables, y con afán de sensibilizar ante el problema, que relata las sucesivas destrucciones y demoliciones sufridas por el patrimonio cultural francés, como consecuencia de guerras y revueltas. En tales destrucciones no quedó inmune de responsabilidad ninguna clase social, sus actuaciones se van repasando a lo largo del libro. El propio Violet-le-Duc, a quien el país debe el haber salvado de la desaparición monumentos importantes, merece duras diatribas por todo lo que su actuación tuvo de carente de discernimiento e incluso de caprichoso.

La cuestión de la conservación del patrimonio histórico urbano, ha sido objeto de controversias en todos los tiempos, fruto, en parte de falta de sensibilización por el problema, y consecuencia de enfoques erróneos. Ya en nuestro siglo, el problema de la valoración del patrimonio histórico urbano, y su conservación, pasó un momento difícil con la aparición de Le Corbusier y el movimiento moderno. El prestigio adquirido por Le Corbusier hizo que la rotundez con que afirmó que eran viejas, periclitadas y contrarias al decoro e higiene, las estructuras urbanas recibidas del pasado, y su admiración no sólo no disimulada sino abiertamente profesada por el barón Haussmann, hizo que se difundiera una postura urbanista antihistórica que se aglutinó en una tendencia, formada principalmente por arquitectos que buscaron una arquitectura y ciudad de

ruptura con el pasado. Le Corbusier propugnaba una red de calles rectas y anchas, unas casas de habitación que ante todo fueran útiles, y alabó la decisión y valentía de quienes supieron erradicar todas aquellas estructuras que, al margen de lo que fueran, lo eran también antihigiénicas e incómodas [92].

Esta tendencia ha propugnado la libertad de creación para el arquitecto y ha defendido su antihistoricismo, apoyándose en el carácter innovador y casi siempre controvertido que en todas las épocas han tenido los grandes genios de la arquitectura. Sus diseños, no por ello han dejado de acabar siendo modelos arquetípicos para realizaciones posteriores. La tendencia, que ha sobrepasado fronteras, ha sido pretexto, en muchos casos, para convertir las ciudades en campos de experimentación de los arquitectos que, despojados de toda subordinación al canon y cortapisa, ha hecho en muchos casos de la originalidad el postulado primero al que subordinar la belleza y utilitarismo.

El panorama francés en lo que a centros históricos se refiere ofrece el dato contradictorio de la desproporción entre los planteamientos teóricos, ponderados y válidos, y las realizaciones llevadas a cabo; entre los instrumentos legales, suficientes y eficaces y las actuaciones hechas. Teoría y leyes constituyen un cuerpo básico aceptable y unos instrumentos útiles.

La salvaguardia de los Centros históricos está regulada en Francia por la ley del 2 de mayo de 1930, sobre zonas de protección y, sobre todo, por la ley del 4 de agosto de 1962, comúnmente denominada ley Malraux. Esta ley que revisaba todo el estado de la cuestión del patrimonio cultural, estableció los planes permanentes y de salvaguardia para "sectores a proteger". Asimismo impulsó la confección de un inventario nacional, que incluía el listado de todo aquello que tuviera valor artístico, cultural o de una significación histórica [17, 51, 60].

La ley del 62 ofreció la ocasión para la intensificación de la controversia en relación con los centros históricos de las ciudades acentuándose la sensibilización a favor de su salvaguardia. Frente a una práctica difícil en la que la iniciativa privada estaba fuertemente apoyada en el tradicional sistema jurídico francés, se alzaron voces autorizadas que propugnaron la defensa y protección de los cascos históricos de las ciudades.

Se acentuó la reacción frente al libre arbitrio y, a veces, caprichosas actuaciones de los arquitectos, y se contrarrestó las filosofías pragmáticas que anteponían indiscriminadamente la prosecución de un "cadre de vie" que consideraba superfluo todo lo que no aportara una utilidad práctica y, por lo tanto, subordinando lo bello a la consecución de la calidad de la vida.

La cuestión se enfocó en dos vertientes diferentes, de acuerdo con los objetivos a conseguir, y que, por supuesto, están imbricados para la solución óptima del problema. Frente al arraigado concepto de propiedad, fuertemente defendido por el sistema jurídico, cada vez se ha insistido más en un replanteamiento de la política "foncière" que reestructure la libre disposición del suelo urbano, potenciando los

destinos comunitarios, o, al menos, evitando que resulte menoscabado el patrimonio común. De esa forma se pretende revisar la noción de patrimonio social y conseguir un mayor nivel de utilidad pública y calidad del marco físico de convivencia ciudadana.

Por otra parte, cada vez está más acentuada la corriente que tiende a valorar el patrimonio cultural como objeto de disfrute de todos, incluso en aquellos elementos que siendo de legítima propiedad particular tienen valores artísticos o históricos destacables. En la misma línea están a revisión las concepciones relativizantes y estrechas que circunscribían la noción de patrimonio cultural a una gama reducida de realizaciones y muestras arquitectónicas en las que se reconocían valores nacionales distintivos. Esta noción se ha ido ampliando al considerar también patrimonio cultural realizaciones de tono menor, como pueden ser edificios de interés local. Igualmente se ha ampliado y precisado el concepto de conjunto histórico considerando como tal a aquellos sectores de ciudades que no siendo remotamente antiguos, y aun siendo de plástica estética sencilla, ofrecen, sin embargo, valores de escala, homogeneidad, ritmo constructivo, aun con simplicidad formal y ausencia de pintoresquismo. Ultimamente, en la medida en que aumenta la sensibilización frente a la degradación del ambiente natural, la noción de patrimonio se ha extendido también al medio geológico y ecológico (18) [30, 134].

El problema de los Centros históricos, dada su complejidad, implica una tarea laboriosa para encontrar soluciones adecuadas. Como consecuencia, simultáneamente, ha habido una reflexión continua y una búsqueda de soluciones, que en el momento actual se decantan por propuestas de rehabilitación que tengan en cuenta, e incluso den prioridad, al factor humano. Tras superar de esta forma el concepto de mera restauración, la viabilidad de las soluciones están en la línea de programar planes de rehabilitación que impliquen una revisión de los problemas económicos que contribuyeron a la degradación del centro histórico y, que, a su vez, le proporcionen una estructura sólida. Esta estructura económica de base debe ir encaminada a potenciar la estabilidad y digno desenvolvimiento del grupo social instalado en el centro histórico y al mantenimiento del funcionamiento de éste. Lógicamente esto sólo es posible dentro de planes más generales coordinados.

Aunque la legislación francesa al respecto tiene presente el mantenimiento de los habitantes en el centro histórico, en la medida en que no se ha protegido y regulado la trama socioeconómica en los programas de rehabilitación, esto ha llevado consigo una alteración sustancial de la función del sector histórico que ha visto cambiada su estructura en detrimento de la vivienda. A partir de los setenta se han tenido más en cuenta todos estos problemas y además ha habido un cambio en la forma de llevar a cabo las rehabilitaciones-restauraciones, al buscar una mayor cooperación entre la Administración del Estado y la iniciativa privada, acentuándose la ten-

dencia por la que la rehabilitación debe apoyarse en propietarios privados [127, 132].

No obstante, ante la postura y planteamiento que valora los centros históricos urbanos y quiere recuperarlos, al igual que en otros países, también en Francia ha tenido fuerza la tendencia formada en buena parte por arquitectos que, minusvalorando los centros históricos, han propugnado una arquitectura moderna, en la que la iniciativa del arquitecto no tenga más cortapisas que las que imponga un sentido común práctico. Manteniendo los principios defendidos por Le Corbusier, así como su terminología, han defendido un urbanismo "quirúrgico" en los centros históricos, rasgando los tissus urbanos tantas cuantas veces fuera necesario para sanearlos. Frente a ellos y manteniendo el mismo vocabulario están los partidarios de las soluciones "medicinales" más respetuosas con el pasado y tendentes a su recuperación.

ALGUNAS MUESTRAS BIBLIOGRAFICAS

Con estos diversos presupuestos de fondo, se han producido una serie de trabajos e iniciativas prácticas que constituyen una aportación notable. La primera constatación al respecto, no obstante, es que la mayor parte de los trabajos relacionados con los Centros históricos tienen una difusión deficiente, al haber sido publicados por sistemas de reprografía que suponen la limitación de tirada. Otra buena parte de ellos, ni siquiera han sido difundidos, constituyendo un cúmulo de trabajos almacenados, y por lo tanto, de escaso rendimiento. El hecho sobrepasa el nivel de la anécdota para poner de manifiesto niveles de interés por el tema y de compromiso de la Administración.

Buena parte de los estudios relacionados con los Centros históricos han sido fruto de encargos de organismos oficiales, y fueron realizados por contrato. Entre éstos hay que mencionar los llevados a cabo por encargo de la *Direction d'Architecture*, en su mayor parte entre 1975 y 1978. Por iniciativa del Secretario de Estado para la Cultura fue programada y llevada a cabo la realización de cien estudios para salvaguardar otros tantos sectores históricos en ciudades de más de 20.000 habitantes. Fueron concebidos como instrumentos de análisis e inventario del patrimonio urbano, que permitieran las pertinentes actuaciones posteriores. Además de la utilidad que en cada caso perseguían en relación con la ciudad, ofrecían un conjunto de metodologías de análisis y un corpus tipológico de verdadero interés para la Historia del urbanismo. Estos trabajos, además, aportaron una serie de datos de cada ciudad, relativos a su historia, identidad, formas espaciales, etc., de gran utilidad para sus gestores que pueden servirse de ellos para sensibilizar a sus habitantes e interesarlos por el problema que les afecta [119].

Trabajos como los realizados por encargo de la Dirección de Arquitectura están encaminados a plantear el problema de los Centros históricos en profundidad superando las visiones meramente paisajísticas y buscando decididamente las razones

para su protección y las soluciones que sean algo más que el sólo restauro.

Además de éstos se han realizado otros estudios llevados a cabo por universidades, institutos, asociaciones y departamentos del Estado o privados, que incluían propuestas de rehabilitación o, al menos, iban encaminados a ello, pero que, en todo caso partían de análisis que intentaban desvelar procesos sociales y génesis morfológicas, así como el nivel de interés y participación de los ciudadanos. Algunos de estos trabajos bosquejan unas estructuras socioeconómicas básicas para sustentar y hacer posible la viabilidad de la rehabilitación, así como unas tipologías morfológicas que permitan mantener inalterada la plástica visual del conjunto, objeto de la salvaguardia. Asimismo, a veces, sondean el interés de los beneficiarios inmediatos de la rehabilitación, de quienes la experiencia dice, que suelen acoger con agrado la rehabilitación que mantenga la imagen y estructura funcional del barrio, frente a las alteraciones del paisaje urbano y la alteración del ritmo de vida consecuencia de nuevas funciones.

Una parte de estos estudios están hechos *a posteriori* y revisan las incidencias y consecuencias de los programas de rehabilitación. Así fue planteado el estudio llevado a cabo por J. F. CROLA y J. BOBROFF sobre "Les conséquences sociales de la réhabilitation", en los centros de Limoges y Rouen [40].

Otra investigación realizada también sobre programas ya realizados es la que hicieron M. FICHELET, G. EXCONFON y R. FICHELET. La conclusión fue que la gente está resentida por su poca participación. Los autores afirman que "L'urbanisme chirurgical avec ou sans anesthésie ne peut être vécu par eux que comme une atteinte à leur intégrité" [56] VAUZELLES y BARBIER en el trabajo por ellos realizados entienden que la participación popular es el único camino para la conservación eficaz. Insisten incluso en que esta participación tiene que ser un proceso de educación y que, como todo proceso, es lento y costoso [118].

Una parte de los trabajos, no obstante, está concebida y va encaminada a proporcionar unas conclusiones que, a veces, son síntesis de tipologías históricas [10, 19]. Otras veces, sobre el estudio de un caso particular usado como muestreo, se pretende deducir pautas de actuación que sean válidas para otras situaciones similares, como en el estudio llevado a cabo por G. COURANT y G. DARRIS sobre Angers y Cholet, de las que estudian la trama morfológica, social y económica en su devenir histórico y la relación entre barrio o centro histórico y periferias. Insisten que lo que importa para el éxito es el mecanismo de elaboración y el compromiso en el programa tanto de los intereses privados como del Ayuntamiento [39, 117, 129, 133]. También centrado sobre un caso particular, Montauban, J. BOBROFF [18], ofrece unas conclusiones que pueden

generalizarse. Analiza la situación actual como fruto de los distintos intereses económicos, con unos ayuntamientos en situación embarazosa a caballo entre los programas de la Administración y los intereses de la burguesía de la ciudad. En muchas ocasiones las decisiones emitidas son vacilantes para los objetivos de rehabilitación que se proponen, y no se adaptan a una estructura económica actualizada. Apunta como solución el disponer las cosas de forma que las clases medias se decidan a volver al casco viejo y, al mismo tiempo, los programas tengan como objetivo mantener dignamente las clases bajas que en él quedaron. "Un barrio antiguo para que sea objeto de movimiento de revalorización debe contar con fuerzas sociales que obtengan ventajas al aprovecharse de él y sobre las que la municipalidad pueda apoyar sus proyectos. De lo contrario el Ayuntamiento tendrá que correr con todos los gastos" (19).

El caso de rehabilitación del casco histórico de Bolonia, en 1972 al que se dio una amplia difusión, también condicionó la orientación del problema en Francia. J. P. PIGEAT, en 1973, llamaba la atención sobre la ambivalencia de las leyes francesas que aunque protegen la propiedad pública, de hecho, necesitan de verdaderos controles que hagan realidad esta protección [99].

En el momento actual y tras las sucesivas confrontaciones hechas en algunos congresos sobre el tema, como son los programados por el Consejo de Europa, queda claro que todo programa de salvaguardia de los cascos viejos se apoya en el establecimiento de estructuras económicas que permitan a los grupos sociales tradicionalmente establecidos en los centros históricos, vivir en ellos, y que atraigan a otros que lo reaviven con su actividad, sin que ello suponga la alteración sustancial de la trama socio-cultural. En este sentido se hicieron estudios particularizados que podrían ser pautas para trabajos similares sobre otras ciudades, como, por ejemplo, el hecho por R. BALLAIN, R. BRIQUE y C. JACQUIER sobre Nîmes-aux-Herbes y Grenoble [5].

En resumen se puede decir que el problema francés de los centros históricos está bien planteado y cuenta con buenos instrumentos de trabajo, pero da la impresión de estar llevándose a cabo con vacilaciones y reticencias, hecho que contribuye a explicar la escasa literatura sobre el tema y su mala difusión. Conviene consultar al respecto el dossier preparado por Yves DAUGE, Alain BILLON y Michele ROCHE, titulado "Quartiers anciens, politiques nouvelles" [42] que es un repertorio de los trabajos realizados sobre los centros históricos, indicando la entidad que los patrocinó y el lugar donde se pueden localizar. Una parte de ellos están publicados.

(19) J. BOBROFF [18], pág. 368.

INDICE BIBLIOGRAFICO

Nota: los corchetes [] del final remiten a la página o páginas del texto donde se completa la información.

[1] ALBERT, H. (1963). *De Babylone aux HLM: le logement social à travers les âges*. Paris, 351 pp., ilustraciones, bibliografía. HLM = *Habitation Loyer Modéré*. En la bibliografía incluye temas relacionados con la vida cotidiana de las ciudades en las distintas épocas. Con anterioridad había sido traducido del alemán el libro de Wolf SCHEIDER (1961) *De Babylone à Brasilia: des villes et des hommes*. Paris, 435 pp., figuras, láminas, mapas, planos. Es una historia del esplendor de las grandes ciudades, que contribuye a entender mejor la evolución del urbanismo [97].

[2] ANCOURT, A. (1951). *Les noms de nos rues, contribution à une étude sur les rues de Villefranche*. Villefranche-de-Rouergue, 143 pp. Toma nota de las sucesivas variaciones de los nombres acompañadas de la datación correspondiente. Hace historia de los hechos urbanos destacados relacionados con esos nombres, si los hay [96].

[3] AUZELLE, R.; JANKOVIC, J. (1947-1967). *Encyclopédie de l'Urbanisme: ouvrage international pour l'enseignement et la pratique de l'aménagement du territoire, de l'urbanisme et de l'architecture*. Paris, 31 fascículos. Buena colección de fotografías y planos que están reproducidos a la misma escala permitiendo su comparación. Hay también vistas de conjunto [90].

[4] AUZELLE, R. (1964) 325 citations sur l'urbanisme. Paris, 856 pp., ilustraciones. Incluye tablas cronológicas de gran utilidad. Es más que una antología al comentar cada texto. Estos textos están articulados dentro de una visión de conjunto, encaminados a familiarizar, principalmente a los estudiantes, con el urbanismo, sus problemas, historia, propuestas y utopías [90].

[5] BALLAIN, R.; BRIQUE, R.; JACQUIER, C. (1980). *L'évolution des quartiers anciens*. GETUR, Grenoble. Multigrafiado [103].

[6] BARDET, G. (1945 y 1977). *Pierre sur pierre, construction du nouvel urbanisme*. Editions LCB, Paris, XII y 291 pp., ilustraciones, mapas, un plegable. Edición de 1977: 128 pp., planos, mapas. Estudia ciudades-tipo: Roma, París, Tokio, y alguna de Gran Bretaña. Alguno de los presupuestos de esta obra están en contraste con los de Le Corbusier a quien Bardet rebatió en varias ocasiones [89].

[7] (1948). *Le nouvel urbanisme*. Paris, IX y 338 pp., figuras, planos [89].

[8] (1950). *Mission de l'Urbanisme*. Paris, 588 pp., figuras, mapas, planos [89].

[9] (1975) *L'Urbanisme*. Presses Universitaires France, col. *Que sais je?* núm. 187. 8.ª edición en 1975 [89].

[10] BAYLLY, G. H.; DESBOT, J. P. (1973). *Les ensembles historiques dans la reconquête urbaine*. Secrétariat Général du Gouvernement, col. *La Documentation française*. Paris, 64 pp., ilustraciones. Está concebido como un manual. El *Conseil de l'Europe, Comité des monuments et sites*, lo hizo suyo reeditándolo en Strasburgo 1974, 65 pp., ilustraciones [103].

[11] BAYLLY, A. S. (1977). *La perception de l'espace urbain: les concepts, les méthodes d'étude, leur utilisation dans la recherche urbanistique*. CRU, Paris, 264 pp., figuras, tablas. Amplia bibliografía [95].

[12] BERGERON, L.; RONCAYOLO, M. (1974). "De la ville préindustrielle a la ville industrielle: Essai sur l'histoziografía francesa" en *Quaderni Storici* núm. 27, Ancona, sett-dic. 1974, pp. 827-876 [93].

[13] BERNAGE, G. (1973). *La Topographie de la Normandie d'après Chastillon et Merian*, Heindel, 38 pp., ilustraciones [100].

[14] BIOSSE, C.; CHARRE, J. G.; BURGER, A. (1976). *Les villes françaises: Etude des villes et aglomerations de plus de 5.000 habitants*. CRU, Paris, 4 tomos. Pretende presentar el

estado actual de la urbanización con datos estadísticos recopilados en 1968, de cara al *amenagement* [100].

[15] BLANCHARD, R. (1911). *Grenoble: Etude de Géographie Urbaine*, Grenoble [91, nota 16].

[16] ANNENCY: (1917). *Etude de Géographie Urbaine*, Annency. Son dos buenas muestras de geografía urbana en la línea que caracteriza a este tipo de estudios que han hecho escuela en Francia [91, nota 16].

[17] BLEYON, J. B. (1979). *L'Urbanisme et la Protection des sites. La sauvegarde du Patrimoine architectural urbain*. Librairie Generale de Droit et de Jurisprudence, 190 pp., bibliografía [101].

[18] BOBROFF, J. (1980). *Processus d'évolution des quartiers anciens: le cas de Montauban*. CRU Paris, 360 pp., tablas, planos, fotos. Multigrafiado [103].

[19] BOISSE, C. (1972). *Centre historique et développement urbain*, Servies-sur-Rhône, 44 pp., planos, Multigrafiado [103].

[20] BOUDON, F.; CHASTEL, A.; COUZY, H.; HAMON, F. (1977). *Système de l'architecture urbaine à le Quartier des Halles à Paris*, Atlante, Editions CNRS, 2 vols. El primero, 414 pp., es texto con ilustraciones, y el segundo son planos [98].

[21] BOUDON, F.; COUZY, H. (1977). "Le château et son site. L'histoire de l'architecture et de la cartographie" en *Revue de l'art*, Paris, núm. 38, pp. 7-22, ilustraciones [100].

[22] BOUDON, PH. (1978). *Richelieu, ville nouvelle: Essai d'architecturologie*. Dunod, Paris, 186 pp., láminas, planos, alzados, bibliografía pp. 143-152 [98].

[23] CASSAN, U. (1975). *Neufs siècles de bâtisseurs des villes: Alphonse de Poitiers à Lyautey*. Paris, 355 pp. Intercala una notable aportación documental que reproduce a fragmentos [97, 98].

[24] CASTELLS, M. (1981). *La question urbaine*. FM/ Fondation, Paris. Edición de 1981, 526 pp. [94].

[25] CASTEX, J.; CELESTE, P.; PANERAI, PH. (1980). *Lecture d'une ville: Versailles*. Paris, 236 pp., láminas, planos, axonométrica, dibujos, secciones, bibliografía. Existe otro trabajo previo formado por un equipo más amplio encabezado por C. BURLEN y en el que trabajó también C. FURET, titulado *Versailles, lecture d'une ville: Développement morphologique et typologie architecturale de la ville de Versailles*. Association pour le Développement de la Recherche sur l'organisation spatiale, Versailles, 1978. 378 y LXI pp., fotografías, planos, alzados, axonométrica, tablas. Difusión multigrafiada [98].

[26] CASTEX, J.; DEPAULE, J. CH.; PANERAI, PH. (1977). *Formes urbaines: de l'ilot à la barre*. Dunod, col. *Aspects de l'Urbanisme*. Paris, 230 pp., láminas, fotografías. A través de los ejemplos que ofrecen, el París de Haussmann, la ciudad-jardín de Londres, la extensión de Amsterdam, el nuevo Francfort de Ernest May, y el Le Corbusier de la "cité radieuse", estudian la evolución del *ilot* o manzana tradicional, a la *barre* o edificio-barrera. Tratan de profundizar en la relación que existe entre arquitectura y ciudad, viendo en la agonía de unas soluciones y en la implantación de otras, el reflejo de unos procesos sociológicos y las consecuencias de las prácticas de los habitantes [98].

[27] CHABOT, G. (1945). *Les villes, aperçu de géographie humaine*. Paris. Hace una clasificación tipológica de las ciudades. Estudia los problemas que son propios de la ciudad y las relaciones y vinculación de ésta con su entorno, tanto inmediato como el formado por otras ciudades [92].

También es autor de *Vocabulaire franco-anglo-allemand de géographie urbaine*. Paris.

[28] CHAMBON, G.; NOEL, M. (1975). *Les utopistes et l'Urbanisation, La croissance urbaine*. Paris [91, nota 4].

[29] CHAMEL, V. (1976). *Histoire de Grenoble*. Privat, Toulouse, 472 pp., ilustraciones, tablas, figuras, planos, bibliografía. Es una historia de la ciudad con referencia a su transformación urbana dentro del marco histórico [97, nota 16].

- [30] CHASTEL, A. (1981-1982). "La notion de patrimoine". En *Les Cahiers de L'Academie d'Architecture*. 1981-1982, retrospectiva 1980. No está clara en la revista la referencia a su fecha [102].
- [31] CHEVALIER, B. (1975). *Tours, ville royale (1356-1520), origine et développement d'un capitole à la fin du Moyen Âge*. París-Louvin. 634 pp., mapas, graficos, planos, tablas. Es historia de la ciudad en la que el urbanismo tiene una atención introductoria [97 nota 16].
- [32] CHIFFARD: DELORME: PIETU: ROUJON: SCA-LABRE. (1974). *Morphologie urbaine et typologie architecturale*. Institut d'Etudes et de Recherches Architecturales et Urbaines. Ministère de la Culture et de l'Environnement. Saint Denis-Nancy. Multigrafiado [98].
- [33] CHOAY, F. (1965). *L'Urbanisme, utopies et réalités*. Editions de Seuil. París, 448 pp. Es una selección antológica de textos sobre urbanismo [90].
- [34] (1970). "L'Histoire et la méthode en urbanisme". En *Annales, économies, sociétés, civilisations*, 25^e année (julio-agosto, 1970) 4, pp. 1.142-1.152 [93].
- [35] (1980). *La règle et le monde*. Editions de Seuil, París, 375 pp. [98].
- [36] CLAVEL, M.; LEVEQUE, P. (1971). *Villes et structure urbaine dans l'occident romain*. París, 360 pp., ilustraciones [92].
- [37] COMBLIN, J. (1968). *Théologie de la ville*. Editions Universitaires, París. Con anterioridad el teólogo baptista Harvey Cox, había escrito *The secular city*. London 1965, 276 pp. que consagraba la increencia y secularidad como posturas confessionales de la civilización moderna que llama "la ciudad secular" [95].
- [38] COUPERIE, P. (1968). *Paris au fil du temps. Atlas historique d'Urbanisme et d'Architecture*. Editions Joël Cuenot, París, sin paginar, planos, fotografías [100].
- [39] COURANT, G.; DARRIS, G. (1979). *Le devenir des quartiers anciens périphériques, étude d'un cas, Angers (et Chollet)*. (Sous la dirección de André Sauvage). Association renaise d'études sociologiques, Rennes. Multigrafiado [108].
- [40] CROLA, J. F.; BOBROFF, J. (1977). *Les conséquences sociales de la réhabilitation. Le cas du centre ancien de Limoges*. 173 pp.; *Le cas de Rouen*. 246 pp. Contrat BETURE: Départamento socio-económico y comercialización. Multigrafiado [103].
- [41] CURIE SEIMBRES, M. A. (1880). *Essai sur les villes fondées dans le sud ouest de la France aux XIII^e et XIV^e siècle sous le nom générique de bastides*. Toulouse, 424 pp. Fue el trabajo base para el estudio de las *bastides*, cuya destrucción no ve mal el autor por exigencia de la puesta al día de las viejas ciudades [88].
- [42] DAUGE, Y.; BILLO, A.; ROCHE, M. (1982). *Quartiers anciens, politiques nouvelles: Architecture et Construction*. Centre de Documentation sur l'Urbanisme. París, 2 tomos de 125 y 270 pp. [99, 103].
- [43] DIANI, M. (1980). "Le ricerche di storia urbana in Francia 1968-1978". En *Storia Urbana*, IV (1980) 12, pp. 165-189. Ofrece la investigación realizada en combinación con el CNRS, cifras de presupuestos, tanto por ciento del personal y programas dedicados a la Historia Urbana [99].
- [44] DOLLINGER, PH.; WOLFF, PH. (1967). *Bibliographie d'histoire des villes de France*. Commission internationale pour l'histoire des villes, París, XII y 756 pp. [90, 94, 99].
- [45] DREYFUS, J. (1976). *La ville disciplinaire*. Editions Galilée. París, 175 pp. La urbanística más que una profesión es la respuesta al deseo de racionalizar la ciudad en función de los presupuestos socioeconómicos de las clases que están en el poder [93].
- [46] (1969). "Les études et la Recherche Urbaine en France". En *BULLDOC*. (Ministère de l'Équipement et du Logement). núm. 12, pp. 3-21. Referencias a estudios sociológicos [93].
- [47] DUBY, G. (1980). *Histoire de la France urbaine*. Dirigida por D. Duby. Editions du Seuil, París, 3 vols. [99].
- [48] DUBY, G.; WALLON, A. (1975). *Histoire de la France rurale*. Editions du Seuil, París, 4 vols. [99].
- [49] DUPEUX, G. (1981). *Atlas historique de l'Urbanisation de la France (1811-1975)*. CNRS, París [100].
- [50] DURAC, P. (1973). *La formation d'une ville, Annecy jusqu'au début du 16^e siècle*. Annecy, 375 pp., mapas, fotografías, planos, bibliografía. Dedica dos capítulos a la historia del urbanismo [97. nota 16].
- [51] DUSSAULE, P. *La loi et le service des monuments historiques français, principaux textes, lois, décrets, arrêts, circulaires réunis par Pierre Dussaule*. Col. *La Documentation française*. París, sin fecha. Comenta la legislación francesa comprendida entre 1913 y 1973, relacionada con el tema de la salvaguardia de centros históricos [101].
- [52] ESPINAS, G. (1913). *La vie urbaine au Moyen Âge*. París, 4 vols. Recoge amplia documentación histórica [97].
- [53] (1946). *Deux fondations de villages dans l'Artois et la Flandre Française (X-XV siècles): Saint Omer, Lannoy-aux-Nord*. Les origines du Capitalismo, vol. III. París. El trazado urbano es leido como fuente de información histórica [96].
- [54] FARGE, A. (1971). *Vivre dans la rue à Paris au XVIII^e siècle*. Gallimard-Juillard. París, 238 pp., ilustraciones [97].
- [55] FEVRIER, P. A. (1964). *Le Développement urbain en Provence, de l'époque romaine à la fin du XIV^e*. (Archéologie et histoire urbana). París 232 pp., planos [92].
- [56] FICHELET, M.; EXCOFFON, G.; FICHELET, R. (1979). *La ville du passé et l'Urbanisme contemporain*. Dirección de Arquitectura. París, 212 pp., fotografías, planos, bibliografía. Multigrafiado [103].
- [57] FOUCAULT, M. De su importante producción se pueden mencionar *Le droit à la ville*. París 1968: *Surveiller et punir*. París 1975: *Les machines à guérir*. Bruselas 1977: *Les mots et les choses*. París 1966: *L'archéologie du savoir*. París 1966: *Politique de l'habitat 1800-1850*. París 1977, escrito en colaboración [93].
- [58] FOURNIER, G. (1973). *Châteaux, villages et villes d'Auvergne au XV^e*. D'après *L'Armorial de Guillaume Revel*. Bibliothèque de la Société française d'archéología, núm. 4. Genève, 145 pp., planos, fotografías [100].
- [59] FRANCASTEL, P. (1968). *Paris, un héritage cultural et monumental*. Notes et études documentarias, núm. 3.483. Col. La documentation française. Secretariat General du Gouvernement. París 1968, 59 pp., planos [96].
- Con antelación P. Francastel publicó los trabajos del coloquio organizado por la 6.^a sección de *L'École pratique des hautes études à la Sorbonne* en *Colloque consacré à l'urbanisme parisien et l'Europe au XVII^e siècle*. París 1966. *L'Urbanisme de Paris et l'Europe 1600-1680. Travaux et documents inédits présentés par Pierre Francastel*. Klincksiek, París 1969.
- [60] FRIER, P. L. (1979). *La mise en valeur du patrimoine architectural*. Moniteur, París, 247 pp. Es una recopilación de los diferentes instrumentos legales relacionados con el patrimonio cultural, la organización del *Service des monuments historiques*, evolución histórica de la legislación, zonas de protección, etcétera [101].
- [61] FRAMKLIN, A. L. A. (1887-1902). *La vie privée autrefois, arts et métiers, modes, moeurs, usages des Parisiens du XII^e au XIII^e siècle*. París 27 vols. [97].
- [62] FUSTEL DE COULANGES, N. D. (1864). *La cité antique. Etude sur le culte, le droit, les institutions de la Grèce et de Rome*. Obra pionera en la investigación de los fundamentos religiosos de la ciudad. Edición de 1916: Hachette, París, 418 pp. [88].
- [63] GAILLARD, CH.; SODRE, O.; VIDAL, M.; QUAN, G.; SCHEIDER, G. (1971). *Sciences humaines et environnement, orientations bibliographiques*. París, 149 pp. Es una bibliografía preferentemente de sociología efectuada en el *Institut de l'environnement* [99].
- [64] GANSHOF, F. L. (1943). *Étude sur le développement des villes entre Loire et Rhin au Moyen Âge*. PUF París, 1943, 80 pp., mapas, planos. Se fija sobre todo en los recintos fortificados y se sirve de los datos ya conocidos. Algunos planos antiguos van acompañados de transparencias [96].
- [65] GEORGE, P. (1952). *La ville: le fait urbain à travers le monde*. PUF París, 400 pp., 28 mapas, láminas: describe las grandes series urbanas que se configuran en los distintos países y se expresan por sus formas y sus actividades. Intenta describir ejemplos nuevos. Se basa en la distinción entre forma y función [90].
- [66] (1956). *La Campagne: Le fait rural à travers le Monde*. París.
- [67] (1974). *Précis de Géographie urbaine*. París (4.^a edición), 288 pp., figuras, fotografías. Estudia la formación del *cadre urbain* y las actividades específicas de la ciudad [92].
- [68] GIEDION, (1968). *Espace, temps, architecture. La naissance d'une nouvelle tradition*. Bruselas, 553 pp. ilustraciones [90].
- [69] GOUVION, C.; VAN DE MERT, F. (1974). *Le symbolisme des rues et des cités*. París, 299 pp., ilustraciones, grabados, fotografías, planos, bibliografía [95].
- [70] GRESSET, P. (1977). *L'écart du système, critique des relations entre les figurations et discours instaurateurs du bâti à*

l'âge classique 1665-1720. CORDA, Paris 1977, 161 pp., ilustraciones [98].

[71] GUTKIND, E. A. (1970). *Urban development in western Europe, France and Belgium.* New York-London [90].

Del mismo autor fue traducido *Le crépuscule des villes*, Paris 1966, 208 pp.

[72] GUTTON, A. (1962). *L'Urbanisme au service de l'homme. Considérations sur l'Architecture.* Vol. VI. Vicent Freol et Cie. Paris [90].

[73] HIMLY, F. (1970). *Atlas des villes médiévales d'Alsace.* Strasbourg 1970. 135 pp., ilustraciones, mapas. La primera parte está dedicada a los datos comunes: las ciudades son agrupadas según sus aspectos propiamente urbanos, sus fundadores, superficie, población, franquicias o funciones urbanas. En la segunda hay 73 planos a escala 1/4.000, que reconstruyen las ciudades tal como eran en el principio del XVI, con sus murallas, trazado de calles, equipamiento, etc. Incluye tablas comparativas de habitantes, fechas, mercados, etc. [100].

[74] HUBERT, J. (1959). *Evolution de la topographie et de l'aspect des villes de Gaule du V^e au X^e siècle.* VI settimana. Centro italiano di studi sull'Alto Medioevo. Spoleto, pp. 529-602 [92].

[75] JOHNSON, J. (1946). *Études sur les noms de lieu dans lesquels entrent les éléments: court, ville et villiers.* Paris 1946, 142 pp. [96].

[76] KORDI, M. (1970). *Bayeux aux XVII^e et XVIII^e siècles, contribution à l'histoire urbaine de la France.* Mouton, Paris, 369 pp., bibliografía, tablas: el aspecto urbano de la ciudad lo trata como prólogo a su historia [97, nota 16].

[77] LABORIT, H. (1971). *L'Homme et la ville.* Flammarion, Paris, 220 pp. [95].

[78] LAURENTIN, A. (1974). *L'Image du Centre-le Marais à Paris. Etude des langages sur la ville.* Centre de Sociologie Urbaine, Paris, 197 pp., figuras, planos, tablas [95].

[79] LAVEDAN, P. (1928). *Qu'est-ce que l'urbanisme?* introducción a *l'histoire de l'Urbanisme.* Paris, 269 pp., 47 grabados, 24 láminas, bibliografía. Concebido como un manual de introducción a la Historia de la ciudad, además de subrayar la importancia del estudio del plano e intentar explicar su formación incluye capítulos relativos a la representación de los planos y del paisaje urbano que después desarrollaría en otras obras posteriores. Hace también un breve recuento de los distintos tratadistas del urbanismo a través de la historia [89, 95].

[80] (1936). *Géographie des villes.* Paris (seis ediciones) 341 pp., planos y fotografías [89].

[81] (1926). *Histoire de l'Urbanisme.* I. Antiquité-Moyen Age, Paris, 520 pp., 32 pp. y 352 figuras [89, 95].

[82] II, *Renaissance et Temps Modernes.* Paris 1941, 504 pp., figuras, láminas, planos. Reedición 1959, 530 pp., incluye un "addenda" [89, 95].

[83] (1952). *Époque Contemporaine.* Paris, 447 pp., figuras, láminas, planos [89].

[84] (1953). *Représentation des villes dans l'art du Moyen Age.* Paris, 61 pp., láminas, planos. Ensaya un análisis de las figuras urbanas, principalmente en la pintura, estudiando su valor simbólico y estableciendo un grado de fidelidad y carácter documental [89].

[85] (1954). *Urbanisme et architecture, études écrites et publiées en l'honneur de Pierre Lavedan.* Paris, 381 pp., figuras, láminas, planos, mapas [90].

[86] (1960). *Les villes françaises.* Vicent et Freol, 236 pp., planos, fotografías, láminas. Es una contribución a la Historia del Urbanismo que estudia la topografía de las ciudades francesas. [90].

[87] (1967). *Histoire de Paris.* Presses Universitaires France, Paris (2.ª edición), 128 pp., figuras, planos [96].

[88] (1969). *La question du déplacement du Paris et du transfert des Halles au Conseil municipal sous la monarchie de juillet.* Paris, 136 pp., láminas. Estudia el intento de traslado de los Halles pretendido por Lauquetin y rechazado por Rambuteau. El proyecto fue presentado en tres ocasiones: 1845, 1851 y 1854 [96].

[89] (1975). *Nouvelle histoire de Paris: Histoire de l'Urbanisme à Paris.* Hachette, Paris, 634 pp. fotografías, planos, amplia bibliografía con 503 títulos. Incluye también un catálogo recensión con el material gráfico existente y fuentes bibliográficas. La información gráfica permite seguir con precisión las muchas rectificaciones de los trazados defensivos. Deja constancia de hechos urbanos y explica situaciones aunque no llega a analizar y desvelar procesos [96].

[90] LAVEDAN P-HUGUENEY, J. (1974) I, *L'urbanisme au Moyen-Age.* DROZ Bibliothèque de la Société d'Archéologie

5. Paris, 184 pp., ilustraciones, fotografías, planos. No la considera una reedición de la obra anterior. Incluye 200 planos inéditos de bastidas. No es una historia política, económica, jurídica o social, aunque invoca todas estas nociones [96].

(1982) II, *L'Urbanisme à l'Époque Moderne XVI^e-XVIII^e siècles*, 310 pp., ilustraciones, planos, láminas.

[91] LE CORBUSIER. (1925). *Urbanisme.* Paris (4.ª edición). Estructuración minuciosa, y, de alguna forma, mecánica, de la ciudad del futuro. Obra muy influyente en su generación [89, 91].

[92] (1935 y 1964). *La ville radieuse. Éléments d'une doctrine d'Urbanisme pour l'équipement de la civilisation machiniste.* Vicent y Freol. En su valoración del urbanismo histórico defiende una postura "quirúrgica" como la adoptada por Haussmann. Se enfrenta al alcalde de París, por su proyecto de proteger el casco histórico, ofreciéndose a conservar de la ciudad antigua un 1%, que es equivalente a lo conservado de época romana [89, 91, 101].

[93] LEDRUT, R. (1973). *Les images de la ville.* Paris, 383 pp. Hecho sobre una encuesta, refleja las distintas apreciaciones y valoraciones deducidas de los cascos antiguos en relación con la posición social, edad, lugar de habitación, etc., de los encuestados [95].

[94] LEFEBVRE, H. (1968). *Droit à la ville.* Anthropos, Paris, 164 pp. Entre las obras más difundidas de este sociólogo se encuentran *La Révolution urbaine.* Gallimard, Paris 1970, 248 pp. y *Le rural à l'urbain.* Anthropos, Paris 1970, 288 pp., ilustraciones. Son textos recogidos por Mario Gaviria [93, 96].

[95] LELIEVRE, P. (1954). *La vie des cités: de l'antiquité à nos jours.* Paris, (2.ª edición), 128 pp., figuras, planos. En la segunda parte relata la vida anónima de una gran ciudad [97].

[96] MUMFORD, L. (1964). *La cité à travers l'histoire.* Ed. du Seuil, Paris, 783 pp., 64 láminas [9]. Del mismo autor fue traducido también. *Le déclin des villes, ou la recherche d'un nouvel urbanisme.* Publicado en 1970, 336 pp. [10].

[97] PANERAI, PH.; DEPAULE, CH.; DEMORGON, M.; VEYRENCHÉ, M. (1980). *Éléments d'analyse urbaine.* Archives d'Architecture Moderne, Bruxelles, 194 pp., fotografías, planos, axonométrica. Concebido como un instrumento de trabajo encaminado a analizar el plano, su estructura y funcionamiento, a través de los tiempos. El análisis va encaminado a proporcionar las pautas que determinen las características que el nuevo proyecto, el edificio público o privado debe tener para que quede bien insertado en el conjunto. Se pone de manifiesto la importancia y utilidad de las tipologías [98].

[98] PERROT, J. C. (1975). *Genèse d'une ville moderne: Caen au XVIII^e siècle.* Paris, 1.160 pp., en 2 vols. Bibliografía, ilustraciones [94].

[99] PIGEAT, J. P. (1973). *Les problèmes économiques et sociaux liés à la réanimation du Patrimoine culturel.* Conseil de l'Europe, Strasburg, 31 pp. Multigrafiado [103].

[100] PIRENNE, H. (1971). *Les villes du Moyen-Age. Essai d'Histoire économique et sociale.* Paris, 176 pp. (Bruxelles 1927, 226 pp.) [94].

[101] POETE, M. (1924). *Une vie de cité: Paris de sa naissance à nos jours.* Picard, Paris, 3 vols.: *La Jeunesse: des origines aux temps modernes.* 668 pp., (1927). II *La Cité de la Renaissance: du milieu XV à la fin XVI.* 328 pp. (1931) III, *La spiritualité de la cité classique (XVI-XVII).* 579 pp. IV: ilustraciones. Es preferentemente historia de la ciudad de París, donde los hechos urbanos quedan integrados y encuentran sentido. Está escrita con un estilo ameno, a veces poético, y gran riqueza documental con la que va desvelando el alma de la ciudad. En esta obra "urbs" y "civitas" aparecen como un todo orgánico. Es reconocida por los estudiosos su categoría y la influencia que ha ejercido en otras obras posteriores [88].

[102] (1929). *Introduction à l'urbanisme: l'évolution des villes, la leçon de l'histoire, l'antiquité.* Paris (2.ª edición 1967). Primera Parte: *évolution des villes;* segunda parte: *la leçon de l'histoire: l'antiquité.* Reeditado por Anthropos, Paris 1967, XLVI y 361 pp. Analiza los sustratos socioeconómicos y geográficos que configuran la ciudad. Estudia la ciudad en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma [89].

[103] RAGON, M. (1975). *L'Homme et les villes.* Albin Michel, Paris, 252 pp. [97].

[104] (1971). *Histoire mondiale de l'Architecture et l'Urbanisme modernes.* Casteman Tournai. I *Idéologies et pionniers 1800-1910.* 349 pp., ilustraciones. II *Pratiques et méthodes 1911-1971.* Es la historia de las ideas y de los hombres que bocquejaron el entorno edificado que hoy habitamos [90, 98].

[105] REAU, L. (1959). *Histoire du Vandalmie.* Paris, 420 pp., ilustraciones [101].

- [106] ROCHAT, C. F.; LE MOEL, M. (1958-1978). *Catalogue général des plans et dessins d'Architecture*. Paris, 6 tomos. Incluye los fondos custodiados en los *Archives Nationales* [99].
- [107] ROULEAU, B. (1975). *Le tracé des rues de Paris*. CNRS Paris, 130 pp., planos, mapas, bibliografía [96].
- [108] SALCH, CH. L. (1978). *L'Atlas des villes et villages fortifiés en France (Moyen Age)*. Strasbourg 1978, 495 pp., vistas aéreas, láminas, planos, bibliografía [100].
- [109] SAMONA' A. (1966). *La nuova dimensione urbana en Francia. I. "grands ensembles" e la modificación della forma della città*. Marsilio, Vicenza, 189 pp., mapas, planos. Es una amplia bibliografía que incluye recensiones y comentarios. Los artículos están presentados en orden cronológico. Son preferentemente de Paris [99].
- [110] SANSOT, P. (1971). *Poétique de la ville*. Klincksieck Paris, 423 pp. [95].
- [111] SOUCY, C.; LAURENTIN, A. (1971-1974). *L'Image du centre*. Centre de Sociologie urbaine Paris. Multigrafiado [95].
- [112] TOYNBEE, A. (1972). *Les villes dans l'histoire*. Paris, 75 pp. [90].
- [113] UNWIN, R. (1923). *L'Etude pratique des plans des villes*. (Introduction à l'art de dessiner les plans d'aménagement et d'extension). Paris. La primera edición inglesa fue publicada en 1909. Es obra que ha ejercido una influencia considerable en los urbanistas de nuestro tiempo. Se centra, sobre todo, en las ciudades pequeñas. Ha sido reeditado en París ultimamente por Bernat Huet en la colección *Formes urbaines* [88].
- [114] VARIOS. (1974). *"La recherche urbaine et régionale dans deux pays d'Europe*. Association pour la recherche et l'intervention psycho-sociologique. Paris, 477 pp., tablas, bibliografía. Multigrafiado [99].
- [115] VARIOS. (1975). *Fiches analytiques de la Recherche urbaine en France*. Centre de Documentation sur l'Urbanisme, Ministère de l'Équipement, Paris. Es una relación de los trabajos de investigación sobre *amenagement*, que se realizaron en Francia en 1974. Hay un segundo tomo fechado en 1977 que contiene los trabajos correspondientes a 1976-1977 [99].
- [116] VARIOS. (1977). *"Bibliographies disponibles au Centre de Documentation sur l'Urbanisme*. Centre de Documentation sur l'Urbanisme. Ministère de l'Équipement, 46 pp. [99].
- [117] VARIOS. (1980). *Les quartiers anciens des centres d'Albi et de Béziers. Analyse des processus d'évolution*. Centre interdisciplinario d'études urbanas. Université de Toulouse. Le Mirail. Toulouse, 482 pp., planos, fotografías, alzados. Multigrafiado [103].
- [118] VAUZELLES; BARBIER. (1978). *La participation populaire à la réhabilitation des Centres Urbains: Notes et réflexions*. UNESCO, Paris, 49 pp., multigrafiado [103].
- [119] VEDRINE, H. (1979). "Politique d'études urbaines de la Direction de l'Architecture" en *Les cahiers de la recherche architecturale*. Núm. 4 (dic. 1979), pp. 21-34. Incluye una relación de los estudios sobre ciudades realizados por encargo de la Dirección de Arquitectura [102].
- [120] VEILLARD, J. Y. (1978). *Rennes au XIX^e siècle, architectes, urbanisme et architecture*. Rennes, 521 pp., ilustraciones, fotografías, planos, bibliografía. Es una historia del tema en conexión con el ambiente cultural social de la ciudad [97, nota 16].
- [121] VIDAL DE LA BLANCHE, P. (1955). *Principes de Géographie urbaine*. Publicados por E. de Maratonne. Armand Colin, Paris (5.^a edición), 324 pp. El hombre constituye el módulo base de cualquier referencia geográfica. Sus análisis están encaminados a la localización de tipologías, y constatación de relaciones. [91].
- [122] WOLFF, PH. *Histoire des villes. Univers de la France et des pays francophones*. Collection dirigé par Ph. Wolff de l'Institut Edouard Privat Editeur, Toulouse. La atención dedicada en esta colección a la historia del urbanismo es relativa, desigual, y está subordinada a la de la ciudad. La colección comprende dos series *Histoire des villes e Histoire des provinces* [94].
- [123] WOLFF, PH. (1977). *Guide international d'histoire urbaine: I Europe*. Dirigida por Ph. Wolff. Comité international des sciences historiques. Comisión internacional pour l'*Histoires des villes*. Editions Klincksieck, Paris [99].
- [124] U. *Revue des revues sur l'Urbanisme*. El núm. 1 salió el primer trimestre de 1979. Trimestral. Producida por Atelier Parisien d'Urbanisme. Centre de Création Industrielle. Centre Scientifique et Technique du Bâtiment. Délégation à l'aménagement du territoire et à l'action Régionale. Service Technique de l'Urbanisme du Ministère de l'Environnement et du Cadre de vie [100].
- [125] Urbi, ars et histoire et ethnología des villes. El núm. 1 salió en 1979. Trimestral. Ecole d'Architecture de Paris-Gonfloges, éditée sous les auspices du Centre de Recherche d'Urbanisme. [100].
- [126] *Urbanisme, Revue mensuelle de l'Urbanisme français*. 1^{er} année, 1932 [100].
- [127] Números especiales dedicados al patrimonio cultural fueron: núm. 101 (1967) *Paysages urbains et naturels*, pp. 19-53; núm. 147-148 (1975) *Spécial consacré au patrimoine en France*, 170 pp.; núm. 186-187 (1981) *Dossiers: Quartiers anciens*, pp. 60-112 [102].
- [128] *Les Cahiers de la Recherche Architecturale*. El núm. 1 salió en diciembre de 1977. Ministère de la Culture et de l'environnement. Direction de l'Architecture [100].
- [129] Números especiales dedicados al patrimonio cultural fueron: núm. 4 (1979) *Mémoire de la ville*, y núm. 5 (1980) *Stratégies sur la ville, construire en quartiers anciens* [100, 103].
- [130] *Annales, Economies, Sociétés, Civilisations*. 25 année (juillet-agosto 1970). Núm. 4 especial dedicado a la Historia Urbana [100].
- [131] *Urbanisme et habitation. La vie urbaine*. Órgano del Institut d'Urbanisme de l'Université de Paris. La vie urbaine. Había sido creada en 1919 por Marcel Poëte junto con Louis Bonnier y Henri Sellier. Fue suspendida en 1939 [100].
- [132] *L'Architecture d'aujourd'hui*. Núm. 202 (Avril 1979). Especial dedicado a los cascos históricos. *Renovation, Rehabilitation, Restauration*. Sobrepasa en su enfoque el ámbito francés. [102].
- [133] *Paris-Project*. Núms. 23-24 (1983) monográfico. *Paris-Rome, protection et mise en valeur du patrimoine architectural*, 349 pp. [103].
- [134] *Les Cahiers de l'Academie d'Architecture*, (1981-1982) retrospectiva 1980. *Les nouvelles dimensions du Patrimoine*, número especial [102].

PUBLICACIONES PERIODICAS ESPECIALIZADAS

- [135] (1982). *Archéologie urbaine. Actes du Colloque international. Tours*. Conseil Supérieur de la Recherche Arqueológica, Paris, 770 pp., planos, transparencias, fotografías. Se recoge información de un centenar de ciudades con el deseo de que los planes de urbanización tengan en cuenta las cartas arqueológicas. [92].
- [136] (1978). *La Géographie Historique du Village et de la Maison*. Bazas (Bordeaux) 19-21 oct. 1978 [92].
- [137] (1977). *Prendre la ville. Esquisse d'une histoire de l'Urbanisme d'Etat. Actes du Colloque de Saint-Etienne en Deroilluy*. Febrero 1976, sur la planificación urbana. Paris 1977. 484 pp., planos [93].
- [138] (1975). *Les cités au temps de la Renaissance. Colloques du 6 et 7 décembre 1976 et du 2 et 3 mai 1977. Institut de Recherches sur les civilisations de l'Occident Moderne. Centre de Recherches sur le Renaissance*. Paris [95, nota 12].
- [139] (1975). *La ville au 18^e siècle*. Colloque d'Aix-en-Provence 29 abril-1er mai 1973. Centre Aixois d'études et de Recherches sur le 18^e siècle. Aix-en-Provence, 299 pp., figururas. [97].
- [140] (1953) *Villes et Compagnie. Civilisation urbaine et civilisation rurale en France*. Recueil publié sous la dirección et avec une introduction de Georges Friedman. Deuxième semaine sociologique organisée par le Centre d'Etudes Sociologiques. CNRS. Paris 481 pp., figururas, planos, mapas. Cada sesión fue dedicada a un aspecto diferente: Historia, geografía, economía, clases urbanas y rurales, etc.

CIUDAD Y TERRITORIO

JULIO-SEPTIEMBRE 1985

NUMERO 65

